

STANDARD ARGENTINO DE PERFECCIÓN

ILUSTRADO

DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS
VARIEDADES DE AVES RECONOCIDAS

PUBLICADO POR LA ASOCIACIÓN ARGENTINA
"CRIADORES DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS"

(SECCIÓN AVICULTURA)



ADOPTADO COMO STANDARD OFICIAL POR LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

BUENOS AIRES
TALLERES "CASA JACOBO PEUSER"

1919

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADOPCIÓN DEL STANDARD ARGENTINO DE PERFECCIÓN

POR LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Asociación Argentina
«Criadores de Aves, Conejos y Abejas»

Buenos Aires, Febrero 19 de 1919.

*Señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina,
doctor don Joaquín S. de Anchorena.*

Distinguido señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, y por su intermedio a la honorable Comisión Directiva, poniendo en su conocimiento que esta Asociación ha terminado la confección del Standard de Perfección de aves. Para esa confección ha tenido como modelo y guía los Standards norteamericano e inglés, que constituyen la legislación más adelantada y completa en estas materias. Se ha traducido y adaptado ambas obras a las necesidades de la avicultura nacional, poniendo en la tarea cuanto empeño y esmero requieren.

Ahora bien; una de las bases constitutivas de esta Asociación ordena «establecer el Standard de las diferentes razas de aves y obtener de la Sociedad Rural su adopción para las Exposiciones generales que celebre dicha sociedad». Este propósito, concordante con otros de los estatutos, en que se orienta la acción social en el sentido de constituir un organismo coadyuvante y auxiliar de la Sociedad Rural, en cuanto se refiere a la cría de aves, es el que

nos hace presentar a esa Comisión Directiva pidiéndole quiera someter el Standard Argentino de Perfección a los trámites de examen y crítica que juzgue necesarios, y prestarle, en definitiva, la aprobación de la Sociedad Rural, adoptándolo para las Exposiciones de Palermo.

Si se tiene en cuenta que éste será el primer Standard completo de aves en Sud América, destinado a encauzar la avicultura en el orden de las ideas y de las prácticas de los países que han llevado la industria avícola a su más alta expresión, y que, en consecuencia, está destinado a circular dentro y fuera del país, el señor Presidente comprenderá la justa importancia que esta Asociación atribuye a la intervención en esta obra de la Sociedad Rural, ejercitando las altas funciones de control que le corresponden por ser la más alta autoridad de la ganadería nacional, en todas sus secciones.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

PEDRO MERMOZ,
Secretario.

JUAN BALESTRA,
Presidente.

Informe de la Comisión de Avicultura de la Sociedad Rural Argentina

Señor Presidente:

Esta Comisión ha revisado detenidamente el Standard de Perfección para las Exposiciones de aves, preparado por la Asociación Argentina «Criadores de Aves, Conejos y Abejas», que se ha sometido a su examen e informe; y puede sintetizar su juicio afirmando que cons-

4

que cría técnicamente, quien mejora y propaga las razas, produciendo ejemplares cuyas calidades se multiplican y distribuyen después, hasta ir a beneficiar industrialmente aun a los más indiferentes.

El criador de animales de exposición, en el que necesariamente, aparte del propósito comercial que preside a toda industria, debe coincidir ese singular elemento compuesto de afección y de arte que caracteriza al «aficionado», es el principal propulsor de las industrias ganaderas. Teniendo siempre en vista el ideal inaccesible del animal perfecto y estimulado por una recia competencia por lograr lo mejor, va corrigiendo la pequeña tara del animal casi perfecto de hoy, para ver aparecer otra pequeña tara en el animal casi perfecto de mañana, obteniéndose de tal suerte el adelanto constante e indefinido de las razas, cuya pureza se mantiene y afirma, a la vez que se contagia la afición, se difunden los métodos de cría y se popularizan y aprovechan las calidades útiles extensivamente.

Estando destinadas las Exposiciones de aves de la Sociedad Rural a seleccionar lo mejor y premiar el mayor éxito, a la vez que guiar a los novicios e iniciar a los profanos en la industria a que los llaman sus inclinaciones o sus conveniencias, una regla precisa de criterio, común al juez, al criador y al expositor, como el Standard propuesto, constituye el cimiento más sólido en que pueden asentarse los futuros adelantos de la avicultura argentina.

De la manera y proporción en que han estimulado las Exposiciones de Palermo nuestra avicultura incipiente, se puede formar una idea cabal, observando el crecimiento del número de ejemplares presentados a las Exposiciones en el último decenio, computado con toda exactitud en los archivos de la Sociedad Rural, en el siguiente cuadro:

6

tituye la contribución más circunspecta y eficaz aportada hasta hoy al desarrollo de la industria avícola en el país.

El Standard es, intrínsecamente, una adaptación prolija y meditada de los Standards americano e inglés, a la avicultura nacional. En los Estados Unidos la industria avícola ha alcanzado tan asombroso desarrollo, que su producción supera a cualquiera otra industria rural, tomada aisladamente, sin excluir la industria de la vaca, de la oveja, del cerdo, y del trigo, según resulta de sus estadísticas. De la importancia que se asigna a esta industria en Inglaterra, podemos formarnos una idea por la realización de la conferencia internacional en Londres, recientemente, para obviar a la crisis de productos avícolas después de la guerra, que sólo en Inglaterra arrojaba un déficit en la importación de huevos de ciento treinta mil toneladas, según la comunicación oficial pasada a nuestro gobierno.

Nuestro país tiene que llegar a ser, naturalmente, un factor mundial en la producción avícola, pues lo es ya en la producción cerealista, que es el antecedente de aquélla. Actualmente, sin embargo, somos un país de importación de productos avícolas, exigidos de tal suerte por el consumo, que, en los últimos tiempos, ante la imposibilidad de traerlos de Europa o de los Estados Unidos, se han desarrollado las importaciones del Extremo Oriente.

El modo más directo de apresurar el desarrollo de la avicultura es, indudablemente, guiar y premiar la afición por el perfeccionamiento de las razas puras de aves. En ésta, como en todas las crías de ganado, la difusión y el mejoramiento no se produce de abajo hacia arriba, o sea del rodeo a la cabaña, sino viceversa, de arriba hacia abajo, es decir, de la cabaña al rodeo. No es el criador extensivo y rutinario, sino el criador preparado y observador

5

EXPOSICIONES — Año	NÚMERO DE AVES TOTAL
Septiembre 1909 Una Exposición anual ...	309
» 1910	708
» 1911	799
» 1912	819
» 1913	825
Mayo y Sep. 1914 Dos Exposiciones anuales	1.587
» » 1915	2.211
» » 1916	2.589
» » 1917	2.343
» » 1918	2.947

Para la próxima Exposición de Mayo se han inscripto 2.452 aves. En la de Octubre ese número será cuando menos igualado, pues lo general es que dicha Exposición sea la más numerosa del año. Puede calcularse, pues, para todo el año 1919, el doble de la primera Exposición, o sea un total de 4.904 aves.

Como se ve, se habrá producido en el decenio un aumento mayor del 1.600 %. Este porcentaje sería aún mayor si se hubiera tomado también en cuenta el decenio de 1900 a 1909, en que las Exposiciones fueron propiamente embrionarias. No se debe olvidar que en los últimos cinco años la cría de aves se ha desenvuelto con los medios exclusivos del país, pues no se ha importado un solo animal. Los progresos en cantidad y calidad que se han obtenido, derivan, pues, exclusivamente, del esfuerzo y la habilidad de nuestros avicultores.

Se comprende que si este crecimiento continuara en el próximo decenio,—y todo permite prever que más bien aumentará—nos encontraríamos pronto en presencia de esas Exposiciones monstruos de aves, que revelan tan bien

7

en los Estados Unidos el poder de la más extendida de sus industrias. Guiar ese crecimiento y hacerlo lo más fructífero posible, es la función propia del Standard. La definición de las condiciones de perfección de las aves, compañeras inseparables de sus aptitudes de utilidad, no está destinada únicamente a otorgar premios en las Exposiciones, lo que constituye un término final para el avicultor: su primera y constante función es obrar en los criaderos, donde opera en toda su eficacia el principio de que «aprender a juzgar es aprender a criar».

En consecuencia, esta Comisión opina que puede accederse al pedido formulado, aprobando la Sociedad Rural el Standard de Perfección para aves propuesto, y adoptándolo como Standard oficial para las Exposiciones de aves de Palermo, con sujeción siempre al reglamento general para las Exposiciones de la Sociedad Rural y a los programas de las Exposiciones, existentes, o que se dictasen más adelante.

Dejando llenado nuestro cometido, tenemos el honor de saludar al señor Presidente con la más distinguida consideración.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1919.

LA COMISIÓN DE AVICULTURA.

8

NOTA DE COMUNICACIÓN A LA ASOCIACIÓN
"CRIADORES DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS"

Sociedad Rural Argentina

Buenos Aires, Mayo 14 de 1919.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN ARGENTINA «CRIADORES DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS»,
DOCTOR DON JUAN BALESTRA.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para llevar a su conocimiento que la Comisión Directiva, que me honro en presidir, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Avicultura, ha resuelto aprobar el «Standard» Argentino de Perfección de las aves, confeccionado por esa Asociación, de su digna presidencia, y sometido a consideración de esta Sociedad en nota de fecha 19 de Febrero próximo pasado.

Al prestar a ese «Standard» su aprobación, lo ha hecho convencida de la bondad del mismo y como corroboración de lo que dejo expuesto, me es altamente grato manifestar al señor Presidente, que se ha resuelto así mismo adoptar ese «Standard» como oficial para las Exposiciones de aves que celebre la Sociedad Rural Argentina.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

SAMUEL J. MILBERG,
Pro-Secretario.

JOAQUÍN S. DE ANCHORENA,
Presidente.

9

A LAS SOCIEDADES DE AVICULTURA

Siendo común el interés de impulsar la mejora de las razas puras de aves en el país, la «Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas», no sólo establece para sí, sino que invita a todas las sociedades análogas a establecer el presente Standard de Perfección como ideal para la cría y ley para otorgar premios en las exposiciones.

El Standard Argentino de Perfección para Aves, ha sido formado adoptando y adaptando, leal y meditadamente, los principios y las reglas prácticas aceptados por las sociedades avícolas en Estados Unidos e Islas Británicas, que son los países más adelantados en estas materias.

A tales fines se permite someterles las siguientes recomendaciones que juzga benéficas para conducir las exposiciones de aves y a las cuales solicita se les dé la misma importancia que al resto del Standard.

En las exposiciones en que se aplique el presente Standard, conviene sean designados como jueces, miembros del cuerpo de jurados de la Sociedad Criadores de Aves, Conejos y Abejas, cuyo reglamento establece la obligación de «proveer de jurados a todas las asociaciones que lo soliciten». Los jueces de aves de esta organización están acreditados por los requisitos que deben llenar para serlo, como versados en la materia, y es razonable concluir que aplicarán con propiedad las reglas del Standard.

Esta recomendación se hace especialmente interesante para las primeras aplicaciones de reglas y procedimientos sobre los cuales no existe tradición alguna en el país.

11

A todos los jueces se les recomienda especialmente seguir y aplicar el Standard literalmente, considerando cada sección, de cada ejemplar, de acuerdo con la escala de puntos establecida para la respectiva raza. Ninguna sección debe ser suprimida. Cada sección es considerada como importante por este Standard y, en caso el juez, al revisar un animal, no considerase todos los puntos, el expositor tendrá derecho de protestar su decisión, y tal protesta debe ser oída y resuelta por la Sociedad que realice la Exposición.

Sólo serán admitidas las protestas en casos de notoria deshonestidad, ignorancia o descuido de parte del juez. El reclamo deberá hacerse por escrito, depositando en el acto de presentarlo a la Secretaría de la Sociedad, la suma de 20 \$ ^{m/n}, que serán devueltos al apelante si triunfase en su reclamo, y que perderá, a beneficio de la Sociedad, en caso contrario.

Presentada la apelación en forma, el ejemplar que la motiva será objeto de un nuevo «SCORE» practicado por el mismo juez en presencia del Presidente y Secretario de la Asociación (o los representantes de cualquiera de ellos que nombre el Presidente), que formarán con dicho juez un tribunal de tres, en el cual la decisión de la mayoría será absolutamente final.

La Ficha SCORE dictada por el juez al decidir los premios protestados, deberá ser retenida por la Asociación.

Se recomienda para todas las Exposiciones el modelo de ficha impreso en este libro, teniendo presente que la uniformidad del método de clasificación es de importancia y utilidad visibles. (Ver página 44).

Todo lo relativo al peso y al tamaño de los animales, debe merecer una consideración especial. Todo ejemplar que tenga en su Standard la cláusula «peso», debe ser correctamente pesado, sin ninguna consideración a las cir-

ÍNDICE

A	
	PÁGINA
Admisión de nuevas razas y variedades.....	73-74
A las Sociedades de Avicultura.....	11-13
Ancona (Cresta simple y Cresta rosa).....	195-200
Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 195.—Ilustración del Gallo Ancona Cresta simple, 196.—Ilustración de la gallina Ancona Cresta simple, 197.—Forma de la gallina, 198.—Color del Gallo, 199.—Color de la gallina, 200.	
Andaluza Azul.....	189-191
Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 189.—Ilustración del Gallo Andaluza Azul, 190.—Ilustración de la Gallina Andaluza Azul, 191.—Forma de la Gallina, 192.—Color del Gallo, 193.—Color de la Gallina, 194.	
Aseel (Calcuta).....	300-305
Escala de puntos, 300.—Prólogo, 301.—Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 303.—Forma de la Gallina, 304.—Color del Gallo y de la Gallina, 305.	
Asiática (Clase IV). Razas y variedades. Escala de puntos....	206
B	
Brahma.....	207-219
Prólogo, 207.—Descalificaciones, Forma del Gallo, 208.—Forma de la Gallina, 209.—Ilustración del Gallo Brahma Armado, 210.—Ilustración de la Gallina Brahma Armada, 211.—Brahma Armada, Descalificaciones, Peso, Color del Gallo, 213.—Color de la Gallina, 214.—Brahma Oscura, Descalificaciones, Peso, Color del Gallo, 215.—Ilustración del Gallo Brahma Oscura, 216.—Ilustración de la Gallina Brahma Oscura, 217.—Color de la Gallina, 218.	
C	
Campine.....	275-282
Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 275.—Forma de la Gallina, 276.—Campine Plateada, Color del Gallo, 277.—Ilustración del Gallo Campine Plateado, 278.—Ilustración de la Gallina Campine Plateada, 279.—Color de la Gallina, 280.—Campine Dorada, Color del Gallo, 281.—Color de la Gallina, 282.	
Catalana del Prat.....	202-205
Peso, Descalificaciones, Forma del Gallo, 202.—Forma de la Gallina, 203.—Color del Gallo, 204.—Color de la Gallina, 205.	

cunstancias. La práctica de dispensar unas cuantas onzas, debe ser prohibida expresamente, porque comporta verdaderas injusticias, ejerce una influencia dañosa sobre el juez, el expositor, la Asociación y la industria en general, y muchas veces priva a aficionados prudentes y meritorios, de premios que lealmente se les deben.

Todo expositor culpable de fraude, o de exponer aves prestadas, o no criadas por él, sin manifestar, al presentarlas, el nombre de su criador, será excluido de la competencia y perderá cualquier premio que le hubiere sido acordado; quedándole, además, prohibido vender dichas aves en la Exposición.

Se recomienda, finalmente, a todas las Sociedades que realicen Exposiciones, que hagan constar en las listas de premios de sus programas, que el Jurado de las Aves aplicará las Reglas, Instrucciones para los jueces, Descalificaciones y demás provisiones del presente Standard de Perfección.

Fraternalmente

LA ASOCIACIÓN ARGENTINA
«CRIADORES DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS».

	PÁGINA
Clases y Razas del Standard.....	71-72
Cochinchina.....	220-233
Prólogo, 220.—Ilustración del Gallo Cochinchina Leonada, 222.—Ilustración de la Gallina Cochinchina Leonada, 223.—Descalificaciones de la Cochinchina, Peso, Forma del Gallo, 224.—Forma de la Gallina, 226.—Cochinchina Leonada, Descalificaciones, Color del Gallo, 227.—Color de la Gallina.—Cochinchina Perdiz, Descalificaciones, Color del Gallo, 228.—Color de la Gallina, 229.—Ilustración del Gallo Cochinchina Perdiz, 230.—Ilustración de la Gallina Cochinchina Perdiz, 231.—Cochinchina Blanca, Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina.—Cochinchina Negra, Descalificaciones, 232.—Color del Gallo y de la Gallina, 233.	
Continental (Clase VII). Razas y Variedades. Escala de puntos	274
Copetona (Clase X). Razas y Variedades. Escala de puntos....	311
Cornish o Indian Game.....	281-292
Peso, 284.—Forma del Gallo, 285.—Forma de la Gallina, 286.—Indian Game o Cornish Colorado Oscura, Descalificaciones, Color del Gallo, Color de la Gallina, 287.—Ilustración del Gallo Colorado Oscura, 288.—Ilustración de la Gallina Colorado Oscura, 289.—Indian Game o Cornish Blanca, Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 290.—Indian Game o Cornish Colorado Laceda de blanco, Descalificaciones, Color del Gallo, 291.—Color de la Gallina, 292.	
Crèvecoeur.....	249-251
Prólogo, Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 249.—Forma de la Gallina, 250.—Color del Gallo y de la Gallina, 251.	
D	
De Riña (Clase IX). Razas y Variedades. Escala de puntos de la Raza Aseel.....	300
Descalificaciones Generales.....	50-52
Descripción de las Razas.....	75-374
Documentos relativos a la adopción del «Standard Argentino de Perfección» por la Sociedad Rural Argentina.....	3-9
Dorking.....	141-149
Prólogo, 141.—Forma del Gallo, 142.—Forma de la Gallina, 143.—Ilustración del Gallo Dorking Giro Blanco, 144.—Ilustración de la Gallina Dorking Giro Blanca, 145.—Dorking Blanca, Descalificaciones, Peso, Color del Gallo y de la Gallina, 146.—Dorking Giro Blanca, Descalificaciones, Peso, 146.—Color del Gallo, Color de la Gallina, 147.—Dorking Giro Negra, Descalificaciones, Peso, Color del Gallo, 148.—Color de la Gallina, 149.	

ASOCIACIÓN ARGENTINA

	PÁGINA
E	
Española Negra Cara Blanca. Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 184. — Forma de la Gallina, 185. — Ilustración del Gallo Español Negro Cara Blanca, 186. — Ilustración de la Gallina Española Negra Cara Blanca, 187. — Color del Gallo y de la Gallina, 188.	184-188
Esqueleto de las Gallinas.	24
F	
Faverolle. — Preámbulo, Peso, Descalificaciones, Forma del Gallo, 254. — Forma de la Gallina, 255. — Faverolle Salada. Color del Gallo, 256. — Color de la Gallina, 256.	254-257
Flecha-Score Oficial.	44
Francesa (Clase V). Razas y Variedades, Escala de puntos.	241
G	
Gansos (Clase XIV). Razas y Variedades, Escala de puntos.	369
Gansos. — Preámbulo, Ganso de Tolosa. Descalificaciones, Peso, Forma del Ganso y de la Gansa, 370. — Color del Ganso y de la Gansa, 371. — Ilustración del Ganso de Tolosa, 372. — Ilustración de la Gansa de Tolosa, 373. — Ganso de Embden. Descalificaciones, Peso, Forma del Ganso y de la Gansa, Color del Ganso y de la Gansa, 374.	370-374
Glosario de los términos técnicos.	25-43
H	
Hamburguesa (Clase VI). Razas y Variedades, Escala de puntos.	358
Hamburguesa. — Preámbulo, Descalificaciones, Forma del Gallo, 259. — Forma de la Gallina, 260. — Hamburguesa Lunareja Dorada. Descalificaciones, Color del Gallo, 261. — Color de la Gallina, 262. — Hamburguesa Lunareja Plateada. Descalificaciones, Color del Gallo, 263. — Ilustración del Gallo Hamburgués Lunarejo Plateado, 264. — Ilustración de la Gallina Hamburguesa Lunareja Plateada, 265. — Color de la Gallina, 266. — Hamburguesa Listada Dorada. Descalificaciones, Color del Gallo, 267. — Ilustración del Gallo Hamburgués Listado Dorado, 268. — Ilustración de la Gallina Hamburguesa Listada Dorada, 269. — Color de la Gallina, 270. — Hamburguesa Listada Plateada. Descalificaciones, Color del Gallo, Color de la Gallina, 271. — Hamburguesa Blanca. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 272. — Hamburguesa Negra. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 273.	259-273

ASOCIACIÓN ARGENTINA

	PÁGINA
Leghorn. — Descalificaciones, Peso, 161. — Forma del Gallo, 162. — Forma de la Gallina, 163. — Ilustración del Gallo Leghorn Blanco Cresta Simple, 164. — Ilustración de la Gallina Leghorn Blanca Cresta Simple, 165. — Ilustración del Gallo Leghorn Blanco Cresta Rosa, 166. — Ilustración de la Gallina Leghorn Blanca Cresta Rosa, 167. — Leghorn Blanca (Cresta Simple y Cresta Rosa). Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 168. — Leghorn Morena (Cresta Simple y Cresta Rosa). Descalificaciones, Color del Gallo, 168. — Color de la Gallina, 169. — Leghorn Leonada (Cresta Simple y Cresta Rosa). Descalificaciones, Color del Gallo, 170. — Color de la Gallina, 171. — Leghorn Negra. Color del Gallo y de la Gallina, 172. — Leghorn Plateada. Descalificaciones, Color del Gallo, 172. — Color de la Gallina, 173. — Leghorn Colorada Canela. Descalificaciones, Color del Gallo, 174. — Color de la Gallina, 175.	161-175
M	
Malaya. — Escala de puntos de la Raza Malaya, 295. — Malaya Colorada Pecho Negro. Descalificaciones, Forma del Gallo, 294. — Forma de la Gallina, 295. — Color del Gallo, Color de la Gallina, 296.	293-296
Mediterránea (Clase III). Razas y Variedades, Escala de puntos.	160
Minorca. — Forma del Gallo, 177. — Forma de la Gallina, 178. — Minorca Negra (Cresta Simple y Cresta Rosa). Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 179. — Minorca Blanca (Cresta Simple y Cresta Rosa). Descalificaciones, 179. — Ilustración del Gallo Minorca Negro Cresta Simple, 180. — Ilustración de la Gallina Minorca Negra Cresta Simple, 181. — Color del Gallo y de la Gallina, 182. — Minorca Leonada Cresta Simple. Descalificaciones, Color del Gallo, Color de la Gallina, 183.	176-183
N	
Nomenclatura, Diagrama del Gallo.	22
Nomenclatura, Diagrama de la Gallina.	23
Norte-Americana (Clase I). Razas y Variedades, Escala de puntos.	75
Nota de comunicación de la Sociedad Rural Argentina a la Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas.	9
Nota — Sobre el método de juzgar aves.	60-70

STANDARD DE PERFECCIÓN

	PÁGINA
Holandesa. — Descalificaciones, 316. — Ilustración del Gallo Holandés Negro de Copete Blanco, 314. — Ilustración de la Gallina Holandesa Negra de Copete Blanco, 315. — Holandesas Dorada, Plateada y Blanca, 317.	314-317
Holandesa y Paduana. — Forma del Gallo (Común a ambas razas), 313. — Forma de la Gallina (Común a ambas razas), 316.	313-314
Houdan. — Preámbulo, Peso, Descalificaciones, Forma del Gallo, 242. — Forma de la Gallina, 243. — Houdan Pintada. Color del Gallo, 244. — Color de la Gallina, 245. — Ilustración del Gallo Houdan, 246. — Ilustración de la Gallina Houdan, 247. — Houdan Blanca. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 248.	242-248
I	
Indian-Game (Ver Cornish o Indian-Game).	284-292
Informe de la Comisión de Avicultura de la Sociedad Rural Argentina.	4-8
Inglésa (Clase II). Razas y Variedades, Escala de puntos.	128
Instrucciones para los jueces.	45-50
J	
Java. — Preámbulo, Peso, Forma del Gallo, 123. — Ilustración del Gallo Java Negro, 124. — Ilustración de la Gallina Java Negra, 125. — Forma de la Gallina, 126. — Java Negra. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 127. — Java Overa. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 127.	123-127
L	
La Flèche. — Preámbulo, Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 252. — Color del Gallo y de la Gallina, 253.	252-253
Langshan. — Preámbulo, Descalificaciones de la Langshan, Peso, Forma del Gallo, 235. — Ilustración del Gallo Langshan Negro, 236. — Ilustración de la Gallina Langshan Negra, 237. — Forma de la Gallina, 238. — Langshan Negra. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 239. — Langshan Blanca. Descalificaciones, 239. — Color del Gallo y de la Gallina, 240.	234-240

STANDARD DE PERFECCIÓN

	PÁGINA
Old English Game (Viejo Retidor Inglés). — Preámbulo, 306. — Escala de puntos, 307. — Peso, Descalificaciones, Forma del Gallo, 308. — Forma de la Gallina, 309. — Color del Gallo y de la Gallina, 310.	306-310
Oriental (Clase VIII). Razas y Variedades, Escala de puntos de la Raza Cornish o Indian-Game, 283.	283
Orpington. — Preámbulo, 129. — Descalificaciones, Peso, Forma del Gallo, 130. — Forma de la Gallina, 131. — Ilustración del Gallo Orpington Leonado, 132. — Ilustración de la Gallina Orpington Leonada, 133. — Orpington Leonada. Descalificaciones, Color del Gallo, 134. — Color de la Gallina, 135. — Orpington Negra. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 135. — Ilustración del Gallo Orpington Blanco, 136. — Ilustración de la Gallina Orpington Blanca, 137. — Orpington Blanca. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 138. — Orpington Azul. Descalificaciones, Color del Gallo, 139. — Color de la Gallina, 139.	129-140
P	
Paduana. — Paduana Dorada. Descalificaciones, Color del Gallo, 317. — Color de la Gallina, 318. — Paduana Plateada. Descalificaciones, Color del Gallo, 319. — Ilustración del Gallo Paduano Barbudo Plateado, 320. — Ilustración de la Gallina Paduana Barbuda Plateada, 321. — Color de la Gallina, 322. — Paduana Blanca. Descalificaciones, Color del Gallo y de la Gallina, 323. — Paduana Leonada. Color del Gallo, 324. — Color de la Gallina, 324.	317-325
Patos Mallard (Clase XIII). Razas y Variedades, Escala de puntos para los patos Mallard, excepto el Runner.	351
Patos Mallard. — Preámbulo, 352. — Pato Pekin. Descalificaciones, Peso, Forma del Pato y de la Pata, 352. — Color del Pato y de la Pata, 353. — Ilustración del Pato Pekin, 354. — Ilustración de la Pata Pekin, 355. — Pato Aylesbury. Descalificaciones, Peso, 353. — Forma del Pato y de la Pata, Color del Pato y de la Pata, 358. — Pato Rouen. Descalificaciones, 358. — Ilustración del Pato Rouen, 356. — Ilustración de la Pata Rouca, 357. — Peso, Forma del Pato y de la Pata, Color del Pato, 359. — Color de la Pata, 360. — Pato Orpington o Pato Leonado. Descalificaciones, Peso, Forma del Pato y de la Pata, 361. — Color del Pato y de la Pata, 364. — Pato Runner o Corredor de la India. Preámbulo, Escala de puntos del Runner, 364. — Ilustración del Pato Runner, 362. — Ilustración de la Pata Runner, 363. — Peso, Forma del	352-368

Pato y de la Pata, 365. — Corredor Color Cervato y Blanco. Descalificaciones. Color del Pato y de la Pata, 365. — Corredor Blanco. Descalificaciones. Color del Pato y de la Pata, 366. — Corredor Dibujado. Descalificaciones. Color del Pato, 367. — Color de la Pata, 368.

Patos Sud-Americanos (Clase XII). Razas y Variedades. Escala de Puntos. Preámbulo...... 337-338

Patos Sud-Americanos...... 339-350

Pato del Iberá. Preámbulo, 339. — Descalificaciones. Peso, Forma del Pato, 341. — Ilustración del Pato del Iberá, 342. — Ilustración de la Pata del Iberá, 343. — Forma de la Pata, 344. — Color del Pato y de la Pata adultos, 345. — Color del Pato y de la Pata de año, Color del Pato y de la Pata de 6 a 7 meses, 346. — Pato Criollo. Preámbulo, 347. — Peso, 348. — Pato Criollo blanco. Descalificaciones. Color del Pato y de la Pata, 349. — Pato Criollo Overo Negro. Descalificaciones. Color del Pato y de la Pata, 350. — Pato Azulejo, 350.

Pavos (Clase XI). Variedades. Escala de puntos...... 326

Pavos...... 327-336

Preámbulo, 327. — Forma del Pavo y de la Pava, 328. — Pavo Bronceado. Descalificaciones. Peso, Color del Pavo, 329. — Ilustración del Pavo Bronceado, 330. — Ilustración de la Pava Bronceada, 331. — Color de la Pava, 333. — Pavo Blanco Holandés. Descalificaciones. Peso, Color del Pavo y de la Pava, 333. — Ilustración del Pavo Borbón Canela, 334. — Ilustración de la Pava Borbón Canela, 335. — Pavo Borbón Canela. Descalificaciones. Peso, Color del Pavo. Color de la Pava, 336.

Plymouth-Rock...... 76-93

Preámbulo, 76. — Descalificaciones. Peso, Forma del Gallo, 77. — Forma de la Gallina, 79. — Ilustración del Gallo Plymouth-Rock Barreado, 80. — Ilustración de la Gallina Plymouth-Rock Barreada, 81. — Plymouth-Rock Barreado (Hatarás). Descalificaciones, 82. — Color del Gallo y de la Gallina, 82. — Plymouth-Rock Blanca. Descalificaciones, 82. — Color del Gallo y de la Gallina, 83. — Plymouth-Rock Leonada. Descalificaciones. Color del Gallo. Color de la Gallina, 83. — Plymouth-Rock Gira Blanca. Descalificaciones. Color del Gallo, 84. — Color de la Gallina, 85. — Ilustración del Gallo Plymouth-Rock Giro Blanco, 86. — Ilustración de la Gallina Plymouth-Rock Giro Blanca, 87. — Plymouth-Rock Perdiz. Descalificaciones. Color del Gallo, 88. — Color de la Gallina, 89. — Columbia Plymouth-Rock. Descalificaciones, 89. — Color del Gallo, 90. — Color de la Gallina, 91. — Ilustración del Gallo Columbia Plymouth-Rock, 92. — Ilustración de la Gallina Columbia Plymouth-Rock, 93.

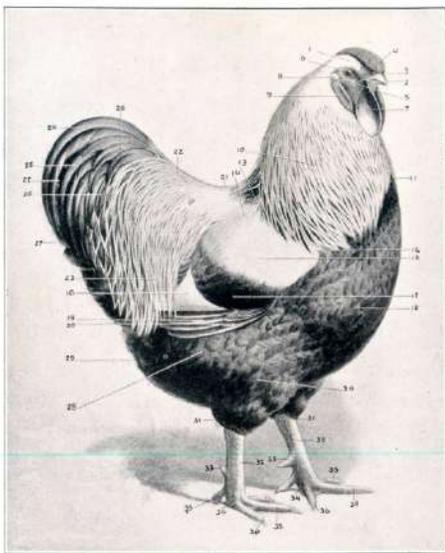


Figura N° 1

NOMENCLATURA

DIAGRAMA DEL GALLO		
1. Cabeza.	18. Gallina.	35. Pectorales. Puntos del cuello.
2. Pico.	19. Frente de la gallina.	36. Cuellos de las plumas.
3. Ventrallas naranjas.	20. Pico.	37. Músculo.
4. Oreja.	21. Ojo.	38. Músculo.
5. Codo.	22. Espalda.	39. Caderas.
6. Ala.	23. Codo.	40. Caderas o bases.
7. Barbillón.	24. Frente del ala.	41. Pico y espaldas.
8. Oreja.	25. Caderas del ala.	42. Bases.
9. Orejilla.	26. Secundarias. Tergales del ala.	43. Bases o lumbreras.
		44. Flota.

Reglas para la aplicación del Standard..... 57-60

Rhode-Island Colorada (Cresta Simple y Cresta Rosa)...... 84-100

Preámbulo. Descalificaciones. Peso, Forma del Gallo, 94. — Ilustración del Gallo Rhode-Island Colorado, 96. — Ilustración de la Gallina Rhode-Island Colorada, 97. — Forma de la Gallina, 98. — Color del Gallo, 99. — Color de la Gallina, 100.

S..... 297-299

Sumatra...... 297-299

Escala de puntos para la Sumatra Negra. Descalificaciones, 297. — Forma del Gallo, Forma de la Gallina, 298. — Color del Gallo y de la Gallina, 299.

Sussex...... 150-159

Preámbulo. Descalificaciones. Peso, Forma del Gallo, 150. — Forma de la Gallina, 151. — Sussex Pintado. Color del Gallo, 152. — Color de la Gallina, 153. — Ilustración del Gallo Sussex Pintado, 154. — Ilustración de la Gallina Sussex Pintada, 155. — Sussex Colorada. Descalificaciones. Color del Gallo, 156. — Color de la Gallina, 157. — Sussex Armada. Descalificaciones. Color del Gallo, 158. — Color de la Gallina, 159.

T..... 52-56

Taras...... 52-56

V..... 306-310

Viejo Refidior Inglés (Ver Old English Game)...... 306-310

W..... 101-121

Wyandotte...... 101-121

Preámbulo, 101. — Descalificaciones. Peso. Forma del Gallo, 102. — Forma de la Gallina, 103. — Wyandotte Plateada. Descalificaciones. Color del Gallo, 104. — Color de la Gallina, 105. — Ilustración del Gallo, Wyandotte Plateado, 106. — Ilustración de la Gallina Wyandotte Plateada, 107. — Wyandotte Dorada. Descalificaciones. Color del Gallo, 108. — Color de la Gallina, 109. — Ilustración del Gallo Wyandotte Blanco, 110. — Ilustración de la Gallina Wyandotte Blanca, 111. — Wyandotte Blanca. Descalificaciones. Color del Gallo y de la Gallina, 112. — Wyandotte Negra. Descalificaciones. Color del Gallo y de la Gallina, 113. — Wyandotte Leonada. Descalificaciones. Color del Gallo, 113. — Color de la Gallina, 114. — Wyandotte Perdiz. Descalificaciones. Color del Gallo, 114. — Color de la Gallina, 115. — Ilustración del Gallo Wyandotte Perdiz, 116. — Ilustración de la Gallina Wyandotte Perdiz, 117. — Wyandotte Gira Blanca. Descalificaciones. Color del Gallo, 118. — Color de la Gallina, 119. — Columbia Wyandotte. Descalificaciones. Color del Gallo, 120. — Color de la Gallina, 121.



Figura N° 2

NOMENCLATURA

DIAGRAMA DE LA GALLINA		
1. Cabeza.	18. Pectorales. Puntos del cuello.	35. Pectorales.
2. Pico.	19. Frente de las plumas.	36. Pico.
3. Ventrallas naranjas.	20. Pico.	37. Bases.
4. Oreja.	21. Ojo.	38. Frente del dorso.
5. Codo.	22. Espalda.	39. Pico y espaldas.
6. Ala.	23. Codo.	40. Bases.
7. Barbillón.	24. Frente del ala.	41. Bases o lumbreras.
8. Oreja.	25. Caderas del ala.	42. Flota.
9. Orejilla.	26. Secundarias. Tergales del ala.	43. Puntos del cuerpo.
		44. Pico.

ESQUELETO DE LAS GALLINAS

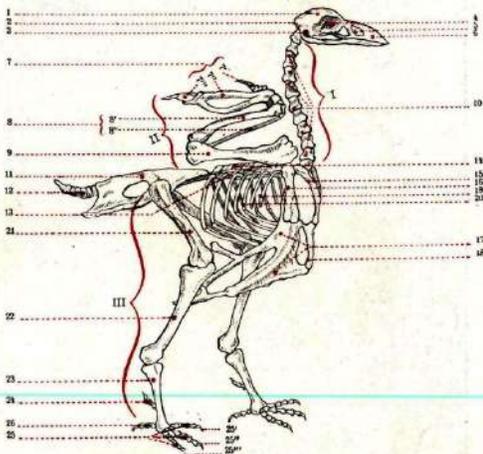


DIAGRAMA DEL SISTEMA ÓSEO DEL GALLO Y LA GALLINA

- | | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------------------|
| I. Pectorales. | 8. Anillo de la quilla. | 24. Corona de la quilla. |
| II. Ala. | 9. Anillo de la quilla (1.º y 2.º). | 25. Coracoides (uno y dos). |
| III. Pata. | 10. Anillo de la quilla (3.º y 4.º). | 26. Hueso del cuello (uno y dos). |
| 1. Cúbito. | 11. Hueso del cuello (uno y dos). | 27. Hueso del cuello (uno y dos). |
| 2. Carpalos (agujeros oscuros). | 12. Hueso del cuello (uno y dos). | 28. Hueso del cuello (uno y dos). |
| 3. Apófisis del ala (hueso cuadrado). | 13. Hueso del cuello (uno y dos). | 29. Hueso del cuello (uno y dos). |
| 4. Cavidad del ala (hueso cuadrado). | 14. Hueso del cuello (uno y dos). | 30. Hueso del cuello (uno y dos). |
| 5. Apófisis de la nariz (hueso angular). | 15. Hueso del cuello (uno y dos). | 31. Hueso del cuello (uno y dos). |
| 6. Pico. | 16. Hueso del cuello (uno y dos). | 32. Hueso del cuello (uno y dos). |
| 7. Mano, que comprende: 7.º dedo grande, 7.º dedo pequeño y 7.º dedo. | 17. Hueso del cuello (uno y dos). | 33. Hueso del cuello (uno y dos). |
| | 18. Hueso del cuello (uno y dos). | 34. Hueso del cuello (uno y dos). |
| | 19. Hueso del cuello (uno y dos). | 35. Hueso del cuello (uno y dos). |
| | 20. Hueso del cuello (uno y dos). | 36. Hueso del cuello (uno y dos). |
| | 21. Hueso del cuello (uno y dos). | 37. Hueso del cuello (uno y dos). |
| | 22. Hueso del cuello (uno y dos). | 38. Hueso del cuello (uno y dos). |
| | 23. Hueso del cuello (uno y dos). | 39. Hueso del cuello (uno y dos). |

El dibujo presenta un ala levantada, para hacer visibles las diferentes partes de que consta.

GLOSARIO DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS

AFICIONADO: El que cría aves de corral, sin hacer de ello su profesión, tratando de producir las en conformidad con un ideal o Standard preestablecido.

ALA: *Arco del ala:* La porción superior, o de la espalda, del ala. Está comprendida entre la « Barra del Ala » y el « Frente del Ala ». (Ver figs. 1 y 2).

Barra del ala: La raya o barra de color, que se extiende a través de la mitad del ala, formada por el color o banda de las cubiertas del ala. (Ver fig. 1).

Cubiertas del ala: Las plumas pequeñas y compactas que visten la comba del ala, tapando el principio del astil de las secundarias. (Ver figs. 1, 2 y 38). La Ornitología llama: *Tectrices mayores, medias, menores, y marginales, externas*, a las plumas que visten el arco del ala, partiendo de las que cubren las secundarias y siguiendo hasta el frente del ala.

Frente del ala: El canto frontal del ala a la altura de la espalda. (Ver figs. 1 y 2).



Figura 3
Pluma barrada. Ideal.



Figura 4
Pluma americana. Ideal.

ASOCIACIÓN ARGENTINA

Punta del ala: La extremidad de las primarias. (Ver figs. 1, 2 y 38).

Sub-cubiertas del ala: Las plumas que visten internamente el ala; muy desarrolladas en los patos. La Ornitología las llama: *Tectrices internas*.

Triángulo del ala: La sección triangular del ala, formada por lo que se ve de las secundarias cuando el ala está cerrada. (Ver figs. 1 y 2).

ALA DORMIDA: El ala que no se cierra del todo y no es llevada, por tanto, en su debida posición; defecto proveniente de alguna lesión o de la debilidad de los músculos del ala. (Ver fig. 29).

ALETA: El pequeño montón de plumas pegadas sobre la articulación del ala que está más lejos del cuerpo. También se las suele llamar « Alón ». (Ver fig. 38). Científicamente se las llama *Alula*.

ALMOHADÓN: La masa de plumas del dorso de un ave, cubriendo en parte la cola; más pronunciado en las gallinas cochinchinas.

ANTERRAZO: La segunda sección del ala, formada por los huesos radio y cubito. (Ver Esqueleto de las Gallinas, pág. 24).

ARROGANCIA: La postura ideal, comprendiendo el estilo del Standard y la apariencia de fortaleza, cuando se aplica a las razas de combate.

ASTIL: El tallo de la pluma, especialmente la parte maciza en que nacen las barbas. (Ver figs. 14 y 26).

ASTIL MATIZADO: El astil de la parte de la pluma que tiene barbas, con un color o matiz más claro o más oscuro que el de la tela de la pluma. (Ver figs. 14 y 26).

AVES DE CORRAL: Las gallinas, los pavos, los patos y los gansos. Algunos extienden esta denominación a los pavos reales, gallinetas, faisanes y palomas.

AVICULTURA: La cría de aves domesticas para exposición o para el aprovechamiento de sus productos. Se usa también para designar el conjunto de reglas técnicas, teóricas o prácticas, de la industria.



Figura 5
Astil paralelo.
Forma ideal.

COLORES DEL STANDARD



Columba brillante
Luzca, negro vivo
Columba olivacea
Columba brillante
Leonado leonado

Amarillo ante (Leonado) dorado



Figura 6
Un tipo de cresta simple (ideal). 1, Base; 2, 3, 4, 5, Pico o dientes; 3, Espolón de la cresta. Para otros tipos de cresta ver las ilustraciones de las Figs. 7-11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, etc.



Figura 7
Un tipo de cresta rosa (ideal). 1, Base; 2, Puntos redondos; 3, Espolón de la cresta. Ver figuras 1 y 2 para las crestas de las Wyandottes.



Figura 8
Cresta triple. Perfil (ideal).



Figura 9
Cresta triple. Cuarto de perfil (ideal).



Figura 10
Cabeza de Salazar, gallo (ideal). 1, Cresta forma V; 2, Copete; 3, Párlas; 4, Barba.



Figura 11
Cresta frons o botón (ideal).

ASOCIACIÓN ARGENTINA

BARBA: Un grupo de plumas que cuelgan de la garganta, como en las HOUDANS. (Ver fig. 10).

BARBILONES o BARBILLAS: El crecimiento carnoso que cuelga a ambos lados de la cara del ave, debajo de la mandíbula inferior, empezando en la base del pico y extendiéndose hasta las orejillas.

BARRADO: Barras o rayas que se extienden al través de la pluma, en ángulo recto con su largo, o aproximadamente así. (Ver fig. 3).

BATARÁS: Nombre dado muy generalmente, en el país, al color llamado en español cuco, típico de las razas Dominicana y Plymouth-Rock. La palabra argentina Batarás tiene su origen en



Figura 12
Cabeza ideal del pato. A, Pico. B, Haba.

el nombre de un pájaro nativo del norte de la república, de la familia Tannophilus, que fué descrito por primera vez por Azara, bajo ese nombre, que es el que le dan los naturales de la región.

BORDERA: Una raya o línea de color distinto al del cuerpo de la pluma, de forma regular o irregular, y que ocupa el contorno de la pluma.

BRAZO: El primer hueso del ala, partiendo del cuerpo del ave, o sea el húmero. Se articula por arriba con el hueso coracoides y por debajo con el antebrazo. (Ver Esqueleto de las Gallinas, pág. 24).

BRONCEADERA: Coloración de bronce, amarillento. Esto constituye un serio defecto en todas las razas, con excepción de las de combate.

BROTE LATERAL: Un crecimiento en punta, bien definido, en el costado de una cresta simple. (Ver fig. 27).



Figura 13
Pie de pata. (Defecto).

STANDARD DE PERFECCIÓN

BUCHE: El receptáculo en que es acumulado el alimento del ave, antes de pasar a la molleja.

CABEZA: La parte del ave que forman el cráneo y la cara, a la cual están adheridas la cresta, el copete, el pico, las barbillas y las orejillas.

CAIRELES: Las plumas largas, angostas, en punta, que tienen los gallos en la silla y cuelgan a los costados. (Ver fig. 1).

CALCANAR DE BUTIRE: (Plumaje de buitire). Plumas rígidas de los muslos, cuyos astiles se extienden rectamente hacia abajo, más allá del tarso, siguiendo la dirección del hueso del muslo, y formando ángulo agudo con la canilla. Para descalificar un ave por este defecto, debe carecer, en esa sección, de una cantidad suficiente de plumón que atenué la apariencia rígida de las plumas y llene los ángulos agudos, vista el ave de perfil. (Ver fig. 36).

CALZAS: Las plumas de las canillas, pies y dedos de las aves.

CANILLA: La porción con escamas de la pata del ave, debajo del muslo, con exclusión del pie y dedos. (Ver figs. 1 y 2).

CANUTO: Pluma corta, o porción de pluma rudimentaria, cuando se encuentra entre o debajo de las escamas de las canillas y dedos.

CASÓN: La parte hueca, córnea, que forma la base o tronco de la pluma. (Ver «Astil» y fig. 14).

CAPA o MANTO: Las plumas cortas del dorso del ave, debajo de la gollina, colocadas, en conjunto, como una capa.

CARA: La piel lisa de la cabeza del ave, alrededor y debajo de los ojos. (Ver figs. 1 y 2).

CARUNCULAS: Protuberancias carnosas pequeñas, como en la cabeza del pavo o el pato.



Figura 14
Secciones de la pluma. 1, Casón; 2, 2', 2'', 2''', 2''''; 3, Tola superior o interna; 4, Tola inferior o externa; 5, 5', Plumón y sub-casón.



Figura 15
Riletrado. (Defecto).

CAUDALES U HOCES: Las plumas largas y encorvadas de la cola del gallo; propiamente aplicable a las dos plumas superiores, pero usado también, a veces, para referirse a las cubiertas prominentes de la cola que suelen llamarse pequeñas caudales. (Ver figs. 1 y 2).

CAVIDAD ORBITARIA: El hueco formado por los huesos de la cabeza, en que se alojan los ojos. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

CERDA: En los pavos, un penacho de pelos ásperos, cerdosos, de cuatro a seis pulgadas de largo, que se proyecta de la parte superior del pecho de los machos.

CERVATO: Color del ciervo joven.

CLAVICULAS U HORQUILLA: Dos pequeños huesos delgados, soldados en forma de una V, con los brazos encorvados hacia afuera, que están debajo mismo del pescuezo. Las extremidades superiores de la V forman, con el coracoides y el omóplato, de cada lado, los hombros del ave. La soldadura inferior se reúne a la cresta del esternón o quilla. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

COLA DE ARDELLA: La cola que se proyecta en parte hacia adelante de una perpendicular trazada sobre la articulación de la cola y el espinazo. (Ver fig. 32).

COLA TORCIDA: Cola del ave desviada permanentemente hacia un lado. (Ver fig. 37).

COLLAR: La lista blanca que rodea casi totalmente el cuello del pato Rouen, conocida también vulgarmente con el nombre de Anillo.

COLOMBILO: El agujero de la parte posterior del cráneo que da paso a la médula. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

COLOR EXTRAÑO: Cualquier color de una pluma que difiera del color prescripto para tal pluma como parte del plumaje de un ave criada según el Standard.

COLOR GRASO: Púrpura oscuro aproximado al negro.

COLOR SÓLIDO: El color uniforme, no mezclado con ningún otro.



Figura 16
Pluma lacada
(Ideal).



Amarillo claro
Lanceolado, negro
Morado
Puntado
más claro
Salón

Marrón claro
Puntado
más obscuro

Negro verdoso lustroso

STANDARD DE PERFECCION

COLOR SUPERFICIAL: El color del plumaje del ave que es visible cuando las plumas están en su posición natural.

COLUMNA VERTEBRAL: Consta en el ave de: catorce vértebras cervicales, que forman el pescuezo; siete vértebras dorsales, soldadas entre sí, en las que se insertan los siete pares de costillas; diecisiete vértebras sacras, soldadas entre sí; seis vértebras caudales, que forman la rabadilla. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

CONCAVIDAD: Aplicado al agujero saliente de la nariz de las variedades copetonas.

CONDICIÓN: El estado del ave respecto a salud, limpieza y orden del plumaje.

COPETE: Una corona o manojo de plumas, en la cabeza del ave.

CORACOIDES: Hueso que va del hombro al esternón, con el que se suelda en parte. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

COSTILLAS: Los arcos óseos que forman los costados del ave entre la columna vertebral y la quilla.

Las costillas son siete, a saber: dos costillas falsas, cortas, en la parte anterior, y que no se articulan por debajo; cinco costillas verdaderas, que parten de las vértebras, se desvían hacia adelante en la parte media y se insertan en el esternón, excepto la última, que se articula a la anterior al llegar al esternón.

CRÁNEO: El casco de la cabeza que encierra los sesos.

CREMA: Color amarillo claro, como la nata de la leche.

CRESTA: La protuberancia carnosa que



Figura 17
Lanceolado. Pluma de la
gallina, del gallo. (Ideal).



Figura 18
Lanceolado. Pluma del
pescuezo de la gallina.
(Ideal).

sobresale en la cabeza de las aves. Las variedades de cresta del Standard son: simple, rosa, triple, forma V y fresa o botón. Todas las otras crestas son simples modificaciones de éstas. (Ver figs. 6, 7, 8, 9, 10 y 11).



Figura 19
Cresta simple caída
(Descalificación).

CRESTA BIURCADA: Una cresta simple que está dividida perpendicularmente en el espolón, y las dos partes soldadas. (Ver fig. 28).

CRESTA CAÍDA: La cresta inclinada a un lado. Para descalificar una cresta simple, (ver descalificaciones generales), debe caer una porción de ella debajo del plano horizontal en que la cresta empieza a doblarse; una cresta triple, o una cresta triple, deben caer hasta ponerse en contacto con un lado de la cabeza, u obstruir la vista. (Ver figs. 19 y 20).

CRESTA DEL ESTERNÓN: El reborde triangular ensanchado por un ribete cartilaginoso, que forma la arista anterior del esternón. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

CRESTA DOBLE HOJA: Una combinación de dos pequeñas crestas simples, teniendo bordes dentados como las hojas; la cresta original de la HOUDAN, ahora reemplazada en Norte América por la cresta forma V. (Ver fig. 10).



Figura 20
Cresta rosa caída
(Descalificación).

CRESTA FORMA V: Una cresta que consta de dos partes bien definidas, en forma de cuernitos, que se juntan en la base y se van separando hasta la extremidad. (Ver fig. 10).

CRESTA FRESA O BOTÓN: La que se aproxima en la forma al contorno y superficie de la fresa o al botón de algunas flores. (Ver fig. 11).

CRESTA ROSA: Una cresta baja, sólida, con la superficie

superior libre de hoyo central y cubierta de pequeños puntos redondos. Esta cresta termina en una espiga bien desarrollada, que puede dirigirse hacia arriba, como en las HAMBURGUESAS; estar casi a nivel, como en las LECHORNS cresta rosa; o dirigirse hacia abajo, siguiendo estrechamente la conformación de la cabeza, como en las WYANDOTTES. (Ver figs. 1, 2, 7 y 20).

CRESTA SIMPLE: La que consiste en una masa carnosa, delgada, dentada, que se levanta desde el pico y se extiende hacia atrás, sobre la coronilla de la cabeza y, en los gallos, de la mayor parte de las razas, más atrás de la cabeza.

CRESTA TORCIDA: La cresta irregularmente formada que cae o se encorva de uno y otro lado, estando desviada de la posición perpendicular normal. (Ver fig. 35).



Figura 21
Perna y dedos calzados de la Cochinchina.
A, Muslo superior, B, Muslo inferior, C, Canela, D, D, Dedos.

CRESTA TRIPLE: Una cresta de tres hojas, de largo mediano, semejando tres crestas simples paradas, colocadas paralelamente una con otra y juntas en la base y en la parte de atrás. Cada una debe tener dientes cortos, pero claramente separados; los dientes en las dos laterales deben ser más bajos y pequeños que en la del medio; y los de cada una de las crestas, algo más grandes y gruesos en el medio que en la parte del frente y del fondo de la misma. (Ver figs. 8 y 9).

CRIDADOR: Término amplio y general que designa al que produce aves de corral para un fin determinado, tratando de mejorar su valor, o en conformidad con un Standard de excelencia reconocido.

CUBIERTAS: Ver «Cubiertas de la cola» y «Cubiertas del vuelo».

CUBIERTAS DE LA COLA: Las plumas encorvadas en el frente y los costados de la cola. (Ver fig. 1).

CUBIERTAS DEL VUELO: Las plumas cortas, moderadamente rígidas, colocadas sobre la base de las primarias o plumas de vuelo y tapando parcialmente sus astiles. (Ver fig. 38).



Figura 22
Pluma con listón.
(Defecto).

DEDO CALZADO: El dedo que tiene plumas o calzas, según el Standard de la raza respectiva.

DEDOS DE LA MANO: *Dedo grande:* colocado muy cerca de la articulación de la mano del ala con el antebrazo; lo forman dos pequeños huesos, el último en forma de uña, en donde se insertan las plumas de la aleta. *Dedos:* reducidos en apariencia a uno solo, formado por dos pequeños huesos, el último en forma de uña.

DEDOS DEL PIE: *Dedo posterior:* de solo dos falanges, en la parte posterior del pie.

Dedo exterior: aquel de los tres dedos anteriores que está hacia la parte de afuera del pie. *Dedo medio:* el que está entre el exterior y el interior. *Dedo interior:* el dedo que está más cerca del otro pie del ave. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

DENTADO: Con escoladuras a lo largo del borde, como una sierra.



Figura 23
Pluma con mohó.
(Defecto).

DESCALIFICACIÓN: Una deformidad o defecto serio por el cual el ave no merece entrar en competencia para ganar premio.

DESCALIFICADO: Aplicado al ave que ha sido objeto de descalificación.

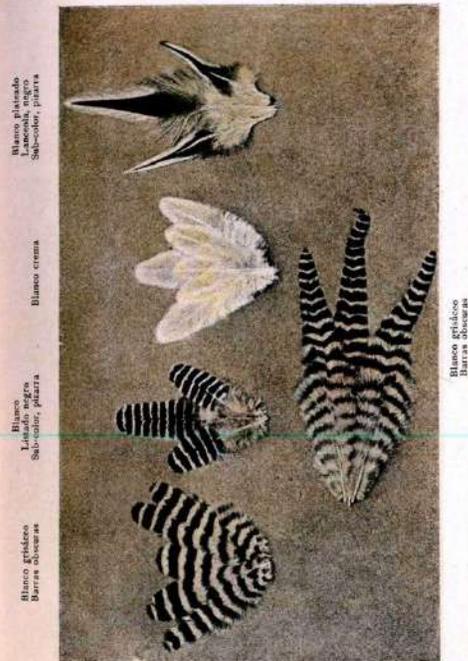
DESCRESTAR: Corte de la cresta, barbillas y orejillas, para dejar la cabeza lisa.

DESTARAR: Deducir del total de puntos que corresponden, según el Standard, a cada sección del ave ideal, el valor asignado por el juez a las taras del ejemplar examinado.

ENDENTADURA: La muesca en forma de V entre las puntas de una cresta simple.

ESCLAVINA: Ver «Gófila».

ESPOLÓN DE LA CRESTA: La parte terminal



Blanco plateado
Subcolor, pluma

Blanco crema

Blanco
Listón
Subcolor, pluma

Blanco grisáceo
Barras blancas

Blanco grisáceo
Barras blancas

STANDARD DE PERFECCION

de una cresta simple, detrás de la última punta bien definida; y que, generalmente, se extiende más allá de la corona de la cabeza; lisa y libre de endentaduras. (Ver fig. 6).

ESTERNÓN: (Ver «Quilla»).

EXCRESCENCIAS: Un crecimiento anormal o superfluo, que desfigura el órgano en que se produce.

FÉMUR: El primer hueso de la pierna, que va del sacro al hueso del muslo o tibia. (Ver Esqueleto de las Gallinas, pág. 24).

FICHA-SCORE: Ficha, la tarjeta o cartulina impresa, conforme al modelo de la página 44, destinada a la clasificación del ave. **Ficha-Score:** La misma tarjeta fechada y firmada por el Juez y su Secretario después de hecha la clasificación del ave y establecido el Score.

FRAUDE: Borrarse o tratar de borrar un color extraño de la cara u orejillas, cuando es una descalificación; remover uno o más brotes laterales; recortar una cresta de cualquier modo; la coloración artificial o blanqueo de una o varias plumas; perjudicar el plumaje de un ave presentada por otro expositor; tapar, en las canillas y dedos, los agujeros provenientes de haber arrancado las plumas o vellos que descalifican; teñir las canillas; y, por fin, cualquier tentativa, evidente por sí misma, de un expositor, para mistificar al Juez y obtener así una ventaja desleal en la competencia.

GALLINAS: Término generalmente usado para designar colectivamente los gallináceos, sin distinción de sexo ni edad. Así suele decirse: la Exposición de Gallinas, la cría de gallinas, el negocio de gallinas, etc. Este término es casi equivalente a la palabra inglesa «Poultry».

GALLINO: El gallo que se parece a una gallina debido a la ausencia de hoces en la cola, de caireles en la silla y de las plumas largas y en punta de la golilla.

GALLO: El macho de la gallina, que tenga un año o más de edad.



Figura 31
Listado,
Forma creciente.
(Ideal).

ASOCIACION ARGENTINA

GIRO: Denominación que suele darse generalmente al gallo que tiene la golilla, el dorso, los caireles, el arco y el triángulo del ala, de un color en que predomina casi totalmente el blanco plateado o amarillo pajizo; y el pecho y plumón, barra del ala y cola, negros. Cuando el color claro del giro es blanco plateado, se lo llama «giro blanco»; y cuando es amarillo pajizo, se lo llama «giro negro». Los gallos Dorking que los ingleses llaman «Silver Grey» y «Colored Dorking», muestran típicamente las dos clases de Giro.

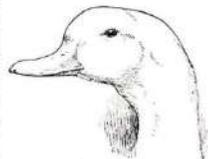


Figura 25
Cabeza de pato, mostrando el pico-caudal.
(Descalificación).

GOLILLA O ESCLAVINA: El plumaje del pescuezo, formado en el gallo de plumas largas y angostas, terminadas en punta.

HABA: La protuberancia sólida, en forma de haba, que tienen las aves acuáticas en la punta de la mandíbula superior. (Ver figura 12).

HARINA: Lo que tiene la apariencia de estar salpicado con harina. Aplicado a las variedades coloradas o leonadas en que el color fundamental está punteado con un color más claro. (Ver «Punteado» y fig. 22).



Figura 31
Una forma de azul matizado.
(Defecto).

HOMBRO: La articulación del ala con el cuerpo.

HORQUILLA: (Ver «Clavículas»).

HUEVERA: La parte más baja o inferior de la sección posterior del ave.

IRIDISCENTE: Juego de colores prismáticos.

LACEADO: Color de la pluma contorneada o bordeada con una banda de color diferente del color fundamental de la pluma. (Ver fig. 16).

LANCEOLA: (Ver «Pluma lanceolada»).

LISTADO: Pequeñas cintas o rayas en una pluma. Pueden correr rectamente al

STANDARD DE PERFECCION

través, como en las Hamburguesas listadas, en cuyo caso son llamadas frecuentemente Barras; o pueden seguir el contorno de la pluma, tomando una forma creciente, como en las Brahmas oscuras, Cochinchinas perdicés, etc. (Ver figs. 5 y 24).

LUNAR: Una señal claramente definida de un color distintivo, colocada en la extremidad de una pluma lunareja. (Ver fig. 30).

LUNAREJO: Plumaje exterior constituido por plumas con lunares.

LUSTRE: La lucidez especial del plumaje que da brillo al color de la superficie de la sección.

MASO: La porción terminal del ala en que se insertan las plumas primarias. (Ver Esqueleto de las Gallinas, página 24).



Figura 37
Una forma de brote lateral.
(Descalificación).

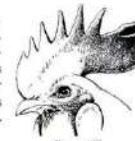


Figura 28
Cresta listada, mostrando a división perpendicularmente.
(Descalificación).

MARCA DE DEDO: Una depresión que aparece a veces en un lado de

las crestas simples y las desfigura, produciendo una concavidad en un lado y una convexidad, de tejido más liso, por lo general, del lado contrario, semejante a la figura que causaría una presión en la cresta con el dedo pulgar. (Ver fig. 34).

MEMBRANA INTERDIGITAL: La piel plana de entre los dedos del ave.

MOHO: El dibujo irregular y obscuro que aparece en las plumas listadas y destruye el color deseable. (Ver fig. 23).

MULTICOLOR: El plumaje que tiene dos o más colores.

NUCA: La parte posterior de la cabeza donde se une ésta con la columna vertebral.

OMÓPLATO: Hueso situado sobre las costillas, a ambos lados del tronco, que se une con el hueso coracoides para formar la articulación del hombro. (Ver Esqueleto de las Gallinas, pág. 24).

OREJILLAS: Pliegue de piel desnuda, justamente debajo de la oreja. Las orejillas de las diferentes razas varían de color, siendo coloradas, blancas, púrpuras, crema, etc.; varían también mucho de tamaño. (Ver figs. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11).



Figura 29
Ala dormida y pluma tirada.
(Defectos).

OVERO: Marcado en la superficie con manchas de diferentes colores o matices de color.

PAFAIA: Un desarrollo de la piel colgante debajo de la garganta.

PATA: Se aplica, en general, al conjunto del muslo, la canilla, el pic y los dedos.

PATAS CALCÁREAS: Incrustaciones o depósitos sobre y debajo

de las escamas de las canillas y dedos.

PATAS CALZADAS: Las de las razas de aves que tienen plumas en las canillas y dedos, según su respectivo Standard.

PATILLAS: El grupo de plumas que cubre los lados de la cara, debajo de los ojos, extendiéndose desde la barba a las orejillas, y que se encuentra sólo en las variedades barbudas. (Ver fig. 10).



Figura 30
Pluma barbuera.
(Ideal).

PENTADÁCTILAS: Las razas de gallinas que tienen cinco dedos en los pies.

PROCESAS CAUDALES: (Ver «Caudales u hoces»).

PERFIL: Figura del ave vista directamente de costado; aplicado tanto al animal vivo como al dibujo.

PICO: La parte de la boca que se proyecta hacia adelante, consistente en la mandíbula inferior y superior. (Ver figs. 1 y 2).

PICO CUCHARA: Una depresión o cavidad que aparece en el centro del pico de las aves acuáticas. (Ver fig. 25).

PIE DE PATO: El dedo de atrás llevado hacia adelante. (Fig. 13).



Escudriño de la gallina Wyandotte Freda
(Tela superior, limpio; tela inferior, castaño rojizo, bordado de negro)

Castaño dorado

Castaño claro

Castaño rojo

Castaño rojizo

STANDARD DE PERFECCION

PIERNA: Se incluye en esta denominación el muslo y la canilla. (Ver figs. 1 y 2).

PIMENTA: Plumas salpicadas de gris o negro.

PLANTEL: (de Exposición): Un gallo y cuatro gallinas.

POLLITOS: Los hijos de las gallinas domésticas antes de que su sexo pueda ser distinguido.

POLLO-POLLA: Los hijos de las gallinas domésticas desde que se distinguen los sexos hasta un año de edad.

PORTE: La actitud, modo de colocarse o estilo de un ave.

PÓA o ESPUELA: La protuberancia córnea que sale del lado interior de la canilla del ave, hacia la parte inferior; suele ser en forma de botón, o puntiaguda, según la edad y el sexo del ave. (Ver fig. 1).

PUNTEADO: Como verbo: hacer puntitos, es decir, dibujar, pintar o grabar por medio de puntitos, en lugar de líneas. Como nombre: el efecto obtenido en la coloración por el uso de puntitos en cambio de pinceladas o líneas. (Ver fig. 33).

PLUMA: Un crecimiento formado de un astil o tallo discernible y una serie de barbas llamada tela, sobre cada lado. En las primarias y secundarias del ala y en las plumas de la cola, se suelen distinguir los dos lados de la tela, hacia arriba y hacia abajo del astil, con los nombres de «tela superior» y «tela inferior» o «tela interna» y «tela externa». (Ver fig. 14).

PLUMA AMERICANA: Así han denominado los ingleses a la pluma lanceolada, que tiene en el centro de la lanceola



Figura 31
Pluma manchada.
(Defecto).

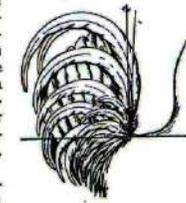


Figura 32
Cola de ardilla. (Deseñificación).

un losange del color de la bordura de la pluma. El Standard americano describe el losange central como «teniendo la forma de un largo diamante». (Ver figura 4, y la descripción del color del dorso y de la cola de las Wyandottes plateada y dorada).

PLUMAS AXILARES: El grupo de plumas colocadas sobre la extremidad interna del húmero, que suelen adquirir gran desarrollo en los patos.

PLUMAS DE LA ALETA: Las plumas pegadas a la articulación del ala que está más remota del cuerpo. (Ver figura 38).

PLUMAS DEL VUELO: Las plumas primarias del ala, usadas al volar, pero ocultas, o casi ocultas, cuando el ala está plegada. Las plumas secundarias también se llaman «plumas del vuelo de segunda orden». (Ver fig. 38).

PLUMAS ESCAPULARES: Plumas alargadas sobre el hombro o articulación escapulo-humeral.

PLUMAS CUARNECIDAS: Término aplicado en general a toda pluma cuya tela difiere en las extremidades, del color del cuerpo o parte principal de la pluma.

PLUMA LANCEOLADA: La pluma cuya superficie presenta la coloración del cuerpo de la pluma en forma de punta de lanza, debido a borduras de distinto color que ocupan el conchito. (Ver figs. 17 y 18).

PLUMA MANCHADA: Una pluma con colores despartados e irregulares entremezclados. (Ver fig. 31).

PLUMAS TORCIDAS: Plu-



Figura 31
Marea de dedo en la cresta. La parte posterior queda vacía a un costado. (Holentos).



Figura 33
Una forma de cresta simple torcida. (Deseñó).



Negro (Intero)

Blanco (Margen)
Negro
Marrón
Marrón

Plumita o uña curvada. Negro (exterior).
Blanca (el interior y exterior).
Colorado (interior)

STANDARD DE PERFECCIÓN

ma con el cañón o el astil desviado de la posición normal. (Ver fig. 29).

PLUMAJE: El conjunto exterior de las plumas de un ave.

PLUMÓN: Las plumas blandas alrededor de los muslos y en la parte posterior del ave; también la parte blanda y vellosa de la pluma. (Ver figs. 1, 2 y 14).

PRIMARIAS: Las plumas largas que se insertan en la porción terminal del ala o mano, ocultas o casi ocultas cuando el ala está plegada. Las llaman también «plumas de vuelo de primer orden». (Ver «Plumas del vuelo» y figs. 1, 2 y 38). La Ornitología las llama: *Metacarpo digitales* o *rémiges primarias*.



Figura 36
Calcañar de burro. (En esta forma, una descalificación).

QUILLA O ESTERNÓN: El hueso membranoso que está en el medio de la parte inferior del cuerpo del ave, en forma de la quilla de una embarcación. Tiene dos grandes escotaduras, con una faja ósea rugosa y saliente, que las separa; también tiene una parte ósea en su porción posterior. Se articula por delante con la horquilla y el coracoide. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

QUINTO DEDO: Un segundo dedo posterior, que sólo sale hacia arriba, en el sitio de inserción del dedo posterior del pie, no tocando nunca en el suelo. (Ver fig. 42).

RABADILLA: La extremidad del espinazo en que se insertan las plumas rectrices de la cola. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

RÁCULO: El ave que carece de rabadilla y, por consiguiente, de plumas rectrices de la cola.

RAZA: Una cría de aves cuyos miembros mantienen características distintivas de forma que les son comunes. Raza es un término más amplio que variedad. La raza comprende las variedades, como por ej.: las variedades Barreada, Blanca y Leonada de la raza Plymouth Rock.

RECTRICES O TIMONERAS: Las plumas rectas y rígidas de la cola, que están contenidas dentro de las caudales y las cubiertas de la cola; las dos rectrices de más arriba son, a veces, algo encorvadas; mas, por lo general, son rectas. (Ver figs. 1 y 2).

RIBETEADO: Una orla marginal, o trazo de color extraño, en las plumas de las variedades laccadas, lunarejas y lanceoladas. (Ver fig. 15).

SACRO: Hueso que forma el esqueleto de la silla del ave.

SANGRE: Una familia, de cualquier variedad de aves, criada en línea de descendencia, por un criador, o sus sucesores, durante un número de años, y que ha adquirido características individuales que la distinguen más o menos de los ejemplares de otra sangre de la misma variedad. Suele usarse también en sentido análogo el término « corriente de sangre ».

SCORE: Palabra inglesa que significa *cuenta*. Se aplica a la suma de puntos que arroja la clasificación de un ave, según las reglas del Standard.

SECUNDARIAS: Las plumas largas que crecen en la segunda porción del ala o antebrazo, visibles cuando el ala está cerrada. Las llaman también plumas del vuelo de segundo orden. Con las primarias, constituyen las plumas principales del ala. (Ver figs. 1, 2 y 38). La Ornitología las llama: *Cubitales o rémiges secundarias*.

SILLA: La parte posterior del dorso que se extiende hasta la cola, cubierta por las plumas de la silla; y, en el gallo, por los caireles que cuelgan a ambos costados. Se le da el nombre de silla por asemejarse su forma a la silla de montar. (Ver fig. 1).

SIMETRÍA: Perfección de las proporciones; armonía de todas las partes o secciones del ave, tomada en conjunto, con respecto al tipo del Standard de la raza que representa.



Figura 37
Cola torcida. (Descalificación).

Nombre de la Asociación _____
Lugar, mes, día y año en que se celebra la Exposición _____

FICHA-SCORE OFICIAL
DE LA ASOCIACIÓN « CRIADORES DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS »
(Sección Avicultura)

Variedad _____ Sexo _____
Nº de entrada _____ Anillo Nº _____ Peso _____

	TARAS	
	Forma	Color
Simetría.....		
Peso o tamaño.....		
Condición.....		
Cresta.....		
Cabeza.....		
Pico.....		
Ojos.....		
Barbillas y Orejillas.....		
Pescuezo.....		
Alas.....		
Dorso.....		
Cola.....		
Pecho.....		
Cuerpo y plumón.....		
Piernas y dedos.....		
* Copete y barba.....		
† Cortedad de la pluma.....		
Total de Taras		Score

Juez
Secretario

* Para las variedades barbudas.
† Para las razas de combate.
Fichas-Score pueden obtenerse en la Secretaría de la Sociedad Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

SUB-COLOR — COLOR DE FONDO: El color de la parte vellosa del plumaje, no visible cuando el plumaje del ave está en posición natural. (Ver fig. 14).

TARA: Los puntos que representan los defectos del ave en cada sección.

TARSO: La articulación entre la canilla y el muslo.

TELA: *Tela de pluma:* (Ver « Pluma »). *Tela de la pata:* (Ver « Membrana interdigital »). *Tela del ala:* La piel triangular que une el ala al cuerpo, visible sólo cuando el ala se halla extendida.

TILDE: Las manchitas o pequeños lunares negros de la extremidad de las plumas del pescuezo de las gallinas Rhode-Island; pequeños lunares de color que difieren del color fundamental del cuerpo de la pluma.

TÍPICO: Expresa la característica, en color o forma, representativa de una raza o variedad; por ejemplo: forma típica, es decir, forma peculiar de la raza.

TARRO: Un gallo y dos gallinas.

VARIEDAD: Sub-división de Raza. Término usado para distinguir aves que tienen la forma de la raza a que pertenecen, pero difieren en color o plumaje, forma de la cresta, etc., de otro grupo de la misma raza. La diferencia general entre los términos Raza y Variedad, se pone de manifiesto en el aserto popular entre los criadores y aficionados: « la forma hace la raza, el color la variedad ».

VELLO: La primer cubierta pilosa de los pollos; también la pelusa que se encuentra a veces en las canillas, dedos y membrana interdigital de las aves.

VENTANILLAS DE LA NARIZ: Aberturas que empiezan en la base del pico y se extienden hacia adentro de la cabeza. (Ver Esqueleto de las Gallinas, p. 24).

VERTEBRAS: Piezas óseas que forman la columna vertebral. (Ver « Columna vertebral »).

ZAMBO: Una deformidad consistente en que las piernas se aproximan demasiado a la altura de los tarsos y debajo de ellos se apartan hacia afuera, lateralmente.

INSTRUCCIONES PARA LOS JUECES

MÉRITO. — El mérito de cada ejemplar será determinado por un cuidadoso examen de todas las secciones, según la « Escala de Puntos », empezando por la simetría y continuando toda la lista; destarando del valor completo que se le asigna a cada sección, en el ejemplar ideal perfecto del Standard, los defectos o taras que se encuentren en el ejemplar examinado. Los jueces deben familiarizarse con la « Escala de Puntos » de la raza que deben examinar, para discernir inteligentemente los premios. Debe darse por bien entendido que no se puede asignar ni más ni menos valor que el fijado por la « Escala de Puntos », a cualquier sección del animal. Esta regla se aplicará estrictamente, ya se juzgue por Ficha-Score o por Comparación. La menor tara por sección será un cuarto de punto.

Peso. — a) Todos los ejemplares serán juzgados según sus pesos de Standard, observando, sin embargo, que las descalificaciones por peso en pollos y pollas, no se aplicarán antes del 1º de Agosto de cada año. b) En todas las razas de aves que tengan la cláusula « peso », se debe deducir dos puntos por cada 500 gramos que falten para alcanzar el peso del Standard; y en esa proporción por las fracciones de 500 gramos, usando 125 gramos como minimum, teniendo el ejemplar el beneficio de cualquier fracción menor de 125 gramos. c) En todas las variedades de pavos, gansos y patos, que tienen en su Standard la cláusula « peso », se debe deducir tres puntos por cada 500 gramos que falten del peso del Standard; y en esa proporción por las fracciones de 500 gramos, usando 125 gramos como minimum, teniendo el ejemplar el beneficio de cualquier fracción menor de 125 gramos. d) En todas las variedades de gallinas, gansos, pavos y patos, cuando los animales adultos sean iguales en Score y estén arriba o abajo del peso del Standard, debe premiarse al que esté más cerca del peso, excepto cuando un animal ha sido destarado por el peso y

los otros no, en cuyo caso el animal que tiene el peso del Standard, o más arriba, debe ser premiado. e) En los animales jóvenes, pollos y pollas, que tengan igual Score y hayan sido destarados por el peso, el de menos peso debe ser premiado; pero cuando cada uno de los ejemplares sea del peso del Standard, o arriba, el que esté más cerca del peso debe ser premiado.

ADVERTENCIA. — No se debe interpretar la cláusula « peso » como indicando que un ejemplar sobreengordado esté dentro del sentido del Standard; el tamaño debe ser proporcionado al peso, preservando la forma ideal y el tipo del Standard.

REPESAR. — El juez puede, a voluntad, pedir que sean nuevamente pesados los ejemplares en competencia, en todas las clases en que se aplica el peso del Standard.

TAMAÑO. — El tamaño debe ser determinado por comparación de los ejemplares. En todas las variedades en cuyo Standard exista una sección « Tamaño », y que no estén sujetas a la cláusula « peso », debe ganar el ejemplar más grande, siempre que todo lo demás sea igual.



Figura 38
Divisiones del ala: 1. Primarias, 2. Secundarias, 3. Frente, arco y barra. A. Aleta.

DIVISIONES DEL ALA. — Al descontar el color de las alas, cada sección debe ser dividida en tres partes separadas, acordándole dos puntos para el frente, el arco,

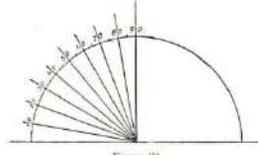


Figura 39
Diagrama indicando los grados sobre la horizontal.

48

cepto cuando el color del plumaje esté especificado como blanco-crema, la presencia de bronceadura en la superficie, o color crema en los astiles o el sub-color, es un defecto serio y como tal debe ser descontado. No se debe confundir estos defectos con el color ligeramente amarillento del plumaje de una muda reciente.

El blanqueo por medios químicos es una práctica dañosa, que cuando se logre evidenciar por otros medios que la condición del ejemplar, debe ser considerada como un fraude, descalificando al ejemplar.

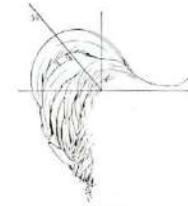


Figura 41
Cola llevada en un ángulo de 50 grados.

SCORE DE LOS TRÍOS Y PLANTELES. — Para establecer el Score de un trío o un plantel, se suma el Score de todas las gallinas y se lo divide por el número de éstas, es decir, por dos en el trío y por cuatro en el plantel; al cociente obtenido se añade el Score del gallo, y esa suma es el Score del conjunto.

DATA DE LA FICHA-Score. — Toda Ficha Score dictada por un juez aplicando el Standard, debe ser fechada con tinta o lápiz indeleble, el mismo día en que el ejemplar sea juzgado.

FICHA SCORE DEFECTUOSA. — Será considerado como irregular que un juez firme la Ficha-Score, antes de que sean pesados todos los ejemplares de todas las razas y variedades cuyo Standard tenga la cláusula « peso », sin atención a la estación del año.

SCORE PRIVADO. — Queda prohibido hacer clasificar privadamente las aves en las exposiciones y se incita a los miembros de la Asociación de Criadores, a que no presten su apoyo a semejante práctica, como un método de venta.

Los jueces tienen el orden de pesar cada ejemplar y aplicar la tara correspondiente, así como la relativa a la condición en que se presenta el ave, al mismo tiempo que realizan el Score.

EMPATES. — En caso de empate entre dos o más animales, que no pueda ser definido por alguna de las reglas anteriores,

48

la aleta y la barra del ala; dos para las primarias y sus cubiertas, y dos para las secundarias. No se puede asignar mayor valor a ninguna de esas partes. (Ver fig. 38).

SCORES QUE DAN DERECHO A PREMIO. — Para recibir un primer premio el ejemplar debe tener un Score de 90 puntos o más; excepto los gallos de las variedades multicolores, que pueden merecer primeros premios con solo 88 puntos o más. Para cada premio inferior se deducirá un punto. Un trío o un plantel, para ganar un primer premio, deben tener no menos de 180 puntos, a menos que figure en ellos un gallo multicolor, en cuyo caso bastarán 178 puntos para alcanzar el primer premio; pero este no será otorgado si el gallo del trío o plantel tiene un Score individual menor de 88 puntos.

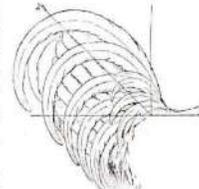


Figura 40
Cola llevada en un ángulo de 45 grados.

No se requerirá de los jueces que hagan el Score de los pavos y las aves acuáticas.

PREMIOS DE COMPETENCIA. — En la competencia entre aves de colores sólidos con otras multicolores, las blancas deben ser disminuidas con tres puntos cada una; las negras con dos, y las leonadas con un punto y medio; después de tal reducción, el ejemplar que tenga el Score más alto, o los ejemplares que tengan el mayor Score combinado, merecerán el premio.

EJEMPLARES ADULTOS Y JÓVENES. — En igualdad de condición, cuando los premios son ofrecidos a animales adultos y jóvenes, conjuntamente, el premio debe corresponder a los adultos.

FRAUDE. — El fraude, de cualquier clase que sea, debe excluir de la competencia al ejemplar respectivo. (Ver el Glosario, sobre el significado del « Fraude ».) La ficha de clasificación que indique el fraude cometido, debe ser fijada en la jaula durante el tiempo de la exposición, y el animal no podrá ser vendido en ella.

CREMA Y BRONCEADURA. — En las variedades blancas, ex-

47

res, ganará el premio el ejemplar al que se le hayan destarado menos puntos por la « Forma ». En caso de empate en tríos o planteles, cuando uno contenga sólo animales adultos y el otro sólo animales jóvenes, ganará el de los adultos; cuando ambos sean igualmente de adultos o jóvenes, ganará el que tenga el gallo con más alto Score; cuando contenga gallinas de diversas edades, ganará el que tenga el gallo con más alto Score; cuando uno contenga sólo pollas o sólo gallinas, mientras el otro contenga hembras de edades mezcladas, ganará el que tenga sólo pollas o sólo gallinas; cuando el empate no pueda ser definido por ninguna de las reglas anteriores, el trío o plantel que tenga el menor número de taras por « Forma », en las cinco secciones principales relativas a la forma, de su escala de puntos, deberá ganar.



Figura 42
Pie de 5 dedos.

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE COMPARACIÓN

FORMA TÍPICA. — Al otorgar premios por comparación los jueces deben considerar cuidadosamente todas y cada una de las secciones del ejemplar, de acuerdo con la escala de puntos, y no permitir que el color únicamente o alguna de las otras secciones, inflencie su decisión. La vital importancia de la forma típica debe ser tenida siempre en la mente, dando, al mismo tiempo, la debida consideración al color en todas las secciones, inclusive el sub-color.

TOMAR EN LAS MANOS. — Todos los ejemplares en competencia deben ser tomados en las manos por el juez, excepto aquellos que, vistos en las jaulas, muestren manifiesta inferioridad.

PESOS QUE DESCALIFICAN. — Los ejemplares que estén abajo de los pesos que descalifican, después del 1º de Agosto de cada año, deben ser excluidos de la competencia.

TAMAÑO DEL STANDARD. — Para determinar el tamaño, el juez debe decidir, comparando los ejemplares en competen-

49

cia, con debida atención al peso, en todas las razas y variedades en que el peso es requerido por el Standard. Cuando un ave no alcanza o excede el tamaño proporcionado con el tipo o forma, debe descontarse con absoluta severidad.

TIPOS DE COMBATE. — Al juzgar los tipos de combate, inclusive los Indian Game, Sumatra y Malayo, es imperativo que se considere la forma como de la mayor importancia. Los ejemplares deficientes en esta característica de la raza, no deben obtener los primeros premios, aun cuando no existan competidores.

DEFECTOS DE COLOR. — Unas pocas y muy pequeñas manchas grisáceas en las aves blancas, no deben rebajar a un ejemplar que, por lo demás, es superior en color con respecto a otro menos típico en forma y de un color menos exacto; con tal, sin embargo, que las manchas grises no aparezcan de una manera prominente en las primarias, secundarias o rectrices.

PATAS CALCÁREAS. — El ave cuyas canillas y dedos estén tan deformados por lo que se llama «PATAS CALCÁREAS», que se oculte el color de las escamas, o parezca desteñido, no podrá merecer un primer premio.

NOTA. — Bajo el sistema de comparación los jueces deben deducir el valor total de la tara, en todos los casos en que ella esté especificada en el capítulo «TARAS».

DESCALIFICACIONES GENERALES

NOTA. — Los jueces, al aplicar el Standard de Perfección, deben descalificar todo ejemplar en que se encuentre cualquiera de los defectos que se pasa a describir; y establecer en la ficha respectiva la naturaleza de la descalificación.

- I. — Ejemplares que no merecen Score o que carecen de las características de la raza.
- II. — En las razas asiáticas, excepto la Langshan, canillas no calzadas hasta abajo en la parte exterior, y dedos exteriores no calzados hasta la última coyuntura.

- XVIII. — Colas de ardilla, indiscutibles.
- XIX. — Positivo blanco esmalte en la cara de los pollos y pollas de las razas mediterráneas, excepto las Españolas Cara Blanca.
- XX. — En las variedades en que el positivo blanco esmalte en las orejillas es una descalificación, los jueces deben descalificar por toda indubitable evidencia de haberse tratado de corregir el defecto.
- XXI. — Ausencia de copete o barba en las razas y variedades descriptas como copetonas o barbudas; cualquier apariencia o principio de copete o barba en las razas y variedades que no deben tenerlos.
- XXII. — En todas las variedades que tienen la cláusula «Peso», excepto los pavos, el ejemplar que tenga un kilo menos del peso requerido.
- XXIII. — En todas las variedades de pavos, todo ejemplar que tenga tres kilos menos del peso del Standard.
- XXIV. — Negro en el haba del pico de los patos machos Pekín o Aylesbury. (Ver fig. 12).
- XXV. — El fraude, de cualquier clase que sea, descalifica al ejemplar.
- XXVI. — En todas las cláusulas de descalificación el ejemplar tendrá el beneficio de la duda.

NOTA. — En todas las variedades de aves, la pigmentación rojiza en los lados o atrás de las canillas, no se debe considerar defecto.

TARAS

Las taras son los defectos que diferencian al animal examinado, del tipo ideal fijado por el Standard. A cada tara le debe asignar el juez un valor numérico, que debe descontarse, o destararse, del número total de puntos asignado

- III. — En las Langshans, canillas no calzadas hasta abajo en la parte exterior y dedo externo no emplumado más adelante de la coyuntura mediana.
- IV. — En todas las razas de patas lisas, cualquier pluma o plumas, canuto o vello, en la canilla, pie o dedos; o indubitables señales de que han sido arrancados.
- V. — Muslos desplumados.
- VI. — Pie de pato en las gallinas.
- VII. — En las razas de cuatro dedos, más o menos de cuatro dedos en cada pie. En las razas de cinco dedos, más o menos de cinco dedos en cada pie.
- VIII. — Canillas y dedos de un color extraño al que corresponde a la raza.
- IX. — El ala cuyas primarias o secundarias hayan sido cortadas. Exceptuase el corte del ala de los patos y gansos salvajes, para impedirles volar.
- X. — Pico deformado.
- XI. — Cola evidentemente torcida.
- XII. — Dorso encorvado o torcido.
- XIII. — En los patos y gansos, las alas torcidas, dorso encorvado y cola evidentemente torcida.
- XIV. — Crestas caídas, excepto en las gallinas de las razas Mediterráneas, Continental y Dorking. La cresta rosa caída a un lado, o tan grande que obstruya la vista al animal. Crestas extrañas a la raza. Crestas bifurcadas. (Ver figs. 19, 20 y 28).
La cresta que meramente se aparta un poco de la posición erguida natural, constituye una tara, pero no descalifica.
- XV. — Brote o brotes laterales, en todas las crestas simples.
- XVI. — Ausencia de espiga en todas las variedades de cresta rosa. Exceptuase las Malayas.
- XVII. — Completa ausencia de rectrices en la cola.

por la escala de puntos a la sección respectiva del ave ideal. Restada la suma de las taras, del número 100, que representa la suma de valores de todas las secciones del ave ideal, la resta representa el SCORE del ave.
Los defectos más comunes se deben destarar como sigue:

	<i>Puntos</i>
Crestas heladas.....	$\frac{1}{2}$ (Hasta el límite de la forma)
Más o menos dientes o picos en las crestas simples, por cada uno.....	$\frac{1}{2}$
Marca de dedo, no menos de.....	1
La parte de atrás de la cresta dada vuelta.....	$\frac{1}{2}$ a 1
Textura grosera de la cresta.....	$\frac{1}{2}$ a 1
Rudeza, irregularidad, hoyo central, tamaño excesivo y mala forma de la cresta, en las variedades cresta rosa, cada defecto.....	$\frac{1}{2}$ a 2
Gris o blanco en cualquier sección del plumaje de todas las variedades perdices y la Leghorn Morena. (Exceptuados los casos en que el gris o blanco no constituye tara sino descalificación).....	$\frac{1}{2}$ (Hasta el límite del color)
Falta de lustre en la superficie, en las variedades coloradas y negras, en cada sección en que se exige el lustre.....	$\frac{1}{2}$
Más de una espiga en el espolón de la cresta rosa, cada una.....	1
Tejido grosero en las barbillas.....	$\frac{1}{2}$ a 1
Por la falta de una pluma o parte de una pluma, en las primarias o secundarias, cuando el color extraño descalifica.....	1 a 3
Si la pluma está rota, pero no separada, en las primarias y secundarias, cuando el color extraño descalifica.....	$\frac{1}{2}$

Por una o varias plumas que estén rotas o que falten en las primarias o secundarias de las variedades leonadas o multicolores, cuando el color extraño no descalifica.....	½ a 1
Ausencia de caudales, cuando el color extraño descalifica, por cada pluma.....	1 a 1 ½
Ausencia de caudales, cuando el color extraño no descalifica, por cada pluma.....	1
Ausencia de una o más rectrices de la cola, en variedades sujetas a descalificación por el color de las rectrices, por cada pluma.....	1
Ausencia de una o más rectrices, cuando el color no descalifica, cada una.....	½
Por pluma o plumas torcidas en el ala o la cola de cualquier variedad, excepto las aves acuáticas, cuando esto constituye en ellas descalificación.....	1 a 2
Dedo medio emplumado en las Langshans....	½ a 1 ½
Bronceadura, en cualquier sección en que se encuentre, en todas las variedades.....	1 a 2
Crema en el plumaje o en el astil, en las variedades blancas, (excepto cuando el color blanco crema esté especificado), en cada sección en que se encuentre.....	½ a 1 ½
Barreado púrpúreo en el plumaje de cualquier variedad, en cada sección donde aparezca....	½ a 2
Ribeteado en cualquier sección de plumas laceadas o lunarejas, en cada sección.....	½ a 1 ½
Laceado irregular o indistinto, creciente o muy cargado, en las variedades laceadas, en cada sección en que se encuentre.....	½ a 1 ½
Barreado irregular en las Plymouth Rocks, en cada sección en que se encuentre.....	½ a 1 ½

Pintas rojas directamente sobre los ojos de las Caras Blancas Españolas.....	½ a 2 ½
Por blanco positivo en la cara de los gallos, en las razas Mediterráneas, (excepto las Caras Blancas Españolas).....	½ a 2 ½
Cola apretada, o tipo de combate, en las gallinas Leghorn.....	½ a 1 ½
Si la cola en cualquier ejemplar no excede de las tres cuartas partes de su desarrollo..	1
Si la cola en cualquier ejemplar no excede de la mitad de su desarrollo.....	2
Si la cola en cualquier ejemplar no excede de una cuarta parte de su desarrollo.....	3
Por negro en el haba de las patas (hembras) de las razas blancas.....	1
Por negro en el pico de las patas (hembras), de las razas blancas.....	1 a 1 ½
Quilla torcida.....	½ a 2
Por cada dedo mediano desnudo en las Brahmás.	1
Dedos torcidos, cada uno.....	½ a 1
En las Plymouth Rocks Barreadas, por una o varias plumas negras, en cada sección en que se encuentren.....	½ a 1 ½
Barras blancas o grises en las rectrices de los pavos Bronceados.....	½ a 2

Astil matizado de claro en las variedades coloradas o leonadas, en cada sección en que se encuentre.....	½ a 1 ½
Manchitas grises en cualquier parte del plumaje de las variedades blancas, en cada sección en que se encuentren.....	½ a 2
Harina en el plumaje de las variedades coloradas y leonadas, en cada sección en que se encuentre.....	1 a 1 ½
Plumas con moho en el centro, en las variedades laceadas, en cada sección en que se encuentre.....	½ a 2 ½
Listado irregular o deficiente en las variedades listadas, en cada sección en que se encuentre.....	½ a 1 ½
Negro o blanco en las variedades leonadas, en cada sección en que se encuentre desde....	½ (Hasta el límite del color)
Sub-color pizarra en las variedades coloradas, en cada sección en que se encuentre.....	½ a 1 ½
Color de los ojos diferente al descripto por el Standard para cada raza o variedad.....	½ a 1 ½
Ojos rojos en las Campines. Destárese hasta el límite del color.	
Si el ojo está destruido quedando solamente la cavidad.....	1 ½
Si el ojo presenta un desperfecto permanente pero conserva su forma.....	½ a 1
Orejillas en las Wyandottes mostrando cualquier positivo blanco esmalte.....	½ a 2
Cualquier blanco positivo en las orejillas de todas las variedades de Cochinchinas.....	½
Blanco positivo cubriendo la tercera parte o más de la superficie de las orejillas, en cualquier variedad de Cochinchinas.....	1 a 3

REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL STANDARD

MÉTODO DEL STANDARD ARGENTINO.—Los jueces deben de tener presente que el método de selección adoptado por este Standard es un método mixto de Comparación y de Ficha-Score.

La Ficha Score establece el valor intrínseco del ave; la Comparación, el valor de relación respecto a otros ejemplares. Se aplicará la Comparación, de acuerdo con las reglas establecidas en el capítulo «Aplicación del sistema de comparación», para eliminar los ejemplares inferiores en la 1ª Revisación; y para comprobar la clasificación de los ejemplares superiores en la 3ª Revisación. La segunda Revisación será hecha a base de Ficha Score.

El resultado que debe perseguirse afanosamente es que «la mejor ave obtenga el mejor premio, siendo la mejor ave la que represente más íntegramente la forma y el color típicos de la raza y tenga el menor número de taras.».

PROCEDIMIENTOS.—Los jueces tienen plena libertad para emplear todos los procedimientos que crean conducentes al cumplimiento de su misión; pero la Asociación de Criadores establece como un mínimum las reglas siguientes de método y procedimientos, con el fin de evitar olvidos y confusiones, acelerar el trabajo y asegurar una leal aplicación de este Standard.

EXAMEN GENERAL DE LA CATEGORÍA

Antes de comenzar el juez su tarea, debe ser colocada, por el Secretario, una Ficha en cada jaula, llenándose las indicaciones sobre número de entrada, peso, etc., que la ficha contiene en su comienzo. (Ver pág. 44).

El Juez debe comenzar haciendo una inspección general de todos los animales para verificar que se han cumplido estos requisitos y darse cuenta de la fuerza de la categoría que va a juzgar.

PRIMERA REVISACIÓN

ELIMINACIÓN

El Juez recorrerá todos los ejemplares, tomándolos en las manos y revisando todas las secciones. En los animales en que a simple vista se aperciban descalificaciones indubitables, o que muestren una inferioridad manifiesta en forma y color, respecto al término medio de la categoría, el Juez puede abreviar o suprimir el examen en la mano.

En esta primera revisión, el Juez clasificará las aves en tres grupos, a saber:

a) Descalificado. La descalificación se hará constar en la respectiva Ficha, que el Secretario retirará de la jaula.

b) Aves generales. Los animales de la categoría que resulten manifiestamente inferiores en mérito a los animales superiores. A estos también se les retirará la ficha.

c) Aves de Score. Los animales superiores entre los cuales se disputarán los premios. A estos se les dejará las fichas en las jaulas.

Los Jueces deben tratar de dejar, para esta categoría, por eliminaciones sucesivas, un número no menor de dos veces el total de premios y menciones que hayan de otorgarse, siempre que el número de ejemplares de la categoría lo permita.

SEGUNDA REVISACIÓN

APLICACIÓN DE LA FICHA-SCORE

Las aves de Score serán trasladadas, con sus fichas respectivas, a la mesa que tendrá el Juez, provista de útiles de escritorio y balanza. Allí el Juez las examinará detenida-

28

SCORE — PREMIOS

Terminada la clasificación, se hará la suma definitiva de las taras, se la deducirá del número 100 del ave ideal del Standard, y se fijará el Score, asignándose los premios.

Debe hacerse dos ejemplares de cada Ficha, firmados por el Juez y el Secretario. Uno quedará en poder de la Sociedad, y el otro se fijará, durante todo el tiempo de la exposición, en las jaulas de los animales premiados y de los descalificados.

INFORME

Todo Juez debe elevar un informe detallado a la Secretaría de la «Asociación de Criadores» sobre el estado de adelanto de la raza que haya juzgado, haciendo constar las observaciones que le sugiera la aplicación del Standard respectivo, para las correcciones futuras.

NOTA

SOBRE EL MÉTODO DE JUZGAR AVES

HISTÓRICA. — El método de juzgar las aves ha sido la cuestión más debatida de la Avicultura. La escuela inglesa ha sostenido su sistema tradicional de juzgar por comparación, basada menos en consideraciones teóricas, que en la preferencia que le han inspirado siempre la circunspección y experiencia de sus excelentes Jueces.

Los norteamericanos, acaso por carecer en sus comienzos de tradiciones y de Jueces reconocidamente autorizados, organizaron, en Buffalo, en 1873, la *American Poultry Association*, con el principal objeto de «formular un Standard de excelencia para juzgar las aves y discernir los premios en las Exposiciones Avícolas».

Hasta entonces se había juzgado, tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, por Jueces prácticos, que aplicaban sus ideas individuales sobre lo que debía ser un ave dada, y seleccionaban lo que consideraban mejor a la luz de la Natu-

29

mente, sección por sección, dictando al Secretario las taras, que deberán sumarse.

El Juez deberá, indispensablemente, en esta revisión, hacer caminar libremente al ave, para apreciar la forma típica, la simetría, el porte o estilo de la raza y la relación del peso con el tamaño, teniendo presente que la descripción que hace el Standard de la forma de cada sección, implica el propósito de que todas esas secciones formen el conjunto armónico llamado «forma típica», el cual, por tanto, debe servir de guía para la apreciación aislada de la forma de cada sección. El color y el sub-color deberán apreciarse solo por la Ficha-Score.

TERCERA REVISACIÓN

COMPROBACIÓN

El Juez hará traer las aves que tengan menor suma de taras, en número poco mayor al de premios y menciones que deba acordar; y colocadas en orden del mérito que les asignen sus fichas, apreciará el conjunto que forman y la regularidad de su colocación. Luego procederá a comparar la primera con la segunda, ésta con la tercera, y así sucesivamente, con los siguientes propósitos y reglas de juicio:

1° Uniformar, por comparación, el criterio de las taras, de suerte que por un mismo defecto no se hayan destarado más o menos puntos en dos ejemplares equivalentes.

2° Comparar todas las secciones que no tuvieran taras, o que las tuvieran de igual valor, pues como no existen dos cosas iguales, una sección puede ser, comparada concretamente, en algo mejor que otra, aun dentro de la misma clasificación.

3° Si el Juez comprobara, mediante estas comparaciones, que debe aumentar las taras ya establecidas, o dictar otras nuevas, en contra del animal vencido en la comparación, hará en las fichas las correcciones respectivas. Nunca se disminuirán las taras para elevar la graduación de un ave.

30

raleza. Las opiniones de esos Jueces, gradualmente cristalizadas por la práctica, fueron el primer Standard, no escrito, de las exhibiciones de aves. Ese Standard embrionario, carente de firmeza y autoridad, servía más para aumentar que para disipar las confusiones; las disputas sobre las características de las razas no tenían solución posible; los criadores ignoraban que calidades serían las preferidas por el Juez que les tocara en suerte; y los veredictos no podían ser apreciados en su verdadero valor, desde que el Juez juzgaba sin ley, lo que equivale a medir sin metro.

El primer Standard americano, publicado en 1874, contenía, por primera vez, la descripción de la forma y el color, las descalificaciones, las taras y la escala de puntos de cada raza, así como las reglas para la aplicación de la Ficha-Score. La obra resultó tan completa y eficiente desde su comienzo, que es substancialmente la misma que, con pequeñas modificaciones, se ha venido editando hasta hoy, cada cinco años, conforme se había preestablecido. La última edición es la de 1915, que ha sido prorrogada recientemente hasta el año 1923. Es esa edición la que nos ha servido de guía principal, para formular el presente Standard.

Al aparecer el nuevo método, se opinó, especialmente en Inglaterra, que sería impracticable y daría resultados absurdos. Pero aun los más caracterizados sostenedores de esta opinión han tenido que ir rindiéndose ante los resultados.

El desarrollo de la industria avícola americana, la creación de nuevas razas y el perfeccionamiento de todas las conocidas anteriormente, bajo el régimen del Standard de Buffalo, constituyen, en efecto, uno de los más extraordinarios progresos realizados en los últimos cincuenta años, en la cría de animales domésticos.

La misma Inglaterra ha concluido por tener también su Standard oficial desde el año 1901, o más bien dicho desde 1910. Este retardo no ha obedecido, naturalmente, a falta de ideas correctas sobre la materia en aquel pueblo dotado de una manifiesta genialidad para el perfeccionamiento de las razas: se debe a su espíritu conservador y al respeto que le inspiran sus admirables Jueces, seleccionados por la práctica y la opinión general, entre los criadores que se han ido sucediendo por generaciones en la misma tarea. En efecto: ya en

31

1865 se formó en Inglaterra un Poultry-Club, que publicó un Standard de excelencia, con la descripción de las razas y un valor numérico para los puntos; pero ese Standard no gozó de prestigio ni tuvo autoridad, pues los Jueces no aceptaron ser limitados por él en sus decisiones. La misma existencia del Poultry Club fué muy breve; sin embargo, «fué ese ensayo el que dió cuerpo en Inglaterra, por primera vez, a la doctrina de que las aves deben ser criadas de acuerdo con puntos establecidos y juzgadas según ellos; y que los puntos podían y debían ser definidos». *Wright's Book of Poultry*.

Al mismo tiempo que se formulaba en los Estados Unidos el Standard de 1874, cuya repercusión en Inglaterra fué notoria, se inició en esta última nación la publicación del Book of Poultry del celebre criador y publicista Lewis Wright, que, compendiando la opinión de los Jueces de su tiempo, formuló un verdadero Standard para las aves. Esa obra fundamental ha seguido publicándose hasta nuestros días, en ediciones sucesivas, gozando de toda autoridad entre los criadores ingleses.

En 1878 se creó un nuevo Poultry-Club que careció también de apoyo e influencia desde sus comienzos. En 1886 publicó la primera parte de un «Standard de Perfección». La segunda parte no alcanzó a publicarse. Pero como paulatinamente las ideas sobre el modo de juzgar aves se habían ido modificando en Inglaterra, por la acción de los Clubs particulares de cada una de las razas, que habían formulado sus Standards propios, y por la acción de las ideas y de los resultados norteamericanos, el Poultry-Club, que había llegado a ser más fuerte e influyente, volvió a emprender la tarea de hacer un Standard completo, usando e incorporando el material existente, así como los Standards de los Clubs particulares. La obra fué comenzada seriamente recién en 1897; su elaboración fué lenta, a causa, principalmente, de las dificultades para reducir a un tipo común los numerosos Standards de los Clubs de cada raza. Fué completada y publicada recién en 1901. En 1910 fué revisada toda la obra y se hizo una nueva edición que es la última existente del «Poultry-Clubs Standards» inglés.

En cuanto al Book of Poultry, muerto Mr. Wright, después de la edición de 1904, se hizo cargo de la nueva edi-

vido de guía lo artístico en la forma y el color y las posibilidades de la naturaleza, mientras que la belleza y la utilidad son los resultados que se ha tratado de obtener».

El sistema inglés no reconoce valor intrínseco en el ave; «el uso propio de un Standard, dice Wright, en la introducción del Standard inglés de 1910, no es dar a las aves un «Score», sino colocarlas en correcto orden de mérito». El único medio usado para esto es la comparación; y, a efecto de completar ésta en los casos de difícil solución, se aconseja (pues en el Standard inglés no existen instrucciones para los Jueces) usar como suplementaria la escala de puntos para justipreciar los defectos de las aves. «En Inglaterra, dice el Book of Poultry, ha sido preferido siempre el ojo y el juicio de Jueces calificados y experimentados para discernir premios; y nunca ha sido costumbre de estos, que nosotros sepamos, consultar el Standard al respecto. Dudamos, sin embargo, añade, que haya mejor o más consistente juicio en el mundo».

En la escala de puntos del Standard inglés, los puntos, cuya suma también es de cien, no son puntos positivos que indiquen el valor de las secciones, sino puntos que podríamos llamar negativos, «pues se entiende que representan las «taras o cortes que deben hacerse por defectos tan grandes como puedan existir, para dejar todavía al ave una «probabilidad de ganar. Si el defecto es aún más grave, «el ave ya no merece ser considerada. El número total «de puntos asignado a cada sección en la escala, cinco, «por ejemplo, representa la peor graduación que puede «tolerarse en un ganador; mientras que un punto, o medio punto, corresponden a un leve defecto; y así en «proporción. La verdadera intención es dar al Juez más «latitud que el sistema norteamericano, rígido y detallado, «de pequeñas taras; y que, por serios defectos, se haga una «deducción realmente seria». *Wright's Book of Poultry*, pág. 231.

Los americanos, en verdad, aplican por los serios defectos algo más grave que una deducción: la descalificación imperativa. El Standard inglés no tiene descalificaciones para las aves; descalifica sólo al expositor en caso de fraude; respecto a las aves se limita a mencionar, para cada raza,

ción S. H. Lewer. En dicha edición, verdaderamente monumental, hecha bajo el título de *Wright's Book of Poultry*, se ha introducido el Standard de 1910 del Poultry Club, contribuyendo así a darle mayor difusión y a reforzar su autoridad. Esta obra nos ha servido preferentemente de consulta en lo referente a la avicultura inglesa.

MÉTODO NORTEAMERICANO Y MÉTODO INGLÉS

Los Standards norteamericano e inglés tienen el mismo concepto fundamental respecto a la necesidad de establecer fijamente las características de forma y color de las razas. En ambas naciones se reconoce que sin una descripción precisa de lo que debe producir el criador, que ha de ser lo mismo que premie el Juez, sólo puede resultar confusión e incertidumbre y dispersarse esfuerzos cuya eficacia depende de que se ejerciten en pro de un ideal unificado.

La descripción de las razas es, sin embargo, distinta, muy a menudo, en ambos Standards; por lo general uno es el tipo americano y otro el inglés; nótese, empero, cierta tendencia a unificarlos.

Pero en lo relativo a la escala de puntos y al método de juzgar, la diferencia aspira a ser de sistema. El criterio americano crea un patrón, o tipo ideal del ave, que vale 100 puntos, asignando un valor positivo a cada sección. Restado de esos 100 puntos el valor de las taras o defectos definidos prolijamente por el Standard, se forma el Score o sea el valor intrínseco y neto del ave. Un ave aislada puede ser juzgada por este sistema; y cualquier criador puede apreciar por sí mismo el valor de sus ejemplares. En Norte América se lo emplea, con frecuencia, para la venta de aves, a efecto de indicar el grado de perfección de cada ejemplar.

Tan concreto y preciso es el concepto americano del ave «Tipo», o sea de 100 puntos, que no se han limitado a describirlo literariamente, sino que lo han hecho gráficamente, dibujándolo, desde la edición del Standard de 1905. Al efecto, han tomado como modelo «fotografías retocadas e idealizadas de ejemplares vivientes». «En la concepción y formación de estos ideales, dice la edición de 1910, han ser-

los «Defectos serios», término que implica la simple exclusión de la competencia, para los premios, sin ninguna otra consecuencia.

Pero, aun prescindiendo de las descalificaciones, la afirmación de que «el sistema americano rígido y detallado de pequeñas taras, no permite que por serios defectos se hagan deducciones realmente serias», es sólo un prejuicio; si se suma los puntos de una escala americana cualquiera, agrupando las secciones en forma análoga al Standard inglés, como por ejemplo: incluyendo en lo que éste llama en globo «Cabeza», las subdivisiones de Pico, Ojos, Cresta, Barbillas y Orejillas del Standard americano, resulta casi siempre que el Juez americano, analizando en detalle, tiene en total más puntos que deducir, que el Juez inglés apreciando en conjunto.

En materia de peso, el Standard americano establece un peso fijo para el gallo, el pollo, la gallina y la polla; destara dos puntos por libra (453 gramos) que falte en el peso, y descalifica cuando la falta alcanza a dos libras. Sólo usa del «tamaño» en las clases no sometidas a la cláusula «peso». El Standard inglés fija un peso, a menudo sólo aproximado, para el gallo y la gallina; pero esto no impide que en la escala de puntos indique con más frecuencia el tamaño, al que generalmente acuerda un alto número de puntos, lo que, naturalmente, restringe el valor de las demás secciones del ave.

En suma, el Standard americano es más detallado y prolijo y su aplicación mucho más estricta que la del Standard inglés; es significativo, en tal sentido, lo ocurrido en la Exposición de Chicago de 1899, según el Book of Poultry. «En una polla Plymouth Rock blanca, que muchos pensaban era la mejor vista hasta entonces, después de arrojar un altísimo Score, que la colocaba en el primer rango, el Juez, pasando la mano sobre el dorso, encontró «cerca de la raíz de la cola, escondida, una pluma con una «pequeña barra al través: signo de descendencia barreada. «La polla fué inmediatamente descalificada, aplicándose la «regla que excluye de todas las variedades blancas el color «negro o rojo. El veterano Mr. Felch, manifestó que si «él hubiera sido el Juez se habría limitado a arrancar la

«pluma sin decir nada; pero muchos se levantaron en contra de él por tal opinión. Un Juez inglés en aquellos días, añade el Book of Poultry, habría ignorado tal pluma. Sin embargo, el correcto subcolor es una necesidad ante el criterio con que se juzga hoy; y un ave que no lo muestre tendría pocas probabilidades de éxito ante un Juez competente». — *Wright's Book of Poultry*, página 230.

De igual manera que en esta cuestión las ideas americanas sobre estrictidad y severidad en la aplicación del Standard, van ganando terreno día a día en Inglaterra.

EXAMEN DE LAS DIVERGENCIAS

Los partidarios de los sistemas inglés y norteamericano han llegado muy a menudo a la exageración, como sucede siempre que se discuten sistemáticamente ideas opuestas. En Inglaterra han existido jueces que reclamaban el derecho de ignorar el Standard. En Estados Unidos se ha sostenido que una vez puntuada el ave, no había porque preocuparse del resultado de conjunto. La Asociación Argentina de Criadores, libre de todo prejuicio o rivalidad, y con un sentimiento de verdadero respeto por la admirable obra de los avicultores americanos e ingleses, en que entra a colaborar, cree, después de examinar a fondo las divergencias enumeradas, que ellas no tienen razón de existir, y, algo más, que en realidad no existen, aunque las apariencias, servidas más por palabras que por hechos, las simulen. Juzgar por comparación o juzgar por Ficha-Score, es juzgar siempre comparando, como que toda sentencia es la comparación de un asunto con la ley que lo gobierna. En el sistema llamado—con tendencia exclusivista—de comparación, se coteja, aparentemente, un ave real con otra u otras aves reales; en el de Ficha-Score se compara un ave real con el ave ideal del Standard. En apariencia existiría una diferencia fundamental; pero fácilmente se advierte que, aun en el sistema más limitado de comparación, se determina cual es la mejor ave comparándola implícitamente con la descripción de las características de la raza, es decir, con un ave tan ideal como cualquiera otra. El mismo Poul-

try Club Standards inglés lo reconoce: «al juzgar por comparación, dice, se hace un Score mentalmente». (Introducción, pág. 12).

try Club Standards inglés lo reconoce: «al juzgar por comparación, dice, se hace un Score mentalmente». (Introducción, pág. 12).

Ambos sistemas comparan, pues, en definitiva, el ave real con un ave imaginaria.

La escala de puntos *negativos* del Standard inglés no difiere tampoco, salvo en apariencia, de los puntos *positivos* del Standard americano. Decir que las calidades de una sección valen 10 puntos; y decir que de una sección se pueden sacar hasta 10 puntos por defectos, es decir una misma cosa de dos modos. Aun el valor intrínseco o sea el Score, existe, hasta numéricamente, en el Standard inglés, pues los puntos de su escala de defectos suman 100, como en el norteamericano los puntos de la escala de calidades; y se ve claramente que, determinada la suma de los defectos, no se puede evitar que el resto, hasta 100, constituya la suma de las calidades, es decir, el Score.

Que el ave esté descripta con menos precisión en el Standard inglés, para dejar al Juez mayor libertad de apreciación de las infinitas formas que la Naturaleza va creando continuamente; que el ave esté concretada en todos sus detalles, hasta el punto de ser dibujada, en el Standard americano, para obligar al criador a ejercitar sus esfuerzos en terreno más cerrado, son cuestiones de grado en la libertad de acción del Juez, que en nada afectan al método de juzgar. Cada uno de estos criterios tiene sus ventajas y sus defectos; de tal suerte que ninguno puede ser reconocido como superior al otro. La amplitud de acción del Juez inglés puede originar la confusa diversidad en el tipo de las razas; la excesiva limitación del Juez americano puede estrechar el criterio hasta exigir la igualdad antinatural con la rígida estampa preestablecida. Pero lo que quita toda su importancia a estas dos maneras de ver y a los peligros que ellas entrañan, es que a ambas dificultades no se les ha encontrado prácticamente más que una solución: la de que los Jueces sean criadores veteranos de la raza que juzgan y estén completamente al cabo del grado actual de su desarrollo y de las particularidades y tendencias de su evolución.

La diferencia que queda, pues, entre el método inglés y

el americano, es la de anticipar los ingleses la clasificación por síntesis y los americanos la clasificación por análisis: los primeros el conjunto; los segundos las secciones. Pero estas preferencias están lejos de implicar exclusivismo; así el sistema inglés determina los animales que han de ser premiados entre los mejores de la categoría, ya seleccionados por comparación, aplicando su escala de puntos sección por sección; y los norteamericanos hacen figurar el sistema de Comparación a la par del de Ficha-Score, en su Standard. El Juez inglés no deja constancia de su juicio sobre el ave; simplemente otorga o no otorga el premio: el Juez americano establece de un modo fijo y revisable por todos, en la Ficha-Score, el proceso de su examen. Este procedimiento, si, es incuestionablemente superior; representa la publicidad de los fundamentos de la sentencia, la responsabilidad del Juez y la base para formar el criterio público, a la vez que sirve como elemento educativo irremplazable. Sin embargo, es precisamente en este punto, donde los escritores y Jueces ingleses manifiestan una tenaz contradicción, como lo demuestran las siguientes afirmaciones que tomamos del «POULTRY CLUB STANDARDS».

«Es de esperar que los Jueces calificados reconozcan y respeten los valores proporcionados establecidos en la escala de puntos, no sobreponiendo a ellos violentamente sus ideas propias; sin embargo, no es agradable ni acaso deseable, que las aves sean sistemáticamente juzgadas por la «Ficha-Score», y los premios acordados según resulte de ella». «El sistema de la «Ficha-Score», popular en América, ha sido adoptado muy rara vez, si es que alguna lo fué, en Inglaterra».

El poco empeño demostrado para fundamentar estas afirmaciones, contradictorias con el propósito aceptado de hacer aplicar por los Jueces estrictamente la escala de puntos, induce a pensar que se trata más que de ideas en oposición, de costumbres muy arraigadas y de tradiciones respetadas, que difícilmente han de alterarse por nuevas discusiones.

OBSERVACIONES INGLESES SOBRE LA FICHA-Score

No queremos dejar de hacer constar las sanas observaciones de los Jueces ingleses sobre los peligros del uso exclu-

sivo de la Ficha-Score, y sus consejos para evitarlos. En ellos está fundado, en parte, el criterio establecido para la tercera revisión en las «Reglas para aplicar el Standard»:

«El Juez, examinando un ave al través de la Ficha-Score americana, y terminando definitivamente con ella antes de ir a la siguiente, puede destarar, a menudo, un mismo defecto de diversa manera. Esta es, quizá, la causa más común de errores evidentes; el ojo olvida, en cierta extensión, su propio juicio en el caso anterior, quizá una docena de jaulas atrás. En todas las jaulas que compiten estrechamente, las mismas secciones, por ejemplo, cabeza y cresta tomadas conjuntamente, deben ser taradas por sí mismas, dentro del total de puntos que corresponden a la sección. Únicamente de esta suerte puede verificarse una comparación real y que asigne su verdadero valor a la sección. No se debe sumar los puntos, en tanto no se haya practicado este examen, sección por sección. Entonces, finalmente—y damos especial importancia a esto—se debe observar si las aves colocadas según tal clasificación parecen satisfacer a la vista y al juicio general. Si satisfacen, se ha llegado al fin. Pero en caso contrario, se debe escutar más a fondo aun, para ver si alguna razón tangible puede ser encontrada, que explique eso; acaso se encuentre que hay error en la comparación de alguna sección, o algo se ha pasado por alto, o alguna forma de defecto evidente ha sido dejada de lado por el Standard mismo y requiere ser anotada para las futuras correcciones. Es necesario tener cuidado de que ninguna parcialidad personal entre en juego; pero, en directa oposición a cierto consejo americano, insistimos resueltamente en que *ningún resultado aparentemente no satisfactorio debe pasar sin ser discutido*». *Wright's Book of Poultry*, pág. 231.

MÉTODO ARGENTINO

El método mixto que hemos adoptado difiere del método exclusivo de la Ficha-Score, que exige la clasificación de todas las aves exhibidas, en cuanto emplea la comparación para la primera revisión, llamada de Eliminación. La clasificación total, en categorías numerosas, exige tanto tiempo,

que ha hecho fracasar algunas exposiciones norteamericanas. La segunda clasificación es a base de Ficha-Score, lo que nos confunde con el sistema americano y nos acerca al sistema inglés, que después de seleccionadas las aves, las debe examinar con la escala de puntos para asignarles su lugar de mérito. A pesar de ser esta revisión esencialmente analítica, establecemos que el Juez nunca pierda de vista el conjunto que constituye la « forma típica ». La tercera revisión, o sea la comprobación, es la conjunción de los dos sistemas: las aves ya clasificadas por la Ficha-Score, es decir, examinadas en detalle y comparadas con el ave ideal del Standard, son comparadas a la vez entre sí, según su orden de mérito: el ideal abstracto toma forma concreta: la mejor sección no es ya una idealidad, sino la del ave que la tenga mejor y esa es la que debe servir de patrón para comparar la misma sección de las otras aves que entran en la competencia. Ante la realidad natural, tan múltiple y varia, deben ceder las abstracciones. Por otra parte, no sólo hay que buscar defectos en el acto de juzgar, es necesario también darse cuenta de perfeccionamientos que a veces aparecen señalando el adelanto de una raza.

Las mismas idealizaciones del Standard han sido muchas veces superadas por el poder artístico de la Naturaleza en perpetua evolución, como puede comprobarse comparando los tipos ideales de los Standards de algunas decenas de años atrás, con los tipos reales a que se ha llegado en nuestros días.

En resumen, siendo el único propósito que debe guiar a todo jurado de aves, « dar el mejor premio a la mejor ave », y resolviendo el mérito del ave en el conjunto y en los detalles, el Juez debe emplear los métodos sintético y analítico a la vez, tratando de llenar con el mayor acierto y por todos los medios, su misión de colocar las aves en un justo orden de mérito, según el Standard.

CLASES Y RAZAS DEL STANDARD

En atención al estado de la avicultura nacional, y a la necesidad de caracterizarla como una industria productiva, el presente Standard sólo reconoce, acepta y describe las siguientes clases y razas, con las variedades que se especificarán al tratar de cada una de ellas:

CLASE I. NORTE-AMERICANA <i>Razas</i> Plymouth Rock Rhode Island Colorada Wyandotte Java	CLASE V.—FRANCESA <i>Razas</i> Houdan Crèveceur La Flèche Faverolle
CLASE II.—INGLESA <i>Razas</i> Orpington Dorking Sussex	CLASE VI.—HAMBURGUESA <i>Razas</i> Campine
CLASE III.—MEDITERRÁNEA <i>Razas</i> Leghorn Minorca Española Cara Blanca Andaluz Azul Ancona Catalana del Prat	CLASE VII.—CONTINENTAL <i>Razas</i> Indian Game o Cornish Malaya Sumatra
CLASE IV.—ASIÁTICA <i>Razas</i> Cochinchina Brahma Langshan	CLASE VIII.—ORIENTAL <i>Razas</i> CLASE IX.—DE RISA <i>Razas</i> Aseel Viejo Reñidor inglés

CLASE X.—COPETONAS (*) <i>Razas</i> Holandesa Paduana	CLASE XIII.—PATOS MALLARD <i>Razas</i> Pekin Aylesbury Rouen Orpington Corredor Indio
CLASE XI.—PAVOS <i>Razas</i> Bronceado Holandés Blanco Borbón Canela	CLASE XIV.—GANSOS <i>Razas</i> Tolosa Emden
CLASE XII.—PATOS SUD-AMERICANOS <i>Razas</i> Pato del Iberá Pato Criollo	

(*) Nota.—Las gallinas Cope-tonas se incluyen en este Standard a pesar de ser aves de ornato, por presentar características típicas exclusivas, que han sido transmitidas a varias de las razas de utilidad práctica.

En todas las exposiciones organizadas por la Asociación de Criadores, no se admitirán otras razas o variedades que las enumeradas.

En el caso de que se presentaran en otras exposiciones que apliquen este Standard, de acuerdo con sus respectivos programas, animales de razas, variedades, o tipos distintos dentro de la variedad, que no figuren en este Standard, pero que estén descritos en los Standards Inglés o Americano, los Jueces de esta Asociación quedan autorizados a juzgarlos según la descripción y la escala de puntos del Standard a que pertenezcan, pero debiendo observar invariablemente el Método y las Reglas para la aplicación de este Standard.

ADMISIÓN DE NUEVAS RAZAS Y VARIEDADES

Para la admisión de nuevas razas y variedades, que no figuren en este Standard, ni en el Americano o el Inglés, se deben llenar los siguientes requisitos:

1º Solicitar la admisión, por escrito, a la Comisión Directiva, acompañando una descripción de las aves, de los cruzamientos con que se las ha obtenido, del Standard según el cual se las clasificará; y un certificado de cinco socios criadores, por lo menos, que compruebe el porcentaje de ejemplares criados razonablemente exactos con el tipo y las características atribuidos a la nueva variedad.

2º Examinados estos antecedentes, si la Comisión Directiva encontrase en la nueva raza o variedad características bien definidas que le diesen un puesto exclusivamente propio, encargará a la Comisión Técnica de hacer una visita al criadero o criaderos en que exista, a efecto de verificar si por lo menos en un cincuenta por ciento de la cría se ha reproducido fielmente el tipo de la raza o variedad propuesta. En caso afirmativo, la Comisión Técnica pondrá en observación la cría, inspeccionándola por lo menos una vez cada seis meses, durante un año.

3º Si los requisitos anteriores resultaren favorables, se abrirá en las exposiciones que dirija la Asociación una categoría con el título « Nueva variedad: en observación », a la que deberán concurrir los ejemplares de la nueva raza o variedad, dos veces por año en número no menor de dos gallos y cuatro gallinas, distintos, en cada Exposición, durante dos años consecutivos. El respectivo jurado pasará un informe especial a la Comisión Directiva sobre la fidelidad con que se conserva y desarrolla la raza o variedad en observación.

4º De todo lo relativo a la nueva raza o variedad se formará un expediente especial, y en la reunión de la Comisión

Directiva (que se celebrará después de transcurridos los dos años de Exposición) en que se trate de la admisión, se dará lectura íntegra de dicho expediente. La admisión o rechazo deberá resolverse por voto escrito, y por dos tercios de los miembros presentes de la Comisión Directiva.

En la admisión de nuevas razas y variedades deberá preferirse un criterio restrictivo.

DESCRIPCIÓN DE LAS RAZAS

CLASE I.

NORTE AMERICANA

Razas	Variedades
PLYMOUTH ROCK.....	Barreada
	Blanca
	Leonada
	Gira Blanca
	Perdiz
RHODE ISLAND COLORADA.....	Columbia
	Cresta simple
	Cresta rosa
WYANDOTTE.....	Plateada
	Dorada
	Blanca
	Leonada
	Perdiz
JAVA.....	Gira Blanca
	Columbia
	Negra
	Overa

ESCALA DE PUNTOS

Simetría.....	4
Peso.....	4
Condición.....	4
Cresta.....	8
Cabeza — forma 2, color 2.....	4
Pico — forma 2, color 2.....	4
Ojos — forma 2, color 2.....	4
Barbillones y orejillas — forma 2, color 2.....	4
Pescuezo — forma 4, color 6.....	10
Alas — forma 4, color 6.....	10
Dorso — forma 5, color 5.....	10
Cola — forma 5, color 5.....	10
Pecho — forma 5, color 5.....	10
Cuerpo y plumón — forma 5, color 3.....	8
Piernas y dedos — forma 3, color 3.....	6
	100

PLYMOUTH ROCK

La PLYMOUTH ROCK, está clasificada por los criadores norteamericanos como « el ave de mayor utilidad ».

La Plymouth Rock Barreada, que fué la primera variedad que de esta raza se consiguió, fué exhibida por primera vez en el año 1869, en Worcester, estado de Massachusetts, simplemente bajo el nombre de Plymouth Rock, habiendo intervenido en su composición diversas razas, entre las que primaron la Dominicana y la Cochinchina negra.

En tamaño, es la Plymouth Rock intermediaria entre las clases Asiática y Mediterránea; los más típicos y útiles ejemplares son los que están más cerca de los pesos del Standard.

Las seis variedades que existen en esta raza son idénticas, salvo en el color. Es verdaderamente difícil describir el color de la variedad Barreada; en realidad los verdaderos tintes solo pueden ser conocidos por la observación; los colores deben ser blanco y negro alternados en todas las secciones, cada pluma cruzada por franjas regulares, angostas y paralelas, bien nitidas, de color obscuro, que llega hasta cerca del positivo negro; la superposición de las plumas produce una coloración azulada, cuando se mira bajo cierto ángulo de reflexión de la luz.

La variedad Blanca — plumaje absolutamente blanco, como su nombre lo indica — debe estar libre de crema y bronceadura. La combinación del blanco puro del plumaje, con la cresta, cara, orejillas y barbillones, rojo vivo, es tan deseable como obtenible.

El color del plumaje de la variedad Leonada, debe ser de un rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado y de harina; mientras los extremos de tintes claros y oscuros deben ser evitados; y una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

STANDARD DE PERFECCION

El contraste de negro y blanco en los gallos y del negro con el gris acero en las gallinas, es de un hermoso efecto en la variedad Plateada (Gira blanca). El dibujo exquisito y el rico plumaje y superficie de caoba en la gallina de la variedad Perdiz y el plumaje colorado brillante y negro-verdoso, del gallo, da a los criadores de esta variedad la oportunidad de mostrar su habilidad para los apareamientos, que es igualada en muy pocas variedades de aves del Standard.

La Columbia, con su pecho, dorso y arco del ala, blancos, formando un agudo contraste con el dibujo negro del cuello y de la cola, produce un efecto de delicadeza y de belleza, difícil de ser superado.

PLYMOUTH ROCK

Descalificaciones

Esmalte blanco positivo en las orejillas. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallos.....	4 k. 300 gr.	Gallinas.....	3 k. 400 gr.
Pollos.....	3 k. 600 gr.	Pollas.....	2 k. 700 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Moderadamente grande.

PICO: Vigoroso, comparativamente corto y regularmente encorvado.

OJOS: Llenos, prominentes.

CRESTA: Simple, más bien pequeña en relación al tamaño del ejemplar, firmemente asentada sobre la cabeza; recta, bien parada, uniformemente dentada, con cinco dientes bien definidos, el primero y el último algo más pequeños que los otros tres, dando a la cresta una apariencia semi-oval

mirada de costado; de textura fina; el espolón no sigue muy estrechamente la conformación de la cabeza.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, moderadamente largos, ligeramente redondeados en su contorno inferior, iguales de largo, de textura fina, libres de pliegues y arrugas. Orejillas: Oblongas, lisas, colgando más o menos un tercio del tamaño de los barbillones.

PESCUEZO: Más bien largo; moderadamente arqueado, con golilla abundante flotando sobre las espaldas.

ALAS: De tamaño mediano, bien plegadas; los frentes bien cubiertos por las plumas del pecho y las puntas por los caireles.

DORSO: Más bien largo, ancho en toda su extensión, plano a la altura de las espaldas, casi horizontal desde el pescuezo hasta la silla, desde donde sube en una ligera curva cóncava hasta la cola; caireles, más bien largos, abundantes, llenando bien la parte anterior de la cola.

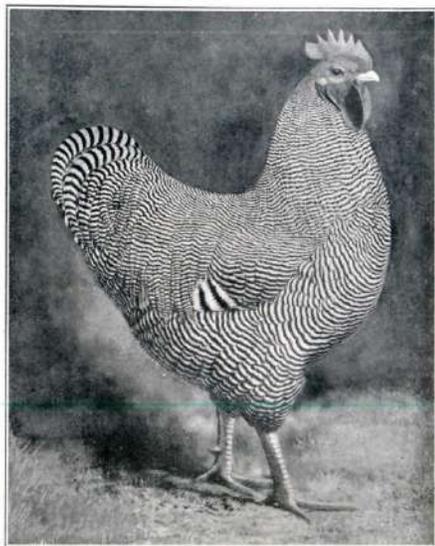
COLA: De largo mediano, moderadamente bien abierta, llevada en ángulo de 45 grados (figs. 39 y 40) sobre la horizontal, pero dando la impresión de no formar ángulo aparente con el dorso; hoces, bien encorvadas, cubriendo la punta de las timoneras, siguiendo la forma general de la cola; pequeñas caudales y cubiertas de la cola, de largo mediano, regularmente encorvadas y suficientemente abundantes para casi ocultar la parte dura de las plumas de la cola cuando se mira de costado.

PECHO: Ancho, lleno, moderadamente profundo, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, más bien largo, ancho, profundo, lleno, recto, extendido bien adelante, unido con el pecho en forma que no interrumpa la línea del contorno. Plumón, moderadamente abundante.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, grandes, de longitud mediana, bien cubiertos con plumas blandas; canillas, de largo mediano, lisas, derechas, vigorosas y bien separadas; dedos, derechos, de largo mediano, bien abiertos.

78



GALLO PLYMOUTH ROCK BARREADO

80

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Moderadamente grande, ancha, de largo mediano.

PICO: Comparativamente corto, regularmente encorvado.

OJOS: Llenos, prominentes.

CRESTA: Simple, pequeña, proporcionada al tamaño del ejemplar; asentada firmemente sobre la cabeza, recta, bien parada, uniformemente dentada, con cinco dientes bien definidos, el primero y el último más pequeños y cortos que los otros tres.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones: pequeños, bien redondeados, iguales de largo, de textura fina; orejillas, de forma oblonga, lisas.

PESCUEZO: De largo mediano, ligeramente corvo y aguzándose hacia la cabeza, donde es comparativamente pequeño; golilla, moderadamente abundante, cubriendo bien los hombros de manera que no haya ruptura aparente en la juntura del cuello con el dorso.

ALAS: De tamaño mediano, bien plegadas, los frentes bien cubiertos por las plumas del pecho.

DORSO: Más bien largo, ancho en toda su extensión, plano en las espaldas, subiendo en una ligera curva cóncava hacia la cola.

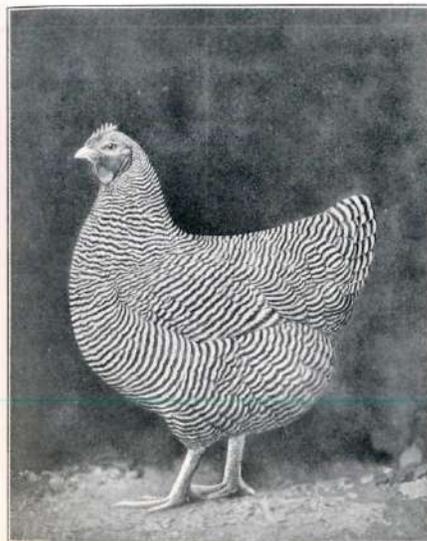
COLA: De largo mediano, bastante abierta, llevada en un ángulo de 35 grados arriba de la horizontal, no dando la impresión de formar ángulo con el dorso. Cubiertas, bien desarrolladas.

PECHO: Ancho, lleno, moderadamente profundo, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo: más bien largo, moderadamente profundo, lleno, derecho desde el frente hasta la parte trasera y extendiéndose bien hacia adelante, unido al pecho en forma que no interrumpa la línea del contorno. Plumón: abundante, de largo mediano.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de tamaño y largo medianos, bien cubiertos de plumas blandas. Canillas, de largo mediano, bien separadas, vigorosas y lisas. Dedos, de tamaño y largo medianos, derechos, bien abiertos.

79



GALLINA PLYMOUTH ROCK BARREADA

81

**PLYMOUTH ROCK BARREADA
(BATARÁS)**

Descalificaciones

Colorado en cualquier parte del plumaje; dos o más primarias, secundarias o timoneras francamente negras; canillas de otro color que amarillo; las manchas negruzcas no son causa de descalificación. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la raza PLYMOUTH ROCK).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Amarillo.
PLUMAJE: Blanco grisáceo, cada pluma cruzada por fajas regulares, angostas, paralelas, netamente definidas, de un color obscuro que llega cerca del negro positivo; libre de astil matizado, tinte moreno o brillo metálico; las franjas blancas y negras deben marcarse bien en el astil, sin dejar solución de continuidad. Las franjas claras y oscuras deben ser del mismo ancho y en número proporcional al largo de la pluma y extenderse por todo el largo de la pluma, en todas las secciones del animal; cada pluma debe terminar con una angosta raya oscura; la combinación de las plumas superpuestas da al plumaje una apariencia azulada, de tinte uniforme en todas partes.

PLYMOUTH ROCK BLANCA

Descalificaciones

Colorado, leonado o negro positivo en cualquier parte del plumaje; canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la raza PLYMOUTH ROCK).

82

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.
PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

PLYMOUTH ROCK LEONADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la raza PLYMOUTH ROCK).

COLOR DEL GALLO

PICO: Amarillo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.
PLUMAJE: Superficie en todas partes, de uniforme tinte de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado y apariencia harinosa; la cabeza, pescuezo, góhila, dorso, arco del ala y silla, fuertemente lustrosos; sub-color, de tinte más claro, libre de color extraño; los diferentes tintes del color leonado en dos o más secciones son un serio defecto; una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

COLOR DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.
PLUMAJE: Superficie en todas partes, de uniforme tinte de un rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado y de

83

aparición harinosa; el plumaje de la cabeza y del pescuezo con un lustre de igual tinte al del resto del plumaje; sub-color, de tinte más claro, libre de color extraño. Los diferentes tintes del leonado en dos o más secciones, son un serio defecto; una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

PLYMOUTH ROCK GIRA BLANCA

Descalificaciones

Canillas y dedos de otro color que amarillo o amarillo obscuro. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la raza PLYMOUTH ROCK).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco plateado.
PICO: Amarillo o amarillo obscuro.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
PESCUEZO: Góhila, tela de la pluma, sólido negro-verdoso lustroso, con una angosta bordura de blanco plateado, uniforme en anchura, extendiéndose alrededor de la punta de la pluma; astil, negro; plumaje en el frente del cuello, negro.
ALAS: Arco, blanco plateado; cubiertas, negro-verdoso lustroso, formando al través del ala una barra de este color cuando ésta está plegada; primarias, negro, excepto una angosta bordura de blanco en el contorno inferior de la tela inferior; secundarias, negro, excepto la mitad inferior de la tela inferior que debe ser blanco, salvo cerca del final de la pluma en cuyo punto el blanco termina de golpe dejando el extremo de las plumas, negro.
DORSO: Blanco plateado, libre de moreno; caireles, blanco plateado con punta de lanza, negro, que va aguzándose hasta terminar en punta cerca de la extremidad inferior de cada pluma.

84

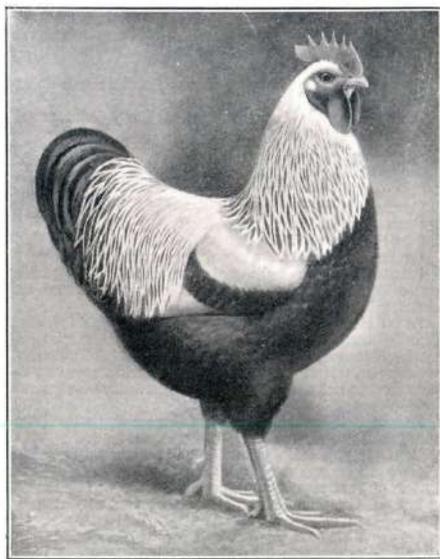
COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro-verdoso lustroso, contorneadas de blanco.

PECHO: Negro.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro; plumón, negro ligeramente teñido de gris.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, amarillo o amarillo obscuro.
SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, gris plateado.
PICO: Amarillo o amarillo obscuro.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
PESCUEZO: Blanco plateado; la parte central de la pluma, negro ligeramente listado de gris; plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.
ALAS: Hombro, arco y cubiertas, gris con listado obscuro definido dibujado siguiendo el contorno de la pluma; primarias, blanco con un angosto listado gris en la tela inferior; secundarias, tela superior, negro; tela inferior, gris con listado moreno definido, extendiéndose alrededor del contorno de la pluma.
DORSO: Gris con definido listado obscuro siguiendo el contorno de la pluma, sin matices blancos en el astil.
COLA: Negro, salvo las dos plumas superiores que son listadas en el contorno superior; cubiertas, gris con definido listado obscuro cuyo contorno sigue la forma de la pluma.
PECHO: Gris con definido listado obscuro siguiendo la forma de la pluma.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, gris con definido listado obscuro que se extiende bien abajo en los muslos. Plumón, gris listado con tinte más obscuro.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris con definido listado; canillas y dedos, amarillo o amarillo obscuro.
SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.
NOTA.—Cada pluma del pecho, dorso, cuerpo, arco del ala y muslos, debe tener tres o más listas bien definidas.

85



GALLO PLYMOUTH ROCK GIRO BLANCO

96



GALLINA PLYMOUTH ROCK GIRA BLANCA

97

ASOCIACION ARGENTINA

PLYMOUTH ROCK PERDIZ

Descalificaciones

Blanco positivo en las timoneras, hoces o secundarias; canillas de otro color que amarillo o amarillo oscuro. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la raza PLYMOUTH ROCK).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, colorado vivo.

PICO: Córneo oscuro, sombreándose de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARRILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Golilla, tela de la pluma de un sólido negro-verdoso lustroso, con un angosto margen de rico colorado brillante, uniforme en anchura, extendiéndose alrededor del final de la pluma; astil, negro; plumaje del frente del cuello, negro.

ALAS: Frente, negro; arco, rico colorado brillante; cubiertas, lustroso negro-verdoso, que forma una bien definida barra o banda de este color, al través de las alas, cuando están plegadas; primarias, negro, con el contorno inferior castaño rojizo; secundarias, negro, con la tela exterior castaño rojizo, terminando en negro-verdoso al final de cada pluma.

DORSO: Rico colorado brillante, con punta de lanza negro-verdoso lustroso, que principia debajo de la mitad de cada pluma, lo mismo que en la golilla.

COLA: Negro; caudales y pequeñas caudales, negro-verdoso lustroso; cubiertas, negro-verdoso lustroso, contorneadas de un rico colorado brillante.

PECHO: Negro lustroso.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro; plumón, negro ligeramente teñido de colorado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

98

STANDARD DE PERFECCION

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, caoba moreno.

PICO: Córneo oscuro, con tinte amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARRILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Castaño rojizo; la parte central de cada pluma, negro listado ligeramente con caoba moreno; las plumas del frente del pescuezo, lo mismo que el pecho.

ALAS: Hombros, arco y cubiertas, caoba moreno listado con negro, con el dibujo siguiendo la forma de la pluma primarias, negro con el contorno de la tela externa, caoba moreno; secundarias, tela interna, negro; tela externa, caoba moreno listado con negro, con el dibujo siguiendo la forma de la pluma.

DORSO: Caoba moreno, con definido listado negro, con el dibujo siguiendo la forma de la pluma.

COLA: Negro, salvo las dos plumas superiores, que están listadas de caoba moreno en su contorno superior; cubiertas, caoba moreno listado con negro.

PECHO: Caoba moreno, con definido listado negro, siguiendo el dibujo la forma de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, caoba moreno listado de negro; plumón, caoba moreno.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, caoba moreno listado de negro; canillas y dedos, amarillo o amarillo oscuro.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

NOTA. — Cada pluma del pecho, dorso, cuerpo, arco del ala y muslo, debe tener tres o más franjas bien definidas.

COLUMBIA PLYMOUTH ROCK

Descalificaciones

Una o más plumas de sólido negro o moreno en la superficie del plumaje del dorso de la gallina; manchas de negro positivo prevaleciendo en la tela de las plumas del dorso, salvo un ligero oscuro o lanceolado negro en las

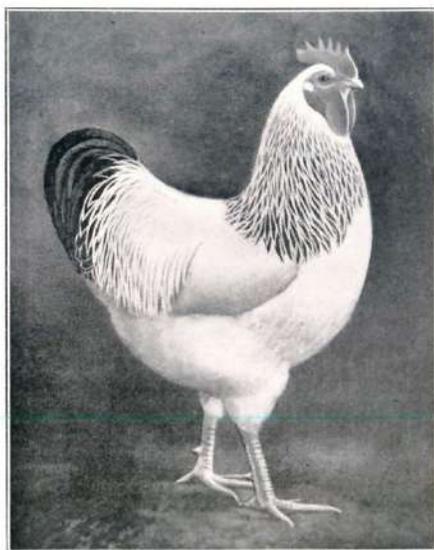
99

6

plumas de la silla, cerca de la cola, del gallo, o en la capa de ambos sexos; plumas coloradas; canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la raza PLYMOUTH ROCK).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco.
PICO: Amarillo, con bordura de obscuro debajo de la mandíbula superior.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
PESCUEZO: Golilla, tela de la pluma, sólido negro-verdoso lustroso, con un angosto margen blanco, uniforme en anchura, extendiéndose alrededor de la punta de la pluma; la mayor parte del astil, negro; plumaje del frente del cuello, blanco.
ALAS: Arco, blanco, salvo el frente donde es permitido, en parte, el negro; cubiertas, blanco; primarias, negro, con el contorno inferior de la tela inferior, blanco; secundarias, parte inferior de la tela inferior, blanco, lo suficiente para asegurar el blanco al triángulo del ala; el blanco se extiende hasta el final de la pluma laccando la porción superior de la tela superior y ensanchándose en las secundarias más cortas, en forma que el triángulo sea absolutamente blanco estando las alas plegadas; lo restante de cada secundaria, negro.
DORSO: Color superficial, blanco; capa, blanco y negro; silla, blanco, excepto las plumas que cubren la raíz y los costados de la cola, que deben ser de color blanco con una angosta figura en forma de punta de lanza, de color negro, en la extremidad de cada pluma, adelgazándose hasta terminar en punta cerca de su extremidad inferior.
COLA: Negro; las plumas enuladas de la parte inferior, negro, laccadas de blanco; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro-verdoso lustroso, con bordura de blanco.
PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado; en la juntura con el cuerpo, azul pizarra.

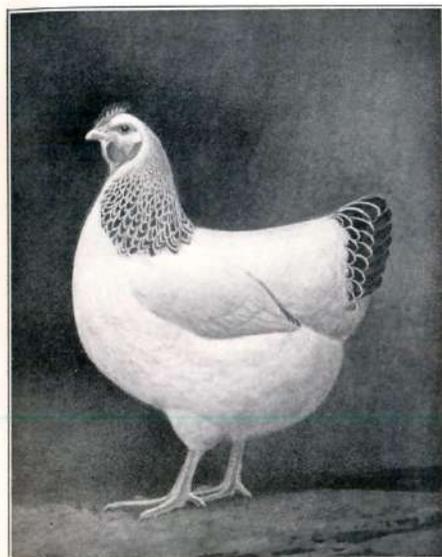


GALLO COLUMBIA PLYMOUTH ROCK

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, salvo debajo de las alas, donde puede ser blanco azulado; plumón, blanco.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, amarillo.
SUB-COLOR: En todas las secciones, excepto el pecho, azul pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco.
PICO: Amarillo, con bordura de obscuro debajo de la mandíbula superior.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
PESCUEZO: La tela de las plumas que empiezan en la juntura con la cabeza, de una faja ancha de sólido negro-verdoso lustroso, con angosta bordura de blanco, que se extiende alrededor de todo el contorno exterior de la pluma; astil, negro; plumas del frente del cuello, blanco.
ALAS: Arco y cubiertas, blanco; primarias, negro con el contorno blanco en la parte inferior de la tela inferior; secundarias, porción inferior de la tela inferior, blanco, lo suficiente para asegurar el blanco del triángulo del ala; el blanco extendiéndose hasta el final de la pluma, laccando la porción superior de la tela superior, y ensanchándose en las secundarias más cortas en forma que el triángulo sea absolutamente blanco, estando las alas plegadas; lo restante de cada secundaria, negro.
DORSO: Blanco; capa, blanco y negro.
COLA: Negro, salvo las dos plumas superiores que deben ser con bordura de blanco; cubiertas, negro, con un delgado laccado de blanco.
PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado; en la juntura con el cuerpo, azul pizarra.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco; salvo debajo de las alas, donde puede ser blanco azulado; plumón, blanco.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, amarillo.
SUB-COLOR: En todas las secciones, excepto el pecho, azul pizarra.



GALLINA COLUMBIA PLYMOUTH ROCK

RHODE ISLAND COLORADA

(CRESTA SIMPLE Y CRESTA ROSA)

La Rhode Island, que se cria hoy extensivamente, está reconocida como una de las aves más hermosas y productivas del Standard.

Es una producción americana, que ha sido criada en gran número, para fines prácticos, en Rhode Island, Massachussets, y en los estados limítrofes, desde hace cerca de cincuenta años, habiendo tomado el nombre de Rhode Island, de aquel Estado, cuando la raza fué admitida en el Standard por primera vez. Ha sido obtenida por cruza entre razas asiáticas, mediterráneas y de combate.

Sus características principales son: figura oblonga, forma compacta y color colorado.

Descalificaciones

Esmalte blanco positivo en más de un cuarto de las orejillas; una o más plumas enteramente blancas, que se vean en el exterior del plumaje; canillas y dedos de otro color que amarillo o córneo rojizo. (Ver las descalificaciones generales).

PESO

Gallo.....	3 k. 850 gr.	Gallina.....	2 k. 950 gr.
Pollo.....	3 k. 400 gr.	Polla.....	2 k. 260 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De tamaño mediano, llevada horizontalmente y algo hacia adelante.

PICO: De largo mediano, algo encorvado.

Ojos: Grandes, ovales, prominentes.

94

CRESTA SIMPLE: De tamaño mediano, asentada firmemente sobre la cabeza, perfectamente recta y parada, con cinco dientes uniformes y bien definidos, siendo el primero y el último más pequeños que los del centro; de un ancho considerable en la parte en que se junta con la cabeza; espolón de la cresta, liso, descendiendo débilmente hacia abajo, pero no amoldándose estrechamente a la forma de la cabeza.

CRESTA ROSA: Baja, firme sobre la cabeza, oval, libre de hoyo en el centro, superficie cubierta de pequeñas puntas redondeadas; terminando en una espiga en su parte de atrás, inclinada débilmente, pero no amoldándose estrechamente a la forma de la cabeza.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño mediano, iguales de largo, libres de pliegues y arrugas; orejillas, oblongas, bien definidas, lisas, proporcionadas en tamaño a las demás partes de la cabeza.

PESCUZO: De largo mediano; golilla, abundante, flotando bien sobre los hombros, no emplumada muy apretadamente.

ALAS: De buen tamaño; bien plegadas y llevadas horizontalmente.

DORSO: Ancho, largo, llevado horizontalmente, subiendo en ligera concavidad en el nacimiento de la cola; caireles, abundantes, de largo mediano.

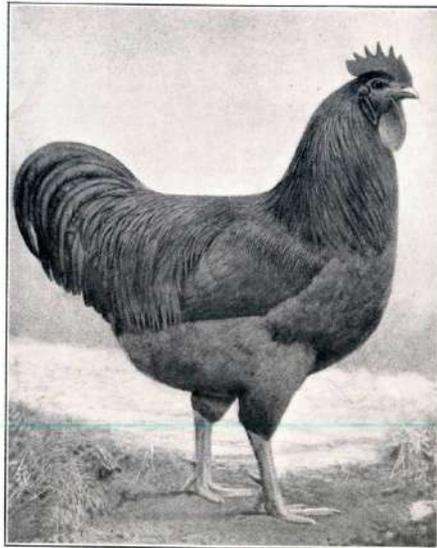
COLA: De largo mediano, bien abierta, colocada en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (fig. 39), aumentando aparentemente el largo del ave; hoces, de largo mediano, extendiéndose ligeramente más allá de las timoneras; pequeñas caudales y cubiertas, de largo mediano, bien cubiertas de plumas blandas.

PECHO: Lleno, profundo, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, ancho, profundo, largo, recto, extendiéndose hacia adelante, dando al cuerpo una apariencia oblonga; plumas pegadas al cuerpo; plumón, moderadamente abundante.

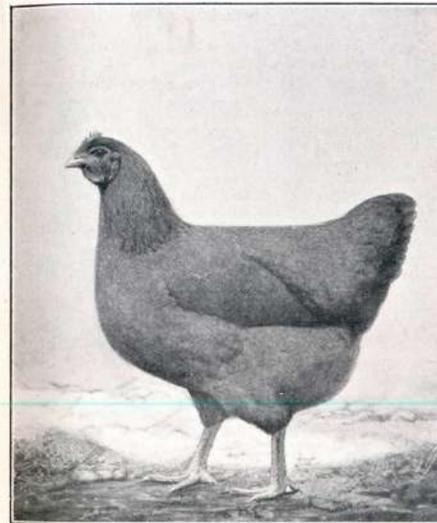
CANILLAS Y DEDOS: Canillas, de largo mediano, bien redondeadas, lisas, colocadas bien separadas; dedos, de largo mediano, rectos, bien abiertos.

95



GALLO RHODE ISLAND COLORADO

96



GALLINA RHODE ISLAND COLORADA

97

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De tamaño mediano, llevada horizontalmente y un poco hacia adelante.

PICO: De largo mediano, ligeramente encorvado.

OJOS: Grandes, ovales.

CRESTA SIMPLE: De tamaño mediano, asentada firmemente sobre la cabeza, perfectamente recta y parada, con cinco dientes uniformes y bien definidos, el primero y el último más pequeños que los del centro.

CRESTA ROSA: Baja, libre de hoyo central, firme sobre la cabeza, mucho más pequeña que la del macho y más angosta en proporción a su largo; cubierta de pequeñas puntas y terminada en una espiga pequeña y corta hacia atrás.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño mediano, iguales de largo, regularmente curvados; orejillas, oblongas, bien definidas, lisas, proporcionales en tamaño a las demás partes de la cabeza.

PESCUEZO: De largo mediano, moderadamente lleno.

ALAS: Más bien grandes, bien plegadas; frentes, bien cubiertos por las plumas del pecho; plumas del vuelo, llevadas casi horizontalmente.

DORSO: Ancho, largo, llevado horizontalmente.

COLA: Largo mediano, moderadamente abierta, colocada en un ángulo de 35 grados sobre la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Profundo, lleno, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, ancho, profundo, largo, recto, extendido bien adelante, dándole una apariencia oblonga; plumas pegadas al cuerpo; plumón, moderadamente abundante.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, bien cubiertos de plumas blandas; canillas, de largo mediano, bien redondeadas, lisas; dedos, de largo mediano, rectos, vigorosos, bien abiertos.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, colorado brillante.

PICO: Córneo rojizo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Rico, brillante colorado; las plumas del frente del cuello, rico colorado.

ALAS: Arco, rico colorado brillante; cubiertas, colorado; primarias, tela superior, colorado, tela inferior, negro con una angosta bordura de colorado, de ancho suficiente para impedir que el negro aparezca en la superficie del ala, estando ésta plegada en posición natural; cubiertas de las primarias, negro, contorneadas de colorado; secundarias, tela inferior, colorado, extendiéndose este color alrededor del final de la pluma, lo suficiente para asegurar un triángulo del ala colorado y laceando la porción superior de la tela superior y haciéndose más ancho en las secundarias más cortas; lo restante de las secundarias, negro; en las plumas próximas al cuerpo, existirá colorado sobre la superficie, de manera que las alas plegadas en posición natural muestren un armonioso color colorado.

DORSO: Rico colorado brillante.

COLA: Timoneras, negro; hoces, negro o negro-verdoso; cubiertas, principalmente negro, colorado cuando se acercan a la silla.

PECHO: Rico colorado.

CUERPO Y PLUMÓN: Rico colorado.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo o córneo rojizo; una línea de pigmento colorado situada en los costados de las canillas y que se extienda hasta la punta de los dedos, es deseable.

PLUMAJE: Superficie general, rico colorado brillante, salvo en las partes donde está especificado el negro; libre de astil matizado y de apariencia harinosa; cuanto menos contraste exista entre el tinte del arco del ala, dorso, gollilla y pecho, es mejor; lo más deseable es una armoniosa fusión de todas las secciones; el gallo debe tener un color tan brillante, que parezca estar barnizado.

SUB-COLOR: En todas las secciones, colorado.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, colorado brillante.

PICO: Córneo rojizo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Rico colorado, con pequeño tinte negro limitado a la extremidad de las plumas más bajas del pescuezo; plumas del frente del cuello, rico colorado.

ALAS: Arco, rico colorado; cubiertas, colorado; primarias, tela superior, colorado, tela inferior, negro con una angosta bordura de colorado, de ancho suficiente para impedir que el negro aparezca en la superficie del ala, estando ésta plegada en posición natural; cubiertas de las primarias, negro, contorneadas de colorado; secundarias, tela inferior colorado, ensanchándose este color alrededor del final de cada pluma, lo suficiente para asegurar un triángulo del ala colorado y laceando la porción superior de la tela superior, haciéndose más ancho en las secundarias más cortas; lo restante de cada secundaria, negro; en las plumas próximas al cuerpo existirá colorado sobre la superficie, de manera que las alas plegadas en posición natural muestren un armonioso color colorado.

DORSO: Rico colorado.

COLA: Negro; las dos plumas superiores pueden tener contorno colorado.

PECHO: Rico colorado.

CUERPO Y PLUMÓN: Colorado.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo o córneo rojizo.

PLUMAJE: Superficie general, rico colorado, de tinte uniforme, salvo en las partes donde el negro está especificado; libre de astil matizado y de apariencia harinosa.

SUB-COLOR: En todas las secciones, colorado.

WYANDOTTE

La raza Wyandotte ha tenido su origen en América y fué conocida, en sus principios, bajo distintos nombres. En cada sección de la comarca en donde se encontraba recibió el nombre que le fué dado por el primer criador que la introdujo. Así fué llamada Sebright, Mooney, Sebright Americana, y otros varios nombres sacados de alguna de sus particularidades. El nombre de «Wyandotte» no le fué aplicado hasta su admisión en el Standard en el año 1883. (Wyandotte es un condado del estado de Kansas, E. U. de N. A., llamado así, porque en ese sitio, en la confluencia del Missouri y el Kansas, se establecieron en 1832 los indios Wyandottes, fracción de la Nación Hurona).

Saber exactamente de qué cruzamiento salió la Wyandotte Plateada, que fué la primera conocida, es imposible; que la Brahma Obscura y la Hamburguesa lunareja plateada, han sido dos de las razas que han intervenido en el cruzamiento, ha sido probado, como que el cruzamiento de dichas razas produce animales que se asemejan a la Wyandotte, pero en que falta algo de la forma y parte del color, lo que demuestra que otras razas (desconocidas) han intervenido para la obtención de esta raza. La Wyandotte ha sido, desde que fué adoptada por el Standard, una de las razas populares de peso mediano.

La forma de la Wyandotte, tiene un tipo peculiar entre las demás: es, enfáticamente, el ave de las curvas. Los criadores deben esforzarse en mantener el dorso corto, ancho y profundo y el cuerpo redondeado, igualmente que la cresta curva y estrechamente amoldada a la cabeza, lo que da realce a la belleza del ejemplar.

La gran diversidad de colores de sus ocho variedades, permite a cada uno de sus admiradores, satisfacer el deseo de su fantasía; cada variedad tiene puntos relativos al color difíciles de obtener, pero una vez obtenidos, colocan a los ejemplares en una alta valuación.

Descalificaciones de la Wyandotte

Más de un cuarto de color blanco esmalte positivo en las orejillas. (Ver, además, las descalificaciones generales.)

PESO

Gallo..... 3 k. 850 gr. Gallina..... 2 k. 950 gr.
 Pollo..... 3 k. 400 gr. Polla..... 2 k. 490 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Corta, redondeada, ancha.
 PICO: Corto, bien encorvado.
 OJOS: Llenos, ovales.

CRESTA: Rosa, baja, firmemente puesta sobre la cabeza; la parte superior libre de hoyo central; ovalada, con la superficie cubierta de pequeñas puntitas redondeadas, disminuyendo hasta una bien definida punta o espolón en la parte de atrás; toda la cresta debe curvarse siguiendo la forma del cráneo.

BARBILONES Y OREJILLAS: Barbilones, moderadamente largos, delicadamente redondeados en su contorno inferior, iguales en largo, de tejido fino, libres de pliegues y de arrugas. Orejillas oblongas, bien definidas, colgando cerca de una tercera parte del largo de los barbilones; lisas.

PESCUEZO: Corto, bien arqueado; golilla, abundante, flotando bien sobre los hombros.

ALAS: De tamaño mediano, no llevadas demasiado apretadas contra el cuerpo; costados, bien redondeados.

DORSO: Corto, ancho, plano en las espaldas; silla, ancha, llena, subiendo en forma ligeramente cóncava hacia la cola; caireles, abundantes.

COLA: Corta, bien abierta en la base, llevada en un ángulo de 50 grados sobre la horizontal; hoces, de largo mediano, encorvándose graciosa y estrechamente sobre la cola; cubiertas de la cola, abundantes, cubriendo bien el frente para tapar las rectrices.

PECHO: Ancho, profundo, redondo.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, moderadamente corto, profundo, redondo; plumón, muy tupido, bien redondeado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, vigorosos, mostrando contornos si se mira de lado, bien cubiertos de plumas cortas; canillas, cortas, fuertes, colocadas bien separadas, bien redondeadas; dedos, rectos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Corta, redondeada; coronilla, ancha.
 PICO: Corto, bien encorvado.
 OJOS: Llenos, ovales.

CRESTA: Rosa, similar a la del macho, pero mucho más pequeña.

BARBILONES Y OREJILLAS: Barbilones, de textura fina, bien redondeados; orejillas, oblongas, bien definidas.

PESCUEZO: Corto, bien arqueado; plumas del pescuezo, abundantes.

ALAS: De tamaño mediano, bien redondeadas y bien plegadas; frentes, bien cubiertos por las plumas del pecho.

DORSO: Corto, ancho, plano en las espaldas, subiendo en una línea cóncava hacia un ancho y ligeramente redondeado almohadón, que se extiende bien hasta las timoneras; plumaje, abundante.

COLA: Corta, bien abierta en la base, llevada en un ángulo de 40 grados arriba de la horizontal; cubiertas, abundantes.

PECHO: Ancho, profundo, redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, moderadamente corto, profundo, redondeado; plumón, muy tupido, bien redondeado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, fuertes, bien desarrollados, mostrando contornos, al ser mirados de costado, bien cubiertos de plumas blandas; canillas, cortas, fuertes, bien separadas y redondeadas; dedos, derechos.

WYANDOTTE PLATEADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Wyandotte.)

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco plateado; cada pluma tiene un lanceolado negro que va disminuyendo hasta terminar en una punta fina cerca de la extremidad.

PICO: Córneo oscuro, sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Golilla, tela de la pluma, negro-verdoso lustroso, con una angosta bordura de blanco plateado, uniforme en anchura, extendiéndose alrededor de la punta de la pluma; astil, blanco; plumas del frente de la golilla, iguales a las del pecho.

ALAS: Arco, blanco plateado; cubiertas, blanco con un angosto laceado negro-verdoso lustroso, siguiendo exactamente el contorno de la pluma y formando una doble barra de plumas laceadas a través del ala; primarias, negro con los márgenes inferiores, blanco; secundarias, negro con la mitad inferior de la tela externa, blanco, con una angosta bordura de negro, que se ensancha hacia la punta; tela superior, con un margen blanco.

DORSO: Blanco plateado; silla, blanco plateado en apariencia, con un lanceolado negro que va desde el principio al fin de cada pluma, laceada de blanco, conforme a la forma del centro; la parte negra tiene un largo centro blanco en forma de diamante.

COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro con centro blanco en forma de diamante, plumas laceadas de blanco.

PECHO: Tela de cada pluma, blanco, laceada angostamente de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, tela de la pluma, blanco, laceada angostamente de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente definido, el laceado conformándose al contorno de la pluma; plumón, pizarra, polvoreado de gris.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, tela de la pluma, blanco, laceado angostamente de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado, según el contorno de la pluma; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, gris plateado.

PICO: Córneo oscuro, sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Blanco plateado en apariencia, con centro negro que va desde el principio al fin de cada pluma, laceada de blanco; astil, blanco; plumas del frente del pescuezo, iguales a las del pecho.

ALAS: Espaldas, arco y cubiertas, cada pluma, blanco, angostamente laceada de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma; primarias, negro, con el contorno inferior, blanco. Secundarias, negro, con la mitad inferior de la tela externa, blanco, con angosta bordura de negro que va ensanchándose hasta la punta.

DORSO: Cada pluma, blanco, angostamente laceada de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma.

COLA: Negro; el contorno superior de las dos plumas de arriba con margen blanco; cubiertas y pequeñas cubiertas, negro con centro blanco.

PECHO: Cada pluma, blanco, angostamente laceada de ne-



GALLO WYANDOTTE PLATEADO

195



GALLINA WYANDOTTE PLATEADA

197

ASOCIACIÓN ARGENTINA

gro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, cada pluma, blanco, laceada de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado siguiendo el contorno de la pluma; plumón, pizarra polvoreado de gris.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cada pluma, blanco, angostamente laceada de negro-verdoso lustroso, nitidamente dibujado según el contorno de la pluma; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

WYANDOTTE DORADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que amarillo o amarillo obscuro. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la WYANDOTTE).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, castaño dorado, teniendo cada pluma un lanceolado negro que se va aguzando hasta una delicada punta cerca de su extremidad.

PICO: Córneo obscuro, sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Golilla, tela de cada pluma, lanceolada de negro-verdoso lustroso, con una angosta bordura de castaño dorado, uniforme en anchura, extendiéndose alrededor de la punta de la pluma; astil, castaño dorado; plumas del frente de la golilla, iguales a las del pecho.

ALAS: Arco, castaño dorado; cubiertas, castaño dorado, con una angosta bordura de negro-verdoso lustroso, siguiendo exactamente el contorno de la pluma y formando una doble barra de plumas laceadas a través del ala; primarias, negro, con el canto inferior castaño dorado; secundarias, negro, con la mitad inferior de la tela externa castaño dorado, con una

198

STANDARD DE PERFECCIÓN

angosta bordura de negro, que se ensancha hacia la punta; tela superior, con un margen castaño dorado.

DORSO: Castaño dorado; silla, castaño dorado en apariencia, con un lanceolado negro que va desde el principio a fin de cada pluma, laceada de castaño dorado, conforme a la forma del centro; el negro tiene un largo centro, en forma de diamante, de color castaño dorado.

COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro con centro largo, castaño dorado, en forma de diamante; plumas laceadas de castaño dorado.

PECHO: Tela de la pluma, castaño dorado, laceada angostamente de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, tela de cada pluma, castaño dorado, laceada angostamente de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma; plumón, pizarra, polvoreado de castaño dorado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, tela de cada pluma, castaño dorado, laceada angostamente de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, castaño dorado.

PICO: Córneo obscuro, sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Castaño dorado en apariencia, con un centro negro que va desde el principio al fin de la pluma, laceada de castaño dorado; astil, castaño dorado; plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.

ALAS: Hombros, arco y cubiertas, cada pluma castaño dorado, angostamente laceadas de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma; primarias, negro, con el canto inferior castaño dorado; secundarias, negro con la mitad inferior de la tela externa castaño dorado, con angosta bordura de negro, que va ensanchándose hacia la punta.

199



GALLO WYANDOTTE BLANCO

110



GALLINA WYANDOTTE BLANCA

111

ASOCIACION ARGENTINA

DORSO: Cada pluma, castaño dorado, angostamente laceada de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma.

COLA: Negro; el contorno superior de las dos plumas de arriba con margen castaño dorado; cubiertas y pequeñas cubiertas, negro con centro castaño dorado.

PECHO: Cada pluma, castaño dorado, angostamente laceada de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma.

CUERPO Y PLEMON: Cuerpo, cada pluma castaño dorado, angostamente laceada de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado según el contorno de la pluma; plumón, pizarra, polvoreado de castaño dorado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cada pluma castaño dorado, angostamente laceada de negro-verdoso lustroso, clara y nitidamente dibujado siguiendo el contorno de la pluma; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

WYANDOTTE BLANCA

Descalificaciones

Colorado, leonado o negro positivo en cualquiera parte del plumaje; canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la WYANDOTTE).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.

PLUMAJE: Tela, plumón y astiles de las plumas, en todas partes, blanco puro.

112

STANDARD DE PERFECCION

WYANDOTTE NEGRA

Descalificaciones

Colorado en cualquier parte del plumaje o blanco que se extienda en cualquier pluma más de media pulgada; canillas de otro color que negro sombreado de amarillo o amarillo obscuro; planta del pie de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la WYANDOTTE).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro sombreado de amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Amarillo o amarillo obscuro.

PLANTA DEL PIE: Amarillo.

PLUMAJE: Lustroso negro-verdoso en todas partes.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

WYANDOTTE LEONADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la WYANDOTTE).

COLOR DEL GALLO

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.

PLUMAJE: Superficie total de tinte uniforme de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado y apariencia

113

harinosa; la cabeza, pescuezo, golilla, dorso, arco del ala y silla, bien barnizados; sub-color, algo más claro, libre de todo color extraño. Diferentes matices del leonado en dos o más secciones son un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

COLOR DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.
PLUMAJE: Superficie total de tinte uniforme de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado y de apariencia harinosa; cabeza y pescuezo con el mismo lustre y tono del resto del plumaje. Sub-color, más claro, libre de todo color extraño. Diferentes tintes del leonado en dos o más secciones son un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

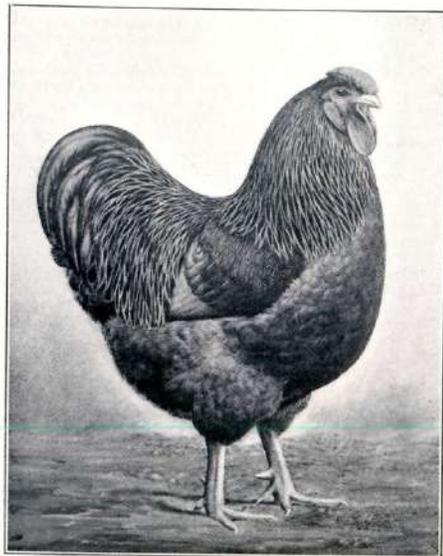
WYANDOTTE PERDIZ

Descalificaciones

Blanco positivo en las rectrices, hoces o secundarias; canillas de otro color que amarillo o amarillo obscuro. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la WYANDOTTE).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, colorado abrigantado.
PICO: Córneo obscuro, sombreado de amarillo en la punta.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
PESCUEZO: Golilla, tela de la pluma, negro-verdoso lustroso sólido, con angosta bordura de rico colorado brillante.



GALLO WYANDOTTE PERDIZ

uniforme en anchura, que se extiende alrededor de la punta de la pluma; astil, negro; plumaje del frente de la golilla, negro.

ALAS: Frente, negro; arco, colorado brillante; cubiertas, negro-verdoso lustroso, formando una bien definida barra de este color a través de las alas, estando éstas cerradas; primarias, negro, con el contorno inferior castaño rojizo; secundarias, negro, con la tela exterior, castaño rojizo, terminando en negro-verdoso al final de cada pluma.

DORSO Y SILLA: Rico colorado brillante, con lanceolado de lustroso negro verdoso, debajo de la mitad de cada pluma, igual que en la golilla.

COLA: Negro; hoces y pequeñas caudales, negro verdoso lustroso; cubiertas, negro-verdoso lustroso con el contorno de rico colorado brillante.

PECHO: Negro lustroso.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro; plumón, negro ligeramente teñido de colorado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

PICO: Córneo obscuro, sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CABEZA: Plumaje, caoba moreno.

PESCUEZO: Castaño rojizo, la porción central de la pluma, negro, listada ligeramente con caoba moreno; las plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.

ALAS: Hombros, cubiertas y arco, caoba moreno, listadas de negro, con el dibujo conforme a la forma de la pluma; primarias, negro, con el contorno de la tela externa, caoba moreno; secundarias, tela interna, negro; tela externa, caoba moreno, listadas de negro, siguiendo la forma de la pluma.

DORSO: Caoba moreno, las plumas definitivamente listadas de negro, con el dibujo conforme a la forma de la pluma.

COLA: Negro, las dos plumas superiores, negro, listadas



GALLINA WYANDOTTE PERDIZ

con caoba moreno en su contorno superior; cubiertas, caoba moreno, listadas de negro.

PECHO: Caoba moreno, las plumas definitivamente listadas de negro, con el dibujo siguiendo el contorno de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, caoba moreno, las plumas listadas de negro; plumón, caoba moreno.

CANILLAS Y DEDOS: Amarillo o amarillo obscuro.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

NOTA.—Cada pluma del pecho, dorso, cuerpo, arco del ala y muslo, debe tener tres o más listas bien definidas.

WYANDOTTE GIRA BLANCA

Descalificaciones

Canillas y dedos de otro color que amarillo o amarillo obscuro. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la WYANDOTTE).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco plateado.

PICO: Amarillo o amarillo obscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Golilla, tela de la pluma, negro-verdoso lustroso sólido, con una angosta bordura de blanco plateado, uniforme en anchura, extendiéndose alrededor de la punta de la pluma; astil, negro; plumaje del frente del cuello, negro.

ALAS: Arco, blanco plateado; cubiertas, negro-verdoso lustroso; primarias, negro, salvo un angosto margen blanco en el contorno inferior de la tela inferior; secundarias, negro, salvo la mitad inferior de la tela inferior, que debe ser blanco, excepto cerca del final de la pluma en cuyo

118

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, gris con definido listado obscuro que se extiende bien abajo en los muslos; plumón, gris listado de un tinte más obscuro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris con listado definido; canillas y dedos, amarillo o amarillo obscuro.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

NOTA.—Cada pluma del pecho, dorso, cuerpo, arco del ala y muslo, debe tener tres o más listas definidas.

COLUMBIA WYANDOTTE

Descalificaciones

Una o más plumas de sólido negro o moreno en la superficie del dorso de la gallina; manchas de negro positivo prevaleciendo en la tela de las plumas del dorso, salvo un ligero obscuro o lanceolado negro en la silla, cerca de la cola del gallo o en la capa de ambos sexos; canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la WYANDOTTE).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Amarillo, con bordura oscura debajo de la mandíbula superior.

OJOS: Castaño fojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Golilla, tela de la pluma, negro-verdoso lustroso sólido, con angosta bordura de blanco, uniforme en anchura, extendiéndose alrededor de la punta de la pluma; la mayor parte del astil, negro; plumas del frente del cuello, blanco.

ALAS: Arco y cubiertas, blanco, salvo el frente donde es permitido tener, en parte, negro; primarias, negro, con el contorno inferior de la tela inferior, blanco; secundarias, par-

120

punto el blanco cesa bruscamente, dejando negro el fin de la pluma.

DORSO: Blanco plateado, libre de moreno; silla, blanco plateado con una punta de lanza, negro, en cada pluma, que va aguzándose hasta terminar en punta cerca de la extremidad inferior.

COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro-verdoso lustroso, con contornos de blanco.

PECHO: Negro.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro; plumón, negro ligeramente teñido de gris.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, amarillo o amarillo obscuro.

SUB-COLOR: Pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, gris plateado.

PICO: Amarillo o amarillo obscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Blanco plateado; parte central de la pluma, negro ligeramente listado de gris; plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.

ALAS: Hombros, arco y cubiertas, gris con definido listado obscuro, dibujado según el contorno de la pluma; primarias, negro con un ligero contorno listado de gris en la tela inferior; secundarias, tela superior, negro, tela inferior, gris con un definido listado obscuro extendiéndose alrededor del extremo externo de la pluma.

DORSO: Gris, con definido listado obscuro, dibujado según el contorno de la pluma; plumas sin matiz blanco en el astil.

COLA: Negro, salvo las dos plumas superiores, que son listadas en su contorno superior; cubiertas, gris, con definido listado obscuro, dibujado según la forma de la pluma.

PECHO: Gris, con definido listado obscuro, dibujado según el contorno de la pluma.

119

te inferior de la tela inferior, blanco, lo suficiente para asegurar el blanco al triángulo del ala; el blanco se extiende hasta el final de la pluma y envuelve la porción superior de la tela superior, ensanchándose en las secundarias más cortas, lo suficiente para mostrar blanco en la superficie, estando el ala plegada; lo restante de las secundarias, negro.

DORSO: Color superficial, blanco; capa, negro y blanco; silla, blanco, salvo las plumas que cubren los costados y el nacimiento de la cola, que deben ser de color blanco con una angosta figura en forma de punta de lanza, negro, aguzándose hasta terminar en punta cerca de la extremidad de la pluma.

COLA: Negro; las plumas enrolladas de la parte inferior, negro, laceadas con blanco; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro-verdoso lustroso con contornos de blanco.

PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado, en su junta con el cuerpo, azul pizarra.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, salvo debajo de las alas, donde puede ser blanco azulado; plumón, blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: Salvo en el pecho, azul pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Amarillo, con bordura oscura debajo de la mandíbula inferior.

OJOS: Castaño fojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: La tela de las plumas que empiezan en la junta con la cabeza, de un ancho negro-verdoso lustroso sólido, con un angosto laceado de blanco, extendiéndose alrededor de todo el contorno exterior de la pluma; astil, negro; plumas del frente del cuello, blanco.

ALAS: Arco y cubiertas, blanco; primarias, negro con contornos de blanco en la parte inferior de la tela inferior; secundarias, porción inferior de la tela inferior, blanco, su-

121

8

ficiente para asegurar el blanco al triángulo del ala; el blanco extendiéndose hasta el final de la pluma y laceando la porción superior de la tela superior y ensanchándose en las secundarias más cortas, en forma que el triángulo sea absolutamente blanco, estando las alas plegadas; lo restante de cada secundaria, negro.

DORSO: Blanco; capa, blanco y negro.

COLA: Negro, salvo las dos plumas superiores, que son laceadas con blanco; cubiertas, negro, con un angosto laceado de blanco.

PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado; en la juntura con el cuerpo, azul pizarra.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, salvo debajo de las alas, donde es permitido el blanco azulado; plumón, azul pizarra.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, salvo en el pecho, azul pizarra.

122



GALLO JAVA NEGRO

124

JAVA

Esta raza es la que tiene el cuerpo más largo entre las razas americanas. La longitud, tanto del dorso como del cuerpo, conjuntamente con la anchura del dorso, profundidad del cuerpo, pecho lleno y bien redondeado y parte posterior alisada, dan a esta ave un tipo peculiarmente propio.

El color del plumaje es, en la variedad Negra, un rico negro lustroso con reflejos verdosos; el tinte purpúreo es un defecto grave. El color del plumaje de la variedad Overa es blanco y negro en todas partes; estos colores deben estar netamente divididos, sin que haya fusión entre ellos, formando manchas separadas de ambos colores, predominando el negro.

PESO

Gallo... 4 k. 300 gr. Gallina... 3 k. 400 gr.
Pollo... 3 k. 600 gr. Polla... 2 k. 940 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De largo y ancho medianos.

PICO: Vigoroso, bien encorvado.

OJOS: Grandes, llenos.

CRESTA: Simple, más bien pequeña, recta y bien parada; firme sobre la cabeza; baja en el frente; uniformemente dentada, teniendo cinco dientes bien definidos; de textura fina.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño mediano, bien redondeados en su parte terminal, lisos, de textura fina; orejillas, chicas, oblongas.

PESCUZO: De tamaño mediano, arqueado; golilla, abundante.

ALAS: Más bien grandes, bien plegadas.

DORSO: Ancho, largo, con un suave declive que termina en una ligera subida cóncava hacia la cola; caireles, abundantes.

123



GALLINA JAVA NEGRA

125

COLA: Más bien larga, moderadamente llena y expandida, colocada en un ángulo de 45 grados sobre la horizontal (fig. 40); hoces, largas, graciosamente encorvadas; timoneras, largas.

PECHO: Ancho, lleno, profundo.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo; plumón, moderadamente lleno.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, grandes, fuertes, bien cubiertos de plumas cerradas; canillas, de largo mediano, de hueso fuerte; dedos, de largo mediano, rectos, fuertes, bien abiertos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De tamaño mediano.

PICO: Fuerte, bien encorvado.

OJOS: De tamaño mediano, ovales, llenos.

CRESTA: Simple, pequeña, recta y parada, más baja en el frente; uniformemente dentada, teniendo cinco dientes bien definidos; de textura fina.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño mediano, bien redondeados, lisos, de textura fina; orejillas, chicas.

PESCUEZO: De tamaño mediano, moderadamente arqueado.

ALAS: Más bien grandes, bien plegadas.

DORSO: Largo, lleno cerca de las cubiertas de la cola.

COLA: Más bien larga, moderadamente llena, ligeramente expandida, colocada en un ángulo de 45 grados arriba de la horizontal (fig. 39).

PECHO: Ancho, lleno, profundo.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo; plumón, moderadamente lleno, liso en la superficie.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, anchos, fuertes, bien cubiertos de plumas cerradas; canillas, de largo mediano, de hueso vigoroso; dedos, de largo mediano, rectos, fuertes, bien abiertos.

CLASE II
INGLESA

Razas	Variedades
ORPINGTON (cresta simple).....	Leonada Negra Blanca Azul
DORKING.....	Gira blanca Gira negra Blanca
SUSSEX.....	Pintada Colorada Armiñada

ESCALA DE PUNTOS PARA LA CLASE INGLESA

Simetría.....	4
Peso.....	4
Condición.....	4
Cresta.....	8
Cabeza — forma 2, color 2.....	4
Pico — forma 2, color 2.....	4
Ojos — forma 2, color 2.....	4
Barbillones y orejillas — forma 2, color 2.....	4
Pescuezo — forma 4, color 4.....	8
Alas — forma 4, color 6.....	10
Dorso — forma 6, color 4.....	10
Cola — forma 6, color 4.....	10
Pecho — forma 6, color 4.....	10
Cuerpo y plumón — forma 3, color 3.....	8
Piernas y dedos — forma 3, color 3.....	8
	100

JAVA NEGRA

Descalificaciones

Esmalte blanco positivo en las orejillas; color extraño en cualquier parte del plumaje; piel o planta del pie de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro.

OJOS: Negro o moreno obscuro.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado o color gitano.

CANILLAS Y DEDOS: Canillas, negro o casi negro, con una tendencia hacia el sauce, siendo preferido el negro; dedos, iguales a las canillas, salvo en su parte inferior que debe ser amarillo; planta del pie, amarillo.

PLUMAJE: Rico negro lustroso, con brillo verdoso, libre de barreado púrpuro.

SUB-COLOR: En todas partes, negro opaco.

JAVA OVERA

Descalificaciones

Esmalte blanco positivo en las orejillas; colorado o bronce en cualquier parte del plumaje; piel o planta del pie de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Córneo o córneo y amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado.

CANILLAS Y DEDOS: Manchadas de azul plumizo y amarillo.

PLUMAJE: Overo, negro y blanco en todas partes, predominando el negro.

SUB-COLOR: En todas partes, pizarra.

ORPINGTON

De todas las razas de gallinas producidas en Inglaterra, la Orpington es la más nueva y la más generalizada dentro y fuera de su país de origen. Su mérito intrínseco como ave de utilidad, su imponente tamaño, su tipo robusto, combinados con la riqueza del plumaje, son elementos que dan mucha solidez a su prestigio.

Es la única raza de gallinas que no ha sido creada paulatinamente, por generaciones sucesivas de criadores. La raza Orpington se debe a la habilidad y el esfuerzo de un solo hombre, William Cook, quien le dió el nombre del sitio de su residencia, Orpington, Condado de Kent. La primera variedad, fundadora del tipo de la raza y obra exclusiva de Cook, fué la Negra, aparecida en 1886. Su creador dice haberla formado apareando las pollas Plymouth Rock de color negro, que con tanta frecuencia se producen en las familias inglesas de la Plymouth Rock barrada, debido a la sangre Java que abunda en esa cría, con un gallo Minorca, grande, cuyas orejillas tuviesen la mayor cantidad de colorado posible; las pollas de este apareamiento fueron acopladas con gallos de raza Langshan de patas sin plumas, y la descendencia criada seleccionando cuidadosamente los tipos de cuerpo profundo y patas cortas.

El origen de todas las otras variedades lanzadas por el mismo W. Cook, a saber: la Leonada, la Blanca, la Jubileo, expuesta en el jubileo de la Reina Victoria en 1897, y la Overa; y el de las expuestas después de su muerte, acaecida en 1904, por su hijo William H. Cook, a saber: la Cuca y la Azul, ambas en 1907, es sumamente discutido y aun negada su prioridad en la creación de algunas de ellas.

Estas aves han sido muy perfeccionadas desde su creación, tanto por los criadores ingleses como por los americanos. Su tipo actual, prácticamente uniforme en Inglaterra y Estados Unidos, debe responder a las siguientes características: tiene una apariencia majestuosa, erguida y

graciosa; cuerpo más bien largo, redondeado y profundo; pecho lleno y dorso ancho; abundancia de golilla y caireles que dan al dorso del macho una apariencia más bien corta; piernas de poco largo, y bien separadas; canillas gruesas y casi redondas. El criador de esta raza debe esforzarse por mantener el verdadero tipo y color del plumaje en las diferentes variedades; en la Leonada, un tono igual de rico amarillo ante dorado, libre de blanco o negro; en la Negra, el lustroso plumaje negro-verdoso lustroso en toda la superficie; en la Blanca, el blanco puro en todas las secciones; y en la Azul, el claro y uniforme tinte medio, azul pizarra, teniendo cada pluma un nitido y definido laceado de un azul más obscuro.

Descalificaciones

Blanco positivo en las orejillas, que ocupe más de un tercio de la superficie; pico, canillas o piel, amarillos. (Ver las descalificaciones generales).

PESO

Gallo... 4 k. 530 gr. Gallina... 3 k. 620 gr.
 Pollo... 3 k. 850 gr. Polla... 3 k. 170 gr

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Pequeña, nitida, algo alargada, suavemente llena sobre los ojos.

PICO: Corto, vigoroso, regularmente encorvado.

OJOS: Llenos, ovales.

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, firmemente asentada sobre la cabeza, perfectamente recta y parada, con cinco dientes bien definidos, el primero y el último más pequeños que los tres del medio, de textura fina; espolón, siguiendo justamente la forma de la cabeza.

BARBILLONES Y OREJILLAS: De tamaño mediano, bien redondeados en el contorno inferior; orejillas, de tamaño mediano, oblongas, lisas.



GALLO ORPINGTON LEONADO

PESCUZZO: Más bien corto, bien arqueado, con golilla abundante.

ALAS: De tamaño mediano, bien plegadas, los frentes bien cubiertos por las plumas del pecho y las puntas por los caireles.

DORSO: Ancho, plano en las espaldas, de largo mediano; la anchura del dorso continuada convenientemente hasta la base de la cola, levantándose con una subida cóncava llena hacia la cola; caireles, de largo mediano y abundantes.

COLA: Moderadamente larga, bien abierta, llevada en un ángulo de 45 grados sobre la horizontal; no formando un ángulo aparente en su unión con el dorso; hoces, de tamaño mediano, abriéndose lateralmente más allá de las timoneras; pequeñas caudales y cubiertas, de largo mediano, graciosa-mente encorvadas, suficientemente abundantes para cubrir las timoneras.

PECHO: Ancho, profundo, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, ancho, profundo, más bien largo, derecho, extendiéndose adelante; plumón, moderadamente lleno.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gruesos, más bien cortos, cubiertos de plumas blandas; canillas, más bien cortas, colocadas bien separadas, fuertes de hueso, lisas; dedos, de largo mediano, derechos, vigorosos, bien separados.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Pequeña, nitida, algo alargada, suavemente llena sobre los ojos.

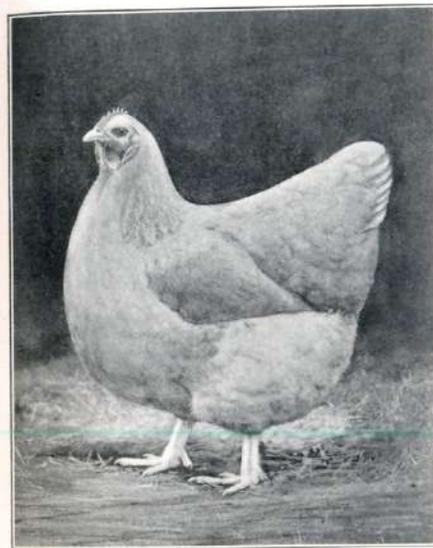
PICO: Corto, vigoroso, regularmente encorvado.

OJOS: Llenos, ovales.

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, firmemente asentada sobre la cabeza, perfectamente derecha y parada; con cinco dientes definidos, el primero y el último más pequeños que los tres del centro; de textura fina.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de largo mediano, de textura fina; orejillas, de tamaño mediano, oblongas.

PESCUZZO: Más bien corto, bien arqueado, aguzándose ligeramente hacia la cabeza, con plumaje moderadamente lleno.



GALLINA ORPINGTON LEONADA

ALAS: De tamaño mediano, bien plegadas.
DORSO: Ancho, moderadamente largo, la anchura continuada convenientemente hasta la base de la cola; levantándose con una subida cóncava hacia la cola.

COLA: Moderadamente larga, bien abierta, llevada en un ángulo de 45 grados sobre la horizontal, (fig. 39); cubiertas, abundantes.

PECHO: Ancho, profundo, bien redondeado; quilla, larga y derecha.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo, derecho, extendiéndose bien adelante; plumón, moderadamente lleno.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, grandes, más bien cortos, cubiertos de plumas blandas; canillas, más bien cortas, fornidas, colocadas bien separadas; dedos, de forma mediana, derechos, vigorosos y bien separados.

ORPINGTON LEONADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que blanco o blanco rosado. (Ver, además, las descalificaciones generales y particulares de la ORPINGTON).

COLOR DEL GALLO

PICO: Blanco o blanco rosado.

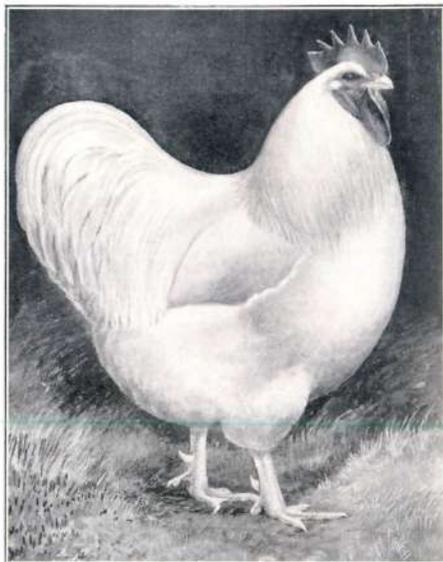
OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Blanco o blanco rosado.

PLUMAJE: Superficie total de uniforme tinte de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado, de apariencia harinosa y tinte rojizo; la cabeza, pescuezo, gollilla, dorso, arco del ala y silla, fuertemente barnizados. Sub-color, de un tinte más claro de amarillo ante, libre de color extraño. Los diferentes tintes o tonos del leonado en dos o más secciones, son un

134



GALLO ORPINGTON BLANCO

136

serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones, es lo más deseable.

COLOR DE LA GALLINA

PICO: Blanco o blanco rosado.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Blanco o blanco rosado.

PLUMAJE: Superficie total de uniforme tinte de rico amarillo ante dorado, libre de matizado, apariencia harinosa o tinte rojizo. El plumaje de la cabeza y del pescuezo muestran un lustre del mismo tono que el resto del plumaje. Sub-color, de un tinte amarillo ante más claro, libre de color extraño. Los diferentes tintes o tonos del leonado en dos o más secciones, son un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

ORPINGTON NEGRA

Descalificaciones

Media pulgada o más de blanco en cualquier parte del plumaje. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la ORPINGTON).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro.

OJOS: Negro o moreno obscuro.

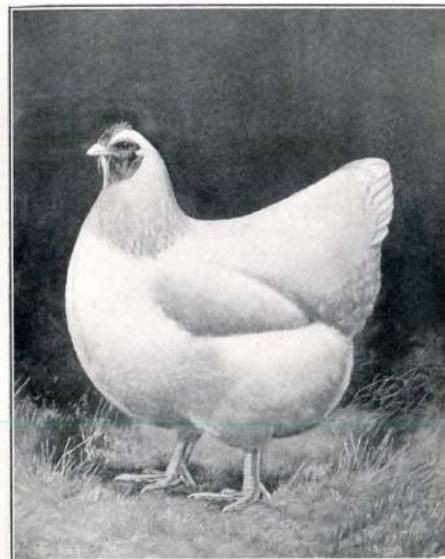
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Negro; tela y planta de los dedos, blanco rosado; uñas, blanco; páas, córneo claro, cuanto más blanco mejor.

PLUMAJE: Superficie total, lustroso negro-verdoso.

SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

135



GALLINA ORPINGTON BLANCA

137

9

ORPINGTON BLANCA

Descalificaciones

Plumas de otro color que blanco en cualquier parte del plumaje; canillas de otro color que blanco o blanco rosado. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la ORPINGTON).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Blanco rosado.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
 CANILLAS Y DEDOS: Blanco o blanco rosado.
 PLUMAJE: Tela, astil y plumón de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

ORPINGTON AZUL

Descalificaciones

Colorado o blanco positivo en el color del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales y particulares de la ORPINGTON).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, azul pizarra oscuro.
 PICO: Córneo.
 OJOS: Moreno oscuro.
 CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.
 OREJILLAS: Colorado.
 PESQUEZO: Azul lustroso, muy oscuro.
 ALAS: Arco, azul lustroso, muy oscuro; cubiertas, de un

138

PECHO: Azul pizarra, cada pluma con un claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, azul pizarra, cada pluma con un bien definido laceado de azul más oscuro; plumón, azul pizarra.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, azul pizarra, cada pluma con un claro y bien definido laceado de azul más oscuro; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, azul pizarra.

140

claro y uniforme tinte medio azul pizarra, teniendo un bien definido laceado de azul más oscuro; primarias, de un claro y uniforme tinte azul pizarra; tela exterior, azul pizarra, teniendo cada pluma un claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

DORSO: Azul lustroso, muy oscuro.

COLA: Hoces, azul lustroso, muy oscuro; cubiertas, azul lustroso; timoneras, de un claro y uniforme tinte azul pizarra, teniendo cada pluma un bien definido laceado de azul más oscuro.

PECHO: De un claro y uniforme tinte azul pizarra, teniendo cada pluma un limpio y bien definido laceado de azul más oscuro.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de un claro y uniforme tinte mediano azul pizarra, teniendo cada pluma un limpio y definido laceado de azul más oscuro; plumón, azul pizarra.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de un claro y uniforme azul pizarra, teniendo cada pluma un bien definido laceado de azul más oscuro; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, azul pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, azul pizarra.

PICO: Córneo.

OJOS: Moreno oscuro.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Colorado.

PESQUEZO: Azul pizarra, laceado de azul más oscuro.

ALAS: Primarias, de un claro y uniforme tinte mediano azul pizarra; lo restante de las alas, de un igual tinte azul pizarra, más oscuro que en las primarias; plumas, en todas las secciones, salvo en las primarias, con un claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

DORSO: Azul pizarra, cada pluma con un claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

COLA: Azul pizarra, cada pluma con un claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

139

DORKING

La raza Dorking es, indiscutiblemente, la más antigua de las razas inglesas de aves domésticas. Fueron llevadas a las Islas Británicas por la conquista romana de Julio César, hace cerca de 2000 años. «Los antiguos bretones, según César, no comían aves, de suerte que los romanos, que ya tenían gustos delicados y habían aprendido a seleccionar las aves de mesa con cierto cuidado, tuvieron que llevar sus gallinas a Bretaña. La mejor y más estimada que tenían, según la descripción que de ella hace el escritor latino Columella, era una con muchas de las características actuales de la Dorking, salvo en el color que, naturalmente, es lo que más ha debido variar con el tiempo. Según dicho escritor, eran gallinas «de cuerpo robusto, corte cuadrado, con pecho grande y ancho y pequeñas crestas paradas», añadiendo que «la más pura raza era de cinco dedos, que deben estar colocados de tal suerte que no se críen las espuelas atravesadas», defecto bien conocido en las exposiciones de los primeros tiempos. El gallo debía tener el mismo número de dedos, pecho ancho y musculoso, cola alta, piernas robustas y no largas, «pero armadas como si tuviesen peligrosas lanzas»; otra alusión a las extra espuelas, antes tan prevalentes. «Es verdaderamente notable que la Dorking de nuestros días haya conservado tan estrictamente todos los principales puntos establecidos por el viejo escritor romano.» *Wright's Book of Poultry*, Capítulo XXIV.

La raza ha sido objeto de varias cruces desde mediados del siglo pasado, con aves españolas, a las que se atribuye el agrandamiento de la cresta en los gallos y la cresta caída en las gallinas, y con aves de la India, no bien especificadas, a cuya influencia se debe el aumento de peso, especialmente en la variedad gira negra. Actualmente la raza responde a las siguientes características: el gallo es grande y su ancho y profundo cuerpo, llevado bien abajo, el que es casi rectangular de forma cuando se le mira de costado, combinado con las patas cortas, da a esta ave una apariencia

141

verdaderamente compacta y sólida; la gallina se asemeja generalmente al gallo, salvo en el plumaje, aunque no es de tan gran tamaño y es un poco más corta de patas y con el cuerpo un poco más bajo. La piel y la carne de las Dorkings, son blancas. Se diferencian de la mayoría de las gallinas, por ser pentadactilas.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Más bien grande.

PICO: De largo mediano, vigoroso, bien encorvado.

OJOS: Prominentes.

CRESTA: En las variedades gira blanca y gira negra, simple, más bien grande, derecha y bien parada, uniformemente dentada, teniendo seis dientes bien definidos, el primero y el último más cortos que los otros cuatro. *Dorking blanca, cresta rosa;* cuadrada al frente, firme y pareja sobre la cabeza, terminada en una bien definida espiga; superficie, comparativamente plana y cubierta de pequeñas puntas redondeadas.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, más bien grandes, bien redondeados en el contorno inferior; orejillas, de tamaño mediano, teniendo cerca de la mitad del tamaño de los barbillones.

PESCUZO: Más bien corto, arqueado; golilla, llena y abundante, flotando bien sobre las espaldas, haciéndolo esto aparecer muy ancho, aguzándose hacia la cabeza.

ALAS: Grandes, bien plegadas contra el cuerpo, no decaídas.

DORSO: Ancho, largo, derecho, inclinado hacia la cola; cárciles abundantes.

COLA: Grande, llena, algo esparcida, llevada en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (fig. 39).

PECHO: Ancho, profundo, lleno, bien redondeado, llevado adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo; plumón, liso en la superficie, moderadamente desarrollado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, grandes, cortos, bien carnosos, colocados bien separados; canillas, cortas, fornidas, redondas



GALLO DORKING GIRO BLANCO

de hueso; dedos, cinco en cada pie; los del frente y el quinto, moderadamente largos y lisos; el quinto dedo bien separado del cuarto y directamente arriba de éste, subiendo en ligera inclinación desde la base hasta la punta.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De tamaño mediano.

PICO: De largo mediano, vigoroso, bien encorvado.

OJOS: Prominentes.

CRESTA: En las giras blanca y negra, simple, similar a la del gallo, pero mucho más pequeña y cayendo hacia un lado; en la blanca, cresta rosa, similar a la del gallo, pero mucho más pequeña.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, uniformes, más bien anchos, bien redondeados; orejillas, de tamaño mediano.

PESCUZO: Más bien corto, arqueado, plumas llenas y abundantes, flotando sobre las espaldas, aguzándose hacia la cabeza.

ALAS: Grandes, bien plegadas contra el cuerpo.

DORSO: Ancho, largo, derecho, declinando ligeramente hacia la cola.

COLA: Bien desarrollada; timoneras anchas, pegadas unas con otras; llevada en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (fig. 39).

PECHO: Ancho, profundo, bien redondeado, llevado adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo, llevado bajo; plumón, liso en la superficie, moderadamente desarrollado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, grandes, cortos, bien carnosos; canillas, cortas, fornidas, de hueso redondo; dedos, cinco en cada pie, los del frente y el quinto, moderadamente largos y lisos; el quinto dedo bien separado del cuarto y directamente arriba de éste, subiendo en ligera inclinación desde la base hasta la punta.



GALLINA DORKING GIRA BLANCA

DORKING BLANCA

Descalificaciones

Plumas de otro color que blanco en cualquiera parte del plumaje; canillas de otro color que blanco o color carne. (Ver las descalificaciones generales).

PESO

Gallo..... 3 k. 400 gr. Gallina..... 2 k. 720 gr.
 Pollo..... 2 k. 940 gr. Polla..... 2 k. 260 gr.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Blanco.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado.
 CANILLAS Y DEDOS: Blanco.
 PLUMAJE: Tela, astil y plumón de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

DORKING GIRA BLANCA

Descalificaciones

Canillas de otro color que blanco o color carne. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallo..... 3 k. 630 gr. Gallina..... 2 k. 950 gr.
 Pollo..... 3 k. 170 gr. Polla..... 2 k. 500 gr.

DORSO: Gris, formado por blanco plateado, finamente punteado de gris ceniza.
 COLA: Negro, listada de gris hacia afuera y de pizarra oscuro hacia adentro.

PECHO: Colorado salmón, teñido de gris ceniza en los costados.
 CUERPO Y PLUMÓN: Gris finamente punteado de gris ceniza, libre de manchas oscuras a través de las plumas; parte baja del cuerpo, gris; plumón, gris ceniza.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris ceniza; canillas y dedos, blanco.
 SUB-COLOR: Pizarra.

DORKING GIRA NEGRA

Descalificaciones

Canillas de otro color que blanco o color carne; ausencia del quinto dedo. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallo..... 4 k. 080 gr. Gallina..... 3 k. 170 gr.
 Pollo..... 3 k. 630 gr. Polla..... 2 k. 720 gr.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, gris muy claro.
 PICO: Córneo oscuro.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
 PESCUEZO: Color paja claro, con una amplia punta de lanza, negro, que se extiende en la mitad inferior de cada pluma, aguzándose hasta terminar en punta cerca de la extremidad inferior; plumaje del frente del cuello, negro.
 ALAS: Arco, paja claro; cubiertas, negro-verdoso lustroso, formando una amplia barra a través del ala; primarias, ne-

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco plateado.
 PICO: Blanco, rayado de córneo.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
 PESCUEZO: Golilla, blanco plateado puro, libre de tinte pajizo o herrumbre; un lanceolado gris muy angosto en las plumas inferiores, se permite, pero no es deseable; plumaje del frente del cuello, negro.

ALAS: Arco, blanco plateado; cubiertas, lustroso negro-verdoso, formando una amplia barra a través del ala; primarias, astil, negro, tela superior, negro, tela inferior, blanco; secundarias, astil, negro, tela superior, negro, tela inferior, blanco, con una mancha de negro al final de cada pluma.

DORSO Y SILLA: Blanco plateado; capa, negro.
 COLA: Hoces, negro-verdoso; una pequeña cantidad de blanco en la base de las timoneras del gallo es admisible; cubiertas, rico negro lustroso; pequeñas caudales, negro.

PECHO: Negro lustroso.
 CUERPO Y PLUMÓN: Negro.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, blanco.
 SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco plateado.
 PICO: Blanco, rayado de córneo.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
 PESCUEZO: Blanco plateado, con una delgada punta de lanza, negro, que se extiende en la mitad inferior de cada pluma, aguzándose hasta terminar en punta cerca de su extremidad inferior; plumaje del frente del cuello, salmón rojizo.

ALAS: Arco, blanco plateado, finamente punteado con gris ceniza; cubiertas, blanco plateado, punteado con gris ceniza; primarias, tela superior, pizarra oscuro, tela inferior, gris pizarra; secundarias, tela superior, pizarra oscuro; tela inferior, gris pizarra.

gro o pizarra oscuro; secundarias, tela superior, negro, tela inferior, blanco.

DORSO: Capa, negro y blanco; caireles, paja claro, con una amplia punta de lanza, negro, extendiéndose desde la mitad inferior de cada pluma.

COLA: Negro; hoces, negro-verdoso; cubiertas, negro lustroso.

PECHO: Negro lustroso.
 CUERPO Y PLUMÓN: Negro.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, blanco.
 SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra oscuro.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, negro o casi negro.
 PICO: Córneo oscuro.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
 PESCUEZO: Negro, con una delgada bordura gris en el frente de cada pluma, extendiéndose el gris hacia los costados; plumaje del frente del cuello, salmón oscuro.

ALAS: Arco, gris oscuro, laceado de negro; cubiertas, gris oscuro, laceado de negro; astil de las plumas, moreno; primarias, moreno oscuro; secundarias, tela superior, negro, tela inferior, castaño claro.

DORSO: Negro lustroso; astil, castaño claro.
 COLA: Moreno oscuro, listado de gris en la superficie y de negro en la parte interna.

PECHO: Salmón oscuro, con bordura de negro; astil, castaño claro.
 CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, castaño oscuro o negro, ligeramente mezclado con gris; plumón, gris oscuro o negro opaco.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris oscuro y moreno; canillas y dedos, blanco.
 SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra oscuro.

SUSSEX

Las gallinas Sussex son originarias de Inglaterra y han tomado su nombre del condado de Sussex. Su tipo tiene como característica más distintiva lo ancho y plano de las espaldas y dorso, en lo que sobresale entre todas las razas. El cuerpo debe ser largo, ancho en las espaldas y profundo, presentando aparentemente un perfil oblongo, cuando se le mira de costado. Piernas, carne y piel blancas, son características de esta raza. El peso requerido es razonable y no excesivo, por esto los pesos del Standard deben ser alcanzados.

Descalificaciones

Blanco en las orejillas, que cubra más de una tercera parte de la superficie; piel, canillas o pies amarillos. (Ver las descalificaciones generales).

PESO

Gallo,	4 k. 080 gr.	Gallina,	3 k. 180 gr.
Pollo,	3 k. 400 gr.	Polla,	2 k. 720 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Moderadamente grande, ancha, de largo mediano.
PICO: Vigoroso, más bien corto, ligeramente encorvado.
OJOS: Llenos, ovales.
CRESTA: Simple, de tamaño mediano, firmemente asentada sobre la cabeza, perfectamente derecha y parada, teniendo cinco dientes bien definidos, de los cuales el primero y el último son más pequeños que los restantes, de textura fina; espón de la cresta, libre de endentaduras y siguiendo la curva del pescuezo.
BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño mediano, iguales de largo, bien redondeados en el contorno inferior; orejillas, ovales, de tamaño mediano.

150

ASOCIACIÓN ARGENTINA

DORSO: Largo, plano y muy ancho en toda su extensión, cayendo ligeramente hacia la cola.
COLA: De largo mediano, relativamente abierta y llevada en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (fig. 39); cubiertas, bien desarrolladas.
PECHO: Ancho, lleno, profundo.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo; plumón, moderadamente lleno, pegado al cuerpo.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, fornidos, de largo mediano; canillas, de largo mediano, derechas, colocadas bien separadas; dedos, derechos, de largo mediano, bien separados.

SUSSEX PINTADA

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, moreno rojizo lustroso, cada pluma terminada en una mancha de blanco; una delgada banda de negro divide lo blanco del resto de la pluma.
PICO: Córneo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARÁ, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado.
PESCUEZO: Moreno rojizo lustroso, con lanceolado negro, extendiéndose a lo largo en la parte inferior de cada pluma, la que debe terminar en una mancha de blanco en la extremidad inferior; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.
ALAS: Arco, moreno rojizo lustroso, cada pluma terminada con una mancha de blanco, separada de lo restante de la pluma por una delgada banda de negro; cubiertas, moreno rojizo, cada pluma terminada en un lunar blanco, grande, separado de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro; primarias, blanco y negro; secundarias, tela externa, color castaño con contorno blanco, tela interna, negro con contorno blanco, cada pluma terminada con un lunar blanco.
DORSO: Moreno rojizo lustroso, con lanceolado negro, extendiéndose a lo largo en la parte inferior de la pluma,

152

STANDARD DE PERFECCIÓN

PESCUEZO: De largo mediano, ligeramente arqueado, teniendo golilla abundante, flotando bien sobre las espaldas.
ALAS: Más bien largas, bien plegadas y llevadas pegadas al cuerpo; puntas bien cubiertas por los caireles.
DORSO: Largo, plano y muy ancho en toda su extensión, cayendo ligeramente hacia la cola; caireles, de largo mediano, abundantes.
COLA: De largo mediano, bien abierta; timoneras, llevadas en un ángulo de 45 grados sobre la horizontal (fig. 39), de modo que aumentan el largo aparente del ave; hoces, de largo mediano, bien curvas, extendiéndose ligeramente más allá de las timoneras; pequeñas caudales y cubiertas de largo mediano.
PECHO: Lleno, profundo.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo; plumón, moderadamente lleno, pegado al cuerpo.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, fornidos, de largo mediano; canillas, derechas, fornidas y colocadas bien separadas; dedos, derechos, de largo mediano, bien separados.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Moderadamente grande, ancha y de largo mediano.
PICO: Vigoroso, más bien corto, ligeramente encorvado.
OJOS: Llenos, ovales.
CRESTA: Simple, de tamaño más bien pequeño, firmemente asentada sobre la cabeza, perfectamente derecha y parada, teniendo cinco dientes bien definidos, el primero y el último más pequeños que los restantes del medio; de textura fina.
BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, pequeños, iguales de largo, bien redondeados en el contorno inferior; orejillas, de tamaño mediano, ovales.
PESCUEZO: De largo mediano, graciosamente encorvado y aguzándose; plumaje, moderadamente lleno, flotando bien sobre las espaldas sin ruptura aparente entre el pescuezo y el dorso.
ALAS: De largo mediano, bien plegadas, llevadas pegadas al cuerpo.

151

STANDARD DE PERFECCIÓN

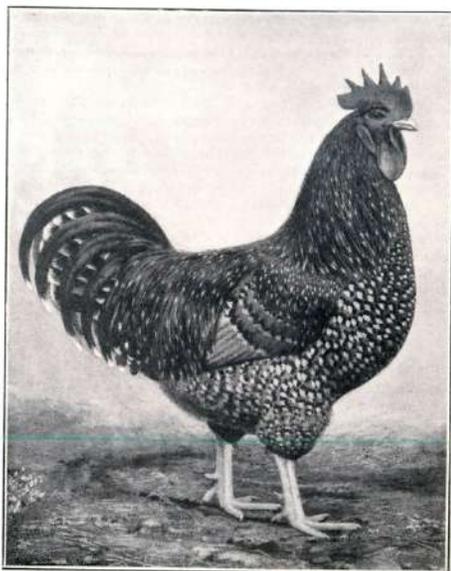
la que debe terminar con una mancha de blanco en la extremidad inferior.
COLA: Timoneras, negro y blanco; hoces, cubiertas y pequeñas caudales, negro verdoso barnizado, terminadas con una mancha de blanco.
PECHO: Moreno rojizo, cada pluma terminada en una mancha de blanco, separada de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro.
CUERPO Y PLUMÓN: Moreno rojizo, cada pluma terminada en una mancha de blanco, separada de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, moreno rojizo, cada pluma terminada en una mancha de blanco, separada de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro; canillas y dedos, blanco.
SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra teñido de blanco en la base.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, moreno rojizo, cada pluma terminada en un lunar blanco, separado de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro.
PICO: Córneo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARÁ, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado.
PESCUEZO: Moreno rojizo, cada pluma terminada en un lunar blanco, separado de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.
ALAS: Arco y cubiertas, moreno rojizo, cada pluma terminada en un pequeño lunar blanco, separado de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro; primarias, negro y blanco; secundarias, tela externa, castaño con contorno blanco, tela interna, negro con contorno blanco, cada pluma terminada en un lunar blanco.
DORSO: Moreno rojizo, cada pluma terminada en un pequeño lunar blanco, separado de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro.

153

10



GALLO SUSSEX PINTADO



GALLINA SUSSEX PINTADA

ASOCIACION ARGENTINA

COLA: Timoneras, negro, pintadas de moreno, cada pluma terminada en una mancha de blanco; cubiertas, moreno rojizo, cada pluma marcada cerca de su extremidad inferior por una banda de negro en forma creciente y terminada en una mancha de blanco.

PECHO: Moreno rojizo, cada pluma terminada en una mancha de blanco, separada de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro.

CUERPO Y PLUMÓN: Moreno rojizo, cada pluma terminada en una mancha de blanco, separada de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, moreno rojizo, cada pluma terminada en un lunar blanco, separado de lo restante de la pluma por una angosta banda de negro; canillas y dedos, blanco.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra teñido de blanco en la base.

SUSSEX COLORADA

Descalificaciones

Una o más plumas blancas, que se vean en la parte externa del plumaje. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la SUSSEX).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, colorado caoba.
PICO: Córneo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARRILLONES Y OREJILLAS: Colorado.
PESCUZO: Colorado caoba lustroso; plumaje del frente del cuello, colorado caoba.
ALAS: Arco, colorado caoba lustroso; cubiertas, colorado; primarias, tela superior, colorado, tela inferior, negro con una angosta bordura de colorado, sólo suficiente

STANDARD DE PERFECCION

para evitar que el negro se vea en la superficie, estando el ala plegada en posición natural; cubiertas de las primarias, negro; secundarias, tela inferior, colorado, lo suficiente para hacer colorado el triángulo del ala; lo restante de la pluma, negro.

DORSO: Colorado caoba lustroso.

COLA: Timoneras y caudales, negro o negro-verdoso; cubiertas, principalmente negro, pasando a colorado en su aproximación a la silla.

PECHO: Rico colorado caoba.

CUERPO Y PLUMÓN: Rico colorado caoba.

CANILLAS Y DEDOS: Blanco.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra teñido de colorado en la base.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, colorado caoba.

PICO: Córneo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARRILLONES Y OREJILLAS: Colorado.

PESCUZO: Rico colorado caoba.

ALAS: Arco, rico colorado caoba; cubiertas, colorado; primarias, tela superior, colorado, tela inferior, negro con una angosta bordura de colorado, sólo suficiente para evitar que el negro se vea en la superficie, estando el ala plegada en posición natural; cubiertas de las primarias, negro; secundarias, tela inferior, colorado, formando un triángulo del ala, colorado; lo restante de cada pluma, negro.

DORSO: Rico colorado caoba.

COLA: Negro, salvo las dos plumas superiores que deben tener una bordura de colorado.

PECHO: Rico colorado caoba.

CUERPO Y PLUMÓN: Rico colorado caoba.

CANILLAS Y DEDOS: Blanco.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra teñido de colorado en la base.

SUSSEX ARMIÑADA

Descalificaciones

Una o más plumas teñidas de sólido negro o moreno en la superficie del dorso de la gallina; manchas de positivo negro prevalentes en la tela de las plumas del dorso, excepto ligeras lanceolas oscuras o negras en la silla del gallo, cerca de la cola, o en la capa de ambos sexos. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Sussex).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco.
 PICO: Blanco o córneo.
 OJOS: Anaranjado.
 CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado.
 PESCUEZO: Golilla, tela de la pluma, sólido negro-verdoso lustroso, en forma de punta de lanza con una bordura de blanco, uniforme de ancho, extendiéndose alrededor de la punta de la pluma; plumaje en el frente de la golilla, blanco.
 ALAS: Arco y cubiertas, blanco, excepto los frentes, que pueden tener algo de negro; primarias, negro, con bordura de blanco en el margen inferior de la tela inferior; secundarias, porción inferior de la tela inferior, blanco, lo suficiente para asegurar un triángulo del ala blanco, lo blanco extendiéndose alrededor de la extremidad de la pluma y laceando la porción superior de la tela superior; este color se hace más ancho en las secundarias más cortas, lo suficiente para mostrar blanco en toda la superficie cuando el ala está cerrada; lo restante de cada secundaria, negro.
 DORSO: Color de la superficie, blanco; capa, negro y blanco; silla, blanco, excepto las plumas que cubren la raíz y los costados de la cola que deben ser blanco, con una estrecha lanceola de negro, en forma de V, al fin de cada pluma, aguzándose hasta formar punta cerca de su extremidad inferior.
 COLA: Negro; las plumas rizadas de la parte de abajo,

CLASE III
 MEDITERRÁNEA

Razas	Variedades
LEGHORN	Blanca { cresta simple { cresta rosa.
	Morena { cresta simple { cresta rosa.
	Leonada { cresta simple { cresta rosa.
	Negra, cresta simple. Plateada, cresta simple. Colorada canela, cresta simple.
	Negra { cresta simple { cresta rosa.
MINORCA	Blanca { cresta simple { cresta rosa.
	Leonada, cresta simple
ESPAÑOLA NEGRA CARA BLANCA	
ANDALEZA AZUL	
ANCONA	{ cresta simple { cresta rosa.
CATALANA DEL PRAT	

ESCALA DE PUNTOS DE LA CLASE
 MEDITERRÁNEA

Simetría	4
Peso	4
Condición	4
Cresta	10
Cabeza—forma 2, color 4	6
Ojos—forma 2, color 2	4
Pico—forma 2, color 2	4
Barbillones y orejillas—forma 4, color 6	10
Pescuezo—forma 3, color 5	8
Alas—forma 4, color 6	10
Dorso—forma 5, color 5	10
Cola—forma 5, color 4	9
Pecho—forma 4, color 4	8
Cuerpo y plumón—forma 3, color 2	5
Patás y dedos—forma 2, color 2	4

negro laceado con blanco; hoces y cubiertas, lustroso negro-verdoso; pequeñas cubiertas, negro-verdoso lustroso con margen blanco.

PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado, en la juntura con el cuerpo, azul pizarra.

CURRÍO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, excepto debajo de las alas, donde puede ser blanco azulado; plumón, blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, blanco.
 SUB-COLOR: Azul pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco.
 PICO: Blanco o córneo.
 OJOS: Anaranjados.
 CRESTA, CARA, OREJILLAS Y BARBILLONES: Colorado.
 PESCUEZO: Las plumas que empiezan en la juntura con la cabeza, con la tela de un ancho sólido negro-verdoso lustroso, laceadas con angosta bordura de blanco que se extiende alrededor del margen externo de cada pluma; las plumas del frente del pescuezo, blanco.
 ALAS: Arco y cubiertas, blanco; primarias, negro, con blanco bordeando el margen inferior de la tela inferior; secundarias, porción inferior de la tela inferior, blanco, suficiente para asegurar un triángulo del ala blanco, lo blanco extendiéndose alrededor de la extremidad y laceando la porción superior de la tela superior; este color se hace más ancho en las secundarias más cortas, lo suficiente para mostrar blanco en toda la superficie cuando el ala está cerrada; lo restante de las secundarias, negro.
 DORSO: Blanco; capa, negro y blanco.
 COLA: Negro, excepto las dos plumas de arriba que deben ser laceadas con blanco; cubiertas, negro, con un angosto laceado de blanco.
 PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado, en la juntura con el pecho, azul pizarra.
 CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, excepto debajo de las alas, donde puede ser blanco azulado; plumón, blanco.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, blanco.
 SUB-COLOR: Azul pizarra.

LEGHORN

Estas aves son originarias de Italia y comprenden un grupo caracterizado por el tamaño más bien chico, canillas y pies amarillos, orejillas blancas y gran actividad; son verdaderamente rústicas y prolíficas, ocupando uno de los más notables puestos entre las ponedoras. El gallo tiene un corte francamente arrogante; las gallinas no se encluecan por lo general, siendo muy pocas las que tienen tendencia a empollar. La Leghorn es esencialmente una raza de continente activo y de graciosas curvas y debe ser criada estrictamente dentro de esas líneas: dorso corto, canillas cortas y cuerpo corto, son realmente objetables.

Las nueve variedades de Leghorns, deben ser idénticas, salvo en el color y en la cresta; mientras el ancho campo del plumaje, proporciona a sus admiradores el medio de satisfacer su fantasía.

Cada variedad tiene sus puntos de belleza en el plumaje que son excesivamente difíciles de conseguir, presentando, de tal suerte, intrincados problemas a los criadores.

Descalificaciones

Colorado, cubriendo más de un tercio de la superficie de las orejillas, en pollos y pollas. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallos	2 k. 490 gr.	Gallinas	1 k. 810 gr.
Pollos	2 k. 040 gr.	Pollas	1 k. 580 gr.

FORMA DEL GALLO

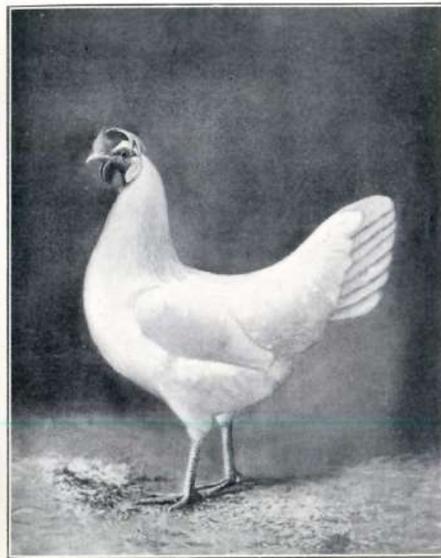
CABEZA: Moderadamente larga, suficientemente profunda.
CARA: Lisa, de textura fina.
PICO: No muy largo, delicadamente encorvado.
OJOS: De tamaño mediano y casi redondos.
CRESTA: Simple, de tamaño mediano, derecha y bien parada; firme y pareja sobre la cabeza, con cinco dientes bien formados, profundamente aserrados y extendiéndose bien hacia atrás de la cabeza pero sin tendencia a seguir la forma del pescuezo; lisa, libre de torcedura, pliegues y excrescencias.
CRESTA: Rosa, de tamaño mediano, cuadrada al frente, firme y pareja sobre la cabeza, aguzándose gradualmente desde el frente hasta su parte posterior, terminando en una bien desarrollada espiga, que se extiende horizontalmente bien detrás de la cabeza; plana, libre de hoyo central y cubierta de pequeñas puntas redondeadas.
BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, largos, delgados, iguales en longitud, bien redondeados, de textura lisa, libres de pliegues y arrugas. Orejillas, ovales de forma, pero más bien anchas, lisas, de tamaño moderado, estrechamente pegadas a la cabeza.
PESCUEZO: Largo, delicadamente encorvado; golilla abundante, flotando bien sobre las espaldas.
ALAS: Grandes, bien plegadas.
DORSO: Más bien largo, ligeramente redondeado en las espaldas, débilmente inclinado hacia abajo desde las espaldas hasta el centro del dorso, subiendo luego en una línea cóncava de graduación creciente hasta llegar a la cola.
COLA: Grande, bien abierta; las timoneras colocadas en un ángulo de 45° sobre la horizontal (figs. 39 y 40).
PECHO: Bien redondeado, llevado bien adelante.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, moderadamente largo y suficientemente profundo; llevado casi horizontal, pero descendiendo muy ligeramente desde el frente hasta su parte posterior, Plumón, corto.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, moderadamente largos, delgados; dedos, de largo mediano, derechos, más bien delgados.



GALLO LEGHORN BLANCO, CRESTA SIMPLE

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Moderadamente larga, suficientemente profunda; cara, casi redonda, lisa, de textura fina.
PICO: No muy largo, delicadamente encorvado.
OJOS: De tamaño mediano y casi redondos.
CRESTA: Simple, de tamaño mediano, profundamente aserrada, teniendo cinco dientes bien formados, la parte de lantera de la cresta y el primer diente, erguidos; lo restante cayendo gradualmente hacia el costado; de textura fina, libre de pliegues y arrugas.
CRESTA: Rosa, pequeña, cuadrada al frente, firme y uniforme sobre la cabeza, aguzándose gradualmente desde el frente hasta su parte posterior, terminando en una bien desarrollada espiga, que se extiende horizontalmente detrás de la cabeza; plana, libre de hoyo central y cubierta de pequeñas puntas redondeadas.
BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño mediano, iguales de largo, delgados, bien redondeados; orejillas, de forma oval, lisas, delgadas, libres de pliegues y arrugas, cerradamente pegadas a la cabeza.
PESCUEZO: Largo, delgado, graciosamente arqueado.
ALAS: Grandes, bien plegadas.
DORSO: Más bien largo, ligeramente redondeado, con una ligera inclinación hacia abajo desde las espaldas hasta el centro del dorso, subiendo luego en una línea cóncava hasta la cola.
COLA: Larga, llena, bien abierta, colocada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (fig. 39).
PECHO: Bien redondeado, llevado bien adelante.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, moderadamente largo, suficientemente profundo, llevado casi horizontal, pero descendiendo muy ligeramente desde el frente a su parte posterior; plumón, más bien corto.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, moderadamente largos, delgados; dedos, de largo mediano, derechos, delgados.



GALLINA LEGHORN BLANCA, CRESTA SIMPLE



GALLO LEGHORN BLANCO, CRESTA ROSA

166

ASOCIACION ARGENTINA

LEGHORN BLANCA

(CRESTA SIMPLE Y CRESTA ROSA)

Descalificaciones

Plumas de otro color que blanco, en cualquiera parte del plumaje; canillas de otro color que amarillo. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Leghorn).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.
 OREJILLAS: Blanco.
 CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.
 PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas en todas las secciones, blanco puro.

LEGHORN MORENA

(CRESTA SIMPLE Y CRESTA ROSA)

Descalificaciones

Blanco positivo en las timoneras, hoces o secundarias; canillas de otro color que amarillo. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Leghorn).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, colorado obscuro.
 PICO: Córneo.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

168



GALLINA LEGHORN BLANCA, CRESTA ROSA

167

STANDARD DE PERFECCION

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

PESCOZO: Rico colorado brillante, con una punta de lanza negro-verdoso lustroso, que sigue casi paralela a los contornos de la pluma, extendiéndose desde la mitad de cada pluma, aguzándose hasta terminar en punta cerca de la extremidad inferior; plumaje del frente del cuello, negro-verdoso lustroso.

ALAS: Arco, rico colorado brillante; frentes, negro; cubiertas, negro-verdoso lustroso, que forma una bien definida barra del ala, estando plegada; primarias, negro, la tela inferior con bordura de moreno; secundarias, negro, la tela inferior con bordura de un rico moreno, de suficiente ancho para asegurar dicho color al triángulo del ala.

DORSO: Rico colorado brillante; caireles, de un rico colorado brillante, con una punta de lanza negro-verdoso lustroso, que corre desde la mitad de cada pluma, igual a las de la golilla.

COLA: Timoneras, negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso.

PECHO: Negro lustroso.

CUERPO Y PLUMÓN: Negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas, amarillo; dedos, amarillo o amarillo obscuro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, amarillo dorado, teñido de moreno obscuro.

PICO: Córneo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

PESCOZO: Amarillo dorado, con punta de lanza, negro, extendiéndose hacia abajo de la mitad de cada pluma, aguzándose hasta terminar en punta cerca de la extremidad inferior; plumas del frente del cuello, rico salmón.

ALAS: Arco y cubiertas, igual color al descrito para el dorso; primarias, moreno pizarreño, la tela externa con

169

11

ligera bordura de moreno; secundarias, moreno, las telas exteriores finamente punteadas de moreno más claro.

DORSO: Tela de la pluma, de superficie moreno claro, finamente punteado con moreno más oscuro, el tinte claro debe predominar; mayor importancia se debe dar a la finura y nítida definición del punteado, uniformidad en el color y carencia de matizado, que al tinte particular del color; pero es importante que el efecto producido sea delicadamente agradable, de suave y uniforme moreno, que no se incline al gris, que constituye un extremo que hay que evitar, siendo el otro extremo, el colorado; la parte oculta de la pluma debe ser moreno sombreado de pizarra.

COLA: Negro opaco, salvo las dos rectrices superiores que deben ser punteadas con moreno más claro; cubiertas, igual al dorso.

PECHO: Rico salmón, con tinte más claro debajo del cuerpo, libre de matizado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, moreno claro, punteado con moreno más oscuro, libre de astil matizado; plumón, pizarra abundantemente coloreado de moreno.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, pizarra, plenamente teñido de moreno; canillas, amarillo; dedos, amarillo o amarillo oscuro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

LEGHORN LEONADA

(CRESTA SIMPLE Y CRESTA ROSA)

Descalificaciones

Canillas de otro color que amarillo. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Leghorn).

COLOR DEL GALLO

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

170

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Amarillo o amarillo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLOES: Rojo vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Amarillo o amarillo oscuro.

PLUMAJE: Superficie, negro-verdoso lustroso; sub-color, en todas las secciones, negro opaco.

LEGHORN PLATEADA

(CRESTA SIMPLE)

Descalificaciones

Plumas de sólido colorado en cualquiera parte del plumaje; canillas de otro color que amarillo o amarillo oscuro. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Leghorn).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco plateado.

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLOES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

PESCUEZO: Golilla, blanco plateado con una angosta punta de lanza, negro, extendiéndose desde la mitad inferior de cada pluma, aguzándose hasta terminar en punta, cerca de la extremidad inferior; plumaje del frente del cuello, rico negro barnizado.

ALAS: Frentes, negro; espaldas, negro; arco, blanco plateado; cubiertas, negro, formando una definida barra a través del ala; primarias, negro, salvo las plumas inferiores, cuyo contorno externo debe ser blanco plateado; secundarias, parte de la tela externa de las plumas en el triángulo del ala, blanco, lo restante, negro.

172

CRESTA, CARA Y BARBILLOES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.

PLUMAJE: Superficie, en todas partes, de un uniforme tinte de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado y de apariencia harinosa; cabeza, pescuezo, golilla, dorso, arco del ala y silla, ricamente barnizados; sub-color, de un tinte más claro, libre de color extraño. Diferentes tintes del leonado en dos o más secciones, son un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

COLOR DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLOES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.

PLUMAJE: Superficie, en todas partes, de un uniforme tinte de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado y de apariencia harinosa; la cabeza y el pescuezo con un plumaje de igual lustre al de las demás partes del plumaje; sub-color, de tinte más claro, libre de color extraño; distintos tintes del leonado en dos o más secciones, son un serio defecto. La armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

LEGHORN NEGRA

(CRESTA SIMPLE)

Descalificaciones

Plumas de otro color que negro, en cualquiera parte del plumaje; canillas de otro color que amarillo o amarillo negro. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Leghorn).

171

DORSO: Blanco plateado; capa, negro; silla, blanco plateado.

COLA: Negro; hoces, negro lustroso; cubiertas superiores, negro lustroso; cubiertas inferiores, blanco plateado.

PECHO: Negro.

CUERPO Y PLUMÓN: Negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, gris.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, gris plateado.

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLOES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

PESCUEZO: Gris plateado, con una angosta punta de lanza, negro, que principia en la mitad inferior de cada pluma, aguzándose hasta terminar en punta cerca de la extremidad inferior; plumas del frente del cuello, salmón claro.

ALAS: Arco y cubiertas, gris, formado de blanco plateado finamente punteado con gris ceniza, libre de manchas oscuras y barras; primarias y secundarias, tela superior, gris, tela inferior, gris pizarreno.

DORSO: Gris, formado de blanco plateado finamente punteado de gris ceniza.

COLA: Negro, salvo las dos plumas superiores que son gris claro; cubiertas, gris.

PECHO: Salmón, sombreado de gris cerca de los costados.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, gris, formado de blanco plateado, finamente punteado de gris ceniza, libre de manchas oscuras y barras; plumón, gris ceniza claro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris, formado de blanco plateado, finamente punteado de gris ceniza; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, gris.

173

LEGHORN COLORADA CANELA

Descalificaciones

Canillas de otro color que amarillo en pollos y pollas. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Leghorn).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, anaranjado brillante.
 PICO: Amarillo.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA Y BARBILLOES: Colorado vivo.
 OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.
 PESCUEZO: Golilla, anaranjado claro, que puede ser teñido con rico amarillo; plumaje del frente del cuello, blanco.
 ALAS: Espaldas, blanco; frentes, blanco; arco, colorado; cubiertas, blanco, que forma una definida barra a través del ala; primarias, blanco, salvo las plumas inferiores que tienen la tela externa con castaño; secundarias, parte de la tela externa, que forma el triángulo del ala, colorado; lo restante de las plumas, blanco.
 DORSO: Colorado; silla, anaranjado claro.
 COLA: Timoneras, hoces y cubiertas, blanco.
 PECHO: Blanco.
 CUERPO Y PLUMÓN: Blanco.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, amarillo.
 SUB-COLOR: En todas las secciones, blanco.

174

MINORCA

La Minorca es la más grande de las razas mediterráneas. Originariamente fueron llamadas Españolas Negras de Cara Roja. Se distinguen por sus largos cuerpos, grandes crestas, largos barbillones y grandes orejillas blancas. El dorso de la Minorca debe ser largo y cayendo ligeramente hacia la cola; la cola, grande, llena y sólo moderadamente elevada. Sus piernas deben ser firmes, musculosas, y puestas a plomo debajo de su largo y aparentemente poderoso cuerpo. El plumaje de la Minorca es compacto, liso en la superficie y justamente pegado al cuerpo. La superficie de color negro-verdoso lustroso de su variedad Negra, debe estar libre de púrpura; el plumaje de su variedad Blanca, debe ser blanco puro, libre de color extraño, y la Leonada debe tener un rico y uniforme tinte amarillo ante dorado en todas partes.

PESO

Gallo..... 3 k. 170 gr. Gallina..... 2 k. 720 gr.
 Pollo..... 2 k. 720 gr. Polla..... 2 k. 270 gr.

NOTA.—El Standard americano exige 9 libras para el gallo Minorca Negro y 7 $\frac{1}{2}$ para la gallina. Estos pesos superan a los de la Wyandotte y la Rhode Island, de la Clase norteamericana. Para las otras variedades de Minorcas (Blanca, cresta simple; Negra, cresta rosa; Leonada, cresta simple, y Blanca, cresta rosa), exige 8 libras al gallo y 6 $\frac{1}{2}$ a la gallina.

Tales pesos sólo han podido obtenerse en detrimento de la calidad fundamental de esta raza que es la de ser una de las mejores ponedoras, de los huevos más grandes y más blancos. Con criterio de utilidad práctica, que en nada altera las características de la raza y, por el contrario, tiende a conservarlas, adoptamos para todas las Minorcas el peso del Standard inglés, de 7 libras en el gallo y 6 en la gallina.

176

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, dorado.
 PICO: Amarillo.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA Y BARBILLOES: Colorado vivo.
 OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.
 PESCUEZO: Blanco, con contornos de oro; plumas del cuello, blanco, teñido de salmón.
 ALAS: Blanco.
 DORSO: Blanco.
 COLA: Blanco.
 PECHO: Salmón.
 CUERPO Y PLUMÓN: Blanco.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; canillas y dedos, amarillo.
 SUB-COLOR: En todas partes, blanco.

175

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Moderadamente larga, ancha como para dar base a la cresta, profunda; cara, llena y lisa.
 PICO: De buen tamaño, vigoroso, bien curvo.
 OJOS: Grandes, ovales.
 CRESTA: Simple, convenientemente grande en relación con el tamaño del ave, derecha y bien parada; aguda y pareja sobre la mitad de la cabeza; lisa y uniformemente serrada, teniendo seis dientes uniformes y bien definidos; los dientes del medio son los más largos y de igual longitud que el ancho del espolón; el frente no debe extenderse más allá del medio de la distancia que va de los agujeros de la nariz a la punta del pico; su parte posterior debe extenderse bien sobre la nuca, con tendencia a seguir la forma del pescuezo.
 CRESTA: Rosa, moderadamente grande, cuadrada al frente, no cubriendo los agujeros de la nariz; firme y pareja sobre la cabeza, aguzándose gradualmente desde su frente a la parte posterior, para terminar en una bien desarrollada espiga, que se extiende bien sobre la nuca, inclinándose ligeramente debajo de la horizontal; la parte superior, plana, libre de hoyo central y cubierta por pequeñas puntas redondeadas.

BARBILLOES Y OREJILLAS: Barbillones, largos, grandes, delgados, libres de arrugas y pliegues, lisos, de textura fina; orejillas, grandes, en forma de almendra, lisas, delgadas, libres de arrugas y pliegues, cerradamente pegadas a la cabeza.

PESCUEZO: Más bien largo, arqueado; golilla, abundante, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Grandes, bien plegadas.
 DORSO: Largo, plano en las espaldas, ancho y redondeado en los costados, cayendo ligeramente hacia la cola; caireles, largos.

COLA: Grande y llena; timoneras, colocadas en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (figura 39); hoces, grandes, largas, bien encorvadas; cubiertas, abundantes.

PECHO: Profundo, bien redondeado y prominente.

177

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo, recto de adelante a atrás; plumón, más bien corto.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, vigorosos; canillas, más bien largas, derechas y fuertes, colocadas bien separadas; dedos, derechos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Moderadamente larga, ancha, profunda; cara, llena y lisa.

PICO: De buen largo, vigoroso, bien curvo.

OJOS: Grandes, ovales.

CRESTA: Simple, grande, formando una comba hacia un lado sobre el pico y cayendo en seguida totalmente sobre el lado opuesto de la cabeza; profunda y uniformemente aserrada, con seis dientes regulares y bien definidos.

CRESTA: Rosa, moderadamente grande, cuadrada al frente, no cubriendo los agujeros de la nariz, firme y pareja sobre la cabeza, aguzándose gradualmente desde su frente hasta su parte posterior, para terminar en una bien desarrollada espiga, que se extiende atrás de la cabeza, inclinándose ligeramente debajo de la horizontal; la parte superior, plana, libre de hoyo central y cubierta de pequeñas puntas redondeadas.

BARBILONES Y OREJILLAS: Barbilones, largos, grandes, delgados, libres de arrugas y pliegues, lisos y de textura fina; orejillas, grandes, en forma de almendra, lisas, delgadas, libres de pliegues y arrugas, estrechamente pegadas a la cabeza.

PESCUEZO: Más bien largo, ligeramente arqueado.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: Largo, plano en las espaldas, ancho y redondeado en los costados, cayendo ligeramente hacia la cola.

COLA: Larga, llena y colocada en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (fig. 39).

PECHO: Profundo, bien redondeado, prominente.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, profundo, recto de adelante a atrás; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, vigorosos; canillas, más bien largas, derechas y fuertes, colocadas bien separadas; dedos, derechos.



GALLO MINORCA NEGRO, CRESTA SIMPLE

MINORCA NEGRA

(CRESTA SIMPLE Y ROSA)

Descalificaciones

Colorado en las orejillas cubriendo un tercio o más de la superficie; colorado en cualquiera parte del plumaje; blanco puro en cualquiera parte del plumaje, extendiéndose más de media pulgada, o dos o más plumas manchadas u orladas en la extremidad de blanco positivo; canillas de otro color que pizarra oscuro o casi negro. (Ver las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro.

OJOS: Moreno oscuro.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

CANILLAS Y DEDOS: Negro o pizarra oscuro.

PLUMAJE: Superficie, negro-verdoso lustroso en todas partes.

SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

MINORCA BLANCA

(CRESTA SIMPLE Y ROSA)

Descalificaciones

Colorado en las orejillas cubriendo un tercio o más de la superficie; plumas de otro color que blanco en cualquiera parte del plumaje; canillas de otro color que blanco o blanco rosado. (Ver las descalificaciones generales).



GALLINA MINORCA NEGRA, CRESTA SIMPLE

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Blanco rosado.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.
 OREJILLAS: Blanco.
 CANILLAS Y DEDOS: Blanco rosado.
 PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

MINORCA LEONADA

(CRESTA SIMPLE)

Descalificaciones

Colorado en las orejillas cubriendo un tercio o más de la superficie; canillas de otro color que blanco o blanco rosado. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO

PICO: Blanco o córneo claro.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.
 OREJILLAS: Blanco.
 CANILLAS Y DEDOS: Blanco o blanco rosado.
 PLUMAJE: Superficie total, de un rico y uniforme tinte amarillo ante dorado, libre de astil matizado y de apariencia harinosa; la cabeza, pescuezo, dorso, arco del ala y silla, ricamente barnizados. Sub-color en todas las secciones, de un tinte más claro del leonado, libre de color extraño; diferentes tintes del leonado en dos o más secciones, son un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

ESPAÑOLA NEGRA CARA BLANCA

La Española Negra Cara Blanca es probablemente la raza más antigua entre las clases mediterráneas. El desenvolvimiento de su larga y pendiente cara blanca, libre de arrugas, ha sido el designio de los criadores de esta útil y atractiva gallina. La apariencia general es graciosa y elegante. El rico y barnizado plumaje negro, la cresta más bien grande, de cinco dientes, y su larga y pendiente cara blanca, señalan el objetivo que desde un principio atrajo el favor popular hacia esta individualidad, tan peculiar entre todas las aves del Standard.

Descalificaciones

Colorado definido en la cara, salvo que esté colocado directamente encima de los ojos; cara hinchada hasta obstruir la vista; color extraño en cualquier parte del plumaje; canillas de otro color que negro o plomo azulado obscuro. (Ver las descalificaciones generales).

PESO

Gallo..... 3 k. 170 gr. Gallina..... 2 k. 720 gr.
 Pollo..... 2 k. 720 gr. Polla..... 2 k. 270 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Larga, ancha, profunda.
 CARA: Larga, profunda, lisa, libre de arrugas, que nace bien sobre los ojos en una forma arqueada y sin obstaculizar la vista, extendiéndose hacia atrás de la cabeza y hasta la base del pico, cubriendo las mejillas y uniendo los barbillones y orejillas; cuanto mayor es la extensión de la superficie, tanto mejor.

COLOR DE LA GALLINA

PICO: Blanco o córneo claro.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.
 OREJILLAS: Blanco.
 CANILLAS Y DEDOS: Blanco o blanco rosado.
 PLUMAJE: Superficie total, de un rico y uniforme tinte amarillo ante dorado, libre de astil matizado y de apariencia harinosa; la cabeza y pescuezo, con el mismo lustre y tinte del resto del plumaje. Sub-color en todas las secciones, de un tinte más claro, libre de color extraño; diferentes tintes del leonado en dos o más secciones, son un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones, es lo más deseable.

PICO: Más bien largo, vigoroso.
 OJOS: Grandes, ovales.
 CRESTA: Simple; de tamaño mediano, derecha y bien parada, firme y fuerte sobre la cabeza, naciendo en la base del pico y extendiéndose en forma de arco más allá de la parte de atrás de la cabeza; profunda y uniformemente aserrada, teniendo cinco dientes; de textura fina.
 BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, lisos, muy largos, delgados, semejando una cinta; orejillas, muy grandes, libres de pliegues y arrugas, juntas en el frente, extendiéndose bien hacia atrás en cada costado del pescuezo, cayendo bien abajo y con el contorno inferior bien redondo, muy lisas.
 PESCUETEO: Largo, bien arqueado; golilla, abundante, flotando bien sobre las espaldas.
 ALAS: Grandes, bien plegadas.
 DORSO: Largo, ancho y derecho; cayendo hacia la silla, y elevándose luego en corta línea cóncava hacia la cola.
 COLA: Grande y abundante; timoneras colocadas en un ángulo de 45 grados sobre la horizontal (fig. 39 y 40); hoces, grandes, largas, bien curvadas; cubiertas, abundantes.
 PECHO: Profundo, bien redondo.
 CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, moderadamente ancho, derecho desde el frente hasta la parte posterior; plumón, corto.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de tamaño moderado, largos; canillas, largas; dedos, derechos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Larga, ancha y profunda.
 CARA: Larga, profunda, libre de arrugas, naciendo bien sobre los ojos en forma de arco y no obstruyendo la vista, extendiéndose desde atrás de la cabeza hasta la base del pico, cubriendo las mejillas y juntando los barbillones y orejillas; cuanto mayor es la extensión de la superficie, tanto mejor.
 PICO: Más bien largo, vigoroso.
 OJOS: Grandes, ovales.
 CRESTA: Simple, moderadamente grande, profundamente



GALLO ESPAÑOL NEGRO CARA BLANCA

180



GALLINA ESPAÑOLA NEGRA CARA BLANCA

181

ASOCIACIÓN ARGENTINA

aserrada, teniendo cinco dientes y cayendo de un costado; de textura muy fina.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, lisos, muy largos, delgados, semejando una cinta; orejillas, muy grandes, libres de pliegues y arrugas, juntas en su frente, extendiéndose bien hacia atrás de cada lado del pescuezo, cayendo bien abajo y con el contorno inferior bien redondeado; muy lisas.

PESCUEZO: Largo, bien arqueado.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: Largo, ancho y derecho, inclinándose hacia abajo en el medio y subiendo luego en una corta línea cóncava hacia la cola.

COLA: Grande, colocada en un ángulo de 45 grados sobre la horizontal (fig. 39); las dos timoneras superiores, ligeramente curvas, especialmente en las pollas.

PECHO: Profundo, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, moderadamente ancho, derecho desde el frente hasta la parte posterior; plumón, corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, moderadamente largos; canillas, largas; dedos, derechos.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro.

OJOS: Moreno obscuro.

CRESTA: Rojo vivo.

CARA: Blanco puro.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, en los gallos, colorado vivo, salvo en el interior de la parte superior, que es blanco; gallinas, colorado vivo; orejillas, blanco puro.

CANILLAS Y DEDOS: Plomo azulado obscuro, o negro.

PLUMAJE: Superficie, negro-verdoso lustroso en todas partes.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra obscuro.

188

ANDALUZA AZUL

Las Andaluzas son, según los más apreciables testimonios, nativas de Andalucía, provincia del sur de España. Fueron importadas al sudoeste de Inglaterra a fines del siglo XVIII y en América hacia 1870. Su tipo es característico. La Andaluza típica, debe ser verdaderamente simétrica, graciosa y compacta, de mediano tamaño, fina estructura y porte elegante. Su color fundamental en todas las secciones, salvo en la golilla, dorso, arco del ala, hoces y cubiertas del gallo, debe ser un rico e igual tinte medio azul pizarra, con un neto y definido laceado de azul más obscuro. El pescuezo, dorso, silla, arco del ala, hoces y cubiertas del gallo, deben ser de un azul obscuro muy lustroso. Las Andaluzas que responden a las exigencias del Standard, son especialmente atractivas.

Descalificaciones

Colorado en las orejillas, que ocupe un tercio o más de la superficie; colorado o blanco positivo en el color del plumaje; canillas de otro color que azul o azul pizarraño. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallo, 2 k. 720 gr. Gallina, 2 k. 260 gr.
 Pollo, 2 k. 260 gr. Polla, 1 k. 810 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Moderadamente larga y profunda; cara llena y lisa, de textura fina.

PICO: De largo moderado, delicadamente encorvado.

OJOS: Grandes, ovales.

189



GALLO ANDALUZ AZUL.

190

ASOCIACION ARGENTINA

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, lisa, derecha y bien parada, firme y pareja sobre la cabeza, uniforme y profundamente aserrada, teniendo cinco dientes; espolón de la cresta, siguiendo ligeramente la curva del pescuezo.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, largos, delgados, lisos; orejillas, de forma de almendra, tamaño moderado, lisas.

PESCUEZO: Más bien largo, bien arqueado, con abundante golilla, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: De largo moderado, más bien ancho y levantado en las espaldas, cayendo hacia la silla y elevándose luego en corta línea cóncava hacia la cola; caireles, largos y abundantes.

COLA: Grande, abundante y bien abierta; timoneras, colocadas en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (fig. 39); hoces, largas, iguales, bien curvas; cubiertas, abundantes.

PECHO: Ancho, profundo, bien redondeado, llevado hacia adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, profundo, bien redondeado, derecho desde el frente hasta la parte posterior; plumón, corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de tamaño moderado, más bien largos; la rodilla mostrándose bien debajo de la línea del cuerpo; canillas, largas, colocadas bien aparte; dedos, derechos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Moderadamente larga, profunda, hena, lisa.

PICO: De largo mediano, delicadamente encorvado.

OJOS: Grandes, ovales.

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, profundamente aserrada, teniendo cinco dientes definidos; la parte del frente de la cresta y el primer pico erguidos y lo restante de ella cayendo gradualmente sobre un costado; de textura fina, libre de pliegues y arrugas.

191



GALLINA ANDALUZA AZUL.

191

STANDARD DE PERFECCION

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, moderadamente largos, delgados, bien redondeados; orejillas, en forma de almendra, de moderado tamaño, lisas.

PESCUEZO: Largo, graciosamente arqueado.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: De largo moderado, más bien ancho y ligeramente elevado en las espaldas, llevado en una línea casi recta hasta la parte posterior del almohadón, subiendo luego en una línea curva más bien corta hacia la cola.

COLA: Larga, bien abierta, llevada en un ángulo de 40 grados sobre la horizontal (fig. 39).

PECHO: Ancho, profundo y bien redondeado, llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, profundo, bien redondeado, derecho desde el frente hasta la parte posterior; plumón, corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de tamaño mediano, más bien largos; canillas, largas; dedos, derechos.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, azul pizarra oscuro.

PICO: Córneo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Azul lustroso muy oscuro.

ALAS: Arco, azul lustroso muy oscuro; cubiertas, de un claro y uniforme tinte mediano de azul pizarra, teniendo un laceado bien definido de azul más oscuro; primarias, un claro y uniforme tinte medio de azul pizarra; secundarias, tela interna de un claro y uniforme tinte azul pizarra; tela externa, azul pizarra; teniendo cada pluma un neto y bien definido laceado de azul más oscuro.

DORSO: Azul lustroso muy oscuro.

COLA: Hoces, azul lustroso muy oscuro; cubiertas, azul lustroso; timoneras, de un claro y uniforme azul pizarra, teniendo cada pluma un bien definido laceado de azul más oscuro.

192

PECHO: De un claro y uniforme tinte mediano azul pizarra, teniendo cada pluma un neto y bien definido laceado de azul más oscuro.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de un claro y uniforme tinte mediano azul pizarra, teniendo cada pluma un neto y definido laceado de azul más oscuro; plumón, azul pizarra.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de un claro y uniforme tinte azul pizarra, teniendo cada pluma un bien definido laceado de azul oscuro; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, azul pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, azul pizarra.

PICO: Córneo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Azul pizarra, laceado de azul más oscuro.

ALAS: Primarias, de un claro y uniforme tinte mediano azul pizarra; lo restante del ala de un uniforme azul pizarra más oscuro que el de las primarias; plumas en todas las secciones, salvo las primarias, con claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

DORSO: Azul pizarra, teniendo cada pluma un claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

COLA: Azul pizarra, cada pluma laceada de azul más oscuro.

PECHO: Azul pizarra, teniendo cada pluma un claro y bien definido laceado de azul más oscuro.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, azul pizarra, teniendo cada pluma un bien definido laceado de azul más oscuro; plumón, azul pizarra.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, azul pizarra, teniendo cada pluma un bien definido laceado de azul más oscuro; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, azul pizarra.



GALLO ANCONA CRESTA SIMPLE

ANCONA

(CRESTA SIMPLE Y CRESTA ROSA)

La Ancona es originaria de Italia y tomó su nombre de la ciudad de Ancona (sobre el Adriático). Es una de las aves más antiguas de las familias mediterráneas y fue introducida en Norte América hacia 1890.

Su tipo tiene mucha semejanza con la Leghorn, siendo criada con ambas crestas, simple y rosa, siendo las otras características idénticas. Tienen una sola variedad de color, salpicada de blanco y negro.

Descalificaciones

Colorado en las orejillas, cubriendo más de la mitad de la superficie; colorado en cualquier parte del plumaje; canillas de otro color que amarillo o amarillo salpicado de negro. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallo.....	2 k. 490 gr.	Gallina.....	2 k. 040 gr.
Pollo.....	2 k. 040 gr.	Polla.....	1 k. 590 gr.

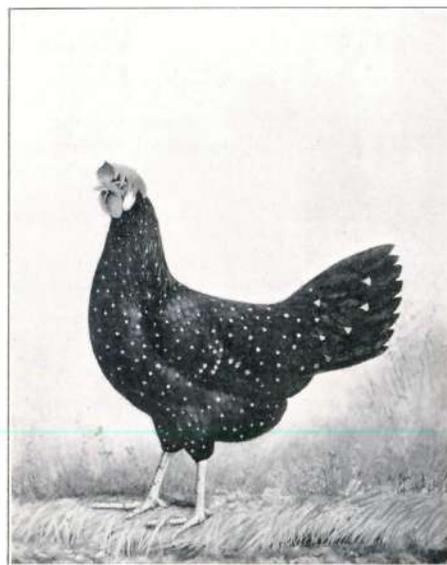
FORMA DEL GALLO

CABEZA: De largo mediano, convenientemente profunda; cara lisa, de textura fina, casi redonda.

PICO: No muy largo, delicadamente encorvado.

OJOS: De tamaño mediano y casi redondos.

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, derecha y bien parada, firme y pareja sobre la cabeza; teniendo cinco dientes bien definidos, profundamente aserrados y extendiéndose bien sobre la parte de atrás de la cabeza, pero sin tendencia



GALLINA ANCONA CRESTA SIMPLE

a seguir la forma del pescuezo; lisa, libre de torcedura, pliegues y excrescencias.

CRESTA: Rosa, moderadamente pequeña, cuadrada en el frente, firme y pareja sobre la cabeza, aguzándose desde el frente hasta la parte posterior, terminando en una espiga bien desarrollada que se extiende horizontalmente bien atrás de la cabeza; plana, libre de hoyo central y cubierta de pequeñas puntas redondeadas.

BARBILONES Y OREJILLAS: Barbillones, largos, delgados, bien redondeados, de textura fina, lisa, libres de pliegues y arrugas; orejillas, de forma de una almendra ensanchada, de tamaño moderado, lisas, cerradamente pegadas a la cabeza.

PESCUEZO: Largo, delicadamente arqueado; gollilla, abundante, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: De buen largo, un poco redondeado en las espaldas, cayendo ligeramente desde éstas hasta la silla, subiendo luego en una línea cóncava hacia la cola.

COLA: Grande, bien abierta; timoneras colocadas en un ángulo de 45° sobre la horizontal (fig. 39); hoces, largas, bien curvas; cubiertas, abundantes.

PECHO: Bien redondeado, llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de largo moderado, convenientemente profundo, derecho desde el frente hasta su parte posterior; plumón, corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, moderadamente largos y delgados; dedos, derechos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De largo mediano, convenientemente profunda; cara, lisa, de textura fina, bien redondeada.

PICO: No muy largo, delicadamente encorvado.

OJOS: De tamaño mediano, casi redondos.

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, profundamente asentada, teniendo cinco bien definidos dientes, la parte del frente y el primer diente erguidos y lo restante cayendo gradualmente hacia un costado; de textura fina, libre de pliegues y arrugas.

188

en un lunar blanco; secundarias, negro, terminando en un lunar blanco.

DORSO: Negro-verdoso lustroso, terminando más o menos una pluma de cada diez, con un lunar blanco; silla, negro-verdoso lustroso, terminando con un lunar blanco.

COLA: Negro, terminando las plumas en un lunar blanco; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso, terminando en un lunar blanco.

PECHO: Negro lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, en un lunar blanco.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, en un lunar blanco; plumón, negro, ligeramente teñido de blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro ligeramente lunarejo de blanco; canillas y dedos, amarillo o amarillo salpicado de negro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra oscuro.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, negro.

PICO: Amarillo sombreado de negro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

PESCUEZO: Negro lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar blanco; plumas del frente del cuello, igual al pecho.

ALAS: Arco del ala, negro lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar blanco; cubiertas, negro lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar blanco; primarias, negro, terminando en blanco; secundarias, negro, terminando con un lunar blanco.

DORSO: Negro lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar blanco.

COLA: Negro; plumas terminando con un lunar blanco; cubiertas, negro, cuando menos una pluma de cada cinco, terminada con un lunar blanco.

189

CRESTA: Rosa, pequeña, cuadrada en el frente, firme y pareja sobre la cabeza; aguzándose desde el frente hasta la parte posterior, terminando en una espiga bien desarrollada que se extiende horizontalmente atrás de la cabeza, libre de hoyo central y cubierta de puntas muy pequeñas y redondeadas.

BARBILONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño moderado, delgados, bien redondeados; orejillas, de forma ovalada, lisas, delgadas, libres de pliegues y arrugas, cerradamente pegadas a la cabeza.

PESCUEZO: Largo, delgado y graciosamente arqueado.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: De buen largo, un poco redondeado, con una ligera caída desde las espaldas hasta el centro del dorso y subiendo desde allí en línea cóncava hacia la cola.

COLA: Larga, abundante y bien abierta, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (fig. 39).

PECHO: Bien redondeado, llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, moderadamente largo, convenientemente profundo, derecho desde el frente hasta su parte posterior; plumón, más bien corto y más desarrollado que en el gallo.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, moderadamente largos y delgados; dedos, derechos.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, negro.

PICO: Amarillo, mandíbula superior sombreada de negro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco o blanco cremoso.

PESCUEZO: Negro-verdoso lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, en un lunar blanco; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, negro-verdoso lustroso, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar blanco; cubiertas, negro-verdoso lustroso, teniendo muchas plumas terminadas con un lunar blanco; primarias, negro, terminando

190

PECHO: Negro lustroso, terminando una pluma de cada cinco, con un lunar blanco.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar blanco; plumón, negro, ligeramente teñido de blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro, escasamente lunarejo de blanco; canillas y dedos, amarillo o amarillo salpicado de negro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra oscuro.

191

11

CATALANA DEL PRAT

Es esta una raza conseguida hace pocos años en la comarca de Prat, situada a pocos kilómetros de Barcelona, de donde tomó el nombre. Se cree que descende de una cruce de Cochinchina leonada con la antigua gallina del país. Sus características son, en general, las de las demás gallinas españolas: cresta muy desarrollada, orejillas blancas y patas lisas. Su plumaje es leonado con cola negra. Los perfeccionamientos que exige el Standard son posibles de obtener.

PESO

Gallo.....	3 k. —	Gallina.....	2 k. 500 gr.
Pollo.....	2 k. 500 gr.	Polla.....	2 k. —

Descalificaciones

Colorado en las orejillas cubriendo un tercio o más de la superficie. La bifurcación del espolón de la cresta no es causa de descalificación. (Ver, además, las descalificaciones generales).

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Moderadamente larga y ancha; cara, lisa.
PICO: Más bien largo, vigoroso y bien encorvado.
OJOS: Grandes, redondos, prominentes.
CRESTA: Simple, de tamaño grande, bien parada y firmemente asentada sobre la cabeza; con cinco dientes profunda y regularmente aserrados, el primero y el último más pequeños que los del medio; lisa y con el espolón con tendencia a seguir la forma de la parte posterior de la cabeza. El gallo suele tener cuatro dientes en la parte superior del espolón

202

ASOCIACIÓN ARGENTINA

PECHO: Profundo, redondeado, llevado bien adelante.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, derecho, levantado en el frente y decayendo hacia la parte posterior; plumón, más bien corto.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, más bien largos, vigorosos; canillas, más bien largas, fuertes, llevadas bien separadas; dedos, derechos, bien abiertos.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, amarillo ante rojizo, barnizado.
PICO: Córneo claro.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.
OREJILLAS: Blanco.
PESCUEZO: Gollilla, amarillo ante rojizo, barnizado, las plumas del final de la gollilla con un lanceolado negro; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.
ALAS: Arco y frente, amarillo ante rojizo, barnizado; cubiertas, amarillo ante rojizo; primarias, tela superior amarillo ante, tela inferior, negro con una angosta bordura de amarillo ante, suficiente para hacer un triángulo del ala de ese color; lo restante de la pluma, negro.
DORSO: Amarillo ante rojizo; plumas de la silla cercanas a la cola, con lanceolado negro; caireles, amarillo ante rojizo, barnizado, los próximos a las cubiertas de la cola, con un angosto lanceolado negro.
COLA: Timoneras y caudales, negro-verdoso lustroso; cubiertas, amarillo ante con lanceolado negro que ocupa la mitad inferior de la pluma, tanto más ancho cuanto las plumas están más próximas a la cola.
PECHO: Amarillo ante.
CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, amarillo ante; plumón, amarillo ante de un tono más claro.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, amarillo ante; canillas y dedos, azul plumizo.
SUB-COLOR: En todas las secciones, amarillo ante claro, libre de color extraño.

204

STANDARD DE PERFECCION

en la forma del cáliz de un clavel; serán siempre preferidos los ejemplares sin estos pequeños dientes.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, grandes, bien redondeados y pendientes, de textura fina; orejillas, más bien grandes, ovaladas, bien pegadas a la cabeza, libres de pliegues y arrugas.

PESCUEZO: Más bien largo, arqueado y con gollilla abundante, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: Ancho, más bien largo, plano, con inclinación algo pronunciada hacia la cola; caireles, abundantes.

COLA: Bien desarrollada, abierta, con hoces largas y muy encorvadas, llevada en un ángulo de 45° sobre la horizontal (fig. 39).

PECHO: Profundo, redondeado, llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, ancho, derecho, llevado levantado en el frente, decayendo hacia la parte posterior; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, más bien largos, vigorosos; canillas, más bien largas, lisas, fuertes, llevadas bien separadas; dedos, derechos, bien abiertos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Moderadamente larga, ancha; cara, lisa.

PICO: Más bien largo, vigoroso, bien encorvado.

OJOS: Grandes, redondos, prominentes.

CRESTA: Simple, moderadamente grande, con cinco dientes bien definidos y regulares, profundamente aserrados, caída hacia un lado de la cabeza.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Largos, anchos, delgados, redondeados, libres de pliegues y arrugas, de textura fina, lisos; orejillas, grandes, de forma de almendra, lisas, de textura fina y bien pegadas a la cabeza.

PESCUEZO: Más bien largo, arqueado.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: Más bien largo, plano en las espaldas, cayendo ligeramente hacia la cola.

COLA: Abundante, larga, abierta en la base y llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (fig. 39).

206

STANDARD DE PERFECCION

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Amarillo ante.

PICO: Córneo claro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Amarillo ante, las plumas cerca del dorso tienen en la punta una manchita negra en forma de V.

ALAS: Arco, frente y cubiertas, amarillo ante; primarias, tela superior, amarillo ante, tela inferior, negro con una angosta bordura de amarillo ante, suficientemente ancha para evitar que se vea el negro, estando las alas plegadas en posición natural; cubiertas de las primarias, negro; secundarias, tela inferior, amarillo ante, para formar un triángulo del ala de ese color; lo restante de la pluma, negro.

DORSO: Amarillo ante.

COLA: Negro, salvo las plumas superiores que tienen una bordura de amarillo ante.

PECHO: Amarillo ante.

CUERPO Y PLUMÓN: Amarillo ante.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, amarillo ante; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, amarillo ante claro, libre de color extraño.

206

CLASE IV
ASIÁTICA

Razas	Variedades
BRABMA	{ Armiñada { Oscura.
COCHINCHINA	{ Leonada. { Perdiz. { Blanca. { Negra.
LANGSIAN	{ Negra. { Blanca.

ESCALA DE PUNTOS DE LA CLASE ASIÁTICA

Simetría	4
Peso	4
Condición	4
Cresta	8
Cabeza—forma 2, color 2	4
Pico—forma 2, color 2	4
Ojos—forma 2, color 2	4
Barbillas y orejillas—forma 2, color 2	4
Pescuezo—forma 4, color 6	10
Alas—forma 4, color 6	10
Dorso—forma 6, color 4	10
Cola—forma 5, color 5	10
Pecho—forma 6, color 4	10
Cuerpo y plumón—forma 5, color 3	8
Piernas y dedos—forma 3, color 3	6
100	

296

BRAHMA

La gallina Brahma fué llevada a los Estados Unidos en el mismo año 1847 en que la Cochinchina fué introducida en Inglaterra. Un mecánico de nombre Nelson H. Chamberlain, de Connecticut, fué el primero que las adquirió del barco proveniente de las Indias en que habían llegado al puerto de Nueva York. Dicho barco provenía del puerto de Luckipoor, que está cerca de la boca del río Brahma-putra. La Brahma fué exhibida por primera vez en Boston, bajo el nombre de Grey Chittagongs, en 1850. Después de largas discusiones se nombró una comisión que resolvió la cuestión relativa al nombre de la raza, dándole el de Brahma-putra.

La raza Brahma ha sido criada en direcciones distintas en Inglaterra y Estados Unidos; en el tipo inglés se advierte cierta tendencia hacia la Cochinchina: exceso de plumaje, continente más pesado, cuerpo ancho y cuadrado, dorso corto, con canillas de mediano largo; en el tipo americano se admite menos plumaje y se exige un ave más compacta, de porte activo, de cuerpo y dorso más bien largos, y «canillas suficientemente largas para equilibrar propiamente el tamaño del espécimen».

Mr. Lewis Wright, el célebre publicista avícola, cuya especialidad como criador fuera la Brahma, decía al fin de su carrera, que «deploraba se hubiera preferido en Inglaterra criarlas más hacia la línea Asiática de la Cochinchina que hacia el tipo Indio, originario de la raza»; afirmando que «con un plumaje más liviano y formas que favoreciesen la actividad, se habrían preservado las propiedades útiles de la raza». Estas ideas son las que han prevalecido en Estados Unidos y actualmente no son pocos los que creen, aun en Inglaterra, que la Brahma de «cuerpo largo» americana, es un ave de mayor utilidad que la de «cuerpo corto» inglés.

En su estado de perfeccionamiento actual el tipo americano que aceptamos, debe responder a las siguientes ca-

297

ASOCIACION ARGENTINA

racterísticas: el gallo debe representar el poder y la gracia en el porte naturalmente correspondientes a un ave bien proporcionada y correcta dentro de su gran tamaño. La cabeza debe acentuar el carácter y estilo imponentes del espécimen. El excesivo plumón y el almohadón aparente en el gallo y en la gallina, contradicen el Standard de esta ave; el gallo Brahma tiene un tipo peculiarmente suyo, distinto del gallo Cochinchino, tanto en forma como en pluma, estando en él ambas características combinadas de una manera más compacta y más firme.

De la solidez de la forma y lo compacto del plumaje del gallo Brahma resulta un ave de movimientos relativamente ágiles y de porte altivo y elegante dentro de su peso, que es el mayor entre todas las razas de gallinas.

La cresta, el color y los diferentes tintes definidos por el Standard, deben realizarse con toda precisión y ser juzgadas con estrictez. La gallina Brahma debe tener líneas cuya gracia y belleza correspondan al magnífico y poderoso macho de la raza. Comparada con la muy plumosa Cochinchina, carece de redondez de forma, siendo su cuerpo más compacto y su plumaje más apretado.

Descalificaciones de la Brahma

Calcañar de buitre; canillas de otro color que amarillo o amarillo rojizo.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De largo mediano, ancha; coronilla bien proyectada sobre los ojos.

PICO: Vigoroso, bien encorvado.

OJOS: Grandes, colocados profundamente.

CRESTA: Triple, pequeña, firme y pareja sobre la cabeza, más baja y más estrecha en el frente y hacia atrás que en el centro; cada división uniformemente aserrada; los dientes en el frente y atrás más pequeños que en el centro.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbiliones, de tamaño mediano, bien redondeados; orejillas, grandes, los bordes inferiores en

298

STANDARD DE PERFECCION

un mismo nivel o un poco más bajos que el contorno de las barbillas.

PESCUEZO: Moderadamente largo, bien arqueado; golilla, abundante, flotando sobre las espaldas y juntándose bajo la garganta, dividiéndose en la extremidad inferior de las barbillas y flotando bien llena a los costados.

ALAS: Pequeñas, llevadas más bien altas, con la línea inferior casi horizontal; costados, bien redondeados; primarias, estrechamente cerradas debajo de las secundarias.

DORSO: Ancho, más bien largo, plano en las espaldas, conservando bien su anchura hasta la cola, saliendo con una ligera inclinación cóncava desde las espaldas hasta la mitad de la silla, desde donde toma una subida cóncava más pronunciada hasta bien arriba de la cola; silla, abundante, flotando bien sobre los costados, llenando bien el frente de la cola y cubriendo las puntas del ala.

COLA: Más bien grande, llena, bien abierta, llevada lo suficientemente alta para continuar la subida cóncava del dorso, llenada en la parte de abajo con plumas enrolladas; hoces, cortas, abriéndose lateralmente; cubiertas, llenas pero no tan largas que cubran todo el largo de las rectrices inferiores.

PECHO: Ancho, profundo, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, más bien largo, profundo, bien redondeado a los costados; plumón, abundante, liso en la superficie, dando al espécimen una apariencia ancha pero compacta.

PIERNAS Y DEDOS: Piernas, rectas, puestas bien apartadas; muslos, vigorosos, bien cubiertos con plumas blandas, graciosamente redondeados, libres de calcañar de buitre; canillas, grandes, de hueso vigoroso, de un largo suficiente para equilibrar propiamente al espécimen, bien cubiertas de plumas en los lados externos; dedos, rectos, vigorosos; los dedos externo y medio, bien emplumados.

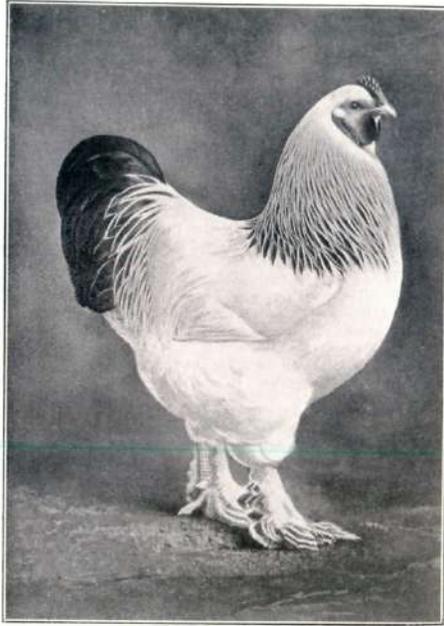
FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De largo mediano, ancha; la coronilla bien proyectada sobre los ojos.

PICO: Vigoroso, bien encorvado.

OJOS: Grandes, colocados profundamente.

299



GALLO BRAHMA ARMIÑADO

219



GALLINA BRAHMA ARMIÑADA

211

ASOCIACION ARGENTINA

CRESTA: Triple, baja, firme y pareja sobre la cabeza; bien dentada, la división del medio más alta y más definitivamente aserrada que las otras dos.

BARBILONES Y OREJILLAS: Barbillones, pequeños; orejillas, grandes.

PESCUEZO: De largo mediano, ligeramente arqueado, más bien lleno bajo la garganta, teniendo las gallinas papada entre las barbillas.

ALAS: Pequeñas, llevadas más bien altas, con la línea inferior casi horizontal; los costados, bien redondeados; el frente, cubierto por las plumas del pecho; primarias, estrechamente cerradas debajo de las secundarias.

DORSO: Ancho, más bien largo, plano entre las espaldas, con moderada inclinación hacia la cola, llevando su ancho hasta bien atrás en la cola.

COLA: De largo mediano, bien abierta en la base, semejando una V invertida, con un ancho ángulo cuando se la mira de atrás; llevada lo suficientemente alta para continuar la subida del dorso; las cubiertas de la cola, en dos divisiones, cubriendo una gran parte de las rectrices por ambos lados.

PECHO: Profundo, ancho, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, profundo, bien redondeado en los costados; plumón, abundante, liso en la superficie, dando al espécimen una apariencia ancha pero compacta.

PIERNAS Y DEDOS: Piernas, rectas, puestas bien apartadas; muslos, vigorosos, bien cubiertos con plumas blandas; canillas, de largo mediano, vigorosas de hueso, bien emplumadas en los costados; dedos, rectos y vigorosos; dedos medio y exterior, bien emplumados.

212

BRAHMA ARMIÑADA

Descalificaciones

Una o más plumas de negro sólido o moreno en el color superficial del dorso de la gallina; manchas de negro positivo que prevalezcan en la tela de las plumas del dorso, excepto ligeras lanceolas oscuras o negras en la silla del gallo cerca de la cola, o en la capa de ambos sexos. (Ver las descalificaciones generales y las especiales de la Brahma).

PESO

Gallo, 5 k. 440 gr. Gallina, 4 k. 300 gr.
 Pollo, 4 k. 530 gr. Polla... 3 k. 620 gr.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Amarillo, con bordura oscura en la parte baja de la mandíbula superior.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Golilla, tela de las plumas de un sólido negro-verdoso lustroso con una angosta bordura de blanco, de ancho uniforme, extendiéndose alrededor de la punta; la mayor porción del astil, negro; el plumaje del frente de la golilla, blanco.

ALAS: Arco y cubiertas, blanco, excepto los frentes que pueden ser en parte negro; primarias, negro con bordura de blanco en la parte inferior de la tela inferior; secundarias, tela inferior de la porción inferior, blanco, suficiente para asegurar un triángulo del ala blanco, lo blanco extendiéndose alrededor de la extremidad de las plumas y haciendo la porción superior de la tela superior; este color debe ir creciendo en ancho en las secundarias más cortas, de suerte

213

que el ala muestre una superficie de blanco cuando esté cerrada; el resto de cada secundaria, negro.

DORSO: Color de la superficie, blanco; capa, negro y blanco; silla, blanco, excepto las plumas que cubren la raíz y los costados de la cola, que deben ser blanco con una estrecha lanceola de negro en forma de V al fin de cada pluma, aguzándose hasta formar punta cerca de la extremidad inferior.

COLA: Negro; las plumas enrolladas de abajo, negro laceado con blanco; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro-verdoso lustroso con bordura de blanco.

PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado; en las junturas con el cuerpo, azul pizarra.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, excepto debajo de las alas donde puede ser blanco azulado; plumón, blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; plumas de las canillas, blanco y negro; plumas del dedo exterior, blanco y negro, donde es negro, laceado con blanco; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, excepto el pecho, azul pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco.

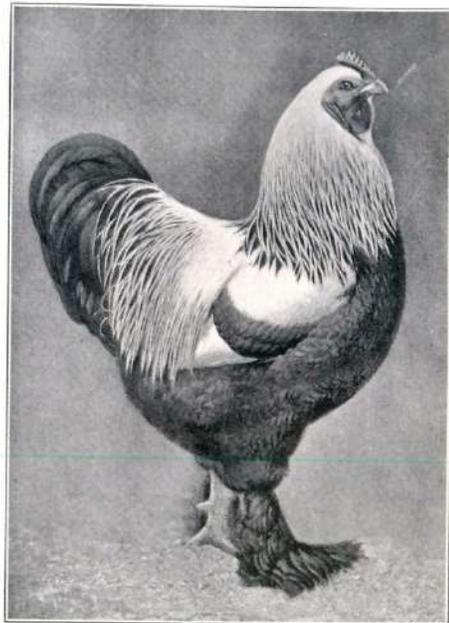
PICO: Amarillo, con bordura de obscuro en la parte baja de la mandíbula superior.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Las plumas que empiezan en la juntura de la cabeza, tela, de un ancho y sólido negro-verdoso lustroso con un angosto laceado de blanco extendiéndose alrededor del contorno externo de cada pluma; la mayor porción del astil, negro; las plumas en el frente del pescuezo, blanco.

ALAS: Arco y cubiertas, blanco; primarias, negro con blanco contorneando el margen inferior de la tela inferior; secundarias, porción inferior de la tela inferior, blanco, suficiente para asegurar un triángulo del ala blanco, lo blanco exten-



GALLO BRAHMA OSCURO

diéndose alrededor de la extremidad de las plumas y laceando la porción superior de la tela superior; este color debe ir creciendo en ancho en las secundarias más cortas, de suerte que el ala muestre una superficie blanca cuando esté cerrada; el resto de cada secundaria, negro.

DORSO: Blanco; capa, negro y blanco.

COLA: Negro, excepto las dos plumas superiores que deben estar laceadas con blanco; cubiertas, negro con un pequeño laceado de blanco.

PECHO: Superficie, blanco; sub-color, blanco azulado; en la juntura con el cuerpo, azul pizarra.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, excepto debajo las alas, donde puede ser blanco azulado; plumón, blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco; plumas de las canillas, blanco; plumas del dedo exterior, blanco y negro, donde es negro, laceado con blanco; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, excepto el pecho, azul pizarra.

BRAHMA OSCURA

Descalificaciones

(Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Brahma).

PESO

Gallo.....	4 k. 980 gr.	Gallina.....	3 k. 850 gr.
Pollo.....	4 k. 080 gr.	Polla.....	3 k. 170 gr.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco plateado.

PICO: Córneo obscuro sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.



GALLINA BRAHMA OSCURA

PESQUEZO: Golilla, tela de las plumas, sólido lustroso negro-verdoso, con un angosto margen de blanco plateado, de ancho uniforme, extendiéndose alrededor de la punta de cada pluma; astil, negro; plumaje del frente de la golilla, negro.

ALAS: Arco, blanco plateado; cubiertas, negro-verdoso lustroso formando una barra bien definida de este color a través de las alas cuando están cerradas; primarias, negro, excepto una angosta bordura de blanco en el margen inferior de la tela inferior; secundarias, negro, excepto la mitad inferior de la tela inferior, que debe ser, blanco, excepto cerca la extremidad de las plumas, en cuyo punto el blanco termina de golpe dejando la extremidad de las plumas de color negro.

DORSO: Blanco plateado, libre de color moreno; silla, blanco plateado, con lanceolado negro en cada pluma, aguzándose hasta formar punta cerca de su extremidad inferior.

COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso; pequeñas cubiertas, negro-verdoso lustroso con margen blanco.

PECHO: Negro.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro; plumón, negro, ligeramente teñido de gris.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; plumas de las canillas, negro; canillas y dedos, amarillo; plumas de los dedos, negro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, gris plateado.

PICO: Córneo oscuro sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESQUEZO: Blanco plateado, la porción central de las plumas, negro, ligeramente listado con gris; plumas del frente del pescuezo, lo mismo que el pecho.

ALAS: Espaldas, arco y cubiertas, gris, con definido listado obscuro, cuyos contornos se ajustan a la forma de la pluma; primarias, negro, con un margen angosto de listado

COCHINCHINA

La gallina Cochinchina fué introducida por primera vez en Inglaterra el año 1847. Con esta raza se despertó tan vivamente la afición por las aves, que se iniciaron las primeras exposiciones avícolas que atrajeron decisivamente la atención pública. Por eso suelen llamarla en Inglaterra *the father of the Poultry fancy*. La mayor parte de las razas modernas de peso cuentan como uno de sus principales progenitores a la Cochinchina, empleada como elemento de variadas cruces.

Las primeras gallinas Cochinchinas fueron traídas de Shanghai, pero el público se obstinó en llamarlas Cochinchinas, a pesar de que no tenían ningún vínculo con la lejana región de ese nombre. Un dibujo bastante prolijo de 1853 que se conserva, hace ver que las primitivas Cochinchinas eran de formas más globulares que las modernas en el almohadón de las gallinas y los muslos de ambos sexos; y moderadamente emplumadas en las canillas y dedos y con plumaje más compacto y cerrado en toda la parte de adelante del cuerpo. No tenían calcañar de buitre. El tipo extra-plumoso de nuestros días es la prueba más sorprendente de lo que puede hacer la destreza de los avicultores en cuanto a las modificaciones en cantidad y calidad del plumaje. La tarea de aumentar las plumas de la Cochinchina fué iniciada en Inglaterra; pero, a medida que se desarrollaba la abundancia de la pluma en el cuerpo y especialmente en las patas, se desarrolló también el calcañar de buitre, que desde luego fué descalificado por los jueces. El esfuerzo y la selección para evitar tal defecto, empezaron a producir un defecto contrario y más grave: los muslos desplumados; de suerte que hubo que volver a la tolerancia para el calcañar de buitre, que fué de Standard en Inglaterra hasta fines del siglo pasado. Fueron los norteamericanos, criando con los animales ingleses más emplumados, quienes resolvieron el problema de criar Cochinchinas profusamente emplumadas en las patas y en el cuerpo, pero sin calcañar de buitre.

gris en las telas inferiores; secundarias, tela superior, negro, tela inferior, gris, con un definido listado obscuro extendiéndose alrededor del margen externo de las plumas.

DORSO: Gris, con definido listado obscuro, cuyo contorno se ajusta a la forma de la pluma; plumas libres de astil blanco.

COLA: Negro, excepto las dos plumas de arriba que son listadas en el margen superior; cubiertas, gris, con definido listado obscuro, cuyo contorno se ajusta a la forma de las plumas.

PECHO: Gris, con definido listado obscuro, cuyo contorno se ajusta a la forma de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, gris, con definido listado obscuro, llegando en los muslos hasta bien abajo; plumón, gris, listado con un tinte más obscuro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris, con listado definido; plumas de las canillas y dedos, con el mismo tinte gris; las plumas de los dedos, listadas; canillas y dedos, amarillo obscuro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

NOTA.—Cada pluma en el dorso, pecho, cuerpo, arco del ala y muslos, debe tener tres o más listas definidas.

Aun cuando los ingleses adoptaron también, en definitiva, el tipo cargadamente emplumado, hay cierta diferencia en los resultados obtenidos.

«Los americanos han producido, dice el *Book of Poultry*, un tipo más globular que el ideal inglés. El plumón genuino de los muslos ha sido desarrollado más abajo, hasta cubrir los tarsos y la parte superior del plumaje de las canillas; el plumaje del pecho ha sido también muy aumentado hacia el suelo, caracterizándose por lo veloso y profuso; el resultado es que, aun cuando los Standards inglés y americano son prácticamente idénticos, el tipo americano es más uniformemente redondeado en el desenvolvimiento total de la forma, con los hoyos y ángulos aun más llenos, con el plumón más desarrollado y más extendido hacia abajo sobre los tarsos y las canillas».

«Este modelo ha sido producido por el cultivo sistemático del plumaje que podríamos llamar «veloso». Las plumas difieren mucho en su proporción entre la cantidad de tela sólida y la cantidad de plumón o vello que tienen: la Cochinchina ha sido siempre notable por la debilidad del astil, lo corto y ancho de la tela y la amplitud del plumón. Los americanos han desarrollado sistemáticamente estos puntos».

Wright's Book of Poultry.
Las características de la Cochinchina actual deben ser las siguientes: el gallo Cochinchino es de cuerpo muy profundo, de apariencia maciza y mantiene una dignidad de aspecto característica. Lleva el pecho bajo, mientras la silla y el almohadón se mantienen bien altos, de suerte que todo el cuerpo muestra una tendencia a inclinarse hacia adelante. El contorno de cada una de las secciones debe ser redondeado y libre de superficies planas o cóncavas. La extraordinaria profusión de un plumaje largo y suelto y la gran abundancia de fibras velosas en el sub-plumón, producen una apariencia grande, voluminosa, dando la apariencia de un peso mayor que lo real. Un plumaje duro o cerrado, constituye un gravísimo defecto. La gallina debe corresponder, dentro de su estilo femenino, a las características del gallo, pero siendo más corta y más redonda y poseyendo una apariencia aun más inflada. El dorso de la gallina Cochinchina aparece más corto de lo que es realmente, de-



GALLO COCHININO LEONADO

222



GALLINA COCHININA LEONADA

223

ASOCIACIÓN ARGENTINA

bido a la diferencia de carácter del plumaje del pescuezo y del almohadón. El almohadón es más pronunciado que en el gallo, siendo muy grande y lleno, naciendo de la capa y cubriendo casi totalmente la cola. La cabeza, cresta, barbillas y orejillas, son mucho más pequeñas que en el gallo y su tejido es más fino.

Descalificaciones de la Cochinina

Calcañar de buitre, tarsos desplumados, dedo medio desnudo.

PESO

Gallo	4 k. 980 gr.	Gallina	3 k. 850 gr.
Pollo	4 k. 070 gr.	Polla	3 k. 170 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Más bien corta, ancha, profunda, prominente sobre los ojos, la juntura con el pescuezo bien definida; la cara, de tejido fino.

PICO: Corto, vigoroso en la base, encorvándose hacia la punta.

OJOS: Medianamente grandes, de expresión apacible.

CRESTA: Simple; de tamaño mediano, puesta firmemente sobre la cabeza, vigorosa en la base, parada, recta desde el frente hasta atrás, baja en el frente, con endentaduras moderadamente profundas, dividiendo la cresta en cinco puntas regulares, la del medio más alta; libre de arrugas; de tejido fino.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, más bien largos, bien redondeados en los contornos inferiores, delgados y de tejido fino; orejillas, lisas, bien definidas, colgando casi dos terceras partes del largo de los barbillones.

PESCUEZO: Corto, lleno, bien proporcionado, gallardamente arqueado desde atrás de la cabeza hasta el dorso; golilla, muy larga y abundante flotando bien sobre las espaldas y la capa.

224

STANDARD DE PERFECCIÓN

ALAS: Pequeñas, llevadas bien altas y bien cerradas; frentes, incrustados en el plumaje del pecho; puntas, delicadamente recogidas debajo del plumaje de la silla; arcos del ala, lisos y excesivamente bien redondeados; las plumas sueltas o colgantes son muy objetables.

DORSO: Corto en apariencia, muy ancho y bien redondeado; espaldas, muy anchas, planas debajo la golilla; silla o almohadón naciendo en la base de la golilla o capa, muy ancha y redonda; plumaje, muy profuso y largo; careles, flotando sobre las extremidades del ala y mezclándose con el plumón y el plumaje de abajo de la cola.

COLA: Rectrices, cortas, bien abiertas en la base, llenas por debajo, con profusión de plumas blandas; hoces, cortas, bien redondeadas y envueltas por las cubiertas y pequeñas caudales, mostrando tan poco como sea posible de las plumas rígidas; la silla y la cola deben tener apariencia blanda, redonda, voluminosa.

PECHO: Llevado adelante, muy lleno, bien redondeado, de gran ancho y profundidad.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de largo moderado, ancho, profundo, bien redondeado desde la punta del pecho hasta el abdomen; bien hacia abajo entre las piernas, ancho y bien redondeado desde la quilla hasta la cola, dependiendo su plenitud más que del desarrollo muscular, de la longitud de las plumas; plumón, lleno, blando, abundante.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de moderado largo; muy fuertes, grandes, rectos, puestos bien aparte; cuanto más largos, suaves y salientes de plumaje, extendiéndose este bien abajo en las piernas y cubriendo los tarsos, mejor, debiendo tener la apariencia de dos grandes globos de plumas que ocultan las piernas a la vista; los tarsos, cubiertos con plumas flexibles que se curvan hacia adentro a la altura de la articulación, libres de plumaje de buitre; canillas, cortas, fuertes de hueso, plumaje, largo, principiando justamente debajo de los tarsos y cubriendo los frentes y lados externos de las canillas, de las cuales debe sobresalir; la parte de arriba debe nacer desde abajo del plumaje del muslo, y continuar en el plumaje de los dedos. No debe haber interrupción aparente en los contornos del plumaje de estas secciones; deben sumergirse y fusionarse naturalmente las unas con

225

las otras; dedos, rectos, fuertes, bien abiertos; el dedo medio y el exterior, cargadamente emplumados hasta la extremidad.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De apariencia nítida, convenientemente llena en el cráneo, conformada según la del gallo, excepto que es más fina de forma; cara, de tejido fino.

PICO: Corto, vigoroso en la base, encorvándose hacia la punta.

OJOS: De tamaño mediano, de expresión apacible.

CRESTA: Simple, pequeña, recta y parada; convenientemente redondeada para adaptarse a la forma de la cabeza, dividida en cinco puntas; libre de arrugas, de tejido fino.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, pequeños, convenientemente redondeados, de tejido fino; orejillas, oblongas, convenientemente bien definidas, de tejido fino.

PESQUEZO: Corto, convenientemente arqueado; plumaje, muy lleno, flotando muy bien sobre las espaldas y la capa.

ALAS: Pequeñas, bien cerradas; frentes, incrustados en el plumaje del pecho, las extremidades ocultas entre el plumaje del almohadón y el plumaje de los muslos; arcos del ala, lisos y excesivamente bien redondeados; las plumas del vuelo sueltas o colgantes son muy objetables.

DORSO: Corto en apariencia, muy ancho, bien redondeado; espaldas, anchas, planas bajo las plumas del pescuezo; el almohadón naciendo de la capa, grande, lleno y redondo; plumaje, profuso, flotando sobre las puntas de las alas bien dentro del plumaje de los muslos y casi cubriendo las plumas de la cola.

COLA: Corta, ancha en la base, llevada más bien baja; bien llena por debajo con profusas plumas suaves, y casi envuelta por las cubiertas de la cola, las cuales contribuyen a formar el almohadón.

PECHO: Llevado bajo en el frente, lleno, bien redondeado, de gran ancho y profundidad.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de largo mediano, ancho, profundo, bien redondeado desde la punta del pecho hasta el

abdomen; bien hacia abajo entre las piernas; lleno y redondo desde la quilla hasta la cola, con gran largo y plenitud de plumaje; plumaje, lleno, suave, profuso.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, moderadamente grandes, rectos, vigorosos, puestos bien aparte, con gran profusión de plumaje largo, suave, saliente, que oculta por completo los tarsos y cubre las canillas casi hasta los pies; los tarsos deben estar cubiertos con profusión de plumas suaves y flexibles que se encorven hacia adentro a la altura de la articulación; libre de plumaje de buitre; canillas, cortas, fuertes de hueso, cubiertas profusamente de largo plumaje; dedos, rectos, bien abiertos; los dedos mediano y exterior, cargadamente emplumados hasta su extremidad.

COCHINCHINA LEONADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Cochinchina).

COLOR DEL GALLO

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.

PLUMAJE: Superficie total, de un uniforme tinte leonado de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado o de apariencia harinosa; el plumaje de la cabeza y pescuezo, golilla, dorso, arco de las alas y silla, ricamente barnizado; sub-color, un poco más claro, libre de color extraño. La diferencia de tinte del leonado en dos o más secciones, es un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

COLOR DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Rico amarillo.

PLUMAJE: Superficie total de un uniforme tinte leonado de rico amarillo ante dorado, libre de astil matizado o de apariencia harinosa; el plumaje de la cabeza y el pescuezo, mostrando un lustre del mismo tinte del resto del plumaje; sub-color, de un tinte algo más claro, libre de color extraño. La diferencia de tinte del leonado en dos o más secciones, es un serio defecto. Una armoniosa fusión del leonado en todas las secciones es lo más deseable.

COCHINCHINA PERDIZ

Descalificaciones

Positivo blanco en las retrices, hoces o secundarias; canillas de otro color que amarillo o amarillo oscuro. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Cochinchina).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, colorado brillante.

PICO: Córneo oscuro, sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESQUEZO: Golilla, tela de las plumas, lanceolado de sólido negro-verdoso lustroso, con una angosta bordura de rico colorado brillante, de ancho uniforme, que se extiende alrededor de la punta de cada pluma; astil, negro; plumaje en el frente de la golilla, negro.

ALAS: Arco, rico colorado brillante; frente, negro; cubiertas, negro-verdoso lustroso, formando una barra bien defini-

da de este color cuando el ala está cerrada; primarias, negro, el margen inferior, castaño rojizo; secundarias, negro, tela externa, castaño rojizo, terminando con negro-verdoso en la extremidad de cada pluma.

DORSO Y SILLA: Rico, brillante colorado con lustroso lanceolado negro-verdoso lustroso desde la mitad de cada pluma hacia abajo, lo mismo que en la golilla.

COLA: Negro; hoces y pequeñas caudales, lustroso negro-verdoso; cubiertas, negro-verdoso lustroso con margen de colorado rico brillante.

PECHO: Negro lustroso.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro; plumón, negro, ligeramente teñido de colorado.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; plumas de las canillas y de los dedos, negro; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Caoba moreno.

PICO: Córneo oscuro, sombreado de amarillo en la punta.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

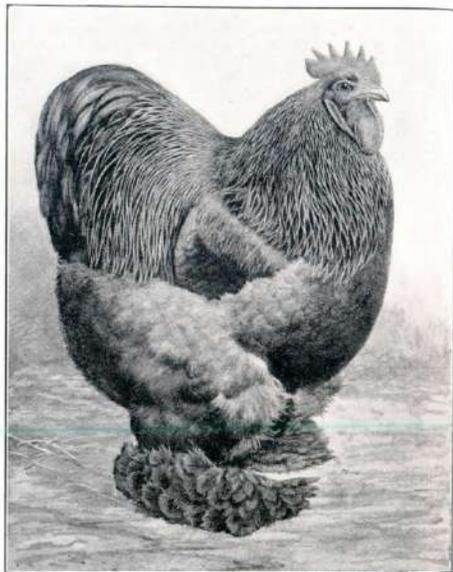
PESQUEZO: Castaño rojizo; la porción central de las plumas, negro ligeramente listado con caoba moreno; las plumas del frente del pescuezo, lo mismo que el pecho.

ALAS: Arco y cubiertas, caoba moreno listado con negro; primarias, negro laceado con una bordura de caoba moreno en las telas exteriores; secundarias, tela interna, negro; tela externa, caoba moreno listado con negro, el contorno del listado debe seguir la forma de la pluma.

DORSO: Caoba oscuro definitivamente listado con negro, debiendo ajustarse el contorno del listado a la forma de la pluma.

COLA: Negro; las dos plumas superiores, negro, listado con caoba moreno en los márgenes superiores; cubiertas, caoba moreno listado con negro.

PECHO: Caoba moreno definitivamente listado con negro, el contorno del listado debiendo ajustarse a la forma de la pluma.



GALLO COCHINCHINO PERDIZ

230



GALLINA COCHINCHINA PERDIZ

231

ASOCIACIÓN ARGENTINA

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, caoba moreno listado con negro; plumón, caoba moreno.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, caoba moreno listado con negro; plumas de las canillas y dedos, caoba moreno listado con negro; canillas y dedos, amarillo o amarillo obscuro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

NOTA.—Cada pluma del dorso, pecho, cuerpo, arco del ala, cubiertas y muslos, debe tener tres o más listas definidas.

COCHINCHINA BLANCA

Descalificaciones

Plumas de otro color que blanco en cualquier parte del plumaje; canillas de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Cochinchina).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Amarillo.
PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

COCHINCHINA NEGRA

Descalificaciones

Plumas de otro color que negro en cualquier parte del plumaje, excepto en las plumas del pie o de los dedos; canillas de otro color que amarillo o negro que se sombrea

232

STANDARD DE PERFECCIÓN

gradualmente de amarillo; planta de los pies de otro color que amarillo. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Cochinchina).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro, sombreado con amarillo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Amarillo o negro que se sombrea gradualmente de amarillo; planta del pie, amarillo.
PLUMAJE: Negro lustroso verdoso, en todas partes.
SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

233

15

LANGSHAN

La gallina Langshan fué importada a Inglaterra en 1872 por el mayor Croad, proveniente del distrito de China cuyo nombre se le ha dado. Fué exhibida, por primera vez, en la clase de Variedades, en la Exposición del Palacio de Cristal, el mismo año de su llegada. En Inglaterra esta raza fué objeto de largas y muy ásperas discusiones; su tipo ha tenido diversas modificaciones antes de concretarse en las dos formas que describe actualmente el Standard inglés, a saber: la llamada simplemente Langshan y la llamada Croad-Langshan. El tipo norteamericano, que difiere algo de ambos, ha sido criado, según el *Book of Poultry*, de acuerdo con un modelo más antiguo que los actualmente prevalentes en Inglaterra, con mayor longitud de miembros y mayor tamaño y elevación de cola, pareciéndose un poco más a la actual Croad-Langshan. «En realidad, añade el *Book of Poultry*, no hay tan gran disimilitud entre los dos tipos, como se supone generalmente; la única diferencia real se encuentra en el peso, el largo del dorso y de las canillas, el porte de la cola y el carácter del plumaje; una ojeada a los Standards correspondientes revela el hecho de que han sido compilados dentro de líneas muy cercanas». (Pág. 287).

El tipo de la Langshan americana, que es el adoptado por este Standard, debe tener como características generales una grande y proporcionada profundidad de cuerpo, contorno redondeado del pecho y huesos finos en relación con el tamaño del ave. El gallo desarrolla gran longitud en las plumas de la cola, no siendo extraordinario que las hoces alcancen un largo de más de 40 centímetros. Su cola grande, bien abierta, llevada erguida, con abundantes caireles cerradamente colgados, produce la apariencia de un dorso corto. La superficie del plumaje en todas partes del cuerpo es cerrada y suave, teniendo un reflejo verdoso muy brillante en la variedad negra, y de un puro blanco en la variedad blanca. El cuerpo, en los dos sexos, de ambas

variedades, debe estar bien equilibrado sobre piernas firmes y rectas, con los tarsos muy poco inclinados hacia atrás. Las canillas deben ser fuertes, los dedos largos y delgados, sin tosquedad; el dedo mediano no debe tener plumas. La altura de la raza Langshan debe ser el resultado de la profundidad del cuerpo y de lo erguido del porte y no de lo que podría describirse como piernas zancudas. Llevar los tarsos muy juntos y tener el cuerpo estrecho, son defectos muy censurables.

Descalificaciones de la Langshan

Piel amarilla; planta de los pies con amarillo en cualquier parte.

PESO

Gallo.....	4 k. 300 gr.	Gallina.....	3 k. 400 gr.
Pollo.....	3 k. 620 gr.	Polla.....	2 k. 940 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De tamaño mediano, más bien ancha.

PICO: Vigoroso en la base, bien encorvado.

OJOS: Moderadamente grandes, redondos.

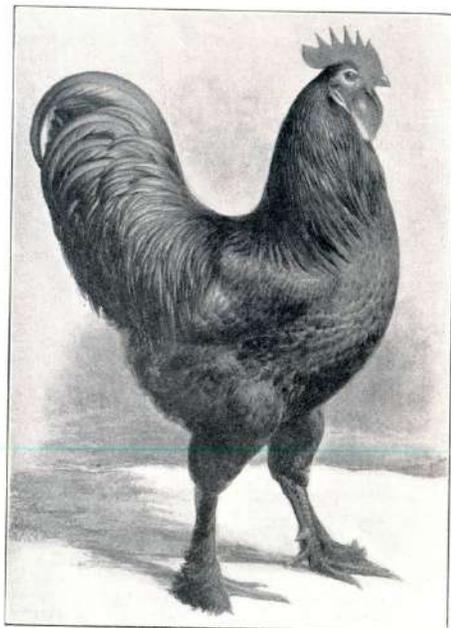
CRESTA: Sencilla, de tamaño mediano, recta, parada, uniformemente aserrada, teniendo cinco dientes, no conformándose estrechamente al pescuezo, fina de textura.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de largo moderado, bien redondeados; orejillas, oblongas, bien desarrolladas.

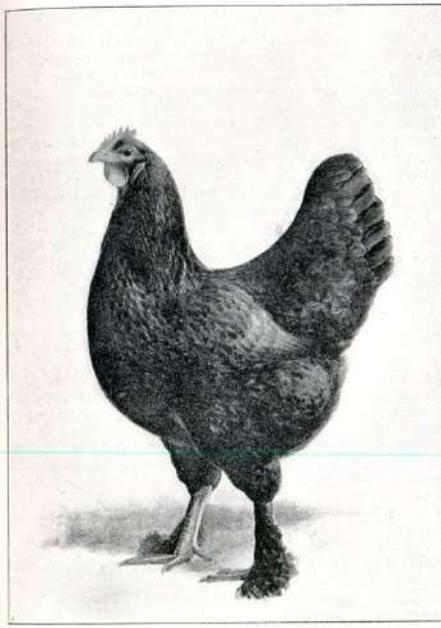
PESCUEZO: De buen largo, bien arqueado; gollilla, abundante, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: De tamaño mediano, bien plegadas, llevadas cerradamente contra el cuerpo.

DORSO: Corto, ancho, plano en las espaldas, levantándose del medio del dorso en una decididamente aguda subida cóncava hacia la cola; caireles, abundantes, flotando sobre los costados.



GALLO LANGSHAN NEGRO



GALLINA LANGSHAN NEGRA

COLA: Larga, grande, llena, bien abierta en la base, llevada en un ángulo de 70 grados sobre la horizontal (ver fig. 39); hoces, largas, extendiéndose decididamente más atrás de la cola; cubiertas, largas — cuanto más largas mejor.

PECHO: Ancho, redondo, profundo.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, más bien ancho y profundo en frente de los muslos; plumón, convenientemente desarrollado, pero no tan abundante que oculte el perfil de los tarsos.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, más bien largos, fuertes, bien cubiertos con plumas suaves; canillas, más bien largas, de hueso vigoroso, rectas, puestas bien aparte, emplumadas en todo el lado exterior; dedos, largos, rectos, delgados; dedo exterior, emplumado hasta la extremidad; dedo mediano, libre de plumas.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Similar a la del macho, pero más pequeña.
PICO: Vigoroso en la base, bien encorvado.

OJOS: Moderadamente grandes, redondos.

CRESTA: Simple, más pequeña que la del gallo, recta y parada, uniformemente aserrada, teniendo cinco dientes, fina de textura.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbiliones, convenientemente desarrollados, bien redondeados, de tejido fino; orejillas, convenientemente desarrolladas, oblongas, de tejido fino.

PESCUEZO: De buen largo, bien emplumado.

ALAS: De buen tamaño, bien plegadas, llevadas estrechamente contra el cuerpo.

DORSO: De largo mediano, ancho, plano en las espaldas, levantándose del medio del dorso en una aguda subida cóncava que termina bien arriba en la cola.

COLA: Más bien larga, bien abierta en la base, llevada en un ángulo de 65° sobre la horizontal (ver fig. 39); llevada bien arriba y afuera del almohadón y guarnecida de largas cubiertas.

PECHO: Ancho, redondo, profundo.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, más bien corto, ancho, profundo, bien equilibrado; plumón, bien desarrollado.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Azul pizarra claro, sombreado de blanco rosado.
OJOS: Moreno oscuro.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Azul pizarra, mostrando rosado entre las escamas.

PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, más bien largos, vigorosos, bien cubiertos con plumas suaves; canillas, de buen largo, de poco hueso, puestas bien aparte, emplumadas en todo el lado exterior; dedos, largos, rectos, delgados; dedo exterior, emplumado hasta la extremidad; dedo mediano, libre de plumas.

LANGSHAN NEGRA

Descalificaciones

Media pulgada o más de blanco en cualquier parte del plumaje, excepto en los pies o en las plumas de los dedos. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Langshan).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Corneo obscuro, sombreado de tinte rosado cerca del margen inferior.

OJOS: Negro o moreno obscuro.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PIEL DEL CUERPO: Blanco rosado.

CANILLAS Y DEDOS: Negro azulado, mostrando rosado entre las escamas; tela y planta de los pies, blanco rosado.

PLUMAJE: Superficie, negro-verdoso lustroso.

SUB-COLOR: Negro.

LANGSHAN BLANCA

Descalificaciones

Plumaje de otro color que blanco en cualquier parte del plumaje. (Ver las descalificaciones generales y las particulares de la Langshan).

CLASE V

FRANCESA

Razas	Variedades
HOUDAN.....	{ Pintada Blanca
CRÉVEOEUR.....	Negra
LA FLÈCHE.....	Negra
FAVEROLLE.....	Salmón

ESCALA DE PUNTOS PARA LA CLASE FRANCESA

(Excepto la raza La Flèche, que deberá juzgarse por la escala de puntos de la clase Norte-Americana).

Simetría.....	4
Peso.....	4
Condición.....	4
Cresta.....	4
Cabeza — forma 2, color 2.....	4
Pico — forma 2, color 2.....	4
Ojos — forma 2, color 2.....	4
BarbilloNES y orejillas — forma 2, color 2.....	4
Pescuezo — forma 4, color 4.....	8
Alas — forma 4, color 6.....	10
Dorso — forma 5, color 4.....	9
Cola — forma 5, color 4.....	9
Pecho — forma 6, color 4.....	10
Cuerpo y plumón — forma 3, color 3.....	6
Piernas y dedos — forma 2, color 2.....	4
Copete y barba — forma 8, color 4.....	12

100

NOTA. — En la Faverolle se debe omitir el copete y aplicar los 12 puntos destinados para dicha sección, a la barba y las patillas.

HOUDAN

La Houdan es una de las más antiguas y mejor conocidas de las razas francesas. Toma su nombre de Houdan, cabeza de cantón en el departamento de Seine et Oise, cerca de París.

En forma y tamaño es similar a la Dorking y, al igual que ésta, la Houdan es realmente estimada por la calidad de su carne. Sus criadores admiran también grandemente sus negras y barnizadas plumas, regularmente terminadas en una mancha blanca y su abundante y redondo copete, que es una de las más distintivas características de esta raza. El peso del Standard no es indebidamente elevado, puesto que su obtención es corriente en los animales bien criados.

PESO

Gallo.....	3 k. 400 gr.	Gallina.....	2 k. 940 gr.
Pollo.....	2 k. 940 gr.	Polla.....	2 k. 490 gr.

Descalificaciones

Ausencia de copete o barba; plumas de otro color que negro o blanco en cualquier parte del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales).

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De tamaño mediano, llevada bien levantada.
PICO: De largo mediano, bien encorvado.
AGUJEROS DE LA NARIZ: Anchos, con concavidad.
OJOS: Grandes, llenos.
CRESTA Y COPETE: Cresta en forma de V; de tamaño chico, colocada contra el frente del copete; copete, grande, bien colocado en la corona de la cabeza, cayendo hacia atrás sobre el pescuezo y compuesto por plumas similares en forma y textura a las de la golilla.

242

ASOCIACION ARGENTINA

DORSO: Largo, ancho, cayendo ligeramente hacia la base de la cola.

COLA: De largo mediano, más bien compacta, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Ancho, profundo, lleno, bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, compacto, bien proporcionado; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, robustos, colocados bien separados; canillas, de largo mediano; dedos, cinco en cada pie, derechos, salvo el quinto que debe quedar bien separado de los otros y curvado hacia arriba.

HOUDAN PINTADA

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, negro y blanco, predominando el negro.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

COPETE Y BARBA: Negro y blanco, predominando el negro.

PESCUEZO: Negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo.

ALAS: Arco y cubiertas, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo; primarias, negro y blanco, colores puros dentro de ellos mismos, predominando el negro; secundarias, negro.

DORSO: Negro; tener ligeramente tildada de blanco más o menos una pluma sobre cada diez, no es defecto serio.

COLA: Negro, el final de cada pluma, en la proporción más o menos de una sobre cuatro, con un lunar de blanco positivo; hoces, negro, que puede tener un contorno de blanco; cubiertas, negro, terminando una pluma de cada cinco más o menos, con un lunar de blanco positivo.

PECHO: Negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo.

244

BARBA: Llena, bien desarrollada, rodeando la parte posterior de los ojos, casi ocultando la cara.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de largo uniforme, pequeños, bien redondeados, casi ocultos por la barba; orejillas, completamente ocultas bajo el copete y la barba.

PESCUEZO: De largo mediano, bien arqueado, con abundante golilla, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Moderadamente grandes, bien plegadas; frentes, ocultos por las plumas del pecho y las puntas, por los caireles.

DORSO: Largo, ancho, bajando ligeramente hacia la base de la cola; caireles, abundantes.

COLA: Llena, expandida, colocada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39); hoces y cubiertas, abundantes y bien curvas.

PECHO: Ancho, profundo, lleno y bien redondeado.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, largo, compacto, bien proporcionado; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, grandes, colocados bien separados; canillas, de largo mediano; dedos, cinco en cada pie, derechos, salvo el quinto que debe quedar bien separado de los otros y curvado hacia arriba.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De tamaño mediano.

PICO: De largo mediano, bien encorvado.

AGUJEROS DE LA NARIZ: Amplios y con concavidad.

OJOS: Grandes, llenos.

CRESTA Y COPETE: Cresta en forma de V, similar a la del gallo; copete, grande, compacto, regular, inclinándose hacia atrás en una masa sin quebraduras.

BARBA: Llena, bien desarrollada, rodeando la parte posterior de los ojos, casi ocultando la cara.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de igual largo, pequeños, bien redondeados, casi ocultos por la barba; orejillas, completamente ocultas por la barba y el copete.

PESCUEZO: De largo mediano, bien arqueado.

ALAS: Moderadamente grandes, bien plegadas.

243

STANDARD DE PERFECCION

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo; plumón, negro, lunarejo con gris en la terminación de las plumas.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo; canillas y dedos, blanco rosado, pintado con negro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, negro y blanco, predominando el negro.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

COPETE Y BARBA: Negro y blanco, predominando el negro.

PESCUEZO: Negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo.

ALAS: Arco y cubiertas, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo; primarias, negro y blanco, colores puros dentro de ellos mismos, predominando el negro; secundarias, negro.

DORSO: Negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo.

COLA: Negro; el final de la pluma en proporción más o menos de una sobre cuatro, con un lunar de blanco positivo; cubiertas, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco con un lunar de blanco positivo.

PECHO: Negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco, con un lunar de blanco positivo.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco con un lunar de blanco positivo; plumón, negro lunarejo con gris en la extremidad.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro, terminando más o menos una pluma de cada cinco con un lunar de blanco positivo; canillas y dedos, blanco rosado pintado con negro.

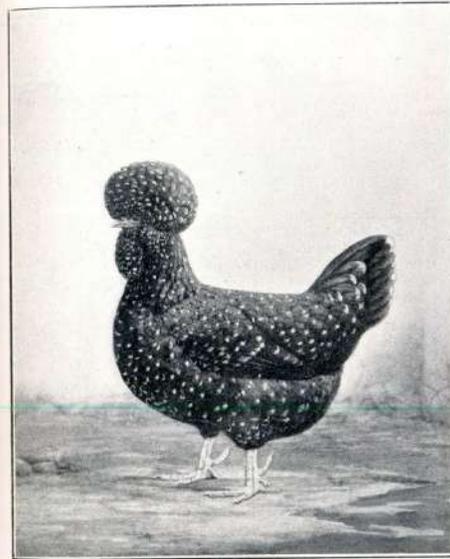
SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

245



GALLO HOUDAN PINTADO

246



GALLINA HOUDAN PINTADA

247

ASOCIACION ARGENTINA

HOUDAN BLANCA

Descalificaciones

Ausencia de copete o de barba; plumas de otro color que blanco en cualquier parte del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Blanco rosado.
 OJOS: Castaño rojizo.
 CRESTA, CARA, BARRILONES Y OREJILLAS: Colorado.
 CANILLAS Y DEDOS: Blanco rosado.
 PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

248

CRÈVECOEUR

La Crèvecoeur es una de las más antiguas razas de Francia y toma su nombre de la aldea de Crèvecoeur (departamento de Calvados, sobre el canal de la Mancha, en la desembocadura del Sena).

Es una gallina hermosa y útil. Su plumaje es de un sólido negro barnizado en todas partes: copete bien asentado en la corona de la cabeza y formado por plumas similares en forma y textura a las del pescuezo.

Descalificaciones

Ausencia de copete o de barba; blanco puro en cualquiera parte del plumaje extendiéndose más de media pulgada, o dos o más plumas con la extremidad o el margen con blanco positivo, salvo en el copete; canillas de otro color que negro o plomo obscuro. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallo	3 k. 620 gr.	Gallina	3 k. 170 gr.
Pollo	3 k. 170 gr.	Polla	2 k. 720 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Grande, con una pronunciada protuberancia en la parte superior del cráneo.

CARA: Casi totalmente oculta por el copete y la barba.

PICO: Vigoroso, bien encorvado.

AGUJEROS DE LA NARIZ: Anchos, levantadamente arqueados.

OJOS: Llenos, ovales.

CRESTA Y COPETE: Cresta, en forma de V, de tamaño mediano, colocada contra el frente del copete; copete, grande, bien colocado en la corona de la cabeza, regular, cayendo

249

16

hacia atrás, formado por plumas similares en forma y textura a las de la gollilla.

BARBA: Llena, espesa, extendiéndose alrededor de la parte posterior del ojo, casi ocultando la cara.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de igual largo, pequeños, bien redondeados, casi ocultos por la barba; orejillas, pequeñas, casi ocultas por la barba y el copete.

PESCUEZO: De largo mediano, bien arqueado, con abundante gollilla, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: De tamaño mediano, bien plegadas.

DORSO: Ancho, derecho; caireles, abundantes.

COLA: Llena, espandida, llevada en un ángulo de 45° sobre la horizontal (fig. 39), abundante, bien encorvada.

PECHO: Ancho, lleno, bien redondeado hacia las espaldas.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, compacto, bien proporcionado; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, vigorosos; canillas, cortas, de hueso fino, colocadas bien separadas; dedos, cuatro por pie, derechos, bien separados.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Grande, con pronunciada protuberancia en la parte superior del cráneo.

CARA: Casi totalmente oculta por el copete y la barba.

PICO: Vigoroso, bien encorvado.

AGUJEROS DE LA NARIZ: Anchos, levantadamente arqueados.

OJOS: Llenos, ovales.

CRESTA Y COPETE: Cresta, en forma de V, pequeña y casi del todo oculta por el copete; copete, grande, compacto, igual, globular, inclinándose hacia atrás en una masa no quebrada.

BARBA: Llena, espesa, extendiéndose alrededor de la parte posterior de los ojos, casi ocultando la cara.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de igual largo, pequeños, bien redondeados, casi ocultos por la barba; orejillas, pequeñas, completamente ocultas por el copete y la barba.

20

LA FLÈCHE

La raza La Flèche ha tenido su origen en Francia y se supone que ha sido formada por un cruzamiento de Crèvecoeur con Española. Sus cuerpos largos y poderosos y su sólido plumaje negro, le dan una apariencia sorprendente y algo fiera.

Descalificaciones

Presencia de copete; blanco puro en cualquier parte del plumaje extendiéndose media pulgada; dos o más plumas terminadas u orladas de blanco positivo; canillas de otro color que negro o pizarra.

PESO

Gallo..... 3 k. 850 gr. Gallina..... 3 k. 400 gr.
Pollo..... 3 k. 400 gr. Polla..... 2 k. 940 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De tamaño mediano, larga.

PICO: Más bien largo, vigoroso, bien encorvado.

AGUJEROS DE LA NARIZ: Anchos, con concavidad.

OJOS: Grandes.

CRESTA: En forma de V; más bien grande.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de largo igual, largos, bien redondeados, pendulosos; orejillas, grandes.

PESCUEZO: Largo, erguido, con abundante gollilla flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Grandes, poderosas, bien plegadas.

DORSO: Ancho, muy largo, en declive hacia la cola; caireles, abundantes.

COLA: Muy larga, llena, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39).

21

PESCUEZO: De largo mediano, espeso, bien arqueado.

ALAS: De tamaño mediano, bien plegadas.

DORSO: Ancho, derecho.

COLA: Moderadamente abierta en la base, convergiendo hacia la cumbre, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Ancho, lleno, bien redondeado hacia las espaldas.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, compacto, bien proporcionado; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, vigorosos, cortos; canillas, más bien cortas, de hueso mediano; dedos, cuatro por pie, derechos, bien separados.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro, con tinte córneo en la punta.

OJOS: Colorado vivo.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado.

CANILLAS Y DEDOS: Negro o plomo obscuro.

PLUMAJE: Rico negro barnizado.

SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

21

PECHO: Ancho, lleno, muy prominente.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, grande, poderoso, aguzándose hacia la cola, con plumaje cerrado; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, largos, poderosos; canillas, largas, de hueso mediano; dedos, derechos, grandes.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De tamaño mediano, larga.

PICO: Más bien largo, vigoroso, bien encorvado.

AGUJEROS DE LA NARIZ: Amplios, con concavidad.

OJOS: Grandes.

CRESTA: Forma de V, de tamaño mediano.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de igual largo, pequeños, bien redondeados; orejillas, pequeñas.

PESCUEZO: Largo, llevado vertical, con plumaje abundante.

ALAS: Grandes, poderosas, bien plegadas.

DORSO: Ancho, largo, en declive hacia la cola.

COLA: Larga, bien abierta, llevada en un ángulo de 60° sobre la horizontal.

PECHO: Ancho, lleno, prominente.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, grande, profundo, aguzándose hacia la cola; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, largos, poderosos; canillas, largas, de hueso mediano; dedos, derechos, grandes.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro o córneo obscuro, con una pequeña protuberancia de carne, colorado vivo, colocada en la juntura del pico con los agujeros de la nariz.

OJOS: Colorado vivo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

CANILLAS Y DEDOS: Negro o pizarra.

PLUMAJE: Rico negro barnizado.

SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

22

FAVEROLLE

La raza Faverolle es oriunda de la localidad de ese nombre, en Francia. Ha sido producida por una cruce de las razas Houdan, Dorking y Asiáticas.

Posee una combinación de las cualidades de las razas nombradas; la barba y patillas, la variedad de colores, el pecho lleno, el dorso cuadrado y el cuerpo profundo, ofrecen al criador interesantes problemas que resolver.

PESO

Gallo	3 k. 620 gr.	Gallina	2 k. 940 gr.
Pollo	3 k. 170 gr.	Polla	2 k. 490 gr.

Descalificaciones

Ausencia de barba o patillas. (Ver, además, las descalficaciones generales).

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Ancha, plana, corta, libre de copete.
PICO: Corto, fuerte, bien encorvado.
OJOS: Grandes, llenos.
CRESTA: Simple, de moderado tamaño, derecha y bien parada, uniformemente aserrada, teniendo cinco dientes bien definidos, el primero y el último más cortos que los otros tres, de textura fina.
BARBA Y PATILLAS: Llenas, anchas, cortas.
BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, pequeños, bien redondeados, de textura fina; orejillas, oblongas, ocultas por la barba.
PESCUZO: Corto, espeso, bien arqueado.
ALAS: Moderadamente pequeñas, de frentes prominentes, llevadas muy pegadas al cuerpo.
DORSO: Ancho, plano, casi cuadrado.

24

ASOCIACION ARGENTINA

FAVEROLLE SALMON

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, color paja.
PICO: Córneo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
BARBA Y PATILLAS: Negro.
PESCUZO: Golilla, paja; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.
ALAS: Arco, paja; barra del ala, negro; primarias, negro con el coartorno inferior blanco; secundarias, negro; el tercio inferior de la tela externa, blanco.
DORSO: Tela, la porción externa, moreno rojizo, con una bordura de color moreno claro; porción más cercana al subcolor, negro; silla, color paja.
COLA: Timoneras, negro; hoces, pequeñas caudales y cubiertas, negro-verdoso.
PECHO: Negro.
CUERPO Y PLUMÓN: Negro.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, blanco o blanco rosado.
SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, salmón moreno.
PICO: Córneo.
OJOS: Castaño rojizo.
CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.
BARBA Y PATILLAS: Blanco cremoso.
PESCUZO: Rico salmón moreno; plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.
ALAS: Arco y cubiertas, rico salmón moreno; primarias, la tela inferior con una ligera bordura salmón moreno; tela superior, ligeramente punteada con salmón moreno; secun-

25

STANDARD DE PERFECCION

COLA: De largo moderado, colocada en un ángulo de 50° sobre la horizontal (ver figs. 39 y 41); hoces y cubiertas, de largo moderado y bien curvas.

PECHO: Ancho, profundo, llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, profundo, compacto; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, moderadamente largos, fuertes, derechos, colocados bien separados; dedos, cinco en cada pie, el quinto bien separado de los otros y encorvado hacia arriba; los dedos externos, ligeramente emplumados.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Más bien ancha, plana, corta, libre de copete.

PICO: Corto, fuerte, bien encorvado.

OJOS: Grandes, llenos.

CRESTA: Simple, de moderado tamaño, derecha y bien parada, uniformemente aserrada, teniendo cinco bien definidos dientes, el primero y el último más cortos que los otros tres, de textura fina.

BARBA Y PATILLAS: Llenas, anchas, cortas.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, pequeños, bien redondeados, de textura fina; orejillas, oblongas, ocultas por la barba.

PESCUZO: Corto, espeso, delicadamente bien arqueado.

ALAS: Moderadamente pequeñas, llevadas bien pegadas al cuerpo.

DORSO: Ancho, plano, más largo que ancho.

COLA: Llena, moderadamente larga, llevada en un ángulo de 50° sobre la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Ancho, profundo, prominente.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, muy profundo, largo; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, moderadamente largos, más bien fuertes, derechos, colocados bien separados; dedos, cinco en cada pie, el quinto bien separado de los demás y encorvado hacia arriba; los dedos exteriores ligeramente emplumados.

25

STANDARD DE PERFECCION

darias, la mitad inferior de la tela externa, salmón moreno; mitad superior, negro.

DORSO: Salmón moreno.

COLA: Salmón moreno.

PECHO: Crema.

CUERPO Y PLUMÓN: Crema.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, crema; canillas y dedos, blanco o blanco rosado.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

26

CLASE VI

HAMBURGUESA

Razas	Variedades								
HAMBURGUESA.....	<table border="0"> <tr> <td rowspan="5" style="vertical-align: middle;">{</td> <td>Lunareja Dorada.</td> </tr> <tr> <td>Lunareja Plateada.</td> </tr> <tr> <td>Listada Dorada.</td> </tr> <tr> <td>Listada Plateada.</td> </tr> <tr> <td>Blanca.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Negra.</td> </tr> </table>	{	Lunareja Dorada.	Lunareja Plateada.	Listada Dorada.	Listada Plateada.	Blanca.		Negra.
{	Lunareja Dorada.								
	Lunareja Plateada.								
	Listada Dorada.								
	Listada Plateada.								
	Blanca.								
	Negra.								

ESCALAS DE PUNTOS PARA LA CLASE HAMBURGUESA

Simetría.....	4
Tamaño.....	4
Condición.....	4
Cresta.....	10
Cabeza — forma 2, color 2.....	4
Pico — forma 2, color 2.....	4
Ojos — forma 2, color 2.....	4
Barbillones y orejillas — forma 5, color 5.....	10
Pescuezo — forma 4, color 4.....	8
Alas — forma 4, color 6.....	10
Dorso — forma 5, color 5.....	10
Cola — forma 4, color 6.....	10
Pecho — forma 4, color 4.....	8
Cuerpo y plumón — forma 3, color 3.....	6
Piernas y dedos — forma 2, color 2.....	4
	100

258

ASOCIACION ARGENTINA

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de largo mediano, delgados, bien redondeados, libres de arrugas; orejillas, de tamaño mediano, planas, redondas, lisas, parejas, estrechamente pegadas a la cabeza.

PESQUEZO: Adelgazándose, con llena y abundante golilla flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Grandes, llevadas algo bajas.

DORSO: De largo mediano, plano en las espaldas, derecho, cayendo gradualmente hacia la parte posterior de la silla.

COLA: Llena, bien abierta, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39); hoces, bien curvas; cubiertas, abundantes.

PECHO: Redondo, prominente, llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, redondo, liso; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de tamaño y largo medianos; canillas, de largo mediano; dedos, derechos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Corta, de tamaño mediano.

PICO: De largo mediano; bien encorvado.

OJOS: Más bien grandes, redondos, llenos.

CRESTA: Rosa; similar a la del gallo, pero más pequeña.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, pequeños, delgados, bien redondeados; orejillas, pequeñas, planas, redondas, lisas, parejas, estrechamente pegadas a la cabeza.

PESQUEZO: Lleno en la base, adelgazándose hacia la cabeza, ligeramente arqueado.

ALAS: Grandes, llevadas algo bajas.

DORSO: De largo mediano, moderadamente lleno, con ligera subida cóncava hacia la cola.

COLA: Llena, relativamente abierta, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Redondo, prominente, llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, redondo, liso; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de tamaño mediano, bien desarrollados; canillas, más bien cortas, delgadas; dedos, derechos.

259

HAMBURGUESA

La Hamburguesa es originaria de Holanda, derivando su nombre de la ciudad de Hamburgo.

Es una de las más antiguas razas de Standard y la sangre de dos de sus variedades, por lo menos, ha servido para formar algunas de las más populares gallinas norteamericanas. La Hamburguesa se cria verdaderamente fiel a su tipo, y sus ejemplares de toda edad muestran contornos simétricos. Es de tamaño más bien pequeño; su plumaje es apretado y el dibujo de sus variedades Lunareja de color plateado y dorado, y Listada, también de color plateado y dorado, rivaliza en belleza con el de los faisanes. La cresta, en todas sus variedades, es más bien grande en relación al tamaño de los ejemplares. La dificultad que se encuentra para asegurar la perfección en el vasto campo de los colores, en sus diferentes variedades, reclama la mayor destreza de los criadores.

Descalificaciones

Colorado en las orejillas, cubriendo más de un tercio de su superficie; gallos con plumaje de gallina (galinos); canillas de otro color que azul plumizo.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Corta, de tamaño mediano.

PICO: De largo mediano; bien encorvado.

OJOS: Más bien grandes, redondos, llenos.

CRESTA: Rosa; de tamaño mediano, no tan grande que cubra los ojos o el pico; cuadrada al frente; firme y pareja sobre la cabeza; uniforme en los costados; libre de hoyo central; la cumbre cubierta por pequeños puntos; de textura fina, terminando en una espiga cuya inclinación hacia arriba es muy pequeña.

259

STANDARD DE PERFECCION

HAMBURGUESA LUNAREJA DORADA

Descalificaciones

Ausencia de barras bien definidas a través del ala; lunares completamente crecientes. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Hamburguesa).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, castaño dorado.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESQUEZO: Castaño dorado, con una lustrosa punta de lanza, negro-verdoso, extendiéndose en la mitad inferior de cada pluma, terminando en punta, cerca de la extremidad inferior; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, rico castaño dorado con lunares definidos de negro-verdoso lustroso; cubiertas, castaño dorado, libre de laceado, cada pluma terminada en un gran lunar, negro-verdoso, formando dos definidas barras paralelas a través del ala; primarias, tela superior, negro, tela inferior, castaño; secundarias, rico castaño dorado, las plumas más bajas, terminadas en un lustroso y negro-verdoso lunar, en forma creciente, acentuándose gradualmente en lunares forma V, al aproximarse al dorso.

DORSO: Castaño dorado lustroso, con lunares de negro-verdoso; la textura de las plumas da a los lunares una apariencia rayada; caireles, castaño dorado lustroso, cada pluma terminando con un lunar alargado, negro-verdoso; los lunares bien proporcionados al tamaño de la pluma.

COLA: Negro-verdoso lustroso; hoces, negro-verdoso lustroso; cubiertas, negro-verdoso lustroso.

PECHO: Castaño dorado, cada pluma terminando en un lunar grande, negro-verdoso; el lunar bien proporcionado al tamaño de la pluma.

261

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, castaño dorado, cada pluma terminando en un lunar grande, negro-verdoso, bien proporcionado al tamaño de la pluma; plumón, castaño, teñido de pizarra.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, castaño dorado, cada pluma terminando en un lunar, negro-verdoso; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, rico castaño dorado.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Castaño dorado, con una lustrosa punta de lanza, negro-verdoso, extendiéndose en la mitad inferior de cada pluma, terminando en punta cerca de la extremidad inferior; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, castaño dorado con lunares definidos de negro-verdoso lustroso; cubiertas, neto castaño rojizo, libre de orla, cada pluma terminando en un lunar grande, negro-verdoso, formando dos definidas y paralelas barras a través del ala; primarias, tela superior, negro, tela inferior, castaño; secundarias, castaño dorado, terminando cada pluma en un lustroso negro-verdoso, acentuándose gradualmente en lunares en forma de V, al aproximarse al dorso.

DORSO: Castaño dorado, terminando cada pluma en un lunar grande, negro-verdoso, proporcionado al tamaño de la pluma.

COLA: Negro-verdoso; cubiertas, castaño dorado, terminando cada pluma en un lunar, negro-verdoso lustroso.

PECHO: Castaño dorado, terminando cada pluma en un lunar grande, negro-verdoso, proporcionado al tamaño de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, castaño dorado, terminando cada pluma en un lunar grande, negro-verdoso, proporcionado al tamaño de la pluma; plumón, pizarra teñido de gris.



GALLO HAMBURGUES LUNAREJO PLATEADO

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, castaño dorado, terminando cada pluma en un lunar, negro-verdoso; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

NOTA.—En todas las secciones en que aparece la palabra «lunar», cuando su forma no está descripta de otra manera, se sobreentiende «contornos de lunar siguiendo la tela de la pluma y comprendiendo el astil».

HAMBURGUESA LUNAREJA PLATEADA

Descalificaciones

Ausencia de barras definidas a través del ala; lunares totalmente crecientes. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Hamburguesa).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Blanco, terminando cada pluma en un lunar alargado, negro, proporcionado al tamaño de la pluma; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, blanco plateado con lunares definidos de negro; cubiertas, blanco plateado libre de laceado, terminando cada pluma en un lunar grande, negro, formando dos definidas y paralelas barras a través del ala; primarias, blanco, cada pluma con contorno negro al final; secundarias, blanco, terminando en un lunar negro de forma creciente, acentuándose gradualmente en lunares en forma de V, en su aproximación al dorso.

DORSO: Limpido, blanco plateado, terminando cada pluma en un lunar negro, alargado; la textura de la pluma da a los



GALLINA HAMBURGUESA LUNAREJA PLATEADA

lunares una apariencia rayada; silla, límpido blanco plateado, cada pluma terminando en un lunar negro alargado, proporcionado al tamaño de la pluma.

COLA: Blanco, cada pluma terminando en un lunar grande, negro; hoces, blanco puro, terminando en lunares negros.

PECHO: Límpido, blanco plateado, terminando cada pluma en un gran lunar, negro, proporcionado al tamaño de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco plateado, cada pluma terminando en un gran lunar, negro, proporcionado al tamaño de la pluma; plumón, pizarra teñido de blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco plateado, terminando cada pluma en un lunar, negro; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Córneo obscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Blanco plateado, terminando cada pluma en un alargado y pequeño lunar, negro; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, blanco plateado, con definidos lunares de negro; cubiertas, blanco plateado, terminando cada pluma en un gran lunar, negro, formando dos barras definidas y paralelas a través del ala; primarias, blanco, terminando cada pluma en negro; secundarias, blanco, terminando cada pluma en un lunar, negro lustroso, en forma creciente, que se acentúa gradualmente en lunares en forma de V, al aproximarse al dorso.

DORSO: Blanco plateado, terminando cada pluma en un gran lunar, negro.

COLA: Blanco, terminando cada pluma en un gran lunar, negro; cubiertas, blanco en el exterior, terminando cada pluma en un lunar, negro.



GALLO HAMBURGUES LISTADO DORADO

PECHO: Límpido blanco plateado, terminando cada pluma en un gran lunar, negro, proporcionado al tamaño de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco plateado, terminando cada pluma en un lunar, negro, bien proporcionado al tamaño de la pluma; plumón, pizarra teñido de blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco plateado, terminando cada pluma en un lunar, negro; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

NOTA.—En todas las secciones en que aparece la palabra «lunar», cuando su forma no está descripta de otra manera, se sobreentiende «contornos del lunar siguiendo la tela de la pluma y comprendiendo el astil».

HAMBURGUESA LISTADA DORADA

Descalificaciones

Pecho de la gallina no listado. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Hamburguesa).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, rico brillante castaño rojizo.

PICO: Córneo obscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Rico brillante castaño rojizo; plumaje del frente del cuello, listado igual al del pecho.

ALAS: Arco, brillante castaño rojizo; cubiertas, castaño rojizo, tela superior ligeramente listada al través, con barras de negro; primarias, tela superior, negro, tela inferior castaño; secundarias, tela superior, castaño rojizo, listada al través con barras de negro; tela inferior, castaño rojizo, terminando cada pluma en una pequeña mancha, negro.

DORSO: Rico brillante castaño rojizo.



GALLINA HAMBURGUESA LISTADA DORADA

COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso, con una definida bordura de rico castaño rojizo, cuanto más angosta mejor.

PECHO: Rico castaño rojizo.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo castaño rojizo, lustroso; los costados, debajo de las alas, listados confusamente de negro; plumón, negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, castaño rojizo; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, castaño rojizo brillante.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Castaño brillante; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco; castaño claro, fina y definitivamente listado al través de negro-verdoso; primarias, castaño; secundarias y cubiertas, castaño, listado al través de negro-verdoso.

DORSO: Castaño, cada pluma fina y definitivamente listada al través de delgadas barras paralelas, negro-verdoso.

COLA: Castaño, listada al través de negro-verdoso; cubiertas, castaño, listadas al través de negro-verdoso.

PECHO: Castaño brillante, cada pluma fina y definitivamente listada al través de barras paralelas de negro-verdoso.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, castaño, cada pluma fina y definitivamente listada al través de negro-verdoso, formando, en lo posible, delgadas líneas paralelas a través del ejemplar; plumón, castaño, listado de negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, castaño listado de negro-verdoso; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

270

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Blanco, salvo en la base, donde debe ser listado al través de angostas barras de negro-verdoso; plumas del frente del cuello, igual al pecho.

ALAS: Arco, blanco, fina y definitivamente listado al través de negro-verdoso; primarias, blanco; secundarias y cubiertas, blanco, listadas al través de negro-verdoso.

DORSO: Blanco, fina y definitivamente listado al través de angostas barras paralelas de negro-verdoso.

COLA: Blanco, listada al través de negro-verdoso; cubiertas, blanco plateado, listadas al través de negro-verdoso.

PECHO: Blanco, cada pluma fina y definitivamente listada al través de angostas barras paralelas de negro-verdoso.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, cada pluma fina y definitivamente listada al través de angostas barras paralelas de negro-verdoso, formando, en lo posible, delgadas líneas paralelas a través del ejemplar; plumón, blanco, listado de negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco, listado al través de negro-verdoso; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

HAMBURGUESA BLANCA

Descalificaciones

Plumas de otro color que blanco, en cualquiera parte del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Hamburguesa).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Azul plumizo.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

CANILLAS Y DEDOS: Azul plumizo.

PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

271

HAMBURGUESA LISTADA PLATEADA

Descalificaciones

Pecho de la gallina no listado. (Ver, además, las descalificaciones generales y particulares de la Hamburguesa).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Blanco puro; plumaje del frente, igual al del pecho.

ALAS: Arco, blanco; cubiertas, aparentemente blanco, estando el ala plegada, pero realmente listadas de negro en la tela superior; primarias, blanco; secundarias, tela superior, negro, con una angosta bordura en los contornos, de blanco o gris; tela superior, blanco con una angosta lanceola de negro cerca del astil.

DORSO: Blanco plateado; careles, blanco plateado.

COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro, con definida bordura de blanco, cuanto más angosta y uniforme, mejor.

PECHO: Blanco.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco; los costados debajo de las alas, listados confusamente al través de barras de negro; plumón, blanco pizarra.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco plateado; canillas y dedos, azul plumizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

271

HAMBURGUESA NEGRA

Descalificaciones

Blanco en la cara de los pollos y pollas; blanco puro en cualquiera parte del plumaje, extendiéndose en más de media pulgada; dos o más plumas, terminadas o contorneadas con blanco positivo; canillas de otro color que azul plumizo o negro. (Ver, además, las descalificaciones generales y las particulares de la Hamburguesa).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

CANILLAS Y DEDOS: Negro.

PLUMAJE: Superficie, negro-verdoso lustroso en todas partes; sub-color, en todas las secciones, negro opaco.

272

CLASE VII

CONTINENTAL

Raza	Variedades
CAMPINE.....	{ Plateada { Dorada

ESCALA DE PUNTOS PARA LA CLASE CONTINENTAL

Simetría.....	4
Peso.....	4
Condición.....	4
Cresta.....	8
Cabeza — forma 2, color 3.....	5
Ojos — forma 2, color 2.....	4
Pico — forma 2, color 2.....	4
Barbillones y orejillas — forma 4, color 4.....	8
Pescuezo — forma 3, color 5.....	8
Alas — forma 4, color 6.....	10
Dorso — forma 6, color 6.....	12
Cola — forma 5, color 5.....	10
Pecho — forma 4, color 5.....	9
Cuerpo y plumón — forma 3, color 3.....	6
Piernas y dedos — forma 2, color 2.....	4

100

274

ASOCIACIÓN ARGENTINA

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, largos, delgados, iguales de largo, bien redondeados; de textura lisa, libres de pliegues y arrugas; orejillas, de forma oval, pero más bien anchas, lisas, de tamaño moderado, bien pegadas a la cabeza.

PESCUEZO: De largo mediano, graciosamente arqueado y bien guarnecido con las plumas de la gollilla.

ALAS: Grandes, bien plegadas y recogidas hacia arriba.

DORSO: Más bien largo, cayendo ligeramente hacia la cola, no muy ancho en las espaldas y adelgazándose ligeramente hacia la cola; plumas del dorso, abundantes y largas, anchas y terminadas en punta redondeada.

COLA: Bien abierta; timoneras, llevadas en un ángulo de 45° sobre la horizontal (ver fig. 39); hoces, bien curvas y extendiéndose más allá de las timoneras; pequeñas caudales y cubiertas, cuanto más abundantes mejor.

PECHO: Profundo, bien redondeado y llevado bien adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de largo moderado y medianamente profundo; no angosto en apariencia por detrás; plumón, moderadamente corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, más bien largos y delgados; canillas, redondas; dedos más bien largos, delgados y derechos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De largo moderado, medianamente profunda, bien redondeada; cara, lisa, de textura fina.

PICO: De largo moderado, graciosamente encorvado.

OJOS: Grandes, casi redondos, prominentes.

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, profundamente aserrada, teniendo cinco dientes definidos; el frente de la cresta y el primer diente, erguidos, lo restante, cayendo gradualmente a un costado; de textura fina, libre de pliegues y arrugas.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de tamaño moderado, bien redondeados, de textura fina; orejillas, de forma oval, lisas, delgadas, bien pegadas a la cabeza.

PESCUEZO: De largo mediano, delgado, ligeramente arqueado.

276

CAMPINE

Esta raza ha sido formada con dos razas muy similares, a saber: La Campine y la Braekel de Bélgica. La Campine actual ha sido muy mejorada en cuanto a su dibujo, respecto a las dos razas originarias. Tanto el gallo como la gallina son activos. Esta actividad, unida a sus hermosos colores, le dan un especial atractivo. La Campine debe tener un profundo y largo cuerpo, no muy ancho sobre las espaldas y más bien plano en el dorso. Los dorsos y canillas cortas deben ser desechados. El plumaje debe ser bien pegado, dando al ejemplar una apariencia de peso menor del que tiene en realidad. Las dos variedades son idénticas, salvo en el color.

Descalificaciones

Colorado cubriendo más de la mitad de las orejillas; blanco en la cara del pollo; canillas de otro color que azul plumizo. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Gallo.....	2 k. 720 gr.	Gallina.....	1 k. 810 gr.
Pollo.....	2 k. 260 gr.	Polla.....	1 k. 580 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De largo mediano, convenientemente profunda; cara, lisa, de textura fina.

PICO: De largo mediano, graciosamente encorvado.

OJOS: Grandes, casi redondos, prominentes.

CRESTA: Simple, de tamaño mediano, derecha y bien parada, firme y uniforme sobre la cabeza, teniendo cinco dientes definidos, profundamente aserrados, extendiéndose bien sobre la parte de atrás de la cabeza; el espón llevado algo más bajo que la horizontal; lisa, libre de torceduras, pliegues y excrescencias.

275

STANDARD DE PERFECCION

ALAS: Grandes, bien plegadas y recogidas hacia arriba.

DORSO: Más bien largo, declinando ligeramente hacia la cola, no muy ancho sobre las espaldas y adelgazándose ligeramente hacia la cola; un poco redondeado a través de la capa.

COLA: Larga, llena, moderadamente abierta, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Profundo, bien redondeado y llevado bien hacia adelante.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de largo moderado, convenientemente profundo, no angosto en apariencia por detrás; plumón moderadamente corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, más bien largos y delgados; canillas, redondas; dedos más bien largos, delgados y derechos.

CAMPINE PLATEADA

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Córneo.

OJOS: Moreno obscuro.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Gollilla, blanco; un débil barreado en el extremo de la base, no es un defecto serio; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, negro-verdoso, definitivamente barreado de blanco; el negro tiene un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco, la que tiene una ligera forma de V; primarias, negro, barreado al través de blanco en fajas rectas; secundarias y cubiertas, negro-verdoso, con barras derechas y al través, de blanco.

DORSO: Negro-verdoso, definitivamente barreado de blanco; el negro tiene un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco, la que tiene una ligera forma de V.

277



GALLO CAMPINE PLATEADO

278

ASOCIACIÓN ARGENTINA

COLA: Negro-verdoso, con barras derechas y al través de blanco; hoces y cubiertas, negro-verdoso, definitivamente barradas de blanco, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco, la que tiene una ligera forma de V.

PECHO: Negro-verdoso, con barras derechas y al través de blanco, teniendo el negro un ancho igual a tres veces la barra de blanco.

CUERPO Y PLUMÓN: Negro-verdoso, con barras derechas y al través, de blanco, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco.

CANILLAS Y DEDOS: Azul plomizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, blanco.

PICO: Córneo.

OJOS: Moreno obscuro.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado, algo de azul en la base de la cresta no constituye un defecto serio.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Blanco, un ligero barrado en el extremo de la base, no es un defecto serio; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

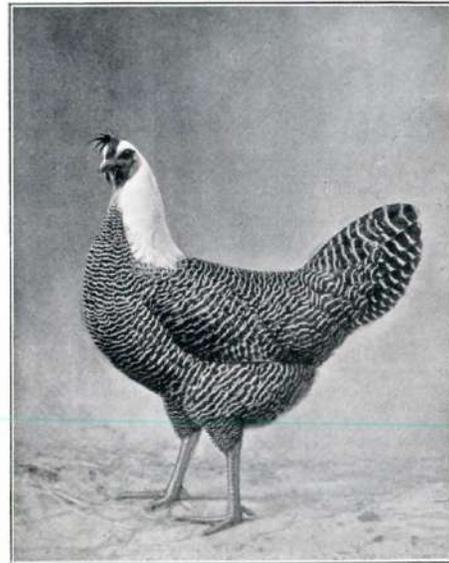
ALAS: Arco, negro-verdoso, definitivamente barrado de blanco, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco, la que tiene una ligera forma de V; primarias, negro, con barras derechas y al través de blanco; secundarias y cubiertas, negro-verdoso, con barras derechas y al través de blanco.

DORSO: Negro-verdoso, definitivamente barrado de blanco, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco, la que tiene una ligera forma de V.

COLA: Negro-verdoso, con definidas barras derechas y al través, de blanco, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco.

PECHO: Negro-verdoso, definitivamente barrado de blanco, teniendo el negro igual ancho que el blanco en la garganta, aumentando hasta tener tres veces el ancho del blanco

280



GALLINA CAMPINE PLATEADA

279

STANDARD DE PERFECCION

en el cuerpo; las barras deben correr derechas al través de las plumas.

CUERPO Y PLUMÓN: Negro-verdoso, definitivamente barrado de blanco, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de blanco; las barras deben correr derechas y al través de la pluma.

CANILLAS Y DEDOS: Azul plomizo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

CAMPINE DORADA

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, castaño dorado.

PICO: Córneo.

OJOS: Moreno obscuro.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado.

OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Golilla, castaño dorado, un ligero barrado en el extremo de la base, no es un defecto serio; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, negro-verdoso, definitivamente barrado de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de castaño dorado, la que tiene una ligera forma de V; primarias, negro, con barras derechas y al través de castaño dorado; secundarias y cubiertas, negro-verdoso, con barras derechas y al través de castaño dorado.

DORSO: Negro-verdoso, definitivamente barrado de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de castaño dorado, la que tiene una ligera forma de V.

COLA: Negro-verdoso, con barras derechas y al través de castaño dorado; hoces y cubiertas, negro-verdoso, definitivamente barradas de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a tres veces la barra de castaño dorado, la que tiene una ligera forma de V.

PECHO: Negro-verdoso, con barras derechas y al través de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a tres veces la barra de castaño dorado.

281

18

CUERPO Y PLUMÓN: Negro-verdoso, con barras derechas y al través de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de castaño dorado.

CANILLAS Y DEDOS: Azul plumizo.
SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, castaño dorado.
PICO: Córneo.
OJOS: Moreno obscuro.
CRESTA, CARA Y BARBILONES: Colorado; algo de azul en la base de la cresta no es un defecto serio.
OREJILLAS: Blanco.

PESCUEZO: Castaño dorado; un ligero barreado en el extremo de la base, no es un defecto serio; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, negro-verdoso, definitivamente barreado de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de castaño dorado, la que tiene una ligera forma de V; primarias, negro, con barras derechas y al través, de castaño dorado; secundarias y cubiertas, negro-verdoso, con barras derechas y al través de castaño dorado.

DORSO: Negro verdoso, definitivamente barreado de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra castaño dorado, la que tiene una ligera forma de V.

COLA: Negro-verdoso, definitivamente barreado de negro, barras derechas y al través, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de castaño dorado.

PECHO: Negro-verdoso, definitivamente barreado de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual al del castaño dorado en la garganta, aumentando hasta tener tres veces el ancho del castaño dorado en el cuerpo; las barras corren derechas y al través de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Negro-verdoso, definitivamente barreado de castaño dorado, teniendo el negro un ancho igual a cuatro veces la barra de castaño dorado; las barras corren derechas y al través de la pluma.

CANILLAS Y DEDOS: Azul plumizo.
SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

INDIAN-GAME O CORNISH

La raza Indian-Game se ha formado por la cruce de diversas líneas de sangre, de las cuales la más firme y prominente es la Ascel; de esta raza proviene el color de la variedad Colorada oscura y el gran lustre del plumaje; además, la cresta triple, el plumaje corto y apretado, las patas gruesas, muslos grandes, pecho ancho y profundo, la gran anchura del dorso en las espaldas, el pescuezo comparativamente corto y la arcada de los ojos prominente. Estas aves tienen una apariencia robusta; sus muslos son fuertes y musculosos y el pecho es muy ancho y redondeado en los costados. Su apostura es erguida, lleva las espaldas en alto y la parte inferior del cuerpo baja. El cuerpo entre los muslos debe ser muy ancho. La variedad Colorada oscura ha sido perfeccionada en Inglaterra, en especial en el Condado de Cornish, nombre que muchos dan a estas gallinas y que es el aceptado por el Standard norteamericano, con el propósito de que no se confundan estas aves con las de riña—*game*, en inglés. La variedad Blanca y la Colorada laceada de blanco, fueron perfeccionadas en Norte América.

PESO

INDIAN-GAME COLORADA OSCURA Y BLANCA

Gallo..... 4 k. 530 gr. Gallina..... 3 k. 400 gr.
Pollo..... 3 k. 620 gr. Polla..... 2 k. 720 gr.

INDIAN-GAME COLORADA LACEADA DE BLANCO

Gallo..... 3 k. 620 gr. Gallina..... 2 k. 720 gr.
Pollo..... 3 k. 170 gr. Polla..... 2 k. 260 gr.

CLASE VIII

ORIENTAL

Razas

Varietades

INDIAN-GAME O CORNISH.....	{ Colorada oscura. Blanca. Colorada laceada de blanco.
MALAYA.....	
SUMATRA NEGRA.	{ Colorada pecho negro.

**ESCALA DE PUNTOS DE LA RAZA
INDIAN-GAME O CORNISH**

Esta raza debe ser juzgada según la escala de puntos de la Clase II, Inglesa.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Corta, profunda y ancha, indicando gran vigor y robusta constitución; la coronilla proyectándose sobre los ojos.

PICO: Corto, fuerte, bien encorvado.

OJOS: Llenos, con expresión audaz y fiera, no hundidos en el sentido de estar pegados el uno con el otro.

CRESTA Y CARA: Cresta, triple; pequeña, firme y estrechamente puesta sobre la cabeza. Cara, de textura más bien tosca.

BARBILONES Y OREJILLAS: Barbilones, pequeños, iguales, de tejido liso; orejillas, pequeñas, de tejido liso.

PESCUEZO: De largo mediano, ligeramente arqueado; garganta, llena, con plumas pequeñas.

ALAS: Cortas y musculosas, plegadas estrechamente; frentes, prominentes y salientes del cuerpo y espaldas; puntas, ligeramente redondeadas en el extremo, cuando las alas están plegadas, apretadamente recogidas al final y formando una línea con las cubiertas inferiores de la cola.

DORSO: De largo mediano, la línea superior ligeramente convexa, declinando desde la base del pescuezo hasta la cola y decayendo ligeramente a cada lado del espinazo; bien lleno en la base del pescuezo; los huesos de la cadera muy ampliamente separados; muy ancho al través de las espaldas, continuando esta anchura bien atrás hasta la línea de los muslos, mostrando buen ancho entre las alas y estrechándose después hacia la cola.

COLA: Corta y cerrada fuertemente, llevada un poco más baja que la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Ancho y profundo, bien redondeado a los costados, proyectado más allá del frente del ala, cuando el ejemplar está erguido.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, bien redondeado en los costados, largo y derecho; plumón, bien recogido hacia arriba.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, redondos, musculosos, colocados bien separados; canillas, cortas y de hueso fuerte; dedos, largos, fuertes y derechos, bien separados; el dedo de atrás puesto bajo, casi plano en el suelo, extendiéndose hacia atrás.

PLUMAJE: Corto, angosto, duro, apretado.

ARROGANCIA Y APOSTURA: Arrogancia, vulgar; porte, erguido, derecho, indicando gran vigor.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Corta, profunda, ancha, indicando gran vigor y fuerte constitución; la coronilla proyectándose sobre los ojos.

PICO: Bien encorvado.

OJOS: Llenos, con expresión audaz y fiera, no hundidos en el sentido de estar pegados el uno con el otro.

CRESTA Y CARA: Cresta, triple; pequeña y estrechamente puesta sobre la cabeza; cara, de textura más bien tosca.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbiliones, pequeños, iguales, de textura lisa; orejillas, pequeñas, de textura lisa.

PESCUEZO: De largo mediano, ligeramente arqueado; garganta, llena, con plumas pequeñas.

ALAS: Cortas y musculosas, cerradamente plegadas; los frentes, prominentes y salientes del cuerpo y espaldas; puntas, ligeramente redondeadas en el extremo final estando las alas plegadas, apretadamente recogidas al final y formando una línea con las cubiertas inferiores de la cola.

DORSO: De largo mediano, la línea superior ligeramente convexa, declinando desde la base del pescuezo hasta la cola y decayendo ligeramente a cada lado del espinazo; bien lleno en la base del pescuezo; los huesos de la cadera muy ampliamente separados; muy ancho a través de las espaldas, continuando esta anchura bien atrás, hasta la línea de los muslos, teniendo un buen ancho entre las alas y estrechándose después hacia la cola.

COLA: Corta y fuertemente cerrada, llevada un poco más bajo que la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Ancho y profundo, bien redondeado en los costados, proyectándose más allá del frente de las alas cuando el ejemplar está erguido.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, bien redondeado en los costados, largo y derecho; plumón, bien recogido hacia arriba.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de tamaño mediano, redondos, musculosos, colocados bien separados; canillas, cortas y fuertes; dedos, largos, fuertes, derechos, bien separados; dedo de atrás, como el gallo.



GALLO INDIAN-GAME O CORNISH COLORADO OSCURO

PLUMAJE: Corto, angosto y apretado.
ARROGANCIA Y APOSTURA: Arrogancia, vulgar; porte, erguido, derecho, indicando gran vigor.

INDIAN-GAME COLORADA OSCURA

Descalificaciones

Blanco sólido, azul o negro en las canillas. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Negro-verdoso.

PICO: Amarillo.

OJOS: Amarillo, aproximándose a perla.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUEZO: Golilla, lustroso negro-verdoso; astil, colorado; lo demás del plumaje, lustroso negro-verdoso; astil, colorado.

ALAS: Frentes, negro-verdoso; arco, lustroso negro-verdoso y colorado oscuro entremezclados, predominando mucho el negro; cubiertas, formando barra del ala, lustroso negro-verdoso; primarias, negro, salvo una angosta bordura de castaño en la tela externa; secundarias, tela superior, negro, tela inferior, un tercio negro junto al astil, lo restante, castaño.

DORSO: Negro-verdoso lustroso y colorado oscuro entremezclados, predominando mucho el negro. Caireles, del mismo color que el dorso, pero con cierta mayor proporción de colorado oscuro.

COLA: Negro; hoces y cubiertas, negro-verdoso lustroso.

PECHO: Lustroso negro-verdoso.

CUERPO Y PLUMÓN: Negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra oscuro.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, negro-verdoso.

PICO: Amarillo.

OJOS: Amarillo, aproximándose a perla.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.



GALLINA INDIAN-GAME O CORNISH COLORADA OSCURA

PESCUCEO: Porción superior, negro lustroso, con astil castaño en cada pluma; plumas del frente del cuello, castaño tirando a caoba, cada pluma teniendo dos listas de negro lustroso, siguiendo el contorno de la pluma.

ALAS: Arco y cubiertas, castaño tirando a caoba, teniendo cada pluma dos listas de negro lustroso, siguiendo su contorno; primarias, negro, salvo una estrecha bordura de listado irregular, color castaño, en la parte externa de la tela; secundarias, tela superior, negro, tela inferior, negro junto al astil, con un ancho margen de listado irregular, castaño.

DORSO: Castaño tirando a caoba, teniendo cada pluma dos rayas de listado, negro, siguiendo su contorno.

COLA: Timoneras, negro, salvo las dos superiores que son irregularmente listadas de castaño; cubiertas, castaño tirando a caoba, teniendo cada pluma dos rayas de listado, negro lustroso, siguiendo su contorno.

PECHO: Castaño tirando a caoba, teniendo cada pluma dos rayas de listado, negro lustroso, siguiendo su contorno.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, castaño tirando a caoba, teniendo cada pluma dos rayas de listado, negro lustroso, siguiendo su contorno; plumón, negro o negro teñido de castaño.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, negro, más o menos listados de castaño; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra obscuro.

INDIAN-GAME BLANCA

Descalificaciones

Colorado, leonado o negro positivo en cualquiera parte del plumaje; verde sólido o blanco en las canillas. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Amarillo.

OJOS: Amarillo, aproximándose a perla.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

CANILLAS Y DEDOS: Amarillo.

PLUMAJE: Tela, plumón y astil, en todas las secciones: blanco puro.

29

INDIAN-GAME COLORADA LACEADA DE BLANCO

Descalificaciones

Blanco sólido, azul o negro en las canillas. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, rico colorado brillante, cada pluma terminada de blanco.

PICO: Amarillo.

OJOS: Amarillo, aproximándose a perla.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUCEO: Brillante y rico colorado, regularmente laceado de blanco plateado; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Frentes, espaldas y arcos, brillante y rico colorado, cada pluma regularmente laceada de blanco plateado; el laceado debe ser angosto; cubiertas, brillante y rico colorado, formando la barra del ala, regularmente laceadas de blanco; primarias, brillante y rico colorado con bien definido y regular laceado de blanco; cubiertas del vuelo, colorado, laceadas de blanco.

DORSO: Brillante y rico colorado, cada pluma terminando con un blanco plateado, que tiene aproximadamente una forma de V; caireles, prominentes, cada pluma laceada de blanco plateado; la textura de la pluma les da una apariencia de rayado.

COLA: Blanco, con el astil y el extremo del centro, colorado; hoces y cubiertas, blanco, con el astil y el centro, colorado.

PECHO: Brillante y rico colorado, cada pluma angosta y uniformemente laceada de blanco, siguiendo la forma de la tela hasta el plumón.

CUERPO Y PLUMÓN: Brillante y rico colorado, cada pluma regularmente laceada de blanco, el laceado angosto y por todas partes.

29

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, brillante y rico colorado, cada pluma laceada de blanco; canillas y dedos, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, blanco.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, brillante y rico colorado, cada pluma laceada de blanco.

PICO: Amarillo.

OJOS: Amarillo, aproximándose a perla.

CRESTA, CARA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado vivo.

PESCUCEO: Brillante y rico colorado, cada pluma regularmente laceada de blanco; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Brillante y rico colorado, con espaldas, frentes, arcos y barras del ala, angosta y regularmente laceados de blanco; primarias, brillante y rico colorado, terminando con blanco y bien arriba en el margen inferior; secundarias, brillante y rico colorado, con bien definido y uniforme laceado de blanco.

DORSO: Brillante y rico colorado en todas partes, con cada pluma, desde la capa hasta la cola, angosta y regularmente laceada de blanco, siguiendo perfectamente la forma de la pluma; plumas libres de moño y barreado.

COLA: Colorado, cada pluma laceada de blanco, el que se ensancha en la extremidad de cada pluma.

PECHO: Brillante y rico colorado, cada pluma angosta y regularmente laceada de blanco, siguiendo perfectamente la forma de la pluma; plumas libres de moño y barreado.

CUERPO Y PLUMÓN: Brillante y rico colorado, cada pluma regularmente laceada de blanco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, colorado, cada pluma regularmente laceada de blanco; canillas y dedos, amarillo vivo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, blanco.

292

MALAYA

La Malaya es originaria de la India, pero ha sido perfeccionada más tarde en Sumatra o Java, islas del Archipiélago Malayo. Es un ave de tamaño moderado, pero de altura gigantesca, con pescuezo largo, dorso más bien largo, en declive hacia la cola, que es llevada debajo de la horizontal. El cuerpo es firme y musculoso. Es un ave de plumaje tieso.

ESCALA DE PUNTOS DE LA RAZA MALAYA

Apostura.....	10
Peso y altura.....	12
Condición.....	5
Cabeza, pico y ojos — forma 5, color 6... ..	11
Cresta.....	8
Barbillones y orejillas — forma 2, color 2... ..	4
Pescuezo — forma 3, color 3.....	6
Alas — forma 4, color 4.....	8
Dorso — forma 3, color 3.....	6
Cola — forma 3, color 3.....	6
Pecho — forma 3, color 3.....	6
Cuerpo y huevera — forma 2, color 2.....	4
Muslos y canillas — forma 3, color 3.....	6
Pies.....	2
Dureza de la pluma — condición 3, dureza 3... ..	6
Total.....	100

293

MALAYA COLORADA PECHO NEGRO

PESO

Gallo..... 4 k. 080 gr. Gallina..... 3 k. 170 gr.
 Pollo..... 3 k. 170 gr. Polla..... 2 k. 260 gr.

ALTURA

Gallo..... 0m.65 cm. Gallina..... 0m.45 cm.
 Pollo..... 0m.45 cm. Polla..... 0m.37.5 cm.

Descalificaciones

Crestas caídas; canillas y pies de otro color que amarillo; pie de pato. (Ver, además, las descalificaciones generales).

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Ancha, larga; coronilla cargada y proyectada sobre los ojos, dándole una fiera y cruel expresión. Se la ha llamado «Cabeza de serpiente».

PICO: Grueso, corto y vigoroso.

OJOS: Grandes.

CRESTA: Más bien pequeña, asemejándose de frente a una fresa, puesta bien adelante.

BARBILONES Y OREJILLAS: Muy pequeños.

PESCUEZO: Largo, casi derecho y erguido; golilla, corta, escasa.

ALAS: Más bien cortas, grandes, huesudas, muy prominentes en las espaldas, llevadas compactas contra los costados; las puntas deben quedar debajo de los caireles, sin estar caídas ni llevadas sobre el dorso.

DORSO: Más bien largo, en declive, algo convexo de contorno, aguzándose hacia la cola, grande y ancho en las espaldas; silla, en declive, enangostándose; caireles, cortos, escasos.

COLA: De largo mediano, cayendo en declive, llevada debajo de la horizontal (ver fig. 39), bien cerrada en conjunto; hoces, curvas, pero no largas.

PECHO: Ancho, lleno; quilla, profunda, prominente.
CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo, firme, musculoso, ancho en la intersección con las espaldas, aguzándose hacia la cola; huevera, bien recogida hacia arriba.

MUSLOS Y CANILLAS: Muslos, largos, sólidos, redondos, colocados bien separados; canillas, largas.

PIE: Plano, ancho; dedos, bien abiertos, largos, derechos.

DUREZA DE LA PLUMA: Plumaz, cortas, que permanecen cerradas, ásperas, firmes y fuertes.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Ancha, larga, coronilla cargada y proyectada sobre los ojos, dándole una expresión fiera y cruel; cara y garganta, desnudas de plumas.

PICO: Grueso, corto.

OJOS: Grandes.

CRESTA: Más bien pequeña, asemejándose de frente a una fresa, y puesta bien adelante.

BARBILONES Y OREJILLAS: Muy pequeños.

PESCUEZO: Largo, casi derecho y erguido; plumas, cortas.

ALAS: Más bien cortas, grandes, fuertes, huesudas, muy prominentes en las espaldas, llevadas compactas contra los costados; las puntas deben quedar debajo de los caireles, sin estar caídas ni llevadas sobre el dorso.

DORSO: Más bien largo, en declive, algo convexo de contorno, aguzándose hacia la cola; grande y ancho en las espaldas.

COLA: De largo mediano, decaída; algo más baja que la horizontal (ver fig. 39), llevada cerradamente.

PECHO: Ancho, lleno; quilla, profunda, prominente.

CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo, firme, musculoso, ancho en la intersección con las espaldas, aguzándose cerca de la cola; huevera, bien recogida hacia arriba.

MUSLOS Y CANILLAS: Muslos, largos, sólidos, redondos, colocados bien separados; canillas, largas, huesudas, fuertes, colocadas bien separadas; escamas, lisas.

PIE: Plano, ancho; dedos, bien separados, largos, derechos.

DUREZA DE LA PLUMA: Plumaz, cortas, que permanecen cerradas, ásperas, firmes y fuertes.

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, colorado o marrón.

PICO: Amarillo, o amarillo rayado de córneo.

OJOS: Perla o amarillo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Rico colorado.

PESCUEZO: Golilla, colorado oscuro, teñido de marrón rojizo; lo demás del plumaje, negro.

ALAS: Frentes, negro; arco, de un rico y barnizado colorado oscuro; cubiertas, negro-verdoso barnizado, formando una ancha barra a través del ala; primarias, negro, tela externa, rico castaño; secundarias, parte de la tela externa que forma el triángulo del ala, de rico castaño; lo restante de la pluma, negro.

DORSO: Rico barnizado, colorado oscuro o marrón; caireles, rico colorado oscuro.

COLA: Negro; hoces y cubiertas, rico negro-verdoso.

PECHO: Negro barnizado.

CUERPO Y HUEVERA: Negro.

MUSLOS Y CANILLAS: Muslos, negro; canillas y pies, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra teñido de oscuro.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Plumaje, moreno oscuro.

PICO: Amarillo o amarillo y córneo.

OJOS: Perla o amarillo.

CRESTA, CARA, BARBILONES Y OREJILLAS: Rico colorado.

PESCUEZO: Moreno oscuro o moreno lanceolado de negro; plumaje del frente del cuello, canela.

ALAS: Frentes, arcos, cubiertas y secundarias, moreno; primarias, moreno muy oscuro.

DORSO: Moreno oscuro o moreno canela.

COLA: Moreno muy oscuro o negro.

PECHO: Moreno canela.

CUERPO Y HUEVERA: Moreno.

MUSLOS Y CANILLAS: Muslos, moreno; canillas y pies, amarillo.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra teñido de moreno.

SUMATRA NEGRA

La Sumatra es nativa de la isla del mismo nombre, que forma parte del Archipiélago Malayo. Es una gallina de formas graciosas y de lustroso plumaje negro-verdoso por doquiera. Su característica peculiar es la cola larga y caída con abundantes pequeñas caudales y cubiertas.

ESCALA DE PUNTOS PARA LA RAZA SUMATRA

Simetría.....	4
Tamaño.....	4
Condición.....	5
Cresta — forma 3, color 3.....	6
Cabeza y pico — forma 2, color 3.....	5
Ojos — forma 2, color 2.....	4
Orejillas y barbilones — forma 2, color 2.....	4
Pescuezo — forma 4, color 4.....	8
Alas — forma 4, color 4.....	8
Dorso — forma 6, color 4.....	10
Cola — forma 10, color 4.....	14
Pecho — forma 4, color 4.....	8
Cuerpo y huevera — forma 4, color 4.....	8
Piernas y dedos — forma 4, color 4.....	8
Largos de las plumas.....	4
	100

SUMATRA NEGRA

Descalificaciones

Orejillas blancas; plumas de otro color que negro en cualquiera parte del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales).

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Corta y redonda.
 PICO: De largo mediano, vigoroso y bien encorvado.
 OJOS: Grandes y fieros.
 CRESTA: Triple, pequeña.
 BARBILLONES Y OREJILLAS: Muy pequeños.
 PESCUEZO: Más bien largo, bien arqueado; golilla, larga, flotante.
 ALAS: Largas, grandes, llevadas con los frentes ligeramente levantados, las puntas de las plumas cerradas estrechamente unas con otras, no caídas ni llevadas sobre el dorso.
 DORSO: Largo, ancho en las espaldas, adelgazándose ligeramente hacia la cola, con caireles muy largos y flotantes.
 COLA: Larga, caída, llevada en un ángulo de 30° sobre la horizontal (ver fig. 39) con abundancia de plumas y cubiertas, las que deben ser largas y flotantes.
 PECHO: Ancho, lleno.
 CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo, firme, musculoso, aguzándose hacia la cola; huevera, compacta.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, grandes, fornidos; canillas, más bien cortas, llevadas bien separadas; dedos, largos, derechos, bien abiertos.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Corta y redonda.
 PICO: De largo mediano, vigoroso y bien encorvado.
 OJOS: Grandes, fieros.

CLASE IX
 DE RIÑA

Razas Variedades

ASEEL (Calcuta).
 VIEJO RESIDOR INGLÉS (Old English Game).

ESCALA DE PUNTOS DE LA RAZA ASEEL
 (CALCUTA)

Arrogancia.....	10
Condición y toque.....	6
Peso.....	4
Cabeza.....	10
Pico.....	4
Ojos.....	5
Cresta.....	4
BarbilloNES—3; orejillas—3.....	6
Pescuezo.....	5
Alas.....	6
Dorso.....	5
Cola.....	10
Pecho.....	5
Cuerpo y huevera.....	5
Piernas y dedos—muslos 3; canillas 4; pies 3.....	10
Cortedad de plumas.....	5

100

CRESTA: Triple, pequeña.
 BARBILLONES Y OREJILLAS: Muy pequeños.
 PESCUEZO: Más bien largo; plumas, largas.
 ALAS: Largas, grandes; las puntas no caídas y no llevadas sobre el dorso.
 DORSO: Largo, ancho en las espaldas, adelgazándose ligeramente hacia la cola.
 COLA: Larga, grande, caída, llevada en un ángulo de 30° sobre la horizontal (ver fig. 39).
 PECHO: Ancho, redondo, lleno.
 CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo, firme, musculoso, aguzándose hacia la cola; huevera, compacta.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano, grandes y fornidos; canillas, más bien cortas, llevadas bien separadas; dedos, bien abiertos.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Negro o pizarra obscuro.
 OJOS: Moreno obscuro.
 CRESTA Y CARA: Púrpura.
 BARBILLONES Y OREJILLAS: Colorado obscuro.
 PIERNAS Y DEDOS: Negro o pizarra obscuro.
 PLUMAJE: En todas partes, negro-verdoso muy lustroso.
 SUB-COLOR: En todas las secciones, negro opaco.

ASEEL
 (CALCUTA)

La Aseel, vulgarmente llamada entre nosotros Calcuta, por ser de allí importada, es la más antigua de las razas de gallinas. Ha sido criada desde tiempo inmemorial por los príncipes así como por todas las clases del pueblo, en la India, para las riñas de gallos. Su nombre, «Aseel», quiere decir ilustrísimo, noble o aristocrático; también los llaman, en la India, Gallos del Raja.

En esta ave, a pesar de su antiquísima domesticidad, no se han modificado las condiciones relativas a postura, incubación y maternidad, que se observan generalmente en las aves silvestres: pone el número de huevos que puede empollar fácilmente, los incuba con celo y es una madre estremosa. Antes de dejar del todo a los pollitos ya vuelve a poner; y no es extraño ver gallinas Aseel que hagan tres sacas en una estación.

Los criadores indios contrajeron su atención al desarrollo de las aptitudes combativas de esta ave, tanto en el sentido de la fuerza y el coraje, como en el de la resistencia para las más terribles heridas: dándole al mismo tiempo que una ferocidad sin límites en la pelea, un carácter relativamente tranquilo y poco pendenciero en libertad, si se la compara con las otras razas de riña y aun con las no destinadas a la pelea y naturalmente inaptas para tal objeto.

Las gallinas no son menos feroces en sus peleas que los gallos. Los polluelos pelean también entre sí, hasta hacerse pedazos; pero ya adultos, muestran poca o ninguna inclinación a pelear con otras razas, y parecen ver sólo en los de su sangre, al enemigo hereditario.

El Aseel es el prototipo del coraje animal; sus duelos son siempre a muerte; en la lucha no se vale de la rapidez, escaramuzas y subterfugios de que son naturalmente tan pródigos los animales en sus combates, sino que procura dar, despaciosos y firme, golpes a fondo, exponiéndose a su vez a recibirlos, con una sorprendente impasibilidad;

las heridas parecen embravecerlo. «Estos resultados se han obtenido por la selección de las gallinas madres más aptas en apariencia, o por experiencia, para producir los mejores gallos de pelea; mientras en los gallos la preponderancia de los mejores se ha asegurado por el simple proceso de hacerlos reñir incesantemente».

«Los indios no limitaron sus esfuerzos a cultivar las características mentales de esta ave, pues desarrollaron las calidades físicas correlativas, con el mayor cuidado. Todo el que haya visto y tenido en las manos un buen Aseel, habrá tenido que admirar la habilidad y perseverancia con que se ha producido tan enorme poder en tan pequeño volumen; todo lo que está demás para la pelea ha sido reducido al mínimo; el corte de la cresta se ha hecho innecesario en el gallo Aseel, mediante la pequeña cresta triple y la extinción natural de las barbillas».

«La característica más marcada de la raza, y que más interesa a los criadores modernos, es el peso comparado con el tamaño; tomando en la mano un ave aparentemente pequeña, pesa «como plomo», comparada con cualquier otra ave; el Indian Game es la única que la sigue a este respecto, como que en su sangre hay una fuerte infusión de Aseel».

«Esto proviene de la extraordinaria densidad de músculos que se ha producido por generaciones de severa selección en competencia, y es de temer que tienda a decrecer cuando se críe el Aseel año tras año, como un ave cualquiera, sin el *training* y la selección combativa. Desechar rigurosamente todo lo que se parezca a «blandura», es cuanto se puede hacer hoy para defenderse de tal tendencia». *Wright's Book of Poultry*.

La abundancia y excelente calidad de su carne y su característica de tener la menor cantidad de desperdicios, lo que equivale a mayor *peso neto*, han hecho emplear al Aseel como uno de los primordiales elementos para la formación de las mejores razas modernas de peso.

CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo corto; parte posterior, angosta en apariencia, pero que se nota que es maciza y fornida en el nacimiento de la cola, cuando uno la toma en las manos; esta condición especial del tren posterior, indica un gran vigor; huevera, plumas duras, no abundantes, de poco largo.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gruesos y musculosos, bien separados; canillas, cortas, libres de plumas, con el frente plano y seco que hace ángulo en los costados, dándole cierta tendencia a ser cuadradas; dedos, cuatro, derechos y gruesos; el dedo de pato no es causa de descalificación; la espuela, colocada lo más bajo posible.

PORTE: Erguido, no demasiado armado en su apariencia general.

DUREZA Y CORTEZAD DEL PLUMAJE: El plumaje debe ser corto, cerrado y como de alambre, desprovisto de plumón; el cuerpo debe ser verdaderamente pesado en relación al tamaño.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: Corta y pequeña, aunque ancha entre los ojos y la quijada y gruesa en la base.

PICO: Más bien corto, vigoroso, grueso; la mandíbula superior, un poco arqueada, la inferior, más recta.

OJOS: Grandes, redondos, fieros, colocados algo atrás.

CRESTA: Triple, muy pequeña, de tejido duro.

CARA: Dura, de tejido fino.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, falta absoluta; orejillas, casi nada, cuanto menos, mejor.

PESCUEZO: Más bien corto, de igual grueso en toda su extensión, poderoso y poco emplumado, con la garganta bien desnuda, no prominente ni carnosa.

ALAS: Fuertes, cortas, casi horizontales, llevadas bien arriba, salientes en las espaldas. Si muestran algo desnudo en la punta del frente, mejor.

COLA: Bastante corta, cerrada, en armonía con la forma compacta del ejemplar.

PECHO: Ancho, llevado saliente, redondeado.

Descalificaciones

Dorso torcido; quilla deformada; cola torcida; canillas del gallo completamente redondas; total falta de arrogancia; plumaje largo, endeble o veloso; carne blanda en cualquier parte del cuerpo; barbillones que cuelguen más de dos milímetros en el gallo y uno en la gallina; cualquier deformidad.

PESO

Gallo.....	2 k. 720 gr.	Gallina.....	2 k. 260 gr.
Pollo.....	2 k. 260 gr.	Polla.....	1 k. 810 gr.

FORMA DEL GALLO

CABEZA: Corta y pequeña, aunque ancha entre los ojos y las quijadas y gruesa en la base; frente, chata.

PICO: Vigoroso, grueso y más bien corto; la mandíbula superior ligeramente arqueada y la inferior recta.

OJOS: Grandes, redondos, fieros, colocados algo atrás.

CRESTA: Triple, cuando más pequeña mejor; de tejido duro.

CARA: Dura, de textura fina.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, falta absoluta; orejillas, lo más pequeñas posible.

PESCUEZO: De largo mediano, de igual grosor en toda su extensión, poderoso y guarnecido escasamente de plumas, con la garganta desnuda, no prominente ni carnosa; las plumas de los costados, levantándose hacia arriba del cuello como un filo algo rizado.

ALAS: Fuertes, cortas, casi horizontales, llevadas bien arriba y salientes en las espaldas; la punta del frente con algo desnudo de plumas.

DORSO: Derecho, muy ancho en las espaldas, corto, caído.

COLA: Corta y declinando ligeramente, con las caudales adelgazándose como una cimitarra y cayendo hasta cerca de 8 a 10 centímetros del suelo.

PECHO: Ancho, lleno, llevado saliente, con la punta anterior del esternón mostrando algo desnudo de plumas.

CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo, corto; parte posterior, enanogostada en apariencia, pero maciza y fornida a la altura del nacimiento de la cola, cuando se la toma en la mano; esta condición especial del tren posterior indica un gran vigor. Huevera, de escaso desarrollo en armonía con la forma compacta del ejemplar; plumas, duras y escasas, de poco largo.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gruesos y musculosos, bien separados; canillas, cortas, lisas, con el frente no completamente redondo, cuanto más tendencia a ser cuadrado, mejor; dedos, cuatro, derechos y gruesos; el dedo de pato no es una descalificación; la espuela rudimentaria, colocada lo más abajo posible.

PORTE: Erguido, no demasiado «armado» en su apariencia general.

DUREZA Y CORTEZAD DEL PLUMAJE: Plumaje, corto, cerrado y como de alambre, desprovisto de plumón; el cuerpo debe ser verdaderamente pesado en relación al tamaño.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

Con excepción de la cresta, cara, mandíbulas y garganta, que son colorados, no existe color fijo del pico, ojos, patas y plumaje. Las principales variedades conocidas, según los colores del plumaje, son: la negra, la colorada, la overa negra, la overa colorada, la gira, la pintada, la ceniza y la canela. Sólo en los casos de empate respecto a la forma del ave y la clase del plumaje, los jueces darán preferencia a los colores más intensos y al dibujo más regular en el plumaje y a los animales que tengan un mismo color en el pico, los ojos y las patas.

OLD ENGLISH GAME

(VIEJO REÑIDOR INGLÉS)

Esta raza es antiquísima y, por tanto, de una extraordinaria pureza de sangre. Cuando Julio César invadió la Bretaña, ya encontró que «los bretones criaban aves para diversión y placer». Para tal objeto continuó criándose esta raza en Inglaterra, donde las riñas de gallos constituyeron, por muchos siglos, un *sport* nacional de todas las clases del pueblo y especialmente de la nobleza. «Suprimido este *sport* hacia el año 1835, empezaron a exhibirse las Old English en las Exposiciones, como aves generales. Criándolas únicamente en vista de ciertos puntos de pura fantasía, por selección y cruce con aves extrañas, se las fué desnaturalizando hasta producir el bizarro tipo, de pura fantasía, llamado Reñidor Moderno».

«Cuando en 1882 se produjo en Inglaterra una reacción en pro del tipo antiguo, lleno de calidades útiles, hubo que ir a buscarlo en poder de los antiguos criadores y de los galleros (*cockers*) que habían conservado la cría en toda su pureza y vigor de constitución, no para venderlos ni exhibirlos, sino por amor a la raza; y al principio fué casi imposible obtener de ellos algunos animales. Pero, de una u otra manera, algunos animales fueron obtenidos y exhibidos y sus calidades fueron pronto redescubiertas y apreciadas por los aficionados modernos; y desde las primeras exposiciones acrecieron en número por saltos y botes, hasta que en el tiempo presente forman una de las más grandes categorías de toda exposición inglesa importante».

Sobresalen, como aves de mesa, por lo delicado, exquisito y nutritivo de su carne, siendo la proporción de ésta con los huesos y deshechos, o sea el peso neto, de las mayores conocidas. Su sabor compete con el del faisán. Engordan sin cuidado especial. Algunas de sus variedades son tan buenas ponedoras como cualquiera de las variedades que se encluecan. Son excelentes incubadoras y madres, con el único inconveniente de que pelean a muerte con las otras gallinas, cuando se desconocen por la separación

306

STANDARD DE PERFECCION

durante el tiempo de la incubación. Los gallos son muy activos, bravos y pendencieros, de suerte que no se pueden tener juntos en lugares estrechos, a menos que esté ya establecida entre ellos una jerarquía de respeto».

«El Old English es esencialmente el ave para el estanciero (*country-gentleman*) que desee aves y huevos para su propia mesa. Como animal para cruzas, a efecto de producir, combinado con las grandes razas, carne de calidad superior y en mucha cantidad, es lo más eficaz que existe». *Wright's Book of Poultry*.

Los Standards inglés y americano exigen que estas aves se presenten descrestadas en las Exposiciones; este Standard no admite que se supriman las crestas, por ser éstas características de las razas, e indispensables, por tanto, del punto de vista del criador. El Standard inglés admite las variedades con copete y barbas, y los «gallinos». Dado nuestro exclusivo punto de vista de «criadores», esas degeneraciones, bizarrías o cruzas, se descalifican.

ESCALA DE PUNTOS

Arrogancia.....	10
Condición y toque.....	8
Peso.....	4
Cabeza.....	4
Pico — forma 4, color 2.....	6
Ojos — forma 2, color 2, expresión 2.....	6
Cresta.....	2
Barbillones y orejillas.....	2
Pescuezo.....	6
Alas.....	6
Dorso.....	8
Cola.....	5
Pecho.....	6
Cuerpo y huevera.....	4
Piernas y dedos — muslos 4; canillas: forma 5, color 2; pies 5; espuela 2.....	18
Cortedad de la pluma.....	5
	100

307

ASOCIACION ARGENTINA

PESO

Gallo.....	2 k. 720 gr.	Gallina.....	2 k. 260 gr.
Pollo.....	2 k. 260 gr.	Polla.....	1 k. 800 gr.

(Un peso o un tamaño mayor que el del Standard, no son deseables).

Descalificaciones

Dorso encorvado o torcido; quilla torcida; cola torcida; canillas chatas en la parte de adelante; pie de pato; falta de arrogancia; plumaje endeble; los «gallinos»; cualquier deformidad. (Ver, además, las descalificaciones generales).

FORMA DEL GALLO

CABEZA: De largo mediano, aguzándose.

CARA: De tejido fino, suelto y flexible, lo mismo que la garganta.

PICO: Ligeramente encorvado y vigoroso en la base; puntiagudo.

OJOS: Grandes, brillantes, prominentes, llenos de expresión; ambos semejantes de color.

CRESTA: Simple, pequeña, parada, de tejido fino y uniformemente aserrada en su borde.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Finas y pequeñas, acompañando a la cresta en cuanto sea posible.

PESCUEZO: Largo y muy fuerte en la juntura con el cuerpo, provisto de plumas largas, como de alambre, que cubran las espaldas.

ALAS: Largas, grandes, llenas y redondas, con tendencia a juntarse bajo la cola, protegiendo ampliamente los muslos y provistas de astiles ásperos. Espaldas y anchas.

DORSO: Corto y plano; en declive y aguzándose hacia la cola.

COLA: Hoces, abundantes; cola, grande, ancha, fuerte y abierta; timoneras, encorvadas, con fuertes y ásperos astiles y llevada bien alta, 55° sobre la horizontal, pero no con tipo de ardilla.

308

STANDARD DE PERFECCION

PECHO: Ancho y bien desarrollado.

CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo, levantado y garboso, cerrado en la parte de atrás, regularmente profundo; huevera, pequeña y apretada hacia arriba. Tomado en las manos, debe producir una sensación de firmeza de carnes con una elasticidad análoga a la del corcho. Debe tener muy poco plumón en la parte inferior y posterior.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, gruesos y musculosos, bien puestos y llevados bien separados; canillas, de largo mediano, con escamas finas y uniformes, redondas, no groseras ni carnudas en la parte anterior, con la púa delgada y puntiaguda, colocada bien abajo. Dedos, cuatro en cada pie, largos, delgados, correctos, uniformes y abiertos; el dedo trasero llevado bien hacia atrás y al ras del suelo; las uñas largas y fuertes.

PLUMAJE: Duro y barnizado.

ARROGANCIA: Aspecto arrogante y fogoso; movimientos rápidos y graciosos, como si estuviera listo para cualquier emergencia.

FORMA DE LA GALLINA

CABEZA: De largo mediano, aguzándose.

CARA: De tejido fino.

PICO: Ligeramente encorvado y vigoroso en la base; puntiagudo.

OJOS: Grandes, brillantes, prominentes, llenos de expresión y semejantes de color.

CRESTA: Simple, muy pequeña, parada, de tejido fino y uniformemente aserrada en su borde.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Finos y muy pequeños, acompañando a la cresta en cuanto sea posible.

PESCUEZO: Largo y fuerte en la juntura de la cabeza con el cuerpo, provisto de plumas relativamente largas para una gallina; las plumas deben ser duras y ásperas, como de alambre.

ALAS: Muy largas, llenas y redondas, con tendencia a juntarse bajo la cola, provistas de astiles ásperos.

DORSO: De regular largo, plano, en declive y aguzándose hacia la cola.

309

COLA: Ancha, abierta, llevada a un ángulo de 50° sobre la horizontal.

PECHO: Ancho y bien desarrollado.

CUERPO Y HUEVERA: Cuerpo, levantado y garboso, cerrado en la parte de atrás, regularmente profundo; huevera, bastante levantada, en armonía con el perfil del ejemplar; con muy poco plumón.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de regular largo, gruesos y musculosos, bien puestos y llevados bien separados; canillas, de largo mediano, con escamas finas y uniformes, redondas, no groseras en la parte anterior, con la espuela (si la tiene desarrollada es mejor), colocada bien abajo. Dedos, cuatro en cada pie, largos, correctos, uniformes y abiertos; el dedo trasero, llevado bien hacia atrás y al ras del suelo.

PLUMAJE: Duro y barnizado.

ARROGANCIA: Aspecto, audaz; movimientos listos e inquietos.

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

Con excepción de la cresta, cara, mandíbulas y garganta que deben ser colorados, no se exige color fijo del pico, ojos, patas y plumaje. Las variedades que se ha intentado describir por el color, llegan a veinte en la enumeración del Standard inglés; eso demuestra la falta de colores o dibujos típicos transmisibles por herencia. Por eso este Standard no los exige.

Sólo en los casos de empate respecto a la forma del ave y la clase del plumaje, los jueces darán preferencia a los colores más intensos y al dibujo más regular en el plumaje, y a los ejemplares que tengan un mismo color en el pico, los ojos y las patas.

COPETONA

La raza Copetona es llamada en Inglaterra y Estados Unidos, Polaca; en Europa y entre nosotros se llama Holandesa, la que tiene sólo copete, y Paduana la que tiene copete y barba. Basta esto solo para demostrar que se ignora su patria originaria. Se la encuentra mencionada en escritos del siglo XVI de nuestra era, e indudablemente son muy anteriores a esta fecha. Entre todas las aves domésticas ocupan un rango especial como hermosas y ornamentales. Son quietas y dóciles a pesar de lo que se induciría por su tamaño mediano.

El gran copete es la principal característica externa de la raza, pero éste está conectado con una peculiaridad craneológica todavía más distintiva, aunque no tan notable a simple vista. Consiste en una protuberancia esférica en la cima del cráneo, generalmente atravesada por aberturas cubiertas sólo por la piel, y cuyo tamaño es proporcionado al del copete. Este exceso en una parte del cráneo, está compensado, como sucede generalmente en los organismos de la naturaleza, por un defecto o hueco en los huesos intermaxilares que en las otras aves soportan el fondo de las ventanillas nasales, debido a lo cual, en todas las aves de gran copete, aparecen las ventanillas de la nariz aplanadas y deprimidas, no obstante su apariencia externa de caverna o concavidad. Otra peculiaridad de la raza es el tipo doble, o de dos cuernitos, de la cresta: a pesar de ser ésta muy pequeña, casi rudimentaria, puede discernirse su forma doble, que aparece claramente marcada en las razas parientes, Crèveœur y Houdan. Esta tendencia al desarrollo de la bifurcación de la cresta, la protuberancia en el cráneo, las barbas y patillas, en combinación con grandes copetes, son rasgos típicos notables de ésta raza, que ha impresionado profundamente la avicultura de Francia, Holanda, Alemania y Rusia. La combinación del color en sus diferentes variedades y el dibujo peculiar de la variedad laceada, presentan al criador excelentes oportunidades para ejercitar su ingenio.

CLASE X

COPETONA

Raza	Variedad
HOLANDESA	Negra, copete blanco. Dorada. Plateada. Blanca.
PADUANA	Dorada. Plateada. Blanca. Leonada Laceada.

ESCALA DE PUNTOS PARA LAS RAZAS HOLANDESA Y PADUANA

Simetría	4
Tamaño	4
Condición	4
Cresta	2
Copete — forma 10, color 5	15
Cabeza — forma 2, color 2	4
Pico — forma 2, color 2	4
Ojos — forma 2, color 2	4
Barbillones y orejillas — forma 2, color 2, barba 4 (*)	8
Pescuezo — forma 3, color 3	6
Alas — forma 4, color 6	10
Dorso — forma 4, color 4	8
Cola — forma 4, color 5	9
Pecho — forma 4, color 4	8
Cuerpo y plumón — forma 3, color 3	6
Piernas y dedos — forma 2, color 2	4

100

(*) En las variedades no barbudas se debe omitir «Barba», y atribuir los 4 puntos al Copete, 2 a la Forma y 2 al Color.

HOLANDESA Y PADUANA

FORMA DEL GALLO

(COMÚN A AMBAS RAZAS)

CABEZA: Grande, con una pronunciada protuberancia en la parte superior del cráneo.

PICO: De largo mediano, ligeramente encorvado.

VENTANILLAS DE LA NARIZ: Grandes, con corona elevada sobre la línea curva natural del pico.

OJOS: Grandes, llenos.

CRESTA Y COPETE: Cresta, en forma de V, de tamaño pequeño, cuanto más pequeña mejor; puesta con regularidad sobre la cabeza, retraída dentro del copete; la ausencia natural de la cresta se prefiere. Copete, muy grande, profuso, levantándose bien en el frente, de modo de no obstruir la vista y cayendo hacia ambos lados y parte posterior en una masa regular y uniforme, formada de plumas similares en forma y textura a las de la golilla.

BARBAS: (En la variedad Paduana o Barbuda) espesa y llena, contorneando la parte posterior de los ojos en una graciosa curva.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, de igual largo, delgados, bien redondeados en el contorno inferior. Orejillas, pequeñas, lisas.

PESCUEZO: De largo mediano, ligeramente arqueado, con abundante golilla, flotando bien sobre las espaldas.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: Derecho, amplio en las espaldas, aguzándose hacia la cola, con una pequeña línea cóncava hacia la base de la cola; careles, abundantes.

COLA: Grande, bien abierta, llevada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39); hoces y cubiertas, abundantes y cubriendo las timoneras.

PECHO: Llano, prominente.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de largo mediano, moderada-



GALLO HOLANDES NEGRO DE COPETE BLANCO

314

ASOCIACIÓN ARGENTINA

mente lleno, aguzándose desde el frente hasta la parte posterior; plumón, más bien corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano; canillas, de largo mediano, delgadas; dedos, derechos.

FORMA DE LA GALLINA

(COMÚN A AMBAS RAZAS)

CABEZA, PICO, VENTANILLAS DE LA NARIZ, OJOS, CRESTA, BARBILLONES Y OREJILLAS: Similar en todo al gallo, pero más pequeños.

COPETE: Grande, profuso, globular, levantándose bien en el frente, regular y unido.

BARBAS: (En la variedad Paduana o Barbuda), igual a la del gallo.

PESCUEZO: De largo mediano, lleno en la base, adelgazándose hacia la cabeza.

ALAS: Grandes, bien plegadas.

DORSO: Derecho, más ancho en las espaldas, aguzándose con una línea cóncava hacia la base de la cola.

COLA: Grande, ancha, bien abierta, colocada en un ángulo de 40° sobre la horizontal (ver fig. 39).

PECHO: Lleno, redondo, prominente.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, de largo mediano, moderadamente lleno; plumón, corto.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de largo mediano; canillas, de largo mediano, delgadas; dedos, derechos.

HOLANDESA NEGRA DE COPETE BLANCO

Descalificaciones

Blanco positivo en cualquiera parte del plumaje, extendiéndose más de media pulgada, salvo en el copete; canillas de otro color que azul o azul plumizo oscuro. (Ver, además, las descalificaciones generales).

316



GALLINA HOLANDESA NEGRA DE COPETE BLANCO

315

STANDARD DE PERFECCIÓN

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

CABEZA: Cara, colorado.

PICO: Negro azulado.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA Y COPETE: Cresta, colorado; copete, blanco, una angosta banda de plumas negras en la base del copete, al frente, es admisible, pero cuanto menos haya, es mejor.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, rojos; orejillas, blanco.

CANILLAS Y DEDOS: Azulado oscuro.

PLUMAJE: Salvo en el copete, negro-verdoso lustroso.

SUB-COLOR: En todas las secciones, salvo en el copete, negro opaco.

HOLANDESAS DORADA, PLATEADA Y BLANCA

Iguales a la Paduana (Barbuda), incluyendo las descalificaciones, la forma y el color, excepto que las holandesas carecen de barba. (Ver, además, las descalificaciones generales.)

PADUANA DORADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que azul o azul pizarra. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Cara, colorado.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA Y COPETE: Cresta, colorado; copete, castaño dorado, laceado de negro.

BARBA: Castaño dorado, con laceado de negro.

317

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, colorado; orejillas, blanco.

PESCUEZO: Castaño dorado, cada pluma laceada de negro; plumaje en el frente del cuello, igual al del pecho.

ALAS: Arco, castaño dorado, cada pluma laceada de negro; cubiertas, castaño dorado, cada pluma laceada de negro, ensanchándose al final el laceado de la pluma, formando dos bien definidas barras del ala; primarias, castaño dorado, cada pluma contorneada con negro, el que va aguzándose hasta la punta del contorno inferior; secundarias, castaño dorado con un laceado bien definido de negro.

DORSO: Castaño dorado, cada pluma laceada de negro; caireles, abundantes, cada pluma laceada de negro; la textura de las plumas le dan una apariencia rayada.

COLA: Castaño dorado, cada pluma laceada de negro; el laceado ensanchándose al final; hoces y cubiertas, castaño dorado, cada pluma laceada de negro; el laceado ensanchándose al final.

PECHO: Castaño dorado, libre de moño, cada pluma laceada de negro; el laceado, proporcionado al tamaño de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, castaño dorado, cada pluma laceada de negro; plumón, castaño teñido de negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, castaño, cada pluma laceada de negro; canillas y dedos, azul pizarra.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Cara, colorado.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA Y COPETE: Cresta, colorado. Copete, en las pollas, negro laceado con castaño; después de la primera muda debe ser castaño dorado laceado con negro.

BARBA: Castaño dorado, cargadamente laceado de negro.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, colorado; orejillas, blanco.

PESCUEZO: Castaño dorado, cada pluma laceada de negro; plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.

318



GALLO PADUANO BARBUDO PLATEADO

327

ALAS: Arco, castaño dorado, cada pluma laceada de negro; cubiertas, castaño dorado, cada pluma laceada de negro, el negro ensanchándose hacia la extremidad, formando dos distintas barras laceadas a través del ala; primarias, castaño dorado, cada pluma terminada con negro, el que va aguzándose hasta la punta del contorno inferior; secundarias, castaño dorado, con bien definido laceado de negro.

DORSO: Castaño dorado, cada pluma laceada de negro.

COLA: Castaño dorado, cada pluma laceada de negro, el que va ensanchándose hacia el extremo final de la pluma.

PECHO: Castaño dorado, cada pluma laceada de negro.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, castaño dorado, cada pluma laceada de negro; plumón, de un claro tinte castaño, teñido de negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, castaño, cada pluma laceada de negro; canillas y dedos, azul pizarra.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

PADUANA PLATEADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que azul o azul pizarra. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Cara, colorado.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

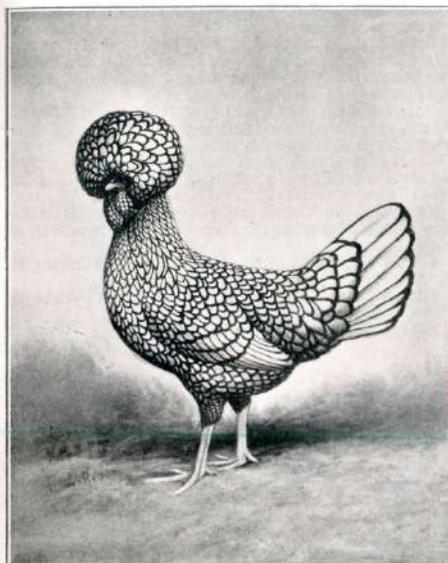
CRESTA Y COPETE: Cresta, colorado; copete, blanco laceado de negro.

BARBA: Blanco laceada de negro.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, colorado; orejillas, blanco.

PESCUEZO: Blanco, cada pluma laceada de negro; plumaje del frente del cuello, igual al del pecho.

319



GALLINA PADUANA BARBUDA PLATEADA

321

ALAS: Arco, blanco, cada pluma laceada de negro; cubiertas, blanco, cada pluma laceada de negro, ensanchándose éste al final, formando dos bien definidas barras del ala; primarias, blanco, cada pluma terminada con negro, aguzándose éste hasta la punta del contorno inferior; secundarias, blanco con bien definido laceado de negro.

DORSO: Blanco, cada pluma laceada de negro; caretes, blanco, cada pluma laceada de negro; la textura de estas plumas les da una apariencia rayada.

COLA: Blanco, cada pluma laceada de negro, éste ensanchándose al final; hoces y cubiertas, blanco, cada pluma laceada de negro, ensanchándose el laceado al final.

PECHO: Blanco, libre de moho, cada pluma laceada de negro, debiendo ser el laceado proporcionado al tamaño de la pluma.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, blanco, cada pluma laceada de negro; plumón, blanco teñido de negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco, cada pluma laceada de negro; canillas y dedos, azul pizarra.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Cara, colorado.

PICO: Córneo oscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA Y COPETE: Cresta, colorado; copete, en las alas, negro laceado de blanco; después de la primera muda debe ser blanco laceado de negro.

BARBA: Blanco, cargadamente laceada de negro.

BARBILLONES Y OREJILLAS: Barbillones, colorado; orejillas, blanco.

PESCUEZO: Blanco, cada pluma laceada de negro; plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.

ALAS: Arco, blanco, cada pluma laceada de negro; cubiertas, cada pluma laceada de negro, ensanchándose éste al final, formando dos definidas barras laceadas a través del ala; primarias, blanco, cada pluma terminada con negro, el que va aguzándose hasta la punta del con-

torno inferior; secundarias, blanco, con bien definido laceado de negro.

DORSO: Blanco, cada pluma laceada de negro.

COLA: Blanco, cada pluma laceada de negro, el que va ensanchándose hasta el final de cada pluma.

PECHO: Blanco, cada pluma laceada de negro.

CUERPO Y PLUMÓN: Blanco, cada pluma laceada de negro; plumón, blanco, teñido de negro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco, cada pluma laceada de negro; canillas y dedos, azul pizarra.

SUB-COLOR: En todas las partes, pizarra.

PADUANA BLANCA

Descalificaciones

Canillas de otro color que azul o azul pizarra. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO Y DE LA GALLINA

PICO: Córneo obscuro.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado.

OREJILLAS: Blanco.

CANILLAS Y DEDOS: Azul pizarra.

PLUMAJE: Tela, plumón y astil de las plumas, en todas las secciones, blanco puro.

PADUANA LEONADA LACEADA

Descalificaciones

Canillas de otro color que azul o azul pizarra. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL GALLO

CABEZA: Plumaje, rico leonado, laceado de leonado pálido.

PICO: Azul pizarra.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

COPETE: Rico leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

BARBA: Rico leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

PESCUEZO: Rico leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.

ALAS: Arco, rico leonado, laceado de leonado pálido; cubiertas, rico leonado, cada pluma laceada de leonado, ensanchándose éste al final, formando dos bien definidas barras del ala; primarias, leonado, teniendo en el contorno externo una bordura de leonado pálido; secundarias, rico leonado con un bien definido laceado leonado pálido.

DORSO: Rico leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; silla, rico leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

COLA: Leonado; hoces y cubiertas, leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

PECHO: Rico leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, rico leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; plumón, leonado claro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; canillas y dedos, azul pizarra.

SUB-COLOR: En todas las secciones, leonado pálido.

COLOR DE LA GALLINA

CABEZA: Rico leonado, tildado de laceado pálido.

PICO: Azul pizarra.

OJOS: Castaño rojizo.

CRESTA, CARA Y BARBILLONES: Colorado vivo.

OREJILLAS: Blanco.

COPETE: Leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

BARBA: Leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

PESCUEZO: Leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; las plumas del frente del cuello, iguales a las del pecho.

ALAS: Arco, leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; cubiertas, leonado, cada pluma laceada de leonado pálido, ensanchándose éste al final, formando dos bien definidas barras del ala; primarias, leonado; secundarias, leonado, con un bien definido laceado de leonado pálido.

DORSO: Leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

COLA: Leonado, cada pluma laceada de leonado pálido, éste se ensancha al final externo de la pluma.

PECHO: Leonado, cada pluma laceada de leonado pálido.

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; plumón, leonado claro.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, leonado, cada pluma laceada de leonado pálido; canillas y dedos, azul pizarra.

SUB-COLOR: En todas las secciones, leonado pálido.

CLASE XI

PAVOS

VARIEDADES	{	Bronceada
		Holandesa blanca
		Negra
		Borbón canela

ESCALA DE PUNTOS

Simetría	4
Peso	18
Condición	4
Cabeza — forma 2, color 2	4
Ojos — forma 2, color 2	4
Papada	4
Pescuezo — forma 3, color 2	5
Alas — forma 4, color 6	10
Dorso — forma 4, color 6	10
Cola — forma 4, color 8	12
Pecho — forma 5, color 5	10
Cuerpo y plumón — forma 5, color 5	10
Piernas y dedos — forma 3, color 2	5
	100

ASOCIACION ARGENTINA

las siguientes características: El macho debe ser de figura grande y de cuerpo profundo, con pecho ancho, redondo y lleno, que difiere en prominencia según la variedad y da a esta ave una apariencia imponente y pomposa; la cabeza debe ser de buen tamaño, con ojos de expresión vigilante y audaz; los muslos y canillas grandes, derechos y bien colocados. El contorno de las demás secciones debe ser de perfecta simetría. La hembra debe ser grande de figura y de cuerpo profundo, con pecho ancho, redondo y lleno, similar al macho, pero más fina de estructura. Su apariencia es majestuosa. La cabeza debe ser de buen tamaño y el ojo brillante y vigilante; sus muslos y canillas grandes y derechos, colocados bien separados; y su contorno, en cada sección, igual al del macho, salvo en el tamaño.

FORMA DEL PAVO Y DE LA PAVA

- CABEZA: Larga, ancha, carunculada.
- PICO: Vigoroso, curvo, bien puesto en la cabeza. Arriba del pico superior y un poco atrás de las fosas nasales, cuelga una carúncula carnosa y dilatada llamada «moco de pavo».
- OJOS: Ovais, prominentes.
- PAPADAS Y GARGANTA: Fuertemente carunculada.
- PESCUEZO: Largo, curvado hacia atrás en dirección a la cola.
- CERDA: Larga, prominente.
- ALAS: Grandes, poderosas, blandamente plegadas, llevadas bien arriba en los costados.
- DORSO: Ancho, un tanto encorvado, naciendo del pescuezo y descendiendo en graciosa curva hasta el final de la cola.
- COLA: Más bien larga.
- PECHO: Ancho, profundo, lleno, bien redondeado, llevado bien adelante.
- CUERPO: Largo, profundo en el medio, graciosamente redondeado.
- PIERNAS Y DEDOS: Muslos, largos, vigorosos; canillas, grandes, largas, fuertes; dedos, derechos, fuertes.

PAVOS

Todas las razas de pavos domésticos son descendientes de los pavos salvajes de México y de Norte América que los españoles introdujeron en Europa. La más hermosa corriente de sangre, conocida con el nombre de Pavo bronceado de América, debe su tamaño y su lustre al hecho de poseer cerca de tres cuartas partes de sangre salvaje, siendo algunos de los más preciosos ejemplares actuales casi de pura sangre salvaje, aunque criados en cautividad por varias generaciones. Es notorio que en su región originaria los pavos salvajes comen, encastan y se asocian frecuentemente con los domésticos y que los media-sangre que se producen son de mayor tamaño, más hermosos, y mucho más rústicos.

Las variedades principales de grandes pavos salvajes son tres: el pavo salvaje de Norte América y Canadá, *Meleagris Americana*, de color iridiscente obscuro y bronce; el pavo de México y los Estados Americanos del Sud, *Meleagris Mexicana*, más corto de piernas y con la cola y otras plumas terminadas en blanco. Estas dos variedades son los ascendientes de los pavos domésticos actuales.

Por fin existe el *Meleagris Ocellata*, de Honduras y Centro América, que no tiene cerda, y difiere en las carúnculas y el color iridiscente del plumaje, siendo su color fundamental el de un hermoso verde bronce, con bandas de bronce dorado, azul y colorado y algunas de negro. En suma, un faisán gigantesco. «Es de desear, dice el *Book of Poultry*, que tan magnífica variedad con su glorioso plumaje sea añadida a las aves domésticas; pero todas las tentativas hasta ahora han sido ineficaces, porque las aves mueren una vez llevadas a climas más fríos».

La cría del pavo ha sido siempre y está destinada a ser aun más en el futuro, en este país, una de las industrias avícolas verdaderamente remuneradoras, pues los campos con pastos de semilla proporcionan una extraordinaria cantidad de alimento natural, que es lo mejor para la cría de esta ave esencialmente rústica. Los pavos deben responder a

STANDARD DE PERFECCION

PAVO BRONCEADO

Descalificaciones

Plumas blancas en cualquiera parte del plumaje; alas mostrando una o más primarias o secundarias de color negro claro o moreno, o ausencia de barras blancas o grises en una extensión de la mitad del largo de las primarias; color del dorso, cola y cubiertas de la cola, negro claro, moreno o gris. (Ver, además, las descalificaciones generales).

NOTA. — Los siguientes defectos deben ser destarados severamente; ausencia de una o más primarias o secundarias; ausencia de una o más timoneras centrales; barras blancas o grises en las timoneras, salvo el amplio contorno blanco en que terminan; ausencia de bandas negras en una o más de las grandes cubiertas de la cola; cola francamente torcida; esternón francamente torcido.

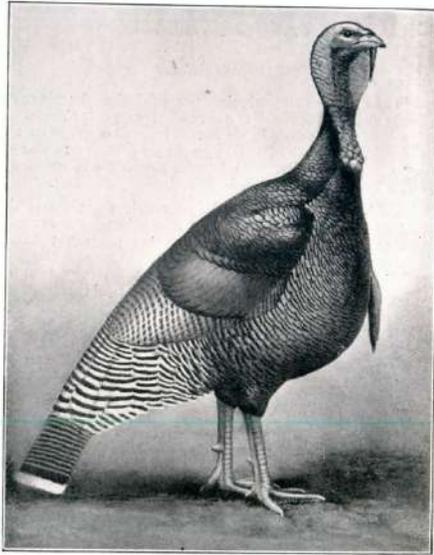
PESO

Pavo adulto ..	16 k. 310 gr.	Pava adulta ..	9 k. 010 gr.
Pavo de un año	14 k. 940 gr.	Pavita	7 k. 250 gr.
Pavito	11 k. 330 gr.		

Cuando dos ejemplares tienen peso superior al Standard y empatan en número de puntos, debe ser preferido el que esté más cercano al peso del Standard.

COLOR DEL PAVO

- CABEZA: Rico colorado, cambiabile en blanco azulado.
- PICO: Córneo claro en la punta y obscuro en la base.
- OJOS: Moreno obscuro.
- PAPADA Y GARGANTA: Rico colorado, cambiabile en blanco azulado.
- PESCUEZO: Rico, brillante bronce cobrizo.
- CERDA: Negro.



PAVO BRONCEADO

330

ASOCIACION ARGENTINA

ALAS: Arco, rico y brillante bronce cobrizo, terminando en una angosta banda de negro; cubiertas, de brillante y rico bronce cobrizo, formando una hermosa y ancha banda de bronce a través del ala estando ésta plegada, las plumas terminando en una amplia banda negra, que forma como una cinta barnizada que separa las cubiertas del ala de las primarias y secundarias; primarias, cada pluma y en toda su extensión, alternativamente cruzada al través, por barras negras y blancas, derechas, definidas y paralelas; cubiertas del vuelo, con barreado similar a las primarias; secundarias, negro opaco, cuanto más definido mejor, cambiando el color hacia moreno bronceado cuando se aproximan a la mitad del dorso y las barras blancas se hacen menos definidas; un contorno moreno en las secundarias, es muy objetable.

DORSO: Desde el pescuezo hasta la mitad del dorso, rico y brillante bronce cobrizo, terminando cada pluma en una banda negra muy delgada extendiéndose al través del final; desde la mitad del dorso hasta las cubiertas de la cola, negro, teniendo cada pluma una brillante banda, bronce cobrizo, extendiéndose al través de ella cerca de la extremidad.

COLA: Negro opaco, cada pluma igual y definidamente marcada transversalmente, con líneas de moreno, paralelas; cada pluma tiene una ancha banda de negro que se extiende al través de ella cerca de la extremidad (cuanto más bronce tenga la banda, mejor) y terminando en una amplia bordura de blanco puro. Cubiertas, negro opaco, cada pluma uniforme y definidamente marcada transversalmente con líneas paralelas de moreno, teniendo cada pluma una amplia banda de negro y bronce, que se extiende alrededor de la parte terminal de la pluma, la que termina en una amplia bordura de blanco puro; las pocas cubiertas más grandes que se extienden bien hacia afuera sobre la cola, tienen poco bronceado. Cuanto más definido es el color en todas partes del plumaje, mejor.

PECHO: Rico y brillante bronce cobrizo; las plumas en la parte inferior del pecho, en la parte que se aproxima al cuerpo, terminando en una banda de negro extendiéndose al través de la extremidad.

332



PAVA BRONCEADA

331

STANDARD DE PERFECCION

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, negro, cada pluma con una amplia y brillante banda de bronce cobrizo, extendiéndose al través de ella cerca de la extremidad y terminando en una angosta faja de blanco puro; plumón, negro opaco.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, similares al pecho, pero menos brillantes de colorido; canillas y dedos, en aves maduras, rosado; en aves jóvenes, obscuro, aproximándose al negro.

COLOR DE LA PAVA

PLUMAJE: Similar en todo al del macho, salvo una bordura de blanco en las plumas del dorso, arco del ala, cubiertas del ala, pecho y cuerpo, bordura que debe ser angosta en el frente, ensanchándose gradualmente en su aproximación a la parte terminal.

PICO, OJOS, PAPADA, GARGANTA, CANILLAS Y DEDOS: Iguales a los del pavo.

PAVO BLANCO HOLANDES

Descalificaciones

Plumas de otro color que blanco en cualquier parte del plumaje; color de las patas que no sea blanco o blanco rosado. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Pavo adulto . . . 12 k. 700 gr. Pava adulta . . . 8 k. 160 gr.
Pavo de un año. 10 k. 880 gr. Pavita 6 k. 340 gr.
Pavito 9 k. 010 gr.

COLOR DEL PAVO Y DE LA PAVA

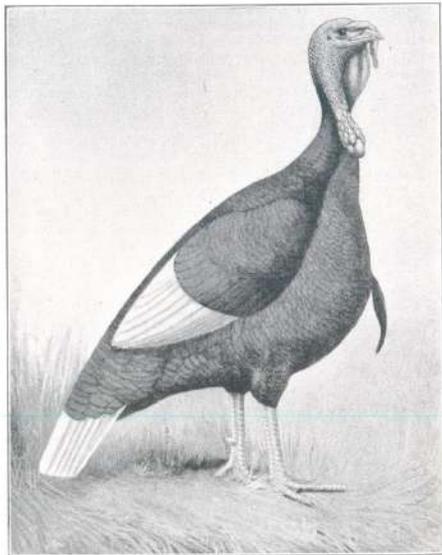
CABEZA: Rico colorado, cambiabile en blanco azulado.

PICO: Rosado o color carne.

OJOS: Moreno obscuro.

PAPADA Y GARGANTA: Rico colorado, cambiabile en blanco azulado.

333



PAVO BORBÓN CANELA



PAVA BORBÓN CANELA

ASOCIACIÓN ARGENTINA

CANILLAS Y DEDOS: Blanco o blanco rosado.
 PLUMAJE: Tela, plumón y astil, en todas las secciones, blanco puro, salvo la cerda del macho, que es negro intenso.

PAVO BORBÓN CANELA

Descalificaciones

Más de una cuarta parte de otro color que blanco en cualquiera de las primarias, secundarias o timoneras. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Pavo adulto... 13 k. 600 gr. Pava adulta... 8 k. 160 gr.
 Pavo de un año. 11 k. 330 gr. Pavita..... 5 k. 430 gr.
 Pavito..... 9 k. 010 gr.

COLOR DEL PAVO

CABEZA: Rico colorado, cambiabile en blanco azulado.
 PICO: Córneo claro en la punta, más obscuro en la base.
 OJOS: Moreno obscuro.
 PAFADA Y GARGANTA: Rico colorado, cambiabile en blanco azulado.
 PESCUEZO: Canela intenso.
 ALAS: Arco, canela intenso; primarias y secundarias, blanco.
 DORSO: Canela intenso.
 COLA: Blanco.
 PECHO: Canela intenso.
 CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, canela intenso, plumón, canela.
 PIERNAS Y DEDOS: Muslos, canela intenso; canillas y dedos, rosado subido.

COLOR DE LA PAVA

Similar al del pavo, salvo una estrecha bordura de blanco en el pecho, cuerpo y muslos.

CLASE XII

PATOS SUD-AMERICANOS

Razas	Variedades
PATO DEL IBERÁ.....	Negra.
	Blanca.
PATO CRIOLLO.....	Overa negra.
	Azuleja.

ESCALA DE PUNTOS DE LAS RAZAS SUD-AMERICANAS

Simetría.....	4
Peso.....	10
Condición.....	6
Cabeza — forma 2, color 2.....	4
Pico — forma 2, color 2.....	4
Ojos — forma 2, color 2.....	4
Pescuezo — forma 4, color 4.....	8
Alas — forma 4, color 6.....	10
Dorso — forma 8, color 4.....	12
Cola — forma 2, color 2.....	4
Pecho — forma 10, color 4.....	14
Cuerpo — forma 12, color 4.....	16
Piernas y dedos — forma 2, color 2.....	4
	<hr/> 100

PATOS

Los patos domésticos se dividen en dos clases que corresponden a las denominaciones, vulgarmente usadas entre nosotros, de Patos Criollos y Patos Marruecos, denominaciones que hemos reemplazado en este Standard, por las más correctas de Patos Sud-americanos y Patos Mallard.

Los patos exclusivamente Sud-americanos responden a las siguientes características: ser notablemente más grandes los machos que las hembras de la misma raza, y los machos apreciablemente más grandes, también, que los de las otras razas de patos; no tener los machos las plumas enroscadas del sexo sobre la cola; tener una voz muy baja, casi imperceptible, igual en el pato y en la pata, y usarla pocas veces, por lo cual algunos les han llamado, aunque inexactamente, Patos Mudos; poder encastar entre las dos razas existentes, dando hijos fértiles, y dar hijos híbridos cuando se los cruza con los Patos Mallard, lo que demuestra de la manera más evidente que son especies distintas.

Los patos vulgarmente llamados Marruecos, son todos descendientes del pato salvaje Mallard que está distribuido más ampliamente que cualquier otra ave sobre toda la Europa y gran parte de Norte América, y del cual también existen muchas razas entre nuestros numerosos patos salvajes.

El color del Mallard salvaje se parece, en general, al del pato Rouen; la forma es, sin embargo, más delgada y erguida y sus hábitos son mucho más activos. Las características de todos los patos Mallard son: tener la hembra un peso poco menor solamente que el macho; distinguirse los machos de las hembras por unas cuantas plumas enroscadas que tienen los primeros sobre la base de la cola; tener el macho y la hembra una voz o chillido diferente, usarlo con frecuencia y ser en ambos la voz bastante alta en relación a la de los otros patos; poder cruzarse las varias razas existentes dando hijos fértiles; y dar hijos híbridos, entre sí, cruzados con los patos Sud-americanos; existir variedades muy

338

ASOCIACIÓN ARGENTINA

Esa denominación no es más usada; actualmente se lo llama en la región indistintamente Pato Real, Pato Jü (negro), Pato Grande.

Fue don Félix de Azara el primero que lo describió a fines del siglo XVIII, con su severa y característica exactitud. Azara tomó en cuenta, a más de sus observaciones directas, las descripciones del sacerdote don Pedro Blas Nosedá, cura del pueblo paraguayo de San Ignacio Guazú, quien, conjuntamente con el naturalista español, a base de pura observación, sin preparación técnica especial, en aquellos remotos tiempos y en las apartadas regiones del Paraguay, echaron los primeros y más sólidos cimientos de la Ornitología Sud-americana.

«Se llama este pato Ipé-Guazú, dice Azara, porque es el mayor de estos países. Vive en los ríos y lagos del Norte del país, pero no llega al Plata. Anda a pares o solo, o en bandadas de 20 a 30. Come el producto de los ríos y albercas y se asegura que en las noches de luna desentierra las mandiocas y perjudica los maizales y los trigales. Se posa en el suelo y los árboles, duerme siempre en éstos y por lo general en el mismo lugar.

«Cria en Septiembre; pone de 10 a 14 huevos; los deposita en alguna cavidad u horqueta de árbol grueso de cierta elevación, sin más nido que las plumas que la madre se arranca o que se le caen. Se dice, por unos, que los pollos llamados de abajo por la madre se largan por la inclinación del árbol, o se arrojan al suelo, si el árbol es vertical; otros dicen que la madre los baja tomándolos con el pico.

«Sus dimensiones son: largo 34 pulgadas (85 centímetros); cola, 7 $\frac{1}{2}$ pulgadas (18,75 centímetros); braza, (de punta a punta de las alas) 56 pulgadas (1m40 cents.).

«Su voz es baja y gutural, sólo se oye de cerca, reduciéndose a un *ba*, idéntico al de los domésticos de su especie.»

«Todo el vestido (plumaje) es negro con reflejos verdes y morados; algunos tienen piquitos blancos en el cogote; en todos los ejemplares, las tapadas y cobijas con la hijuela (las sub-cubiertas, el frente, arco y cubiertas del ala y el alón) son muy blancas, menos el orden mayor sobre el trozo de afuera (las primarias y secundarias), que son negras». Azara. *Apuntamientos, tomo III.*

339

STANDARD DE PERFECCIÓN

ponedoras y algunas que no empollan sus huevos; durar la incubación de los huevos, de todas sus variedades, menor número de días que la de los patos Sud-americanos.

PATO DEL IBERÁ

La Asociación de Criadores ha resuelto incluir en este Standard la raza de patos más grande y más hermosa de origen Sud-americano, que vive hasta ahora en estado salvaje en una inmensa zona que empieza en el Norte de Entre Ríos, Santa Fe y la República del Uruguay, y comprende todo Corrientes y Misiones, ambos Chacos y gran parte del Brasil y Paraguay. Se le ha dado el nombre de *Pato del Iberá*, por ser ese inmenso lago el centro de la región en que habita y uno de los lugares en que más abunda.

De todos los animales de ambas Américas, solo un ave, el pavo, «de Indias», ha sido cultivado y perfeccionado en Europa, a donde fué importado de Estados Unidos y Méjico. Su último y extraordinario perfeccionamiento, empero, sólo se ha conseguido en Estados Unidos, mediante nuevas infusiones de la sangre salvaje. La Asociación de Criadores aspira a que el Pato del Iberá, perfeccionado por la constancia e inteligencia de los avicultores, aumentando mediante la domesticidad y la alimentación la calidad y cantidad de su carne, que desde ya es mayor que la de cualquier otro pato; mejorando por selección su postura, que aun entre las zozobras de la vida silvestre es ahora superior a la del Pato Criollo; y conservando su tipo y plumaje verdaderamente magníficos, llegue a ocupar en la avicultura un lugar equivalente en utilidad y belleza al que ocupa el pavo perfeccionado.

Los guaraníes llamaban a este pato Ipé-Guazú (Ipé, traducido libremente, equivale a pato; literalmente significa: I-agua; pé-mancha; guazú-grande; es decir: gran mancha de agua).

340

STANDARD DE PERFECCIÓN

En posición normal se ve relativamente poco de la superficie blanca formada por todo el arco del ala, pues las plumas escapulares y las del pecho tapan gran parte de ella; pero una vez abierta el ala, es sorprendente el contraste que presenta el blanco purísimo de la mitad sólida del ala, formando barra sobre el negro-verdoso lustroso de la otra mitad, compuesta por las secundarias y las primarias; volando el ave se ve, desde abajo, no sólo el arco interno del ala, blanco, sino las grandes sub-cubiertas internas que tapan las dos terceras partes de las primarias y secundarias, formando, en conjunto, dos grandes círculos blancos rodeados por la extremidad de las alas y el cuerpo, negros.

Todos los datos de Azara, computados prolijamente sobre los animales vivos y domésticos que la Sociedad de Criadores ha conseguido y hecho dibujar con la mayor exactitud posible, van incluidos en la descripción de su Standard.

Descalificaciones

Cabeza sin la verruga negra y piel de la cara que no sea negra, en el macho; en ambos sexos manchas de una pulgada de blanco positivo en el cuerpo o de negro en la parte blanca de las alas; primarias, secundarias o retrices blancas; falta de la faja celeste en el pico.

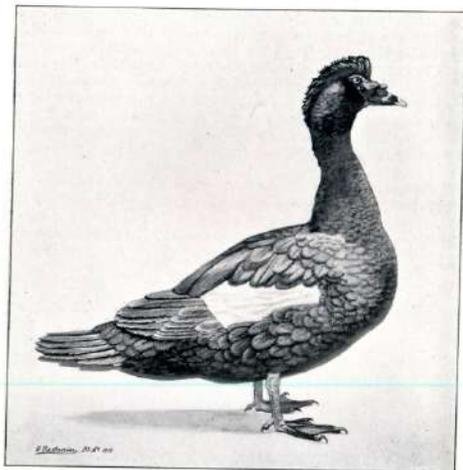
PESO

Pato adulto.... 5 kilos	Pata..... 2 kilos
Pato de año... 3 k. 500 gr.	Pata joven... 1 k. 600 gr.
Pato joven.... 2 k. 500 gr.	

FORMA DEL PATO

CABEZA: De regular tamaño, un poco angosta y alargada; en la parte superior y parte anterior del pescuezo tiene un grupo de plumas largas, angostas y ligeramente rizadas, cuyo conjunto, en forma de copete, levanta el ave cuando está alarmada o excitada. La cara es de piel negra, lisa, barnizada, que rodea los ojos y comunica con el ángulo de la

341



PATO DEL IBERÁ

342



PATA DEL IBERÁ

343

ASOCIACIÓN ARGENTINA

boca y cubre también la base de la mandíbula superior hasta las ventanillas de la nariz, que son elípticas y sin diafragma. Entre las ventanillas hay una verruga, grande, blanda y negra; y tras ella un grupo de verrugas coloradas que van hasta la parte emplumada y siguen con menos anchura, sin interrupción, sobre el ojo. Detrás de ese grupo hay verrugas pequeñas, separadas, coloradas. Hasta el año carecen los machos de verrugas en la cara y hasta los siete meses de peladura alrededor del ojo.

PICO: De largo regular y ancho mediano; con una faja celeste que lo atraviesa delante de la nariz; haba, muy encorvada.

OJOS: Redondos, prominentes, grandes, con arcos algo pronunciados.

PESCUEZO: Largo, fino, erguido y flexible, con algo parecido al cuello del cisne.

ALAS: Muy largas y vigorosas, con sub-cubiertas internas de un largo aproximado a las dos terceras partes de las primarias y secundarias que, a su vez, son muy grandes y fuertes. Tiene cinco o seis largas plumas axilares, colocadas en un grupo bien definido.

DORSO: Largo, ancho en las espaldas y plano, cubierto de abundantes y anchas plumas escapulares que cubren parte del ala.

COLA: Más bien larga, con dieciocho plumas tiesas; las de más afuera poco menos de la mitad más cortas que las centrales.

PECHO: Lleno, algo saliente, redondeado.

CUERPO: Largo, flexible, bastante horizontal, plano en su parte inferior. Apostura, bravia.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, de regular largo, vigorosos; canillas, de largo mediano; dedos, rectos con unas grandes, arqueadas y vigorosas, conectadas por una tela lustrosa, flexible y que llega hasta la punta de los dedos.

FORMA DE LA PATA

CABEZA: De regular tamaño, más bien angosta, con un grupo de plumas en forma de copete, análogo al del macho, pero mucho más corto. Cara, con plumas pequeñas;

344

STANDARD DE PERFECCION

carece de verrugas en la cara, teniendo señales ligeras de carúnculas rosadas sobre el pico y los ojos.

PICO: De largo y ancho medianos; haba, muy encorvada.

OJOS: Redondos, grandes, prominentes, con arcos algo pronunciados.

PESCUEZO: Análogo al del macho en relación con el tamaño de la hembra.

ALAS: Idénticas a las del Pato, guardada la proporción en el tamaño.

DORSO: Más bien corto y plano.

COLA: Bien desarrollada, proporcionada al animal.

PECHO: Lleno, algo saliente, redondeado.

CUERPO: Poco menos de la mitad del tamaño del Pato, cuando adulta; plano en la parte inferior; poco inclinado hacia adelante. Porte hurao.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, vigorosos; canillas, cortas. Pies, iguales a los del pato.

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA ADULTOS

CABEZA: Plumaje, negro opaco; en la cabeza y en el cogote pueden tener algún pequeño punteado blanco, cuanto menos, mejor.

PICO: En el macho: negro sombreado de azulado claro en la punta. Haba, negro. La faja celeste que cruza el pico del macho delante de las ventanillas de la nariz, cuanto más definida e intensa, mejor. Detrás del azulado claro de la punta, hay una mancha colorada. En la Pata, igual al del Pato.

OJOS: En el pato, amarillo pajizo; en la pata, moreno.

PESCUEZO: Casi negro, con reflejos violáceos.

ALAS: Frente, arco, cubiertas y sub-cubiertas, blanco puro. Primarias, tela superior, negro opaco; tela inferior, negro con tinte verdoso metálico, que aumenta a medida que se acerca a las secundarias que son de rico negro-verdoso con intenso brillo metálico.

DORSO: A la altura de las espaldas, negro con lustre verde metálico en las anchas escapulares; esta coloración va tomando reflejos morados a medida que las plumas se achican hacia la silla, donde tienen un tenue tornasol de negro,

345

22

verde y morado con algo de bronce, estando cada pluma orlada de un muy angosto margen de negro opaco, que da al conjunto, por la superposición, un aspecto laceado.

COLA: Negro-verdoso menos lustroso, con algunas barras violáceas, irregulares.

PECHO: Negro, con reflejos verdes y morados.

CUERPO: Negro, con reflejos verdes y morados que se van apagando hacia abajo.

PIERNAS Y DEDOS: Oscuro, con ligero tinte de amarillo en las telas. Uñas, negro.

SUB-COLOR: En todas las secciones, pizarra oscuro.

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA DE AÑO

Las partes negras son como las del adulto. Las sub-cubiertas, blanco; las cubiertas y arco del ala pueden ser de blanco solo parcialmente; el macho ya tiene sin plumas el contorno de los ojos y se notan pequeñas verrugas interrumpidas. *Azara. Apuntamientos.*

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA DE 6 A 7 MESES

Toda la ave es de color negro con pocos reflejos; el costado de la cabeza poco menos obscuro, y debajo de ella hay un color punteado de pardo y canela claro. A esto siguen dos pulgadas de garganta como el costado de la cabeza; y de aquí a la cola y costados es pardo obscuro, ribeteado de canela claro; la cola, por debajo, obscuro. Primarias, por debajo, obscuro plateado, las sub-cubiertas, obscuro con pequeños ribetes de blanco.

Carecen de peladuras alrededor de los ojos y de verrugas en la cara. *Azara. Apuntamientos.*

PATO CRIOLLO

El cuerpo del Pato Criollo debe ser largo, ancho y profundo; la cola de buen largo, llevada casi horizontal; alas, grandes, largas y poderosas; canillas y pies cortos y grandes; la cabeza de buen tamaño, la parte de arriba cubierta con plumas, en forma de copete angosto, que se levantan por cualquiera excitación. Los lados de la cara deben tener carúnculas carnosas, bien desarrolladas. El pato, en las tres variedades, es más de un tercio más grande que la hembra.

En Europa se llama a este pato Muscovy, o Musk, o Canard Musqué, lo que significa *almizclado*, nombre que afirman «es derivado de un olor de almizcle que invade la piel, pero que desaparece con la cocción». *Wright's Book of Poultry*, pág. 567. Esta es una vieja y muy generalizada conseja europea, que ya corrigió Azara en su tiempo. En los países sud-americanos, de donde es originaria, y en que tan generalizada está esta ave, se considera tal afirmación como una inexactitud antojadiza.

Desde Azara a fines del siglo XVIII hasta el actual *Wright's Book of Poultry* inglés, se ha afirmado que el Pato Criollo es un descendiente directo del pato de Iberá. Lo que da mayor probabilidad a esta afirmación, es el hecho de no existir en estado salvaje ninguna otra clase de patos a la que pueda atribuirse el origen del Pato Criollo sud-americano. Sin embargo, este punto fué materia de discusión en los *Apuntamientos para la Historia Natural* de Azara. Este ilustre naturalista dice: «Noseda cree a éste (el del Iberá) de diversa especie del único doméstico que crían aquí en abundancia (el Criollo). Este último pato se cría con muy poco trabajo, porque come de todo, no es delicado ni necesita más agua de la que bebe. Noseda funda su opinión en que el silvestre tiene postura más derecha y elevada, las piernas más largas, delgadas y atrassadas, las nadaderas (membranas interdigitales) más flexibles, lustrosas y enteras; la totalidad menos redonda, más suelta y plana debajo del cuerpo; el cuerpo más delgado y flexible; la piel de la cara menos gruesa, con menos

verrugas y más pequeñas; la cabeza menor y el plumaje más aplanchado, ordenado y lustroso. Agrega que los pollos silvestres sacados por la gallina, son muy ariscos, forman cuadrilla aparte, huyen cuando son adultos y conservan sin variedad sus colores, que en los domésticos son tan inconstantes; que no se parecen unos a otros, y tienen la piel de la cara roja. Pero yo soy de dictamen contrario y no dudo que todo lo dicho es influjo de la esclavitud. Una ojeada cuidadosa basta para convencerse, porque se ve las mismas medidas, formas y proporciones y se conoce que dichas diferencias no pueden contrapesar a las identidades. Además tienen la misma voz y se ha visto muchas veces a un macho silvestre cubrir las hembras domésticas». *Apuntamientos, tomo III, página 374.*

La experiencia recogida desde los tiempos en que Azara escribió, hasta hoy, es tan fraccionaria y sin método, que no permite llegar a una conclusión, pero se afirma con toda generalidad, que la cría de la pata criolla con el pato silvestre del Iberá, hecha intencionalmente, o producida espontáneamente, con relativa frecuencia, en las lagunas cercanas de las Estancias de la región, da una prole en que predominan fuertemente las formas y sobre todo el color negro del pato silvestre; así como es notorio también, que bastan cinco o seis generaciones del pato criollo, criado seleccionando los ejemplares más blancos en el plumaje, para llegar a fijar con bastante firmeza ese color que constituye una de sus más conocidas variedades. En cuanto a los patitos del Iberá puros, mantienen estrictamente su plumaje, criados en domesticidad.

Sólo la cría por largo tiempo del pato del Iberá domesticado, podrá, pues, resolver esta cuestión, tan oscura por hoy como la mayoría de las relativas al origen de las especies.

PESO

Pato adulto...	4 k. 500 gr.	Pata adulta...	3 k. 200 gr.
Pato joven...	3 k. 650 gr.	Pata joven...	2 k. 750 gr.

FORMA DEL PATO Y DE LA PATA

* CABEZA: Más bien larga; en el pato, grande, la corona de la cabeza cubierta con plumas que se alargan en forma de copete, son elevadas o deprimidas por el ave, cuando se excita o se alarma; los costados de la cabeza cubiertos con carúnculas, cuanto más grandes, mejor. En los patos viejos suele aparecer una rugosidad desnuda en el cogote.

PICO: Más bien corto, de ancho mediano.

OJOS: De tamaño mediano con arcadas pronunciadas.

PESCUZO: De largo mediano, bien arqueado.

ALAS: Muy largas, vigorosas.

DORSO: Largo, ancho, algo plano.

COLA: Más bien larga, con abundancia de plumaje sólido.

PECHO: Ancho, lleno.

CUERPO: Largo, ancho; porte, casi horizontal.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, muy cortos, grandes; canillas, cortas, grandes; dedos, rectos conectados por la membrana interdigital.

PATO CRIOLLO BLANCO

Descalificaciones

Cabeza sin carúnculas; plumas de otro color que blanco puro en cualquier parte del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales.)

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA

PICO: Color carne, rosado.

OJOS: Azul.

CARA: Carúnculas, colorado.

CANILLAS Y DEDOS: Anaranjado pálido o amarillo.

PLUMAJE: Tela, astil y plumón, en todas las secciones, blanco puro.

PATO CRIOLLO OVERO NEGRO

Descalificaciones

Cabeza sin carúnculas; plumaje, más de una mitad blanco. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Plumaje, blanco y negro barnizados.
PICO: Rosado, sombreado de córneo.
OJOS: Morenos.
CARA: Carúnculas, colorado.
PESCUEZO: Negro o negro y blanco, predominando el negro.
ALAS: Cubiertas, rico lustroso negro-verdoso.
DORSO: Lustroso azul negro, quebrado a veces con plumas blancas.
COLA: Negro.
PECHO Y CUERPO: Lustroso negro azul, quebrado a veces con blanco; cuanto más negro el plumaje, mejor.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, blanco o negro, el blanco preferido; canillas y dedos, variando desde el amarillo hasta el plomo obscuro.

PATO CRIOLLO AZULEJO

Igual al overo negro, con la diferencia de que un color azul, cuanto más intenso, abundante y definido, mejor, debe reemplazar al negro, en todas las partes en que éste se halla indicado.

PATOS MALLARD

Tanto el pato como la pata Pekín, Aylesbury, Rouen y Leonado, deben ser grandes, largos y anchos de cuerpo, de pecho lleno, con profunda y bien colocada quilla; y en las demás secciones finamente redondeados, teniendo, en conjunto, una apariencia rolliza. Cuanto más cerca de los pesos del Standard se los cría, tanto mejor.
 La cabeza debe ser grande, el pico ancho y largo en la línea superior y los ojos brillantes; el pescuezo debe ser de buen largo y bien arqueado.

PATO PEKÍN

Descalificaciones

Pico o haba del pato manchados de negro; plumas de otro color que blanco o blanco cremoso, en cualquiera parte del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Pato 4 k. 080 gr. Pata 3 k. 620 gr.
 Pato joven... 3 k. 620 gr. Pata joven... 3 k. 170 gr.

FORMA DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Grande, ancha y redonda con cráneo alto saliendo casi de golpe de la base del pico; carrillos cargados.
PICO: De tamaño mediano, ligeramente convexo entre la juntura de la cabeza y la extremidad del pico.
OJOS: Grandes, profundamente colocados.
PESCUEZO: En el pato, más bien largo y grande; en la pata, de largo mediano; en ambos llevado bien adelante, arqueado.

CLASE XIII

PATOS MALLARD

Razas

Varietades

PEKIN.....	Blanca.
AYLESBURY.....	Blanca.
ROUEN.....	Dibujada.
ORPINGTON O LEONADO.....	Leonado.
RUNNER O CORREDORES DE LA INDIA...	{ Cervato y blanca. Blanca. Dibujada.

ESCALA DE PUNTOS PARA TODOS LOS PATOS MALLARD, EXCEPTO EL RUNNER

Simetría.....	4
Peso.....	6
Condición.....	10
Cabeza — forma 2, color 2.....	4
Pico — forma 2, color 2.....	4
Ojos — forma 2, color 2.....	4
Pescuezo — forma 4, color 4.....	8
Alas — forma 4, color 6.....	10
Dorso — forma 8, color 4.....	12
Cola — forma 2, color 2.....	4
Pecho — forma 10, color 4.....	14
Cuerpo — forma 12, color 4.....	16
Piernas y dedos — forma 2, color 2.....	4
	100

STANDARD DE PERFECCION

ALAS: Cortas, llevadas cerrada y blandamente contra los costados.

DORSO: Largo, ancho, con una ligera depresión de la espalda a la cola.

COLA: Más bien erguida, las plumas enuladas del pato son ásperas y sólidas.

PECHO: Ancho, profundo, prominente, llevado bajo.

CUERPO: Largo, ancho, llevado apenas separado de la tierra; apostura, ligeramente levantada al frente, cayendo hacia abajo cerca de la parte posterior: «se debe parecer a un pequeño bote ancho casi parado sobre la popa, y la proa, inclinándose ligeramente hacia adelante».

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, y canillas, cortos, grandes, colocados bien atrás; dedos, derechos, conectados por la membrana interdigital.

PLUMAJE: Muy abundante, los muslos y el plumón, bien cubiertos con plumas largas, suaves y vellosas.

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA

PICO: Amarillo anaranjado, libre de negro.
OJOS: Azul plumizo profundo.
CANILLAS Y DEDOS: Anaranjado rojizo.
PLUMAJE: Blanco, o blanco cremoso.

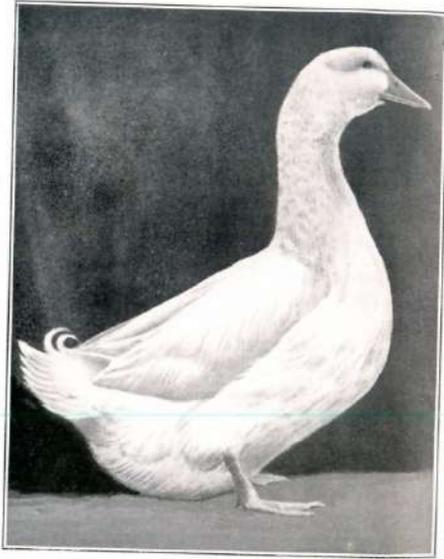
PATOS AYLESBURY

Descalificaciones

Pico o haba del pato, manchados de negro; plumas de otro color que blanco en cualquier parte del plumaje. (Ver, además, las descalificaciones generales).

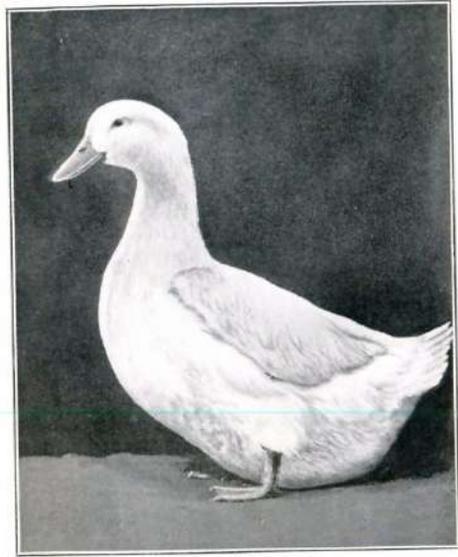
PESO

Pato 4 k. 080 gr. Pata 3 k. 620 gr.
 Pato joven... 3 k. 620 gr. Pata joven... 3 k. 170 gr.



PATO PEKIN

354



PATA PEKIN

355



PATO ROUEN

356



PATA ROUEN

357

FORMA DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Grande, larga, recta, delicadamente formada.
 PICO: Largo, ancho, de perfil casi recto desde la parte superior de la cabeza hasta la punta del pico, midiendo el pico con la cabeza de 15 a 20 centímetros.

OJOS: Llenos, profundamente colocados.
 PESCUEZO: Largo, moderadamente grueso, ligeramente encorvado.

ALAS: Vigorosas, llevadas cerrada y blandamente contra los costados.

DORSO: Largo, ancho, derecho en su parte superior.
 COLA: Muy ligeramente levantada, compuesta por duras y sólidas plumas; las plumas sexuales del pato, ásperas y bien enroscadas.

PECHO: Profundo, prominente.
 CUERPO: Largo, profundo, ancho; quilla, derecha; posición, casi horizontal.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, vigorosos; canillas, fuertes; dedos, derechos, conectados por la membrana interdigital.

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA

PICO: Color carne, pálido, libre de manchas de obscuro o de negro.

OJOS: Color plomo intenso.
 CANILLAS Y DEDOS: Brillante anaranjado claro.

PLUMAJE: Tela, plumón y astil, en todas las secciones, blanco puro.

PATO ROUEN

Descalificaciones

Pico, amarillo claro, verde obscuro, azul, o color plumizo; cualquier entrada en el anillo del pescuezo del pato: blanco en las primarias o secundarias. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Pato 4 k. 080 gr. Pata 3 k. 620 gr.
 Pato joven... 3 k. 620 gr. Pata joven... 3 k. 170 gr.

FORMA DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Llena y redonda.

PICO: Largo, ancho, más amplio en el extremo que en la base; la superficie superior, débilmente deprimida desde la coronilla de la cabeza a la punta del pico.

OJOS: Bravos, llenos.

PESCUEZO: Largo, aguzándose, encorvado, erguido.

ALAS: Cortas, llevadas blandamente contra los costados.

DORSO: Largo, ancho, ligeramente arqueado.

COLA: Muy ligeramente levantada, formada de plumas sólidas y duras; las plumas del sexo del pato, duras, bien rizadas.

PECHO: Ancho, profundo.

CUERPO: Largo, profundo, ancho; quilla, larga, derecha; porte, casi horizontal.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, fuertes; canillas, cortas, fuertes; dedos, derechos conectados por la membrana.

COLOR DEL PATO

CABEZA: Plumaje, rico verde lustroso.

PICO: Amarillo verdoso, sin ninguna clase de otro color, salvo el haba, que es de color negro en la extremidad.

OJOS: Moreno obscuro.

PESCUEZO: Rico verde lustroso, con un definido collar blanco en la parte inferior, no totalmente cerrado en la parte de atrás.

ALAS: Plumas del vuelo, negro pizarroso y moreno, libres de blanco; cubiertas, claro gris pálido; pequeñas cubiertas, gris, estrechamente listado; cubiertas del alón, gris obscuro hasta negro pizarroso; barras del ala, formadas por una línea de blanco en el centro de las pequeñas cubiertas, que deben ser, gris, terminado con negro, que viene hacia una línea en la base de las cubiertas del vuelo, que deben ser

negro pizarroso cerca del astil y de un rico iridiscente azul por debajo, terminado con blanco en el costado inferior, marcando dos definidas barras de blanco (la barra del alón debe ser con contorno negro) con una definida cinta azul en el medio de ambas.

DORSO: Parte superior, gris ceniza, mezclado con verde, que se convierte en un rico verde lustroso en la parte inferior de la rabadilla; espaldas, gris, finamente rayado con líneas onduladas de moreno.

COLA: Obscuro, moreno ceniza, con la tela externa, en los ejemplares viejos, contorneada de blanco; cubiertas, negro, mostrando muy ricos reflejos de púrpura; cola, bien surtida en el costado externo de sólidas plumas verde escarabajo.

PECHO: Muy rico moreno púrpureo o borra de vino, extendiéndose bien abajo del pecho y libre de cualquier otro color.

CUERPO: Parte superior, gris-acero; costados, gris-acero finamente listado a través de la pluma de negro barnizado, haciéndose más ancho hacia la extremidad del ave y terminando en un sólido negro-verdoso que forma una definida línea de separación entre los dos colores.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris ceniza; canillas y dedos, anaranjado con tinte moreno.

COLOR DE LA PATA

CABEZA: Plumaje, moreno obscuro, con dos bandas de moreno amarillento tirando a rojizo en cada costado, corriendo desde el pico hasta formar punta detrás de los ojos.

PICO: Anaranjado moreno, con borrones azul obscuro en la parte superior y el haba de color negro.

OJOS: Moreno obscuro.

PESCUEZO: Moreno dorado, listado con lustroso moreno obscuro, libre de cualquier apariencia de anillo blanco.

ALAS: Plano del ala, moreno claro, con listado definido moreno verdoso; barra del ala, rico púrpura brillante, cada extremidad de la barra con una banda de blanco; secundarias, moreno obscuro, con definido listado conforme a la forma de la pluma.

DORSO: Rico moreno dorado, ricamente marcado con amplio listado negro verdoso; cubiertas de los hombros, more-

no obscuro con definido listado moreno claro, siguiendo la forma de la pluma.

COLA: Moreno dorado, con ancho y definido listado ondeado moreno verdoso; cubiertas, moreno con ancho definido y regular listado moreno verdoso.

PECHO: Rico moreno dorado, con definido y ancho listado de moreno claro, siguiendo la forma de la pluma.

CUERPO: Parte inferior, moreno claro, cada pluma definitivamente listado de rico moreno obscuro, hasta la punta de la cola; costados, moreno obscuro, con definido listado moreno claro, siguiendo la forma de la pluma.

PIERNAS Y DEDOS: Muslos, moreno obscuro, definitivamente listado; canillas y dedos, anaranjado o moreno anaranjado

PATO ORPINGTON O PATO LEONADO

Descalificaciones

Otro color que leonado. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Pato 3 k. 620 gr. Pata 3 k. 170 gr.
 Pato joven... 3 k. 170 gr. Pata joven... 2 k. 720 gr.

FORMA DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Fina, de forma oval, característica.

PICO: De largo mediano y en línea recta con el cráneo.

OJOS: Llenos, audaces.

PESCUEZO: Bastante largo y graciosamente arqueado.

ALAS: Cortas, llevadas cerrada y blandamente sobre los costados.

DORSO: Ancho, largo.

COLA: Pequeña y levantada suavemente; las plumas del sexo del pato, bien enroscadas.

PECHO: Ancho, profundo, prominente, llevado moderadamente bajo.

CUERPO: Largo, ancho y profundo.



PATO RUNNER

382



PATA RUNNER

383

ASOCIACIÓN ARGENTINA

PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, cortos, grandes, puestos bien aparte; dedos, rectos, conectados por la membrana.

COLOR DEL PATO Y PATA

PICO: Amarillo en el pato; anaranjado moreno en la pata, con haba obscura.

OJOS: Moreno, pupila azul.

CANILLAS Y DEDOS: Amarillo anaranjado vivo.

PLUMAJE: Rico color cervato leonado en todas partes; la cabeza y la porción superior del cuello del pato, por lo menos dos tintes más oscuros que lo demás del cuerpo. El listado debe considerarse un defecto serio.

PATO RUNNER O CORREDOR DE LA INDIA

El pato Runner (corredor) es de tamaño relativamente pequeño y tiene una apariencia característica. El pescuezo debe ser largo y delgado; el dorso largo, recto y estrecho; el pecho lleno, pero no redondeado, mostrando apenas un indicio de quilla. Su porte es muy erguido, con algo de la forma del Pingüino.

ESCALA DE PUNTOS DEL RUNNER

Simetría.....	4
Porte.....	15
Peso.....	6
Condición.....	6
Cabeza — forma 3, color 4.....	7
Pico — forma 5, color 2.....	7
Ojos.....	2
Pescuezo — forma 8, color 4.....	12
Alas — forma 3, color 3.....	6
Dorso — forma 6, color 3.....	9
Cola — forma 2, color 2.....	4
Pecho — forma 6, color 3.....	9
Cuerpo — forma 6, color 3.....	9
Piernas y dedos — forma 2, color 2.....	4

100

384

STANDARD DE PERFECCIÓN

PESO

Pato adulto... 2 k. 040 gr. Pata adulta... 1 k. 810 gr.
Pato joven... 1 k. 810 gr. Pata joven... 1 k. 590 gr.

(El peso no debe exceder de 2 k. 500 gr. ni ser menor de 1,600 gr. en los adultos).

FORMA DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Larga, plana, finamente formada.

PICO: Fuerte en la base, regularmente ancho y largo, extendiéndose hacia abajo, desde el cráneo, en una línea recta, dando la impresión de una larga cuña.

OJOS: Colocados alto en la cabeza.

PESCUEZO: Largo, delgado, línea del cuello casi recta.

ALAS: De largo mediano, llevadas pegadas al cuerpo.

DORSO: Largo, derecho, angosto.

COLA: Formada de sólidas y duras plumas; las plumas del sexo del pato, recias y bien enuladas.

PECHO: Lleno pero no redondeado, mostrando apenas un indicio de quilla, llevado muy erguido.

CUERPO: Largo, angosto, característico, llevado erguido, pero no señalándose el esternón; porte, bien erguido.

PIERNAS Y DEDOS: Patas, de largo mediano; dedos, derechos, conectados por la membrana.

CORREDOR COLOR CERVATO Y BLANCO

Descalificaciones

Pecho color borra de vino; barras del ala, azul; ausencia de dos o más primarias o secundarias; pico de cuchara. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Cervato y blanco. Una línea de blanco divide, detrás de los ojos, las marcas de la corona de la cabeza y

385

de las mejillas, que se unen delante de los ojos; y una línea angosta de blanco divide la base del pico de las manchas de la cabeza.

PICO: Pato, amarillo siendo joven; amarillo verdoso siendo adulto. Pata, amarillo manchado de verde, siendo joven y gris opaco cuando es adulta; en ambos sexos, el haba es de color negro.

OJOS: Moreno oscuro.

PESCUEZO: Los dos tercios superiores, blanco; el tercio inferior, color cervato, netamente definido.

ALAS: Arco del ala y cubiertas, cervato; primarias y secundarias, blanco.

DORSO: Cervato uniforme en todas partes.

COLA: Cervato.

PECHO: Cervato y blanco, dividido cerca de la mitad del espacio entre la punta del esternón y las patas; la mitad superior, cervato y la inferior, blanco.

CUERPO Y PLUMÓN: Blanco, salvo una confusa línea de cervato, que corre de la base de la cola hacia los muslos.

CANILLAS Y DEDOS: Colorado anaranjado.

CORREDOR BLANCO

Descalificaciones

Haba de color negro en el pato; color que no sea blanco, o blanco crema, en cualquier parte del plumaje; ausencia de dos o más primarias o secundarias; pico de cuchara. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL PATO Y DE LA PATA

CABEZA: Blanco.

PICO: Amarillo.

OJOS: Azul plomizo.

CANILLAS Y DEDOS: Anaranjado

PLUMAJE: Tela, plumón y astil en todas las secciones, blanco puro.

395

CUERPO Y PLUMÓN: Cuerpo, cervato mediano, del mismo tinte que el pecho; plumón, blanco, salvo una línea confusa de color cervato, que corre de la base de la cola a los muslos.

CANILLAS Y DEDOS: Colorado anaranjado.

COLOR DE LA PATA

CABEZA: Cervato mediano; una línea de blanco divide las manchas de la corona de la cabeza de las mejillas y otra angosta línea de blanco separa la base del pico de las manchas de la cabeza.

PICO: Manchado con verde cuando joven; verde opaco en las adultas; haba, de color negro.

OJOS: Moreno oscuro.

PLUMAJE: Las manchas de blanco semejantes a las del pato y las manchas coloreadas, de cervato mediano en todas partes, debiendo ser el tinte de dichas manchas uniforme, no habiendo secciones con coloración clara y otras oscuras; sub-color, de mediano o más oscuro tinte de cervato, con una leve línea de cervato corriendo alrededor, cerca del margen de cada pluma, el borde o margen de cervato más oscuro. El dibujo debe ser más visible en el dorso y en las alas.

CANILLAS Y DEDOS: Colorado anaranjado.

398

CORREDOR DIBUJADO

Descalificaciones

Barra del ala azul; pecho color borra de vino; verde vivo en la cabeza como el Rouen o el Mallard; ausencia de dos o más primarias o secundarias; pico de cuchara. (Ver, además, las descalificaciones generales).

COLOR DEL PATO

CABEZA: Bronce verdoso opaco, con una angosta línea blanca, que se extiende alrededor de los ojos, dividiendo las manchas de la corona y de las mejillas; la mancha de la cabeza y la base del pico están separados por otra delgada línea de blanco; las manchas netamente separadas.

PICO: En ejemplares jóvenes, amarillo; en adultos, amarillo verdoso; haba de color negro.

OJOS: Moreno oscuro.

PESCUEZO: Los dos tercios superiores, blanco y el tercio inferior, cervato mediano, netamente definidos.

ALAS: Las espaldas y la parte de más arriba de las alas, cervato, del mismo tinte que el pecho; primarias y secundarias, blanco, extendiéndose el color arriba de la parte inferior de las alas, hasta un punto algo cercano de la parte inferior del cuerpo, formando en el costado del cuerpo, una mancha en forma de V invertida; el color de las espaldas y de la parte de arriba de las alas cuando están plegadas llega hasta un punto en la parte inferior del dorso, formando una figura que semeja un corazón impreso en el dorso.

DORSO: Cervato mediano; la pluma, cuando se examina detenidamente, muestra un fondo de delicado cervato, finalmente punteado de un tinte cervato algo más oscuro.

COLA: Bronce verdoso opaco.

PECHO: Cervato mediano y blanco uniformemente divididos cerca de la mitad de la distancia entre la punta del esternón y las patas; mitad superior, cervato oscuro; mitad inferior, blanco.

397

CLASE XIV

GANSOS

<i>Razas</i>	<i>Variedades</i>
TOLOSA	Gris
EMDEN	Blanca

ESCALA DE PUNTOS

Simetría	4
Peso	6
Condición	10
Cabeza — forma 6, color 4	10
Ojos — forma 2, color 2	4
Pescuezo — forma 6, color 3	9
Alas — forma 6, color 6	12
Dorso — forma 8, color 4	12
Cola — forma 2, color 2	4
Peso — forma 8, color 4	12
Cuerpo — forma 10, color 4	14
Piernas y dedos — forma 2, color 1	3

100

399

GANSOS

El Ganso de la raza de Tolosa y Embden, que son las razas de mayor peso, debe ser de lomo ancho y plano, con pecho profundo, lleno, redondo, y cuerpo largo, características que dan a esta ave una apariencia maciza. La cabeza debe ser grande, el pescuezo de buen largo y ligeramente arqueado y el ave debe tener un porte bien equilibrado. La gansa debe parecerse al ganso, excepto que es un poco menos maciza.

GANSO DE TOLOSA

Descalificaciones

Plumas blancas en las primarias o secundarias. (Ver, además, las descalificaciones generales).

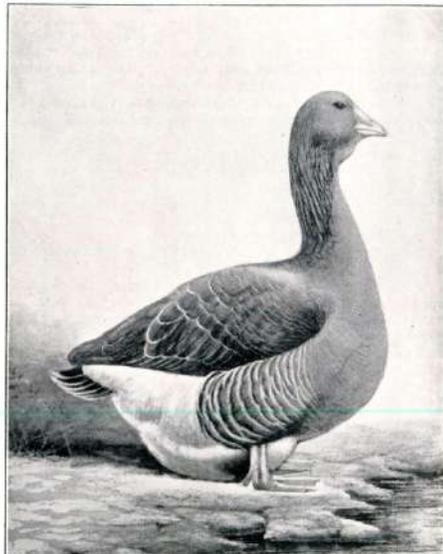
PESO

Ganso adulto.	11 k. 780 gr.	Gansa adulta	9 k. 010 gr.
Ganso joven.	9 k. 010 gr.	Gansa joven.	7 k. 250 gr.

FORMA DEL GANSO Y DE LA GANSA

CABEZA: Más bien grande, corta.
PICO: Comparativamente corto, fuerte en la base.
OJOS: Grandes, llenos.
PESCUEZO: De largo mediano, llevado más bien erguido; la papada es muy deseable en los ejemplares adultos.
ALAS: Grandes, vigorosas, blandamente plegadas contra los costados.
DORSO: De moderado largo, ancho, ligeramente curvo desde el pescuezo hasta la cola.

370



GANSO DE TOLOSA

372

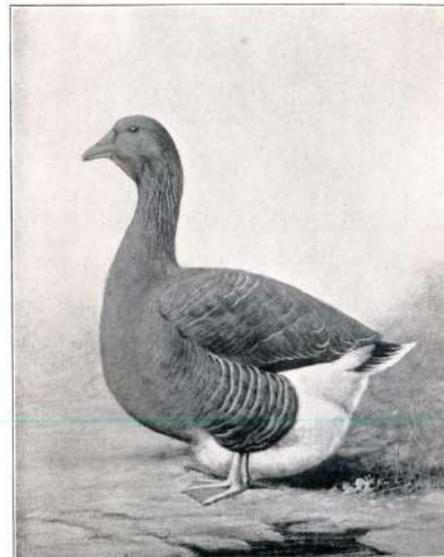
STANDARD DE PERFECCIÓN

COLA: Comparativamente corta; plumas sólidas, tiesas.
PECHO: Ancho, profundo.
CUERPO: De buen largo, ancho, muy profundo, compacto; en los ejemplares gordos casi tocando el suelo; quilla, profunda, formando una línea recta desde el pecho hasta el abdomen; huevera, casi cuadrada.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos y canillas, cortos, vigorosos; dedos, derechos, conectados por la membrana interdigital.

COLOR DEL GANSO Y DE LA GANSA

CABEZA: Gris.
PICO: Anaranjado pálido.
OJOS: Moreno oscuro o avellana.
PESCUEZO: Azul gris oscuro, teñido de gris más claro en su aproximación al dorso.
ALAS: Primarias, gris oscuro; secundarias, más oscuro que las primarias, pero con una bordura muy angosta de gris más claro; cubiertas, gris oscuro, con una bordura muy angosta de gris más claro.
DORSO: Gris oscuro.
COLA: Gris y blanco, terminada en blanco.
PECHO: Gris claro, contorneado de blanco.
CUERPO: La parte inferior, gris claro en que va aclarándose más, hasta llegar a ser casi blanco, en el abdomen, extendiéndose el blanco hacia atrás y alrededor de la cola; costados, gris claro, que pasa a gris azul oscuro sobre los muslos, con contornos de gris claro; lo blanco cubriendo todas las partes posteriores más bajas; mirado de frente desde muy abajo, lo blanco debe ser apenas visible.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, gris claro; canillas y dedos anaranjado rojizo intenso.

371



GANSA DE TOLOSA

373

GANSO DE EMBDEN

Descalificaciones

Plumas de otro color que blanco en cualquier parte del plumaje, salvo señales de gris en las alas y el dorso de los gansos jóvenes. (Ver, además, las descalificaciones generales).

PESO

Ganso adulto. . 9 k. 010 gr. Gansa adulta. . 8 k. 160 gr.
Ganso joven. . 8 k. 160 gr. Gansa joven. . 7 k. 250 gr.

FORMA DEL GANSO Y DE LA GANSA

CABEZA: Más bien grande.
PICO: De largo y tamaño mediano, fuerte en la base.
OJOS: Grandes.
PESCUEZO: Más bien largo, llevado completamente parado.
ALAS: Grandes, bien redondeadas, fuertes, blandamente plegadas contra los costados.
DORSO: Largo y derecho.
COLA: Comparativamente corta; plumas sólidas y tiesas.
PECHO: Redondo, profundo, lleno, sin quilla.
CUERPO: Grande, cuadrado, muy profundo; en los ejemplares gordos casi tocando el suelo; abdomen lleno y profundo.
PIERNAS Y DEDOS: Muslos, cortos, grandes; canillas, cortas, vigorosas; dedos, derechos, conectados por la membrana interdigital.

COLOR DEL GANSO Y DE LA GANSA

PICO: Anaranjado intenso.
OJOS: Azul vivo.
CANILLAS Y DEDOS: Anaranjado oscuro.
PLUMAJE: Blanco puro.